

Informe de Sostenibilidad 2025



Informe de Sostenibilidad

2025

Contenido

P	Perfil del informe	04
	Mensaje del CEO	05
	Mensaje del Presidente	06
	Nuestras operaciones	07
	Estrategia Corporativa	09
	Nuestros empleados y oferentes de servicios	11
	Estructura de gobernanza	13
	Gestión de cumplimiento	17
V	Sostenibilidad y creación de valor	24
	Fortalecimiento de la gestión sostenible	25
	Nuestra estrategia ESG para la creación de valor sostenible	27
	Relacionamiento con grupos de interés	30
E	Gestión Ambiental	35
	Administración del recurso hídrico	36
	Protección de la biodiversidad	51
	Cambio climático y transición energética	78
	Calidad del aire	98
	Gestión y cierre del ciclo de residuos	110
S	Gestión Social	123
	Gestión del talento humano	124
	Seguridad y Salud en el trabajo	139
	Debida diligencia en derechos humanos	161
	Relacionamiento con comunidades	172
	Gestión de proveedores y oferentes de servicios	193
	Reasentamiento	201
	Relación con sindicatos	210
G	Gestión de Gobierno Corporativo	215
	Desempeño económico	216
	Participación y relacionamiento regional	229
	Gestión de comunicaciones	235
	Índice de contenidos GRI	248
	Contenidos temáticos GRI 2025	255
	Índice de Contenidos SASB	274
	Alineación de la gestión corporativa de Drummond Ltd. con los Principios del Pacto Global y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	278



Perfil del Informe

Detalles organizacionales

[GRI 2-1]

Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad

[GRI 2-2]

Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto

[GRI 2-3]

Verificación externa

[GRI 2-5]

Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad

[GRI 2-14]

En este Informe de Sostenibilidad presentamos los avances, resultados y compromisos de Drummond Ltd. correspondientes al periodo comprendido entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre de 2025, en coherencia con nuestro ciclo anual de reporte financiero.

Este documento se elabora y publica de manera anual y fue preparado conforme con el Estándar GRI 2021, incorporando el Estándar GRI 12 para el sector Carbón, así como las métricas específicas del Sustainability Accounting Standards Board (SASB –Junta de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad–) aplicables a operaciones carboníferas.

Drummond Ltd. es una compañía privada que opera en Colombia desde 1987 y desarrolla actividades de exploración, producción, transporte y exportación de carbón térmico. Nuestras operaciones mineras se encuentran en los municipios de Agustín Codazzi, Becerril, Chiriguaná, El Paso y La Jagua de Ibirico, en el departamento del Cesar, y nuestra operación portuaria se desarrolla en Ciénaga, en el departamento del Magdalena. Somos parte de Drummond International L.L.C. y sus afiliadas, con sede principal en Alabama, Estados Unidos. De acuerdo con la clasificación The Global Industry Classification Standard (GICS, por las siglas en inglés del Estándar Internacional de Clasificación industrial), pertenecemos al sector energía, grupo 10102050 (carbón).

El alcance del informe corresponde exclusivamente a las operaciones de Drummond Ltd. en Colombia e incluye todas las actividades bajo control operacional directo. Para este informe, como parte de nuestros procesos de mejora continua, pasamos de la aplicación del estándar específico de biodiversidad GRI 304, hacia la adopción del marco actualizado de los estándares de la Global Reporting Initiative (2021). Este cambio responde a la necesidad de fortalecer la gestión y divulgación de los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con los ecosistemas. Lo que nos permitirá fortalecer la toma de decisiones, mejorar la

gestión socioambiental, anticipar riesgos asociados a la operación minera y responder de manera más efectiva a las expectativas de los grupos de interés, alineándose con las tendencias globales en sostenibilidad y criterios ESG.

La elaboración del informe fue liderada por nuestra Chief Sustainability Officer (CSO), en representación del máximo órgano de gobierno, y contó con la participación de las áreas responsables de los temas materiales. El contenido fue revisado y validado por las gerencias y vicepresidencias correspondientes y consolidado a través del Comité Estratégico, instancia encargada de garantizar la calidad, precisión y coherencia de la información.

En línea con nuestro compromiso con la transparencia, el informe fue sometido a verificación externa con nivel de aseguramiento limitado por parte de Ernst & Young Audit S.A.S. El alcance detallado de esta verificación, incluyendo indicadores, capítulos o secciones evaluadas, se encuentra disponible en los anexos de este documento.

Cualquier comentario, sugerencia o inquietud sobre nuestro Informe de Sostenibilidad y/o la gestión corporativa, pueden enviarse a través de nuestro Portal en Línea de Atención al Ciudadano, disponible en nuestra página web:

<https://drummond.boreal-is.com/portal/drummond>, o por medio de la vicepresidencia de Sostenibilidad:

Juan Pablo Arteaga De Brigard

Vicepresidente de Sostenibilidad

Teléfono +60 1 5871000

Correo: jarteaga@drummondltd.com

MENSAJE DEL CEO

Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible

[GRI 2-22]

Los cambios que atraviesan los mercados energéticos volvieron a demostrar que la sostenibilidad y la resiliencia empresarial dependen de la capacidad para comprender un entorno en transformación y tomar decisiones responsables con una perspectiva de largo plazo.

Durante 2025, la evolución de las expectativas regulatorias y sociales, las tensiones que afectan el comercio internacional y la creciente complejidad del panorama energético exigieron organizaciones disciplinadas, eficientes y preparadas para responder ante escenarios cada vez más retadores.

El comportamiento del mercado mundial del carbón hizo visible esa complejidad. La demanda global creció 0,4 % y se mantuvo cerca de 8.850 millones de toneladas, un máximo histórico. Sin embargo, el comercio mundial de carbón disminuyó 5 % y el de carbón térmico se redujo 6 %. Al mismo tiempo, los precios promedio bajaron 10 % en Europa y 20 % en el sur de China frente a 2024. Esta combinación de una demanda elevada, un menor comercio internacional y presión sobre los precios intensificó la competencia entre productores y confirmó la importancia de operar con eficiencia y flexibilidad comercial.

Drummond participa en este escenario global desde una operación construida y consolidada en Colombia. Durante 2025, nuestro carbón térmico llegó a clientes en 25 países de seis continentes. Esta cobertura geográfica representa una oportunidad para responder a dinámicas regionales diferentes, reducir la exposición a un único destino y consolidar relaciones comerciales de largo plazo con clientes que valoran la calidad, la confiabilidad y el cumplimiento.

Nuestra capacidad para responder a esas expectativas se fundamenta en una cadena de valor integrada, que conecta las actividades de exploración y producción minera con la infraestructura ferroviaria y portuaria. Sin embargo, la resiliencia de una compañía no depende únicamente de sus activos o de su capacidad productiva; también se construye mediante una cultura empresarial sólida, una gestión rigurosa de los riesgos

y una estructura de gobierno capaz de incorporar las dimensiones económicas, ambientales y sociales en sus decisiones.

Para responder a este entorno, mantuvimos una supervisión permanente de las variables que pueden afectar la continuidad del negocio y de los impactos asociados a la operación. Esta lectura integral nos permite anticipar cambios, priorizar recursos y tomar decisiones oportunas frente a riesgos económicos, regulatorios, ambientales y sociales.

La evolución del mercado también abre oportunidades: fortalecer la eficiencia, incorporar tecnologías que reduzcan costos e impactos y aprovechar la capacidad de nuestra cadena integrada para atender mercados con necesidades energéticas diversas. En un escenario de mayor competencia, la confiabilidad del suministro y la capacidad de adaptación serán diferenciadores cada vez más relevantes.

En ese proceso, Colombia sigue ocupando un lugar central. Nuestra presencia internacional tiene como base el conocimiento, el talento, la infraestructura y la capacidad operativa desarrollados en el país. Cada tonelada que llega a un mercado internacional es el resultado de esas cualidades, a través de una cadena que conecta al Cesar y al Magdalena con el mundo.

El desempeño de Drummond también se tradujo en un aporte significativo para Colombia. Durante 2025, la compañía generó aproximadamente \$2,1 billones de pesos en regalías, participación por precios altos, impuestos, tasas y contribuciones. Este resultado refleja cómo una operación competitiva en los mercados internacionales genera recursos para las

finanzas públicas y contribuye al desarrollo nacional y regional, incluso en un escenario global menos favorable para los productores.

Este aporte adquiere especial relevancia para el Cesar y el Magdalena, donde nuestra actividad se conecta con el empleo, la contratación de bienes y servicios, el fortalecimiento del tejido empresarial y las oportunidades para miles de familias. La capacidad de seguir generando estos impactos depende de que Colombia preserve condiciones que permitan a su industria competir frente a productores con estructuras fiscales, regulatorias, logísticas y operacionales diferentes.

El presente Informe de Sostenibilidad expone nuestros avances, pero también los riesgos y desafíos que debemos seguir gestionando. Lo hacemos con transparencia porque entendemos que la confianza se construye mediante resultados verificables, diálogo y rendición de cuentas.

Miramos hacia el futuro con prudencia y determinación. Contamos con una operación integrada, un equipo humano comprometido y la capacidad para responder a un mercado energético en constante evolución. Sobre estas bases continuaremos llevando energía colombiana al mundo y honrando la promesa de valor que Drummond ha construido con Colombia.

Richard Mullen.
CEO de Drummond Company, Inc.

MENSAJE DEL PRESIDENTE

Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible

[GRI 2-22]

La capacidad de una operación se demuestra en la forma como responde a los desafíos sin perder de vista la seguridad, la eficiencia y sus responsabilidades con el entorno. Durante 2025, la presión sobre los costos, los cambios regulatorios y las necesidades de las regiones productoras nos exigieron revisar prioridades, administrar los recursos con disciplina y fortalecer la ejecución en cada etapa de nuestra cadena.

Enfrentar este escenario demanda ser más eficientes en cada etapa de la operación, sin renunciar a los más altos estándares. Para Drummond Ltd., la eficiencia no significa únicamente controlar costos, también significa planear mejor, utilizar responsablemente los recursos, prevenir riesgos, proteger a las personas y mantener una operación confiable y ambientalmente responsable.

Durante 2025 produjimos 26,3 millones de toneladas de carbón y exportamos 25,15 millones de toneladas. Estos resultados fueron posibles gracias a la integración de nuestras operaciones mineras en La Loma, El Descanso y El Corozo con el sistema ferroviario y con Puerto Drummond, en Ciénaga. Esta infraestructura nos permite administrar de manera coordinada la cadena de valor, desde la extracción hasta el embarque, y responder a las condiciones de los mercados internacionales.

Al cierre del año contábamos con 2.130 millones de toneladas de recursos totales. Esta cifra representa una oportunidad de largo plazo, pero también una gran responsabilidad. La continuidad de la actividad minera debe estar acompañada de una planeación técnica, económica, ambiental y social rigurosa, que orienten la gestión de los territorios desde las primeras etapas de cada proyecto.

Nuestro principal impacto en Colombia se expresa en las personas y en las regiones vinculadas a la operación. En 2025 contamos con 5.160 empleados directos, todos vinculados a tiempo completo. A ellos se sumaron 5.414 trabajadores de nuestras empresas proveedoras y oferentes de servicios, quienes apoyaron actividades fundamentales para el funcionamiento de las minas y el puerto.

Estas cifras representan miles de familias, conocimientos acumulados y oportunidades económicas que se extienden a los municipios de Agustín Codazzi, Becerril, Chiriguaná, El Paso y La Jagua de Ibirico, en el Cesar,

así como a Ciénaga y otras zonas del Magdalena. También evidencian la responsabilidad que tenemos de preservar entornos laborales seguros, respetuosos y estables, y de promover buenas prácticas a lo largo de nuestra cadena de suministro.

Reconocemos, al mismo tiempo, que los territorios mineros enfrentan retos estructurales. La transformación de los mercados energéticos, las brechas sociales, las limitaciones de infraestructura y la necesidad de diversificar las economías locales hacen indispensable una acción coordinada entre empresas, autoridades, comunidades, instituciones educativas y organizaciones sociales. La infraestructura, el conocimiento técnico y la base empresarial desarrollados alrededor de la minería pueden convertirse en plataformas para fortalecer actividades complementarias como la agroindustria, la logística, los servicios, el turismo, las energías y la economía circular.

Por ello, nuestra inversión y relacionamiento social se orientan al fortalecimiento institucional y comunitario, la educación, la diversificación productiva, el desarrollo rural, el emprendimiento, la salud, la cultura y el mejoramiento de los entornos. Nuestro propósito no es sustituir al Estado ni definir unilateralmente el futuro de las regiones, sino sumar capacidades, construir alianzas y contribuir a que las comunidades cuenten con más herramientas para liderar sus propios procesos de desarrollo.

El diálogo es esencial para alcanzar ese propósito. Durante el año mantuvimos canales de comunicación con empleados, sindicatos, proveedores, comunidades, autoridades y demás grupos de interés. Escuchar sus inquietudes nos permite identificar riesgos, entender expectativas, corregir oportunamente y encontrar soluciones con mayor legitimidad y pertinencia.

La gestión de nuestros impactos ambientales también se refleja en resultados concretos. Del agua utilizada

en la operación, 93% proviene de aguas lluvias y de escorrentía minera tratadas y almacenadas; los procesos de recirculación han permitido ahorrar más de 1,5 millones de metros cúbicos de agua; aprovechamos 76% de los residuos generados y hemos reciclado más de 4.000 toneladas de llantas usadas. Estos avances fortalecen la eficiencia operacional, reducen la presión sobre los recursos naturales y abren nuevas oportunidades para la economía circular.

Nuestra contribución a Colombia se refleja en la continuidad de una operación responsable, en el empleo y las oportunidades que genera, en el desarrollo de proveedores locales, en la infraestructura y el conocimiento construidos durante décadas, y en la capacidad de conectar a las regiones productoras con los mercados internacionales. Estos resultados nos comprometen a seguir trabajando para que la actividad de Drummond se traduzca en beneficios sostenibles para el país y para los territorios donde estamos presentes.

Agradezco a nuestros empleados, prestadores de servicios, comunidades, autoridades y aliados por su trabajo y por la confianza que depositan en nosotros. Los desafíos actuales nos obligan a ser exigentes, prudentes y transparentes. Con ese mismo compromiso seguiremos trabajando para que Drummond continúe siendo una compañía que genera progreso, bienestar y oportunidades para Colombia.

José Miguel Linares.
Presidente de Drummond Ltd.

Nuestras operaciones

Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales

[GRI 2-6]

**PRODUCCIÓN
DE CARBÓN TÉRMICO**
[SASB EM-CO-000.A]



Nuestra operación en Colombia integra de manera estratégica las actividades de exploración y producción minera con la infraestructura de transporte ferroviario y operación portuaria, conformando una plataforma logística robusta y altamente eficiente.

Este modelo operacional garantiza la continuidad de las operaciones, optimiza la eficiencia en toda la cadena de suministro y asegura el cumplimiento de los estándares de calidad requeridos por los mercados internacionales. Asimismo, permite una gestión integral de riesgos a lo largo de toda la cadena de valor, desde la extracción hasta la exportación del carbón térmico.

El ciclo operativo inicia con las actividades de exploración y los estudios de factibilidad, mediante los cuales evaluamos la viabilidad técnica, económica, ambiental y social de cada proyecto. Previo a las etapas de diseño y preparación minera, implementamos medidas de manejo ambiental orientadas a la protección de los ecosistemas y la preservación del patrimonio presente en nuestras áreas de influencia.

Durante las fases de construcción, desarrollo y extracción, aplicamos controles operacionales enfocados en la mitigación de impactos y en la gestión



integral de residuos, promoviendo operaciones seguras, eficientes y ambientalmente responsables. El carbón extraído es posteriormente transportado por vía férrea hasta Puerto Drummond, desde donde se exporta a los mercados internacionales.

Desde 1995 operamos Puerto Drummond en Ciénaga, Magdalena, con una capacidad de almacenamiento de **1,5 millones de toneladas y una capacidad de cargue anual de 60 millones de toneladas**, lo que nos permite mantener un flujo operativo estable y confiable hacia los mercados internacionales. La operación se acompaña de mecanismos permanentes de monitoreo y control en aspectos ambientales, operativos y sociales, orientados a prevenir y mitigar impactos, fortalecer el relacionamiento con las comunidades y promover el bienestar de los trabajadores. Todas nuestras minas cuentan con planes de cierre que integran acciones de recuperación y remediación en cumplimiento de la normativa colombiana.

Nuestras operaciones mineras las desarrollamos en las áreas de La Loma, El Descanso Sur, El Corozo y El Descanso Norte. Al cierre del año 2025, contamos con unas reservas y recursos medidos de 1.225 millones de toneladas. **En el año 2025 producimos 26.315.544 toneladas métricas de carbón y exportamos 25.146.521.**

Somos un actor relevante en la producción y exportación de carbón térmico en Colombia. Atendemos clientes en:

6
25

continentes y
países



En el año 2025 produjimos 26.315.544 toneladas métricas de carbón y exportamos 25.146.521.

Asía y el Pacífico
7.094.502 28,2 %

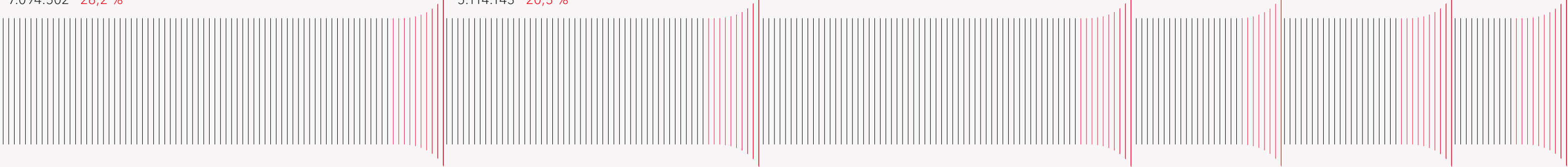
Europa
5.114.143 20,3 %

Sur y Centro América
5.879,112 23,4 %

Norte América
2.439.041 9,7 %

Eurasia
2.729.998 10,9 %

Medio Oriente
y África
1.889.726 7,5 %



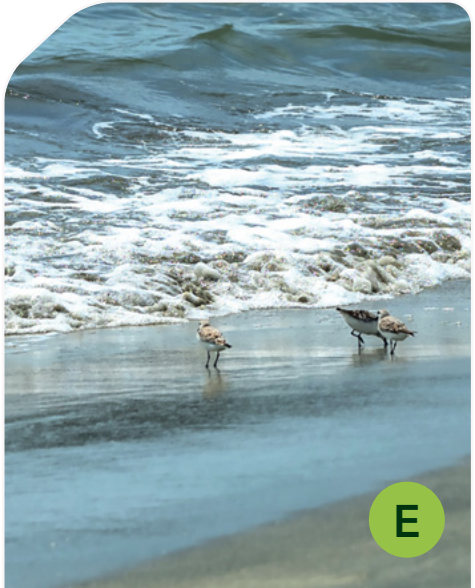
Estrategia Corporativa

Durante 2025 mantuvimos nuestra estrategia corporativa basada en la integración de criterios ESG en todas las etapas de nuestras operaciones mineras y portuaria.

Esta estrategia se articula con los asuntos materiales priorizados, entre ellos: **cambio climático, desempeño económico, biodiversidad, relaciones con la comunidad, gestión del talento humano, derechos humanos y seguridad operativa.**



La estrategia se desarrolla en tres dimensiones:



Ambiental

- Gestionamos los impactos ambientales bajo el principio de prevención, fortaleciendo procesos de restauración, compensación y control operativo.



Social

- Impulsamos el desarrollo regional mediante programas alineados con los Planes de Desarrollo Municipales, promoviendo derechos humanos, educación, empleo local y bienestar territorial.



Económica

- Crecemos con responsabilidad, incorporando innovación tecnológica, eficiencia energética y prácticas mineras de alto desempeño.

A continuación, presentamos las principales cifras sobre nuestro desempeño económico¹ para el año 2025, expresadas en millones de pesos colombianos y en millones de dólares americanos:

Resultados de desempeño económico -
Cifras en millones de COP y USD

Activos
totales

COP
7.970.588
USD 2,121

Ingresos por
exportaciones

COP
8.547.586
USD 2,118

Costos de ventas
y operación

COP
7.928.619
USD 1,954

Capitalización -
Cifras en millones de COP y USD

Total pasivo

COP
2.237.152
USD 595

Total patrimonio

COP
5.733.437
USD 1,526

1 Para las cifras reportadas y su conversión se tomaron los pesos y los dólares reconocidos en nuestra contabilidad IFRSCOLP e IFRSUSD. No hay una tasa de cambio promedio con la que se haya efectuado la conversión de pesos a dólares.



Nuestros empleados y oferentes de servicios

Empleados

[GRI 2-7]

En 2025 contamos con un total de 5.160 empleados, distribuidos entre las operaciones mineras en el centro del departamento del Cesar, en su capital Valledupar –en donde se desarrollan parte de las actividades de la Vicepresidencia de Relaciones con la Comunidad y Gobierno y está uno de los puntos de atención a la comunidad–, la operación portuaria en Ciénaga, la operación de soporte al transporte aéreo en Cartagena, y nuestras oficinas en Bogotá. **La información que presentamos a continuación se consolidó con base en los registros de personal administrados en nuestro sistema PeopleSoft, con corte al 31 de diciembre de 2025.**

A continuación, detallamos el número de empleados por ubicación y género:

Tabla 01. Número de empleados 2025, por género y centro de operación

Centro de operación/ Cantidad de empleados	Mujeres	Hombres	Total
Operaciones mineras y Valledupar	167	4.183	4.350
Operación portuaria y soporte Cartagena	92	667	759
Bogotá	22	29	51
Total de empleados	281	4.879	5.160

Para comprender la composición de nuestra fuerza laboral, presentamos la distribución de los trabajadores directos por región, género y tipo de contrato. En Drummond contamos con diversas modalidades de vinculación que garantizan el soporte adecuado a nuestras operaciones. **Es importante destacar que ningún empleado fue contratado por**

horas y que el 100% de nuestros trabajadores cuenta con contratos a tiempo completo. En este sentido, no contamos con personal vinculado a tiempo parcial, es decir, bajo jornadas laborales inferiores, en horas semanales, mensuales o anuales, a las de un empleado a tiempo completo.

Tabla 02. Distribución de trabajadores directos por región, género y tipo de contrato

Trabajadores directos por región/ tipo de contrato	Indefinido ²		Fijo ³	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Operaciones mineras y Valledupar	127	3.783	40	400
Operación portuaria y soporte Cartagena	80	610	12	57
Bogotá	21	29	1	0
Total de empleados	228	4.422	53	457



² Contrato de trabajo por un periodo indeterminado (es decir, contrato indefinido).

³ Empleado con un contrato por un periodo limitado (es decir, un contrato de duración determinada) que termina una vez transcurrido el periodo de tiempo especificado o cuando la tarea o evento concreto que tiene una estimación de tiempo asociada se ha completado.

Trabajadores que no son empleados

[GRI 2-8]

Los trabajadores que no son empleados corresponden a personas vinculadas a través de empresas de servicios temporales o a trabajadores que prestan sus servicios mediante nuestros proveedores y oferentes de servicios. Esta categoría refleja el apoyo operativo y administrativo que se gestiona a través de terceros, según las necesidades de la operación.

A corte del 31 de diciembre de 2025, registramos un total de **3 trabajadores indirectos a tiempo completo vinculados a través de empresas de servicios temporales**, quienes realizan diversas labores de carácter operativo o administrativo en distintas áreas de la Compañía, o cubren reemplazos por vacaciones, licencias o incapacidades. No se registraron trabajadores indirectos a tiempo parcial contratados a través de Empresas de Servicios Temporales.

Adicionalmente, al corte del 31 de diciembre de 2025, nuestras empresas proveedoras y oferentes de servicios reportaron un total de **5.414 trabajadores, de los cuales 90% se encontraban en las operaciones mineras y 10% en la operación portuaria**. Estas personas se asignaron principalmente a actividades de mantenimiento, soldadura, alimentación, alojamiento, jardinería, transporte de personal e insumos, aseo y vigilancia, entre otras. En Drummond no controlamos los medios de trabajo de nuestros proveedores y oferentes de servicios, dado que son empresas autónomas e independientes.

P

El número total de empleados se redujo en el último año en un 9,3%, debido a la disminución de ciertos servicios y cancelación de algunas actividades en la mina, principalmente.

Tabla 03. Trabajadores contratados a través de temporales, por centro de operación y género

Trabajadores contratados a través de temporales / Centro de operación/año	Trabajadores contratados a través de temporales			
	2024		2025	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Operaciones mineras y Valledupar	0	3	0	1
Operación portuaria y soporte Cartagena	5	4	1	1
Bogotá	1	0	0	0
Total de empleados	6	7	1	2

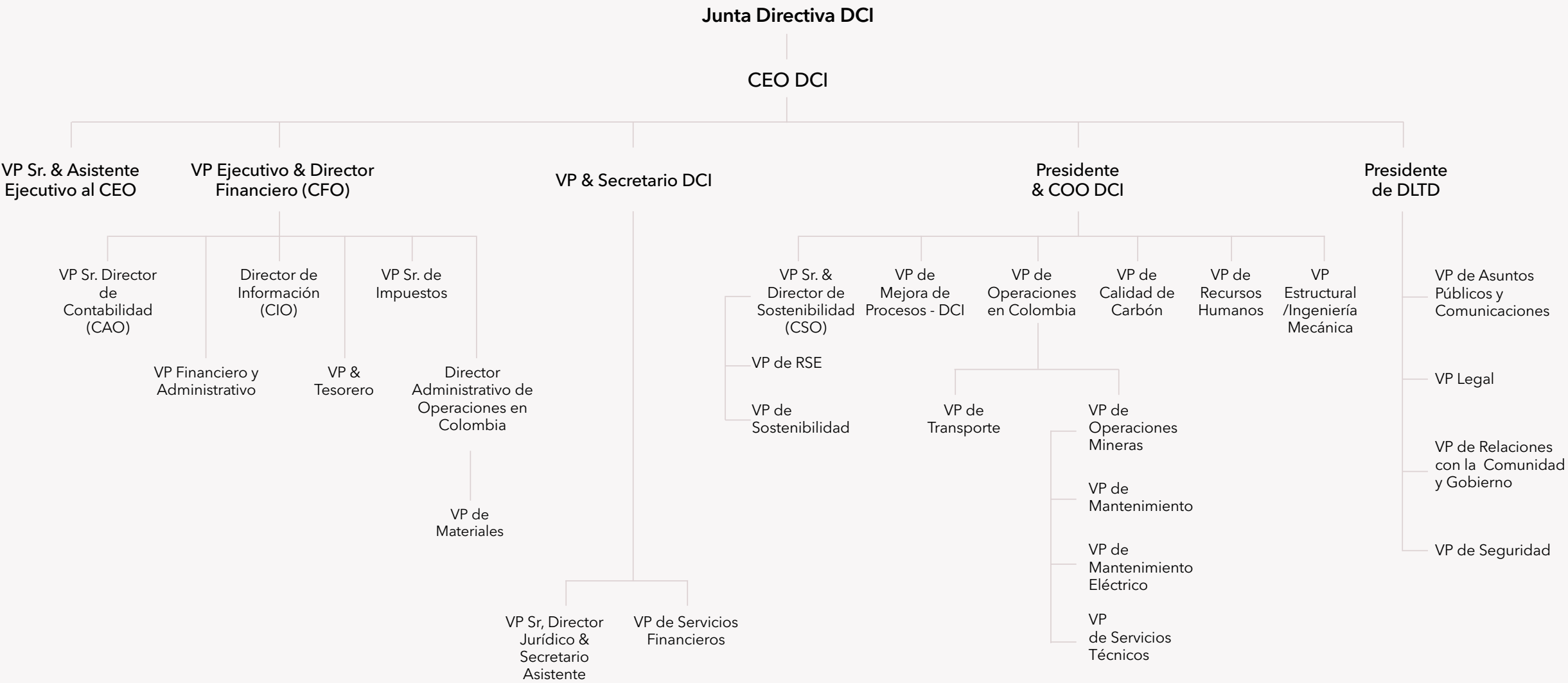
Tabla 04. Comparativo de empleados proveedores y oferentes de servicio, por año y género

Trabajadores de nuestros proveedores y oferentes de servicios	2024		2025	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Operaciones mineras y Valledupar	4.657	589	4.309	560
Operación portuaria y soporte Cartagena	582	88	464	80
Bogotá	0	1	0	1
Total de empleados	5.239	678	4.773	641

Estructura de gobernanza

Nuestro máximo órgano de gobierno es la Junta Directiva, quien tiene la responsabilidad directa de la estrategia y su dirección. La Junta está presidida por el CEO de Drummond Company, Inc., e incluye a otros tres directores.

Nuestra estructura se define de la siguiente manera:



[GRI 2-9]

Presidente del máximo órgano de gobierno

[GRI 2-11]

Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno

[GRI 2-17]

Reconocemos la importancia de que la Junta Directiva cuente con capacidades colectivas para integrar criterios de *Environmental, Social and Governance* (ESG, por las siglas en inglés de Ambiental, Social y Gobernanza) en la estrategia y en la supervisión de la gestión. **Por ello, promovemos acciones para fortalecer conocimientos, habilidades y experiencia en temas relevantes para el desarrollo sostenible; nuestro máximo órgano de gobierno cuenta con formación en sostenibilidad.**

Durante 2025, se realizó una sesión de actualización con la Junta Directiva, en la cual se presentaron y discutieron los asuntos materiales, incluyendo la gestión de riesgos e impactos asociados.

Adicionalmente, para apoyar el análisis y seguimiento de asuntos estratégicos, contamos con un esquema de comités internos, donde se presentan y validan los avances de gestión y los asuntos materiales, **lo que facilita la coordinación, la toma de decisiones, profundizar en temas clave y asegurar una gestión consistente de los asuntos económicos, ambientales y sociales asociados a la operación.** La estructura de gobernanza de la Compañía incluye Comités de Junta y Comités de Gerencia que apoyan la dirección estratégica, el control interno, la transparencia y la toma de decisiones relevantes para el negocio.

Comité de Junta

Comité de Gestión Ejecutiva: instancia encargada de aprobar las grandes inversiones dentro de las operaciones de la Compañía. En línea con la naturaleza reservada de esta instancia, la información relacionada con su composición, funcionamiento detallado y periodicidad de reunión es de carácter confidencial.

Comités de Gerencia

Comité Estratégico: instancia de dirección estratégica de Drummond Ltd. diseñada para acompañar el desarrollo de la misión de la Compañía, alineando el negocio con las mejores prácticas sociales, ambientales y económicas, y direccionando las decisiones organizacionales hacia el cumplimiento de los objetivos estratégicos. A través de este Comité se promueve la generación de impactos positivos en las áreas de influencia y en toda la cadena de valor. Está conformado por los vicepresidentes y gerentes de cada área y se reúne semanalmente.

Comité Directivo de Auditoría Interna: instancia encargada de revisar y monitorear la efectividad de los controles internos de la Compañía. Está conformado por el Chief Financial Officer (CFO), el gerente de Auditoría Interna de Drummond Company y el gerente de Auditoría de Drummond Ltd. Este Comité se reúne formalmente una vez al año para revisar las auditorías de la vigencia anterior y el plan de auditoría del año siguiente, y adicionalmente sostiene reuniones informales según sea necesario. El Comité de Auditoría de la Junta Directiva no es de carácter público.

Comité de Ética: máxima autoridad interna en materia de ética, transparencia y conducta empresarial. Este Comité surgió para liderar la aplicación de las políticas de ética, transparencia y conducta empresarial, así como para revisar el cumplimiento del Código de Conducta y de las políticas y lineamientos que soportan el Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE).

Está conformado por:

- Vicepresidente de Materiales, con voz y voto
- Gerente de Relaciones Laborales, con voz y voto
- Gerente Jurídico, con voz y voto
- Gerente de Auditoría, con voz y voto
- Coordinador de Sistemas de Cumplimiento, con voz



En el marco del PTEE, sus principales funciones son analizar los casos recibidos a través de los canales de denuncia o de forma directa, reunir las evidencias sobre los casos reportados, analizar las evidencias recolectadas y los elementos de juicio, emitir dictamen sobre cada caso, y definir y notificar a las partes interesadas las medidas correctivas y preventivas correspondientes. Durante este proceso, **el Comité debe garantizar la confidencialidad de la información y de la persona denunciante, protegiéndola frente a cualquier tipo de represalia.** Asimismo, revisa el cumplimiento del Código de Conducta y de las políticas y lineamientos que soportan el PTEE.

Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos

[GRI 2-12]

Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos

[GRI 2-13]

Comunicación de inquietudes críticas

[GRI 2-16]

P



La Junta Directiva supervisa la gestión de los impactos de Drummond Ltd. como parte de sus funciones estratégicas y de control. En este marco, revisa periódicamente el avance de los planes e iniciativas asociados a los asuntos materiales, el desempeño en riesgos y oportunidades y el cumplimiento de compromisos corporativos, con el fin de orientar decisiones y realizar ajustes de alto nivel.

También define los objetivos de largo plazo y los planes para la implementación de acciones que soportan el modelo de desarrollo sostenible. Este seguimiento se realiza mediante reuniones anuales, en las cuales se presentan los temas relevantes y sus avances, incorporando las perspectivas de los grupos de interés cuando corresponde al ámbito de decisión del máximo órgano de gobierno.

Para la gestión cotidiana, la Junta Directiva delega en las vicepresidencias y las áreas técnicas responsables de cada dimensión ESG la implementación de

acciones para gestionar estos temas. De manera semanal, los avances de la gestión corporativa y los temas materiales para la Compañía son informados y revisados en los diferentes comités. **A través de estos espacios, puntualmente el Comité Estratégico para asuntos ESG, las diferentes vicepresidencias comunican los temas relacionados con los asuntos económicos, ambientales y sociales a la CSO y al Presidente de Drummond Ltd., quienes se comunican directamente con el CEO encargado de informar a los demás miembros de la Junta Directiva los avances de la gestión, para evaluar los asuntos materiales y tomar decisiones.**

La gestión ESG se fundamenta en la integración de los compromisos y principios en materia de sostenibilidad y responsabilidad social corporativa, que no solo corresponden a nuestras operaciones, sino que incluyen nuestra cadena de valor y son supervisados por la alta dirección en cada uno de los procesos.

Durante 2025, se realizaron 36 sesiones virtuales, con la participación del Comité Estratégico, en una frecuencia semanal y una anual presencial, siguiendo una ruta de escalamiento desde nivel operativo hasta la Junta Directiva, con umbrales definidos según materialidad, nivel de riesgo (alto/crítico) e impacto financiero, legal, reputacional y operativo.

Contamos con mecanismos para identificar, analizar y escalar inquietudes críticas relacionadas con la continuidad del negocio, cumplimiento, reputación y los impactos económicos, ambientales y sociales. Una “inquietud crítica” se define internamente como esa preocupación, riesgo o situación relevante que, de no ser gestionada oportunamente, puede afectar de manera significativa la operación, la reputación, el cumplimiento legal o la sostenibilidad del negocio. Su gestión sigue un canal formal que incluye la notificación a la alta dirección, la evaluación técnica en comités pertinentes y la presentación a la Junta Directiva cuando la naturaleza, urgencia o impacto potencial lo requiere.

Principales asuntos
reportados a la
Junta Directiva



Situación del mercado del carbón

Incidencia del precio del carbón en nuestros costos operativos y cambios en nuestros clientes y mercados internacionales.



Desarrollo del Plan de Minería

Avances y cumplimiento del programa de producción proyectado. Revisión de presupuestos y gestión de los recursos.



Cambios en la legislación

Repercusiones de los cambios legislativos del Estado en nuestras operaciones.



Información publicada sobre
nuestra gestión corporativa

Informes periódicos de noticias sobre la industria y resumen de menciones y artículos acerca de nuestra gestión corporativa. Adicionalmente, se presentan los resultados de la encuesta de reputación minera.



Estrategia de responsabilidad
social corporativa

Avances de nuestros planes de inversión y el cumplimiento de las cláusulas sociales que viabilizan nuestra licencia social para operar.



Cuestiones de índole ambiental

Plan de cumplimiento de nuestras obligaciones legales. Medidas y prácticas para evitar, mitigar, restaurar y compensar los impactos generados por nuestras operaciones.



Progreso de procesos sociales

Disposiciones legales de carácter social que son desarrolladas por nuestra Compañía, en el territorio donde operamos:

- **Reasentamiento:** avances de las medidas implementadas en las comunidades de Plan Bonito, El Hatillo y Boquerón.
- **Consulta previa:** avance del proceso de consulta y posconsulta de los proyectos mineros La Loma, El Descanso y el Corozo, adelantado a partir de la Sentencia T-375 de 2023, proferida por la Corte Constitucional.



Gestión de cumplimiento

Compromisos y políticas

[GRI 2-23]

Incorporación de los compromisos y políticas

[GRI 2-24]

En Drummond Ltd. contamos con políticas, códigos, manuales y lineamientos que orientan la conducta empresarial y la toma de decisiones en todos los niveles. Las responsabilidades principales para la gestión y seguimiento de nuestros compromisos y políticas se asignan teniendo en cuenta las funciones estipuladas dentro de nuestra Compañía, con el objetivo de que sean pertinentes.



Reconocemos que nuestras acciones generan impactos en nuestros grupos de interés, por ello, mantenemos un compromiso permanente con la mejora de la educación, la salud, el bienestar social, así como el bienestar de nuestros empleados y sus familias, y el cuidado del medio ambiente. **Este compromiso se materializa a través de 19 políticas corporativas prioritarias, alineadas con nuestros 15 temas materiales**, que se implementan en cada área mediante matrices, evaluaciones de riesgos, planes de acción y estudios específicos.

En particular, nuestra Política de Derechos Humanos se rige por la debida diligencia definida en los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos, que orientan la identificación y priorización de los riesgos que nuestras operaciones podrían generar sobre terceros. Con base en este proceso, se definen e implementan medidas



de prevención, mitigación, corrección o compensación, con responsables asignados, seguimiento sistemático, rendición de cuentas y diálogo permanente con los grupos de interés.

De manera transversal, nuestras políticas promueven la adopción de medidas efectivas, considerando criterios de costo y viabilidad, y se extienden no solo a nuestras operaciones internas, sino también a nuestra cadena de valor. Estas políticas son comunicadas a todos los empleados a través de canales internos y se encuentran disponibles de forma permanente en el Sistema de Gestión Documental y en la página web corporativa.

Nuestros compromisos y la forma en que actuamos frente a ellos se sustentan en nuestras políticas y códigos de conducta, los cuales establecen expectativas, normas de comportamiento, valores y principios para una gestión empresarial responsable. Estos lineamientos aplican a todos nuestros

empleados, sin distinción de área o nivel. **Contamos con 19 políticas corporativas y 7 códigos de conducta, relacionados con los sistemas de Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SAGRILAF), el PTEE y la Política de Protección de Datos Personales, los cuales se encuentran disponibles públicamente en nuestro sitio web.**

Su desarrollo y actualización se realizan mediante procesos que garantizan su pertinencia y legitimidad, incorporando revisiones sistemáticas para verificar su implementación y avance, a través de ejercicios de construcción colectiva con las partes relevantes.

De este modo, como parte de nuestros controles, nuestras políticas y códigos se revisan anualmente o cuando se requiera por algún cambio normativo o mejora del proceso. Los cambios propuestos son revisados por la Gerencia Jurídica, el Oficial de Cumplimiento y enviados a los responsables de procesos y miembros de Comité de Ética (si aplica) para su revisión. Por último, se lleva a la Presidencia para su aprobación final antes de solicitar su publicación en la página web y socialización interna. Así mismo, la Compañía cuenta con el proceso de Auditoría Interna quienes conforme a su plan de auditoría realizan las revisiones al cumplimiento normativo para los sistemas. Adicionalmente la Gerencia Jurídica, el Oficial de Cumplimiento y el Coordinador de Sistemas de Cumplimiento realizan, anualmente, seguimiento para la detección y correcciones de deficiencias del Sistema. De esta manera, aseguramos una conducta empresarial responsable basada en procesos incluyentes y en mecanismos de seguimiento continuo que permiten cumplir nuestros compromisos.

Nuestra responsabilidad y conducta también se extiende a nuestra cadena de valor. Implementamos acciones para promover el conocimiento y cumplimiento de nuestra conducta empresarial responsable. Entre ellas, incorporamos requisitos vinculantes de cumplimiento de políticas y compromisos en las ofertas mercantiles, y realizamos actividades de difusión a través de reuniones y sesiones del Diálogo Drummond sobre Derechos Humanos. En estas sesiones, también promovemos la gestión del sistema de autocontrol y prevención de riesgos SAGRILAF y del PTEE, las cuales aplican para todas las contrapartes con las cuales la Compañía tiene relación comercial.

Para verificar el cumplimiento, en Drummond Ltd. realizamos un proceso de debida diligencia para la creación del proveedor y se extiende a su actualización. Así mismo, se realizan verificaciones periódicas al cumplimiento de los bienes o servicios contratados.



Gestión de derechos humanos

Estamos comprometidos con el respeto de los derechos humanos. Por ello, contamos con una Política de Derechos Humanos aplicable a empleados, oferentes de servicios y proveedores, que establece la prohibición de cualquier forma de vulneración de estos. Nuestra Política se alinea con marcos internacionales como los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos (Naciones Unidas) y los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos.

Para Drummond Ltd., la debida diligencia en derechos humanos es un instrumento esencial para prevenir, gestionar y mitigar riesgos e impactos potenciales asociados a nuestra operación o a relaciones con terceros, incluyendo las comunidades en nuestra área de influencia. Además, buscamos fortalecer las capacidades para la construcción de una sociedad justa, responsable y que promueva el respeto de y en nuestros grupos de interés. Esta gestión se articula con la Estrategia de Responsabilidad Social Corporativa.

Nuestras políticas y medidas para gestionar riesgos de derechos humanos, incluidos los ambientales, se orientan a la adopción de medidas preventivas y de mitigación, considerando su efectividad y viabilidad.

Nuestro compromiso contempla los derechos reconocidos en la Constitución Política de Colombia, la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 y los tratados internacionales ratificados por Colombia.

En la Compañía evaluamos el cumplimiento de medidas de manejo de riesgos de derechos humanos, con foco en los siguientes, dada la región donde operamos y la actividad que desarrollamos:

Derecho a la vida, libertad y seguridad

Derecho a un medioambiente sano

Derecho a la seguridad y salud en el trabajo

Derecho de asociación y de negociación colectiva

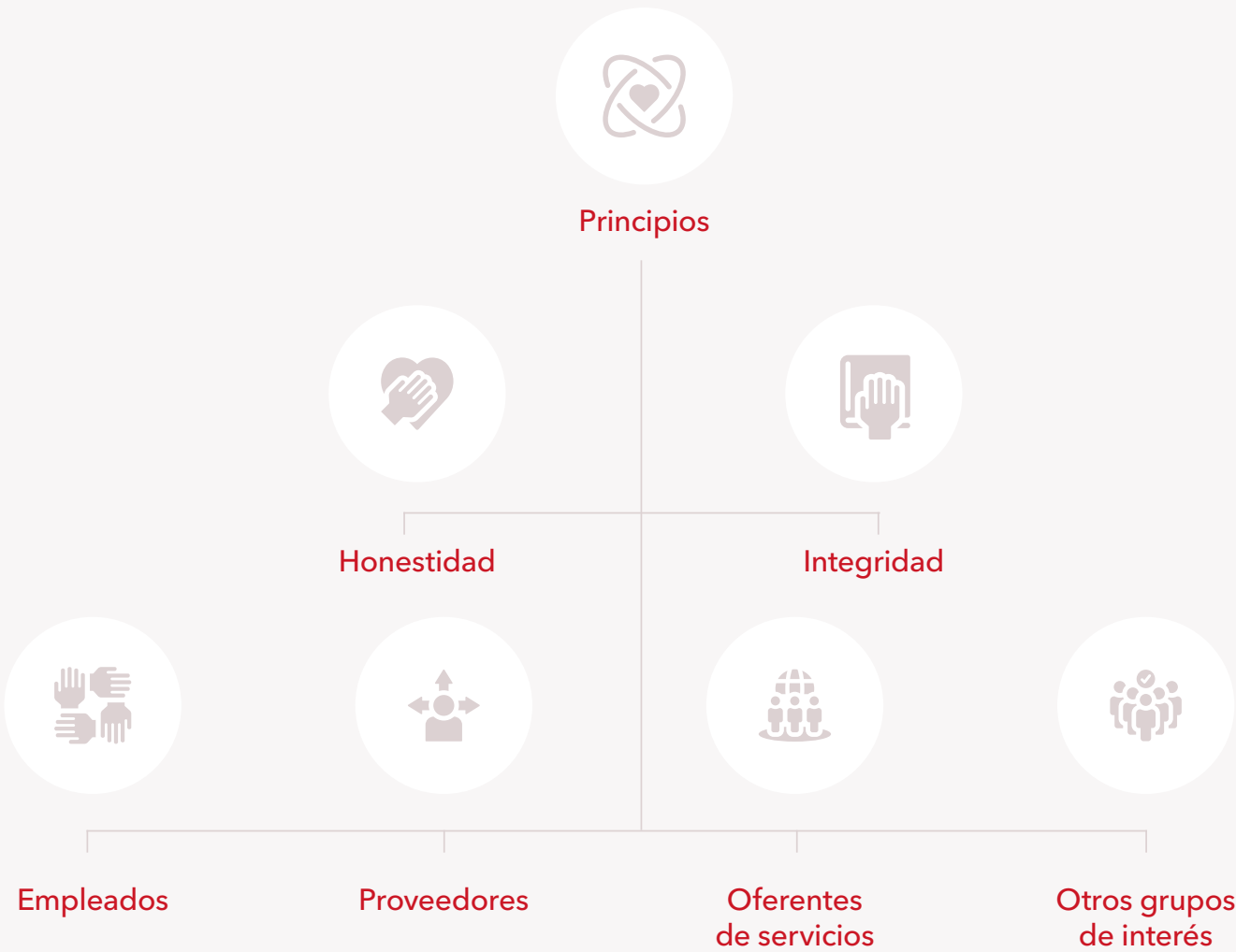
Derecho de reunión pacífica

Derecho a la tierra

Derecho a la no discriminación por razones de etnia, género, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición

Derechos de las minorías étnicas

Las medidas de manejo consideran las obligaciones de Ley y los mejores estándares internacionales voluntarios. Los principios que guían nuestro actuar son:



Procesos para remediar los impactos negativos

[GRI 2-25]

Priorizamos la prevención como eje central de nuestra gestión de impactos. Cuando identificamos impactos negativos, implementamos medidas de mitigación y remediación y, únicamente cuando corresponde, recurrimos a acciones de compensación.

Nuestro enfoque sigue la secuencia prevenir-mitigar-remediar-compensar, con la prevención como principio rector. Este marco de actuación se sustenta en nuestras políticas de Derechos Humanos, Reasentamiento, Sostenibilidad, Ambiental, Seguridad y Salud en el Trabajo, Relaciones con la Comunidad, y Seguridad y Protección.

Valoramos la participación de nuestros grupos de interés en el diseño, uso y mejora de los mecanismos de quejas y reclamaciones. **Nos interesa escucharlos, por eso contamos con el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC), un mecanismo propio alineado con los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos,**

en particular con el Principio 31, y con criterios de eficacia internacionalmente reconocidos, como los del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM) para la gestión y resolución de inquietudes y quejas locales.

El SAC está disponible para nuestros grupos de interés, en especial comunidades locales, empleados, oferentes de servicios y proveedores, y promovemos su retroalimentación para fortalecer el diseño, la operación y la mejora continua del proceso.

Recibimos, sin restricciones, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias a través de:

Portal en Línea de Atención al Ciudadano en nuestra página web <https://drummond.boreal-is.com/portal/drummond>

En nuestras oficinas de atención a la comunidad, ubicadas en La Loma (El Paso, Cesar), Puerto Drummond (Ciénaga, Magdalena), Valledupar (Cesar) y Bogotá D.C.

Vía telefónica a teléfonos fijos en Ciénaga (+57-5) 4328000, La Loma y Valledupar (+57-5) 5719300 y Bogotá (+57-1) 5871000

Dirección postal: calle 72 N.º 10-07, oficina 1302, Bogotá, D. C.



La Vicepresidencia de Relaciones con la Comunidad y Gobierno administra el SAC y gestiona la recepción, análisis, seguimiento y comunicación de resultados. Cada registro se trata con confidencialidad y puede realizarse de forma anónima si el ciudadano así lo solicita. La información se centraliza en una base de datos única para asegurar trazabilidad y uniformidad en el tratamiento de los casos.

Adoptamos un enfoque proactivo frente a las solicitudes recibidas. En Colombia, cualquier ciudadano también puede presentar quejas ante el Punto Nacional de Contacto (PNC) en el marco de la OCDE; el uso del SAC o del PNC no limita el acceso a mecanismos judiciales o administrativos del Estado colombiano.

Para evaluar la eficacia del proceso, realizamos seguimiento mediante una encuesta enviada al correo electrónico del solicitante, con el fin de medir su satisfacción con la atención recibida, el funcionamiento del sistema y los tiempos de respuesta. **El SAC notifica la recepción y resolución de cada caso una vez se adopta una decisión o se concluye su análisis.** Nuestro sistema opera en español como idioma de atención. Los indicadores de seguimiento del SAC se presentan en el capítulo de Relacionamiento con Comunidades.



Cumplimiento de la legislación y las normativas

[GRI 2-27]

Durante el periodo de reporte correspondiente a 2025, se registró actividad procesal en cinco (5) procedimientos sancionatorios en materia ambiental, cuya competencia recae en la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA). De estos, tres (3) culminaron con la imposición de sanciones económicas, mientras que dos (2) finalizaron con la exoneración de responsabilidad. **Los procesos estuvieron asociados, de manera general, a incumplimientos relacionados con la implementación de medidas de manejo ambiental, el cumplimiento de obligaciones documentales en materia de aprovechamiento forestal y la presentación de reportes sobre el uso del recurso hídrico ante la autoridad competente.**



P

Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes

[GRI 2-26]

Contamos con los siguientes mecanismos para solicitar asesoramiento, plantear inquietudes o presentar denuncias:

Correo electrónico:
denuncias@drummondltd.com

Número directo
57 (5) 5719300,
Extensión interna 8499

Dirección postal:
calle 72 N.º 10-07, oficina
1302, Bogotá, D. C.

Portal en Línea de
Atención al Ciudadano:
<https://drummond.boreal-is.com/portal/drummond>

Ponemos a disposición de nuestros grupos de interés mecanismos para presentar sospechas o conocimiento sobre irregularidades relacionadas con el cumplimiento de políticas, reglamentos, ofertas mercantiles, entre otros, de manera segura y con resolución oportuna. Además, estos mecanismos están disponibles para aclarar dudas o necesidades relacionadas con el cumplimiento de nuestro Programa de Transparencia y Ética Empresarial.

Resaltamos y garantizamos la confidencialidad de la información recopilada durante todo el proceso. Una vez recibida una denuncia, se traslada al Comité de Ética de forma reservada y confidencial.

En 2025, recibimos 517 reportes, de los cuales 50 correspondieron a denuncias y el 100% se encuentran cerradas.

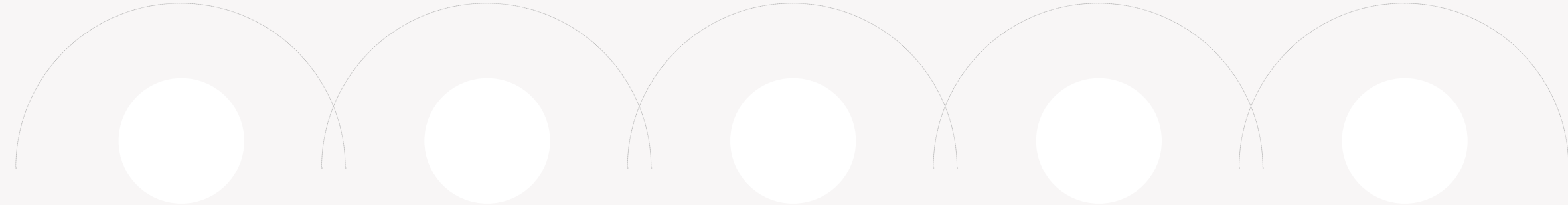
Conflictos de interés

[GRI 2-15]

En Drummond Ltd. mantenemos un compromiso permanente con la transparencia y la ética empresarial.

Para ello, nuestro Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE) incorpora la Política de Conflictos de Interés, que establece directrices para identificar, prevenir, declarar y gestionar situaciones que puedan afectar la objetividad e imparcialidad en nuestras decisiones. Entendemos como conflicto de interés cualquier circunstancia en la que una persona, en el ejercicio de sus funciones o en su relación con la Compañía, pueda estar influenciada por intereses personales que afecten, o aparenten afectar, su independencia de criterio, integridad o desempeño. **Esta expectativa aplica a empleados, aspirantes, proveedores y oferentes de servicios, quienes deben actuar con integridad y evitar presiones internas o externas que comprometan la confianza depositada en ellos.**

Para prevenir y gestionar estos casos, difundimos la Política de Conflictos de Interés y solicitamos a los grupos definidos, tanto empleados como proveedores, la confirmación de su conocimiento y cumplimiento. Contamos además con un proceso formal de declaración, aplicable al inicio de la relación contractual y cuando surjan situaciones que lo requieran y contamos con una serie de pasos que nos permite evaluar estas situaciones, la cual sigue esta secuencia:



Recepción

Empleados:
el Departamento de Recursos Humanos (RRHH) envía las declaraciones de conflicto de interés entregadas por los empleados para revisión por parte del Comité de Ética.

Proveedores:
el área de Registro de proveedores comparte los reportes de conflicto de interés al coordinador de Sistema de Cumplimiento para ser revisados por el Comité de Ética.

Análisis

El Comité de Ética revisa cada caso, determinando los posibles riesgos, relaciones que presentan y materialidad.

Decisión

Una vez revisado se emite concepto para la correcta administración del reporte de conflicto analizado.

Seguimiento

Cuando aplique, el Comité de Ética solicita acciones y seguimiento para confirmar su ejecución.

Criterios

Vínculos (grado de consanguinidad, si participa en el proceso de contratación con el tercero, relación laboral directa con el tercero, trabajan en la misma área o proceso y si el proveedor para el cual trabaja emitió concepto para su postulación – cuando aplique–).



Las situaciones declaradas se canalizan al Comité de Ética, responsable de evaluar la existencia del conflicto y definir medidas de manejo. Nuestras directrices incluyen una cláusula de exclusividad para empleados, que condiciona la prestación de servicios a terceros a una autorización previa, y la revisión de participaciones accionarias cruzadas entre empleados y proveedores u otros grupos de interés.

Para preservar la independencia en la toma de decisiones, aplicamos controles para evitar vínculos de subordinación o influencia indebida, por ejemplo, cuando existen relaciones familiares en una misma línea de reporte. En estos casos, se diligencia la declaración correspondiente, se gestiona con el jefe inmediato y se radica ante RRHH, que remite la información al Comité de Ética para su evaluación.

La participación de empleados en juntas directivas u órganos de gobierno externos está permitida, siempre que sea reportada y analizada conforme a la Política de Conflictos de Interés.

A través de estos mecanismos, fortalecemos la integridad en nuestras operaciones y la confianza de nuestros grupos de interés.



Proceso para determinar la remuneración

[GRI 2-20]

En Drummond Ltd. contamos con una Política Salarial orientada a establecer acuerdos de remuneración que permitan atraer, motivar y retener talento. Para su aplicación, diferenciamos los procesos según el alcance de las convenciones colectivas vigentes y el tipo de vinculación.

Para el personal de manejo y confianza no cubierto por convenciones colectivas, la Vicepresidencia de Recursos Humanos, junto con la Gerencia de Administración de Personal, evalúa variables internas y de mercado conforme a los lineamientos de la Política Salarial y formula recomendaciones al primer nivel de la organización para su revisión y aprobación.

Para el personal cubierto por las convenciones colectivas vigentes, el Comité designado por la Compañía para adelantar la negociación analiza las variables necesarias para cumplir los lineamientos

de la Política Salarial y eleva recomendaciones al primer nivel de la organización para su ajuste o aprobación. Posteriormente, las propuestas de la Compañía y de los representantes de los trabajadores se discuten en el proceso de negociación con el objetivo de alcanzar acuerdos para las partes.

Cuando las condiciones de mercado lo ameritan, contratamos firmas especializadas independientes para realizar estudios salariales que permiten monitorear nuestra competitividad frente al mercado general o a un mercado de referencia.

Sostenibilidad y creación de valor

En 2025, avanzamos en la consolidación de nuestra gestión ESG (por las siglas en inglés de *Environmental, Social and Governance* –Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo–), reafirmando nuestro compromiso con un modelo de minería responsable. Este proceso se enfocó en la generación de valor económico sostenible, la gestión rigurosa de los impactos ambientales, así como de las inversiones y aportes sociales en los territorios donde operamos.



Para consolidar una gestión alineada con las mejores prácticas, integramos marcos y estándares nacionales e internacionales en nuestros procesos de planeación, operación y control. Estos referentes guían la gestión de riesgos, la toma de decisiones estratégicas y las acciones que respaldan la sostenibilidad del negocio a largo plazo.

Nuestra gestión sostenible se estructura a partir de **15 asuntos materiales prioritarios**, definidos con base en la evaluación de los impactos, riesgos y oportunidades más relevantes asociados a nuestras operaciones. Estos asuntos se gestionan de manera transversal en la organización y constituyen el eje de nuestra Política de Sostenibilidad, la cual reafirma nuestro compromiso con el cumplimiento de la Ley, los estándares internacionales, el respeto por los derechos humanos, la transparencia, la ética empresarial y la incorporación de la responsabilidad social en todas nuestras actividades.

Alineamos nuestra gestión de sostenibilidad con la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, integrando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) prioritarios en nuestra acción empresarial. **Esta alineación refuerza nuestro compromiso con la generación de impactos positivos, la mitigación de riesgos y la contribución al desarrollo sostenible local, regional y global.**



Alineación de nuestra estrategia ESG con los ODS y nuestros temas materiales

GESTIÓN AMBIENTAL

- Administración del recurso hídrico
- Protección de la biodiversidad
- Cambio climático y transición energética
- Calidad del aire
- Gestión del ciclo de residuos



GESTIÓN SOCIAL

- Debita diligencia de derechos humanos
- Gestión del talento humano
- Relación con sindicatos
- Seguridad y salud en el trabajo
- Relacionamiento con comunidades
- Gestión de proveedores y oferentes de servicios
- Reasentamiento



GESTIÓN DE GOBIERNO CORPORATIVO

- Desempeño económico
- Gestión de comunicaciones
- Participación y relacionamiento regional



Fortalecimiento de la gestión sostenible

En Drummond Ltd. continuamos fortaleciendo una gestión sostenible de forma integral en todas nuestras operaciones, en respuesta a un entorno global y sectorial cada vez más desafiante. Nuestro enfoque se centró en asegurar la continuidad operativa, fortalecer la toma de decisiones estratégicas y generar valor compartido para nuestros grupos de interés, manteniendo los más altos estándares ambientales, sociales y de gobierno corporativo.

Como parte de nuestro modelo de gobernanza, dimos continuidad al funcionamiento del Comité Estratégico, el cual resulta clave para el seguimiento permanente del mapa de riesgos y de las principales variables del contexto global, nacional y regional. **Este ejercicio nos permitió anticipar escenarios, reforzar la resiliencia organizacional y ajustar oportunamente nuestras estrategias, garantizando eficiencia operativa y disciplina en la gestión.**

Reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible al mantener nuestra participación en la Red del Pacto Global de las Naciones Unidas, alineando nuestra gestión con sus diez principios en materia de derechos humanos, medioambiente, estándares laborales y anticorrupción. Esta adhesión continúa orientando nuestra actuación ética, la transparencia y la relación responsable con nuestros grupos de interés.

En materia de gestión social, fortalecimos la identificación y mitigación de los riesgos asociados a nuestras operaciones, mediante la aplicación de las mejores prácticas del sector y un enfoque basado en el diálogo continuo con las comunidades. Con el fin de orientar de manera estratégica nuestras decisiones de inversión, y basándonos en la actualización de nuestra línea base socioeconómica, evaluamos los impactos de nuestra gestión en el área de influencia, lo que permitió ajustar y priorizar nuestras líneas de inversión social de acuerdo con las necesidades y expectativas del territorio.



En 2025 consolidamos nuestro enfoque social centrado en el fortalecimiento de las capacidades y el desarrollo sostenible del territorio.

Líneas estratégicas PGS

Fortalecimiento institucional y comunitario

Ruta educativa

Diversificación productiva y reconversión económica

Promoción del bienestar social

Inversiones sociales de relacionamiento

Líneas de inversión

- Formación comunitaria e institucional
- Control ciudadano y participación comunitaria
- Infraestructura institucional y comunitaria

- Calidad educativa
- Fortalecimiento de competencias
- Acceso a educación
- Infraestructura educativa

- Promoción del desarrollo rural
- Promoción del emprendimiento local

- Espacios comunitarios de construcción de paz
- Recreación, deporte e identidad cultural
- Cuidado, prevención y promoción de la salud
- Entorno y habitabilidad

- Inversiones sociales de relacionamiento

En materia de desempeño socioambiental, continuamos alineando nuestras operaciones con estándares internacionales, para promover la mejora continua en la cadena de suministro de carbón en aspectos de ética y gobierno corporativo, derechos humanos, relacionamiento con las comunidades y gestión de impactos ambientales.

Por otro lado, en 2025 desarrollamos nuestra Semana de la Sostenibilidad orientada a fortalecer nuestra gestión ESG, lo que permitió avanzar de manera consistente en nuestro propósito de ser una Compañía que genera valor sostenible y de largo plazo para sus grupos de interés, en coherencia con nuestra estrategia de sostenibilidad y las prioridades del territorio. Estos fueron los resultados obtenidos:

Alcanzamos
3.165
participantes directos e indirectos en nuestras operaciones y comunidades



95
Formación de empleados

339
Formación y acompañamiento a emprendedores y asociaciones productivas

12
Formación a periodistas

24
Visita y participación de aliados

100
Voluntariado corporativo con comunidades y empleados

68
Empleados en actividades recreativas

400
Formación de jóvenes en los Semilleros de Seguridad Sostenible

450
Personas de nuestras comunidades participantes de las actividades

1.677
Empleados y oferentes de servicios participantes en las actividades

Como parte de nuestra estrategia de relacionamiento con las comunidades de influencia, dimos continuidad al Programa de Visitas y con él recibimos a **779 visitantes**, quienes conocieron de primera mano nuestra gestión sostenible y el desempeño de nuestras operaciones. De manera complementaria, desarrollamos nuestro Ciclo de Formación en Gestión Sostenible, en el que participaron **1.873 empleados** de distintos niveles operativos, administrativos y de supervisión, fortaleciendo la apropiación interna de nuestra estrategia ESG.

Bajo el liderazgo de nuestra Dirección de Sostenibilidad, continuamos consolidando una gestión alineada con altos estándares de sostenibilidad, enfocada en la responsabilidad ambiental, el compromiso social y la generación de valor sostenible, en coherencia con nuestra estrategia empresarial y de largo plazo.

Nuestra estrategia ESG para la creación de valor sostenible

En Drummond Ltd. entendemos la sostenibilidad como una herramienta clave para tomar mejores decisiones y gestionar el negocio de forma responsable.

No se trata solo de manejar impactos, sino de incorporar aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno en la manera en que operamos, generamos valor y nos relacionamos a largo plazo con nuestros grupos de interés.

En los últimos años, la Compañía ha trabajado en la construcción y validación de su estrategia ESG corporativa, con el apoyo de la alta dirección, para asegurar una visión común dentro de la organización. Este proceso permitió definir una ambición ESG que funciona como una hoja de ruta para fortalecer el desempeño y la resiliencia del negocio. Como resultado, hoy contamos con una estrategia integral y un plan de acción con iniciativas de corto, mediano y largo plazo, acompañado de indicadores que permiten hacer seguimiento, rendir cuentas y promover la mejora continua. La versión final de esta estrategia será presentada para su aprobación en 2026.



Estándares internacionales e iniciativas de sostenibilidad

[DLTD-06]

En 2025 reiteramos nuestro compromiso con la sostenibilidad y la transparencia de nuestra gestión mediante la participación en diversas iniciativas y la adopción de estándares, códigos y recomendaciones de carácter nacional e internacional, aplicables a nuestras operaciones y al modelo de gestión.

Iniciativa	Descripción
Pacto Global de las Naciones Unidas	Promueve la adopción de diez principios universales en derechos humanos, relaciones laborales, medioambiente y anticorrupción, así como el avance de los ODS. Acciones: - En 2025 reafirmamos nuestro compromiso con la sostenibilidad, alineando nuestra gestión corporativa con los Diez Principios del Pacto Global. A lo largo de los años, desde nuestra adhesión, hemos implementado iniciativas para fortalecer nuestra responsabilidad social, reducir nuestro impacto ambiental y promover prácticas éticas en nuestra cadena de valor, contribuyendo activamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y al bienestar de las comunidades donde operamos, todo esto presentado cada año en nuestra Comunicación de Progreso (CoP). - En 2025, fuimos anfitriones del programa de “Visitas Empresariales” del Pacto Global Red Colombia, recibiendo a representantes de empresas adheridas en nuestras operaciones mineras en el departamento del Cesar. Durante la visita, los participantes conocieron de primera mano nuestra gestión de sostenibilidad y se promovió el intercambio de buenas prácticas, con el objetivo de fortalecer la articulación empresarial y fomentar la adopción de estrategias responsables en los diferentes sectores.

Iniciativa	Descripción
Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos	Contribuye a que la seguridad de las operaciones sea respetuosa de los derechos humanos tanto en relación con la Fuerza Pública como en relación con los oferentes de servicios de seguridad. Acciones: - Identificamos 11 riesgos en derechos humanos, de los cuales cinco (5) se relacionan con la seguridad; para su gestión, la Vicepresidencia de Seguridad implementa de forma sistemática 18 medidas alineadas con los Principios Voluntarios y los Principios Rectores de la ONU. - La gestión de los riesgos de seguridad se inspira, además, en las recomendaciones emitidas por el Comité de Seguridad y Derechos Humanos (CME), que Drummond preside, y por el Grupo de Trabajo de Derechos Humanos y Carbón (GTDHyC), en el que la empresa es protagonista.
Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de Naciones Unidas	Establecen cómo los Estados deben proteger los derechos humanos frente a la actividad empresarial, cómo las empresas deben respetarlos y cómo remediar los impactos negativos cuando ocurren. Acciones: La identificación de los 11 riesgos de derechos humanos asociados a nuestras operaciones se realizó con base en los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas. En coherencia con este marco, definimos 70 medidas de manejo que se implementan de manera sistemática a través de las vicepresidencias de Ambiental, Sostenibilidad, Relaciones con la Comunidad y Gobierno, Materiales, Recursos Humanos, Seguridad y Asuntos Públicos y Comunicaciones.
IFC Performance Standards on Environmental and Social Sustainability	Presenta un enfoque en la gestión de riesgos e impactos, que brinda guías para la identificación de situaciones relacionadas con la sostenibilidad en todas las fases de un proyecto o inversión. Acciones: Las Normas de Desempeño de la Corporación Financiera Internacional (IFC) complementan los Principios Rectores de la ONU y los Principios Voluntarios al establecer lineamientos más específicos y exigentes en materia de derechos humanos. En este marco, y particularmente frente a los procesos de reasentamiento involuntario ordenados por las autoridades, hemos orientado nuestra gestión conforme a estos estándares.

Iniciativa	Descripción
Grupo de Trabajo de Derechos Humanos y Carbón (GTDHyC)	Iniciativa del Gobierno Nacional, las empresas exportadoras de carbón y la Asociación Colombiana de Minería, que promueve el respeto por los derechos humanos en el sector, con base en los Principios Rectores de la ONU y los Principios Voluntarios. Acciones: En 2025, el foco del GTDHyC estuvo en reflexionar sobre cómo el Gobierno Nacional debería gestionar el riesgo de violencias contra líderes sociales, en apoyar al Estado en la elaboración de instrumentos útiles para que Colombia mejore su desempeño en derechos humanos (tales como el borrador de decreto que plasmaría la política pública en empresas y derechos humanos –DDHH–, la línea base en empresas y DDHH y el proyecto de ley sobre empresas y DDHH) y en la construcción de sinergias entre el CME, el GTDHyC, Guías Colombia y Pacto Global.
Comité de Seguridad y Derechos Humanos (CME)	Iniciativa multiactor e independiente que promueve el diálogo y la colaboración para la protección y el respeto de los derechos humanos en el ámbito de la seguridad. Acciones: El énfasis durante 2025 estuvo en la utilización de la “Caja de Herramientas” del CME y Centro Regional de Empresas y Emprendimientos Responsables (CREER) para la identificación y gestión de riesgos de seguridad y derechos humanos -que terminará en 2026, en la formulación de recomendaciones para mejorar el relacionamiento de las empresas con la Fuerza Pública, en analizar los riesgos de seguridad y derechos humanos, en cómo gestionar los requerimientos de comunidades y en diálogos multiactor sobre seguridad y derechos humanos.
Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva (EITI por las siglas en inglés de Extractive Industries Transparency Initiative)	Estándar mundial que promueve el reporte abierto y transparente de los recursos que las empresas de petróleo, gas y minerales transfieren al Estado para el fortalecimiento de la gobernanza del sector extractivo colombiano. Acciones: Como parte de nuestro compromiso anual con la transparencia, entregamos a la Secretaría Técnica del EITI, adscrita al Ministerio de Minas y Energía, el reporte con toda la información requerida por el estándar. Allí detallamos los aportes que realizamos al Estado en cada categoría, garantizando así un ejercicio íntegro y transparente de nuestras obligaciones fiscales.

Auditorías bajo estándares de sostenibilidad

[DLTD-04]

A continuación, presentamos los estándares y códigos nacionales e internacionales de sostenibilidad a los cuales nos hemos adherido para evaluar el cumplimiento de los criterios ESG en nuestras operaciones. Alinear nuestra gestión corporativa con sus recomendaciones, marcos,

protocolos y provisiones nos permiten identificar oportunidades de mejora, asegurar la transparencia en la gestión y fortalecer nuestros procesos para avanzar hacia una operación cada vez más responsable y alineada con las mejores prácticas de sostenibilidad.

Iniciativa	Descripción
Bettercoal	Organización global sin fines de lucro que promueve la mejora continua de las prácticas sociales, ambientales y éticas en la cadena de suministro internacional del carbón. Acciones: El Código constituye una herramienta estratégica para identificar oportunidades de mejora, comunicar nuestro desempeño en sostenibilidad en la cadena de suministro de carbón y fortalecer la confianza con nuestros grupos de interés. Entre 2014 y 2023 avanzamos mediante la implementación de auditorías y planes de mejora continua. En ese mismo lapso hemos incorporado el Código Bettercoal 2.0 para fortalecer nuestra gestión ESG y prepararnos para una próxima auditoría.
Estándar de Minería Sostenible TSM (Towards Sustainable Mining)	Sistema de desempeño que guía a las empresas mineras en la gestión responsable de sus impactos sociales y ambientales, estructurado en tres pilares: comunidades y personas, responsabilidad ambiental y cambio climático. Acciones: Durante 2025 participamos de los espacios de formación, talleres y acompañamiento realizado por la Asociación Colombiana de Minería con las empresas autocalificadas, con el objetivo de estar alineados y preparados técnicamente como sector frente al posicionamiento de este estándar.



Afiliación a asociaciones

[GRI 2-28]

Como parte de nuestro trabajo en el sector minero, en Drummond Ltd. participamos de manera activa en distintas organizaciones y asociaciones del sector, así como en iniciativas voluntarias. A través de estos espacios, contribuimos al diálogo con otros actores, analizamos los retos del sector y compartimos buenas prácticas.

Estas participaciones nos permiten intercambiar experiencias,

anticiparnos a posibles riesgos, promover referentes reconocidos en el ámbito internacional y seguir fortaleciendo nuestra gestión en sostenibilidad. Algunas de estas organizaciones trabajan, especialmente, temas relacionados con los derechos humanos, mientras que otras se enfocan en asuntos como la sostenibilidad, la forma en que se toman las decisiones, el relacionamiento con los grupos de interés y el cuidado del entorno.



Asociación Nacional de Empresarios de Colombia - ANDI



Cámara de Comercio Colombiana Americana - AMCHAM Colombia



Asociación Colombiana de Minería - ACM



Comité Minero Energético de Seguridad y Derechos Humanos (CME)



Consejo de Empresas Americanas - CEA



Pacto Global Red Colombia



Grupo de Trabajo de Derechos Humanos y Carbón (GTDHyC)

Relacionamiento con grupos de interés

Enfoque para la participación de los grupos de interés

[GRI 2-29]

En Drummond Ltd. gestionamos el relacionamiento con los grupos de interés de manera estructurada y alineada con estándares internacionales.

En 2012, desarrollamos el primer ejercicio formal de identificación y priorización de partes interesadas, siguiendo los lineamientos del Global Reporting Initiative (GRI). Este proceso permitió identificar y clasificar los grupos más relevantes para la operación, a partir del análisis de información secundaria, referentes del sector y fuentes públicas, considerando su nivel de influencia y dependencia frente a nuestras actividades.

↑
INFLUENCIA
↓

Capacidad que tienen para afectar la toma de decisiones organizacionales.

Este ejercicio de identificación y priorización de grupos de interés se ha validado y actualizado periódicamente en el marco de los análisis de materialidad realizados en 2018, 2020, 2021 y 2022, considerando el contexto social, económico y ambiental.

—
DEPENDENCIA
—
↓

Aquellos que se ven afectados por las decisiones de nuestra Compañía.

A través del Departamento de Comunicaciones, gestionamos el relacionamiento mediante canales formales que garantizan un acceso oportuno y transparente a la información, fortaleciendo la confianza y apoyando la gestión de materialidad y la elaboración del informe de sostenibilidad.



Los mecanismos de diálogo se mantienen consistentes con los reportados en 2024.

En 2025 continuamos con su funcionamiento para garantizar un relacionamiento oportuno y transparente.



Mecanismo de diálogo	Empleados y familia	Proveedores y oferentes de servicios	Comunidades	Organizaciones, asociaciones de la comunidad	Estado	Clientes	Accionistas	Competidores	Opinión pública
Diálogo permanente	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Charlas 360°	X								
Políticas corporativas	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Reuniones informativas	X	X	X	X	X	X			X
Sistema de Atención al Ciudadano	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Talleres de formación	X	X	X	X	X				
Socialización de proyectos	X	X	X	X	X	X			X
Visitas a las operaciones	X	X	X	X	X	X			X
Programa radial	X	X	X	X					X
Informe de sostenibilidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Drummond Te Informa	X	X	X	X	X		X	X	X
Boletín informativo						X			
Revista Drummond	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Comunicados de prensa	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Reportes financieros					X		X		X
Oficinas de atención			X	X					X
Email	X		X	X	X		X		X
Denuncias @DrummondLTD.com	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Página web	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Redes sociales (X, Instagram, YouTube, LinkedIn y Facebook)	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Diálogos Drummond sobre Derechos Humanos	X	X	X	X	X				

Proceso de determinación de los temas materiales

[GRI 3-1]

En 2025 mantuvimos nuestro proceso de identificación y priorización de impactos siguiendo los lineamientos del Estándar GRI. Este proceso incluye cuatro etapas principales:

- 1. Identificación de impactos:** revisamos los impactos reales y potenciales asociados a nuestras actividades mineras, portuaria y administrativas, considerando aspectos ambientales, sociales, económicos y de derechos humanos.
- 2. Consulta y participación de grupos de interés:** recogimos expectativas y preocupaciones mediante reuniones, análisis de reportes recibidos a través de los canales de atención, espacios comunitarios y retroalimentación interna.
- 3. Evaluación y priorización:** analizamos la severidad, probabilidad y alcance de cada impacto, integrando criterios técnicos y regulatorios, así como las perspectivas de grupos internos y externos.
- 4. Validación y aprobación:** los resultados fueron revisados por las áreas responsables y la alta dirección para asegurar consistencia con la estrategia corporativa y con los compromisos de sostenibilidad de la Compañía.

Este proceso nos permitió actualizar la priorización de impactos y confirmar los temas materiales que guían nuestra gestión y reportes de sostenibilidad en 2025.



Lista de temas materiales

[GRI 3-2]

En 2025, confirmamos la vigencia de los temas materiales identificados en años anteriores, resultado del análisis de impactos y de la retroalimentación de nuestros grupos de interés.

Estos temas reflejan los impactos más significativos de nuestras operaciones y orientan nuestra gestión ambiental, social, económica y de gobierno corporativo.

Presentamos los temas que orientan nuestras prioridades de gestión, la asignación de recursos y la estructura del informe de sostenibilidad:



Tema material	Descripción del tema
Seguridad y salud en el trabajo	Programas realizados para conducir nuestras operaciones de manera segura, manteniendo el sistema integrado de gestión, orientado a proteger y conservar la salud y la vida de nuestros empleados y oferentes de servicios.
Reasentamiento	Procesos concertados de reubicación y acompañamiento a las comunidades, de conformidad con las normas y mejores prácticas internacionales, orientadas al mantenimiento o mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones reasentadas.
Relacionamiento con comunidades	Programas llevados a cabo con el objetivo de preservar nuestra licencia social, promoviendo el desarrollo social y económico de nuestras comunidades ubicadas en el área de influencia de nuestros proyectos.
Debida diligencia en derechos humanos	Políticas y prácticas para promover el respeto de los derechos humanos y prevenir cualquier acción que pueda generar una violación de ellos en nuestra cadena de valor.
Gestión del talento humano	Acciones cuyo fin buscan la selección, formación y desarrollo de nuestros empleados, que contribuyan con la sostenibilidad del negocio y el logro de nuestros objetivos fijados, operando con honestidad, integridad y franqueza, en una cultura empresarial de equipo.
Calidad del aire	Procedimientos para la prevención, reducción y control de emisiones atmosféricas y de material particulado en nuestras operaciones, y para responder a situaciones de emergencia, emisiones anormales y condiciones de dispersión y de exceso, respecto a los patrones y medidas permitidas en los criterios de calidad del aire, y así minimizar los impactos a la salud.
Administración del recurso hídrico	Metodologías y procedimientos para identificar, evaluar y mitigar los impactos derivados del uso del recurso hídrico. Implementación de políticas y programas viables técnica y financieramente, para lograr un uso eficiente y racional del recurso, incluyendo el reúso, reciclaje y conservación de acuíferos.
Desempeño económico	Impactos de nuestros proyectos en la situación económica de nuestros grupos de interés, como resultado de los flujos de capital financiero con ellos.

Tema material	Descripción del tema
Gestión de proveedores y oferentes de servicios	Estrategias para identificar, vincular y evaluar proveedores para nuestros proyectos, con el fin de maximizar entre nuestros grupos de interés los impactos positivos en nuestra cadena de suministro.
Protección de la biodiversidad	Políticas y programas enfocados hacia una gestión ambiental efectiva, para proteger, preservar, mitigar, restaurar y compensar la biodiversidad de las áreas intervenidas y de influencia de nuestras operaciones mineras y portuaria, con el fin de mantener el valor y la funcionalidad de los ecosistemas prioritarios y de incrementar la eficiencia de los recursos en nuestras operaciones.
Participación y relacionamiento regional	Acciones de relacionamiento y alianza con nuestros grupos de interés nacionales y regionales, dirigidas a construir y promover conjuntamente visiones compartidas del futuro regional.
Relación con sindicatos	Prácticas para garantizar la libre asociación de nuestros empleados y la atención a los requerimientos de nuestras organizaciones sindicales existentes, de manera respetuosa y armónica.
Gestión de comunicaciones	Acciones y estrategias de comunicación para mantener nuestra imagen y reputación corporativa, informando de manera transparente, directa, oportuna y exacta las acciones a todos nuestros grupos de interés, a través de todos nuestros canales de comunicación existentes.
Cambio climático y transición energética	Estrategia, políticas y prácticas para promover la transición energética y la descarbonización dentro de las operaciones mineras y en nuestra cadena de valor, la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y la contribución a los acuerdos mundiales sobre el clima.
Gestión del ciclo de residuos	Aplicación de los principios de economía circular, para transformar la mentalidad tradicional del modelo extractivo, que busca proporcionar materiales de manera eficiente, al tiempo que gestiona y minimiza adecuadamente los residuos peligrosos y no peligrosos a lo largo de nuestra cadena de valor.

Administración
del recurso hídrico

Protección de
la biodiversidad

Cambio climático
y transición energética

Calidad del aire

Gestión y cierre del
ciclo de residuos

G E S T I Ó N A M B I E N T A L

E

En Drummond, tenemos una operación eficiente y confiable de carbón térmico, gas natural y energía, donde la seguridad de nuestros empleados y la protección del medioambiente son pilares fundamentales. Esto nos permite reafirmar nuestro compromiso con Colombia y con el mundo en donde la sostenibilidad y la seguridad energética son una prioridad.

E

Administración del recurso hídrico

[GRI 3-3]

GESTIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES

La gestión responsable del recurso hídrico es uno de los pilares fundamentales del desempeño ambiental de Drummond Ltd., dado que el agua es un insumo esencial para nuestras operaciones y, al mismo tiempo, un recurso estratégico para las comunidades y ecosistemas del territorio. Por ello, administramos el recurso hídrico bajo los lineamientos de nuestro Sistema de Gestión Ambiental (SGA), certificado bajo la norma ISO 14001:2015, que nos permite identificar, valorar y gestionar de manera sistemática los impactos positivos y negativos asociados al uso del agua.





A través de este sistema, hemos adoptado un enfoque integral orientado a garantizar tanto la disponibilidad como la calidad del agua en nuestras áreas de influencia. Este enfoque combina programas de monitoreo de aguas superficiales y subterráneas, infraestructura de manejo hídrico, sistemas de almacenamiento y prácticas de uso eficiente, asegurando el cumplimiento de los requisitos regulatorios establecidos por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y las corporaciones autónomas regionales (CAR), y fortaleciendo la prevención y control de impactos ambientales.

SERVICIOS DE REGULACIÓN

Regulación del caudal:

el Embalse permite mantener un flujo continuo hacia el arroyo San Antonio durante los periodos secos, garantizando caudales mínimos en momentos de alta escasez. Durante los periodos lluviosos, almacena volúmenes significativos de agua, disminuyendo el riesgo de inundaciones en zonas bajas.

SERVICIOS DE SOPORTE

Desarrollo de ecosistemas asociados:

la presencia del Embalse Paujil en las operaciones mineras y la piscina de agua fresca en la operación portuaria, han fomentado la aparición de hábitats de aves, reptiles, mamíferos y especies propias de áreas de humedales.

Dinámicas tipo ciénaga:

el flujo permanente de entrada y salida de agua en el Embalse Paujil permite el desarrollo de peces locales y, a su vez, de cadenas tróficas que sostienen especies de mamíferos y reptiles dependientes de estos ecosistemas.

Asimismo, y alineados con nuestra Política Ambiental⁴, no solo mitigamos los impactos potenciales (como cambios en la disponibilidad del recurso o alteraciones en ecosistemas acuáticos), sino que también generamos beneficios ambientales y comunitarios reales a través de infraestructura hídrica diseñada para aportar valor al territorio. **El mejor ejemplo es el Embalse Paujil, ubicado en las operaciones mineras, que se ha consolidado como proveedor de servicios ecosistémicos para la región aportando:**

SERVICIOS CULTURALES

Mejoramiento del paisaje:

zonas que antes eran sabanas secas y bosques dispersos han sido transformadas en paisajes dominados por cuerpos de agua, biodiversidad visible y mayor presencia de fauna asociada.

SERVICIOS DE ABASTECIMIENTO

Disponibilidad de agua para comunidades vecinas:

el Embalse Paujil ofrece una fuente alternativa de agua durante épocas de sequía, especialmente útil para animales de pastoreo y algunas necesidades domésticas de comunidades cercanas.

Además, para las operaciones mineras, presentamos a nuestros grupos de interés las acciones desarrolladas en el año 2025 sobre la gestión del recurso hídrico. Para el caso de los empleados, realizamos socializaciones sobre los resultados del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA); con nuestras comunidades garantizamos una comunicación permanente, mediante videos, avisos, campañas radiales, redes sociales y comunicados de prensa, a través de los cuales socializamos de manera transparente nuestros procesos y resultados, fortaleciendo la confianza y el relacionamiento. Asimismo, atendimos las PQR presentadas por las comunidades vecinas, y con las autoridades ambientales divulgamos esos resultados a través de los seguimientos a los programas de gestión del recurso hídrico y los permisos de concesión de aguas superficiales y subterráneas.

4 Política Ambiental: <https://www.drummondlttd.com/wp-content/uploads/DLTD-Politica-Ambiental-Feb26-2020.pdf>

Como parte de nuestro compromiso para gestionar y disminuir los impactos negativos frente al recurso hídrico, ejecutamos las siguientes medidas en nuestras operaciones mineras y la operación portuaria:



OPERACIÓN MINERA

Preventivas

Localización estratégica de infraestructuras mineras:

- Ubicación de botaderos y frentes mineros en áreas donde se minimiza la afectación a las fuentes hídricas, considerando criterios técnicos, ambientales y de protección del agua.

Monitoreo hidrológico avanzado a través de:

- Implementación de sistemas automáticos de alerta ante cambios en disponibilidad de agua.
- Seguimiento periódico a los niveles de agua subterránea mediante instrumentos especializados.
- Monitoreo permanente de la eficiencia de los sistemas de tratamiento y la calidad de los efluentes haciendo uso del laboratorio ambiental propio de la Compañía para análisis oportunos.



Correctivas

Mantenimiento de infraestructura hidráulica para corregir:

- Pérdidas de agua en redes de distribución.
- Capacidad de almacenamiento en canales y piscinas.



Preventivas

Revisión de la infraestructura:

- Ejecución de inspecciones periódicas a redes de conducción y plantas de tratamiento.
- Monitoreo diario de consumo para detectar fugas de manera temprana.

Implementación de medidas para el uso eficiente y ahorro del agua:

- Instalación de dispositivos ahorradores y de sistemas automatizados para optimizar el suministro de agua potable.
- Aplicación de supresores de polvo para reducir el riego en vías.

Fomento de cultura y fortalecimiento de capacidades internas:

- Entrenamiento a los empleados y oferentes de servicios sobre gestión del agua y control de impactos.

Correctivas

Adición controlada de productos que ayudan a separar y remover partículas suspendidas del agua, especialmente durante periodos de lluvias intensas:

- Ajustamos el tratamiento del agua de acuerdo con las condiciones de lluvia, para ayudar a mantener su calidad y reducir la cantidad de partículas contaminantes.

OPERACIÓN PORTUARIA

Preventivas

Control y mantenimiento preventivo de redes hídricas:

- Mantenimiento periódico de tuberías de la red de distribución para prevenir fugas y asegurar un consumo eficiente.

Ejecución de inspecciones sistemáticas para evitar fugas mediante:

- Revisión regular de baños, cafeterías y sistemas de riego.
- Inspección de dispositivos de riego para asegurar uso eficiente.

Monitoreo continuo del recurso hídrico realizando:

- Evaluación permanente de la eficiencia de los sistemas de tratamiento de agua.
- Verificación constante de la calidad y cumplimiento normativo de los efluentes.

Gestión del recurso hídrico basada en información de desempeño:

- Identificación de buenas prácticas de consumo en las diferentes áreas del Puerto.
- Elaboración mensual de informes e indicadores de desempeño ambiental para la toma de decisiones.



Uso eficiente del agua mediante:

- Instalación de dispositivos ahorradores en baños y duchas.
- Optimización de sistemas de riego.
- Recirculación de agua tratada proveniente de la Piscina No. 4 para utilizarla en el riego de vías para el control de material particulado.

Fortalecimiento de capacidades y cultura interna:

- Sensibilización ambiental a empleados y oferentes de servicios, sobre el uso eficiente del agua y la gestión de impactos.

Gestión precisa del consumo de agua a través de:

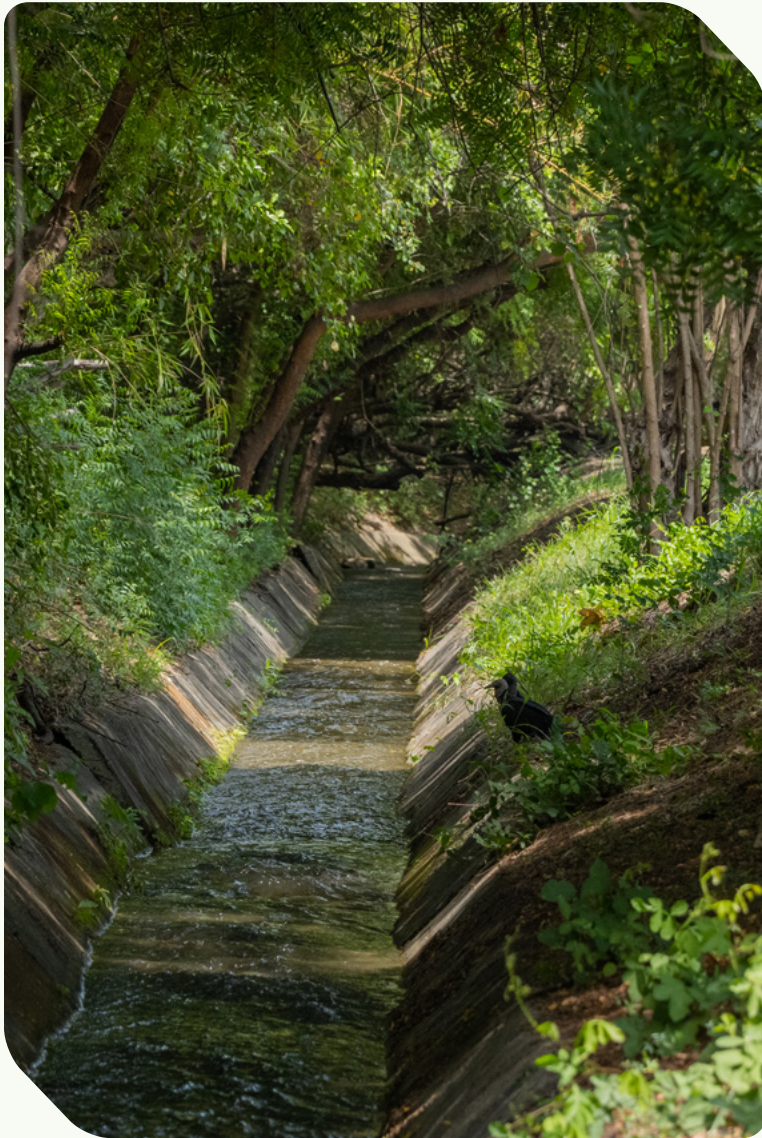
- Instalación y revisión técnica de medidores de agua en las distintas áreas del Puerto.
- Registro diario del consumo para detectar incrementos anormales y activar acciones inmediatas.

Correctivas

Reparación de fugas identificadas en instalaciones del Puerto, asegurando eficiencia en la distribución y evitando desperdicios.

E

Adicionalmente a las medidas implementadas, contamos con un conjunto de acciones de ingeniería y prácticas operativas avanzadas que nos permiten abordar y gestionar los impactos negativos reales y potenciales sobre el recurso hídrico. Estas acciones se enfocan en infraestructura, regulación hídrica, tratamiento y reutilización del agua, y constituyen intervenciones que transforman la manera en que operamos, aportando soluciones de mayor escala que van más allá del cumplimiento normativo.



- **Infraestructura para la gestión del agua**, que permite captar, conducir, almacenar y tratar las aguas lluvias y operativas, contribuyendo a prevenir la erosión, controlar sedimentos y reducir riesgos asociados a eventos de fuertes precipitaciones.
- **Sistemas de tratamiento de agua**, diseñados para asegurar que el agua utilizada en las operaciones cumpla con los estándares de calidad requeridos antes de su reutilización o descarga al ambiente.
- **Obras de manejo hídrico**, desarrolladas bajo criterios técnicos y ambientales para regular el flujo del agua y garantizar su adecuada conducción dentro de las áreas de operación.
- **Medidas de recuperación ambiental**, como la revegetalización de áreas intervenidas, que ayudan a estabilizar los suelos, reducir la erosión y proteger las fuentes hídricas cercanas.
- **Gestión eficiente de aguas lluvias**, mediante el almacenamiento y aprovechamiento de aguas lluvias contribuye a asegurar la disponibilidad del recurso para las operaciones, optimizando su uso durante los periodos secos y aportando a la regulación de los flujos de agua durante eventos de alta precipitación.

En línea con nuestro compromiso por innovar en la gestión del recurso, también hemos consolidado prácticas de reutilización del agua que aportan a la eficiencia hídrica de nuestros procesos, entre ellas:

Reutilización de**13.659 m³**

de agua condensada en la planta generadora de energía y en la planta de emulsión.

Reutilización de**83.301 m³**

de agua residual industrial tratada en la operación portuaria para el riego de vías.

Como parte del compromiso de Drummond Ltd. con la protección del recurso hídrico, realizamos un seguimiento continuo a la calidad, cantidad y comportamiento del agua, con el fin de asegurar la efectividad de las medidas implementadas y ajustar oportunamente los sistemas de manejo y tratamiento.

Este seguimiento nos permite tomar decisiones precisas que fortalecen nuestra gestión y reducen los impactos asociados al uso del recurso.

Las actividades de control incluyen auditorías, inspecciones y mediciones programadas que abarcan:

Revisiones técnicas a las obras y sistemas hídricos, tales como captación, conducción, almacenamiento, tratamiento, realineamiento y ocupación de cauces.

Monitoreos para evaluar la calidad del agua y el desempeño de los sistemas de tratamiento, y evaluar los niveles, caudales y dinámicas hidrológicas en nuestra área de influencia.



Adicionalmente, en el marco del fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001:2015, Drummond Ltd. fue objeto de auditoría externa realizada por el organismo certificador. Estas evaluaciones independientes permiten verificar el cumplimiento de los requisitos aplicables de la norma, así como la adecuada implementación del sistema de gestión, promoviendo la mejora continua y la transparencia frente a los grupos de interés.

Como parte del seguimiento y monitoreo de nuestra gestión, hemos establecido las siguientes metas, objetivos e indicadores:

Actividad	Objetivo	Meta	Indicador
Cumplimiento de los límites máximos permitidos en vertimientos	Dar un adecuado manejo y tratamiento a las aguas residuales mineras y portuaria.	Mantener un cumplimiento de la norma en todo momento.	Cumplimiento de los límites máximos permitidos.
Índice de calidad del agua para cauces receptores	Evaluar la posible afectación de los vertimientos a los cauces receptores.	Para el caso de la operación minera, mantener los niveles de calidad del agua en rangos similares a los parámetros medidos aguas arriba.	Indicador de calidad del agua IQW_IDEAM.
Programas de ahorro y uso eficiente del agua	Reducir y/o controlar los niveles de consumo de agua, a partir de medidas de ahorro y uso eficiente del agua empleada en los diferentes procesos en las operaciones mineras y portuaria, que permitan conservar y reducir la presión de las fuentes hídricas del área de influencia del proyecto minero y portuario.	Diferentes metas para cada actividad de uso de agua en los proyectos mineros y portuario.	Recirculación, aprovechamiento de agua lluvia almacenada y mantener índices de consumo en niveles aceptables.

Estas medidas han sido validadas por las autoridades de control en las diferentes visitas y procesos de seguimiento realizados en nuestras operaciones. Asimismo, reconociendo que las comunidades son un actor fundamental, estas han participado activamente gracias al Sistema de Atención al Ciudadano, lo que ha permitido identificar e implementar acciones que trascienden las operaciones mineras y portuaria, como el apoyo en el mantenimiento de pozos de predios vecinos, con el fin de mejorar la capacidad de aprovechamiento del recurso hídrico subterráneo por parte de las comunidades aledañas a las operaciones mineras.

Interacción con el agua como recurso compartido

[GRI 303-1]

Para Drummond Ltd., el recurso hídrico es un aliado en nuestras actividades; nuestra interacción con el agua se basa en el uso de aguas lluvias, superficiales, subterráneas y recirculadas, según las necesidades específicas de cada proceso operativo. A partir de estas fuentes, el agua se emplea principalmente en el control de material particulado, en procesos industriales y para abastecimiento doméstico, y siempre es tratada o reutilizada antes de su retorno al medio, cumpliendo estrictamente con los permisos y estándares ambientales vigentes.

Fuentes de abastecimiento de agua utilizadas en las operaciones mineras:

1. Acuíferos subterráneos interceptados por la minería:
durante las actividades de excavación, parte del agua subterránea ingresa naturalmente a los tajos (áreas donde se realiza la extracción de carbón). Esta agua es recolectada y almacenada en piscinas internas, y se utiliza principalmente para el control de polvo (material particulado) mediante el riego de vías. Cuando existen excedentes, estos son sometidos a tratamiento antes de su descarga controlada a las fuentes de agua.

2. Aguas superficiales del Embalse Paujil:
se utilizan en procesos industriales, entre ellos la operación de la planta de generación de energía, así como para el riego de vías y zonas verdes. El embalse cuenta con una capacidad de almacenamiento de hasta 10 millones de m³, lo que permite mantener un suministro constante sin afectar a los usuarios ubicados aguas abajo.

3. Agua lluvia:
el agua de escorrentía que circula por las áreas operativas y los botaderos es captada y almacenada temporalmente en piscinas internas. Este recurso también se reutiliza para actividades como el riego de vías y, cuando no es requerido por la operación, se conduce a los sistemas de tratamiento antes de su descarga controlada a las fuentes de agua.

4. Aguas subterráneas extraídas de pozos profundos:
son utilizadas exclusivamente para el abastecimiento de agua destinada al consumo humano y a los usos domésticos en las áreas operativas. Su aprovechamiento se realiza sin interferir con los acuíferos utilizados por las comunidades vecinas.

Para el caso de nuestra operación portuaria, el abastecimiento de agua proviene de las siguientes fuentes:

1. Aguas superficiales:
captadas a través del canal Nirvana, acequia del río Toribio, para usos industriales asociados a la recepción, manejo y cargue de carbón.

2. Aguas subterráneas (pozos profundos):
utilizadas para abastecer las plantas de tratamiento que suministran agua potable al personal y, en menor medida, para procesos industriales.

3. Agua recirculada:
el agua residual industrial es tratada mediante piscinas de sedimentación y, posteriormente, reutilizada en el riego de vías internas, lo que contribuye a la reducción de la captación de agua superficial y a la disminución de los volúmenes de vertimientos.

Trabajamos bajo un modelo preventivo respaldado por Evaluaciones de Impacto Ambiental (EIA) y planes de manejo hídrico que guían la toma de decisiones a lo largo del ciclo operativo. Este modelo incluye monitoreo permanente, ajuste de medidas según el comportamiento hidrológico y la implementación de acciones de prevención, mitigación y compensación que aseguran la disponibilidad y calidad del agua para nuestros procesos, los ecosistemas y las comunidades vecinas.

Antes de iniciar operaciones, y cada vez que se amplían áreas o procesos, Drummond Ltd. desarrolla y actualiza las EIA para identificar los posibles efectos sobre la disponibilidad y calidad del agua.

Con base en estas evaluaciones:



Asimismo, aseguramos que las captaciones no afecten la oferta hídrica regional, mantenemos los vertimientos dentro de los parámetros regulatorios y garantizamos que:

- Toda el agua utilizada en minas y Puerto se maneja conforme a los usos y volúmenes autorizados en los permisos ambientales vigentes.
- Las captaciones no afectan la oferta hídrica regional, especialmente:
 - En minas, el uso de agua superficial corresponde solo al 3% del volumen mínimo almacenado del Embalse.
 - En Puerto, las captaciones superficiales no superan el 22% del caudal autorizado.
- No se realizan captaciones en zonas de estrés hídrico.
- El agua subterránea utilizada para consumo humano proviene de acuíferos profundos, sin interferencias con otros usuarios.
- La recirculación del agua industrial en Puerto reduce tanto el volumen de vertimiento como las captaciones de agua superficial.
- Las aguas residuales son sometidas a sistemas de tratamiento acordes con cada proceso, asegurando que las descargas cumplan con los límites y estándares de calidad establecidos por las autoridades ambientales. Así, nuestra gestión garantiza que el agua retornada al medio no afecte los usos existentes ni la calidad de los cuerpos receptores, los cuales son fuente de agua de comunidades aguas abajo del vertimiento.

A su vez, ratificamos que nuestras operaciones no afectan ecosistemas esenciales para la oferta hídrica regional y mantienen la conservación de bosques de galería y ecosistemas sensibles adyacentes al Embalse Paujil, los arroyos San Antonio, El Zorro y Las Ánimas, y los caños Paraluz y Garrapatas durante más de 25 años.

E

Contribución de nuestros proveedores

Nuestros proveedores cumplen un rol fundamental en las operaciones, por tanto, como parte nuestra gestión extendida del recurso hídrico:

Sensibilizamos a proveedores sobre el uso eficiente del agua.

Promovemos buenas prácticas en campamentos, jardines y operaciones.

Impulsamos detección y corrección de fugas.

Fomentamos la recirculación de agua industrial y condensada.



Trabajo con proveedores

Iniciativas con
proveedores para
ayudar a mejorar sus
prácticas de gestión
del agua

Desarrollo de acciones de divulgación y promoción de educación y sensibilización ambiental, con énfasis en el uso eficiente de métodos para ahorradores y cambios en los hábitos de consumo del agua.

Resultados de la
colaboración

En el año 2025 hubo un
ahorro acumulado de
171.294 m³
de agua en los campamentos
de los proyectos mineros.

Detección y corrección de fugas, por medio del seguimiento periódico de las válvulas y tuberías del sistema de abastecimiento y suministro del recurso hídrico de los campamentos.

Optimización en los consumos de agua en áreas de jardines, casino y campamento, para el uso eficiente del recurso.

Vigilancia del correcto funcionamiento de la recirculación del agua condensada en un 10% en la planta generadora de energía.

309 m³
de agua condensada reutilizada.

Reutilización del agua condensada proveniente del enfriamiento de máquinas en la planta de emulsión.

13.349 m³
de agua condensada reutilizada.

Ejecución de capacitaciones al personal de oferentes de servicios sobre el uso eficiente del recurso hídrico.

Sensibilización ambiental del personal de las empresas oferentes de servicios.

E

Extracción
de agua⁶

[GRI 303-3]

(1) AGUA TOTAL EXTRAÍDA,
(2) AGUA TOTAL CONSUMIDA;
PORCENTAJE DE CADA UNA
EN REGIONES CON ESTRÉS
HÍDRICO DE BASE ALTO O
EXTREMADAMENTE ALTO

[SASB EM-CO-140a.1]

En 2025, Drummond Ltd. continuó fortaleciendo su gestión responsable del recurso hídrico, priorizando la reducción de presiones sobre fuentes naturales y el uso eficiente del agua disponible en sus operaciones.

Extracción de agua en las operaciones mineras

Durante el año:

El 94%

correspondió a
agua lluvia y aguas
subterráneas infiltradas en
los tajos, recolectadas y
almacenadas dentro de los
proyectos mineros.

El 4%

provino de aguas
subterráneas extraídas
mediante pozos profundos.

El 2%

correspondió a
fuentes superficiales,
principalmente al
embalse El Paujil.

El alto porcentaje de uso de aguas lluvias refleja nuestra estrategia de disminuir la dependencia de fuentes naturales. Además:

- Las captaciones no se realizan en zonas con estrés hídrico ni en áreas altamente deficitarias, según el Estudio Nacional del Agua (ENA, 2022)⁵ , y el World Resources Institute⁷.
- En 2025 se logró una disminución del consumo de aguas superficiales de la planta generadora de energía, gracias a la incorporación de otras fuentes en la matriz energética de la empresa, como el parque fotovoltaico y el Sistema Interconectado Nacional. Esto permitió reducir la operación de los turbogeneradores y, en consecuencia, el uso de agua en este proceso.

5 En Drummond Ltd. no extraemos agua por medio de fuentes marinas, producida, ni de terceros.

6 Estudio Nacional del Agua: ENA 2022_compressed.pdf

7 Zonas de riesgos relacionados con el agua: <https://www.wri.org/applications/aqueduct/water-risk-atlas>

Extracción de agua en la operación portuaria

Durante el año:

45%
correspondió a aguas
subterráneas captadas
desde pozos profundos.⁸

55%
provino de fuentes
superficiales, captadas a
través del Canal Nirvana.

Durante 2025 cumplimos la meta de mantener la extracción y el consumo de agua superficial por debajo del 40% del caudal autorizado en la concesión para la operación portuaria, al utilizar únicamente el 22% del caudal concesionado. Adicionalmente, logramos una reducción del 68% en el consumo de agua superficial destinada al riego de vías, principalmente gracias a la recirculación de 83.301 m³ de agua residual industrial tratada, lo que contribuye a un uso más eficiente y responsable del recurso hídrico.

Estas acciones reflejan una operación más eficiente, con menor extracción de fuentes naturales y mayor reutilización del recurso.



A continuación, (tablas 05 y 06) presentamos los resultados de extracción de agua históricos, los cuales se han recopilado a partir de mediciones realizadas, cuando es posible, a través de macromedidores debidamente calibrados y ajustados o, en su defecto, mediante aforos volumétricos y cuantificación de tiempos de bombeo. Es importante resaltar que durante el año 2025 no se superaron los límites autorizados para ninguna de las concesiones de agua otorgadas a nuestros proyectos mineros y a la operación portuaria.

Adicionalmente, es necesario aclarar que **el agua lluvia que ingresa a las operaciones mineras y portuaria no se contabiliza como agua extraída de fuentes superficiales, debido a que no corresponde a una captación realizada por la Compañía.**

MINA:

Tabla 05. Extracción de agua en mina según fuente de captación

Categoría	Unidad	2023	2024	2025
Extracción	Agua superficial	ML	157	188
	Agua subterránea ⁹	ML	10.949	8.861
	Total agua extraída	ML	11.106	9.049

Tabla 06. Extracción de agua en mina según concentración de sólidos disueltos

Categoría	Unidad	2023	2024	2025
Extracción	Total de agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1.000 mg/l)	ML	5.948	5.184
	Otras aguas (total de sólidos disueltos > 1.000 mg/l)	ML	5.158	3.865

8 La totalidad del agua proveniente de pozos subterráneos y de fuentes naturales superficiales se considera dentro de la categoría de agua dulce.

9 Dentro de esta clasificación se encuentran tanto las aguas subterráneas procedentes de pozos como las que provienen de la despresurización de tajos, achiques y desagües.

PUERTO:

Tabla 07. Extracción de agua en puerto según fuente de captación¹⁰

Categoría		Unidad	2023	2024	2025
Extracción	Agua superficial	ML	421	597	410
	Agua subterránea	ML	284	309	317
	Total agua extraída	ML	705	906	727

Tabla 08. Extracción de agua en puerto según concentración de sólidos disueltos

Categoría		Unidad	2023	2024	2025
Extracción	Total de agua dulce (total de sólidos disueltos ≤ 1.000 mg/l)	ML	705	906	727

Así, en 2025, en Drummond Ltd. extrajimos un total de 9.966 ML de agua, de los cuales 571 ML correspondieron a fuentes superficiales y 9.395 ML a fuentes subterráneas.

E

Tabla 09. Histórico de extracción de agua Drummond Ltd.

AÑO	Agua superficial			Agua subterránea		
	Minas (ML)	Puerto (ML)	Total (ML)	Minas (ML)	Puerto (ML)	Total (ML)
2023	157	421	578	10.949	284	11.233
2024	188	597	785	8.861	309	9.170
2025	161	410	571	9.078	317	9.395

Debido a las características propias de la minería a cielo abierto y de la operación portuaria, existen limitaciones para establecer un balance exacto entre los volúmenes de agua que ingresan y salen de la operación.¹¹

10 Para la operación portuaria, la extracción de agua corresponde al agua captada de fuentes superficiales y subterráneas.

11 La precipitación constituye un aporte significativo de agua a nuestras operaciones. Sin embargo, debido a que no es posible medir con precisión la totalidad del volumen de agua lluvia que ingresa a las áreas operativas, ni determinar qué proporción se almacena temporalmente, se evapora o se infiltra en el suelo, no resulta viable establecer un balance exacto entre los volúmenes de entrada y salida de agua. Por esta razón, en determinados periodos puede registrarse un volumen de vertimiento superior al volumen de agua captada, dado que una parte del agua descargada proviene directamente de las precipitaciones y no de fuentes de abastecimiento captadas por la Compañía.



Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua

[GRI 303-2]

Vertido de agua¹²

[GRI 303-4]

NÚMERO DE INCIDENTES DE NO CONFORMIDAD RELACIONADOS CON PERMISOS, ESTÁNDARES Y REGLAMENTOS DE CALIDAD DEL AGUA

[SASB EM-CO-140a.2]

Desde la etapa de obtención de los permisos ambientales, se desarrollaron modelos de calidad de efluentes y de capacidad de asimilación del medio receptor, con el propósito de asegurar que las descargas no generen afectaciones sobre el medio receptor (suelo) y cumplan los requerimientos normativos aplicables.¹³

Además, adoptamos los valores recomendados por las guías sobre medioambiente, salud y seguridad del sector minero, de la Corporación Financiera Internacional (CFI) y del Grupo del Banco Mundial para la operación minera.

En nuestras operaciones mineras y portuaria realizamos un monitoreo permanente de la calidad de los vertimientos mediante la evaluación de indicadores físicos, químicos y biológicos que permiten identificar posibles niveles de contaminación y verificar el cumplimiento de los estándares ambientales aplicables. Estos análisis nos ayudan a asegurar que el agua tratada cumpla con los requisitos establecidos antes de ser descargada o reutilizada.

De igual manera, implementamos un conjunto de medidas preventivas y de control que aseguran que el agua residual generada en nuestras actividades sea tratada antes de ser descargada. Estas medidas incluyen:

Sistemas de tratamiento en minas:	Piscinas de sedimentación diseñadas para remover sólidos suspendidos.	Uso de productos especializados para mejorar la eficiencia de los sistemas de tratamiento de agua cuando las condiciones operativas lo requieren.	Piscinas de oxidación para el tratamiento de aguas residuales domésticas mediante procesos biológicos.
--	---	---	--

Sistemas de tratamiento en Puerto:	Canales perimetrales que conducen las aguas industriales hacia un sistema compuesto por cuatro piscinas de sedimentación en serie.	Planta de tratamiento para aguas residuales domésticas, cuya descarga final se integra al sistema de sedimentación.
---	--	---

E



12 En Drummond Ltd. no realizamos vertimientos a las aguas subterráneas, marinas y de terceros. Adicionalmente, no realizamos vertidos en aguas en zonas con estrés hídrico.

13 En las operaciones mineras cumplimos con los requerimientos descritos por la Resolución 631 de 2015 sobre los parámetros y los valores límites máximos permisibles de los vertimientos puntuales a los cuerpos de agua superficiales y red de alcantarillado. En la operación portuaria, acatamos los parámetros establecidos por la Resolución 0699 de 2021 que determina los valores máximos permisibles en los vertimientos puntuales de Aguas Residuales Domésticas Tratadas (ARD-T) al suelo.

Además, para verificar que nuestros vertimientos cumplen los límites establecidos por la autoridad ambiental:

- Tomamos muestras periódicas de la calidad de los vertimientos (mensuales en las minas La Loma, El Descanso Norte, El Corozo y trimestrales en Puerto).
- Utilizamos laboratorios acreditados por el IDEAM para todos los muestreos y ensayos de laboratorio.
- Medimos parámetros clave como pH, Demanda Biológica de Oxígeno (DBO), Demanda Química de Oxígeno (DQO), sólidos suspendidos (SST), grasas y aceites, metales, nutrientes y otros compuestos definidos por la normatividad aplicable.

Los volúmenes vertidos se miden mediante:

- Medidores automáticos de nivel con curvas de calibración caudal-nivel en mina. Método viable y más adecuado para volúmenes grandes.
- Macromedidor en la descarga final de la piscina de sedimentación N.º 4 en el Puerto.

Estas prácticas aseguran la trazabilidad de la información, la confiabilidad de los resultados y la transparencia frente a las autoridades ambientales y demás grupos de interés.

Resultados de gestión 2025 en vertimientos de agua:

- Todos los vertimientos de las operaciones mineras cumplieron con los límites establecidos por la regulación colombiana y las guías internacionales del sector minero.
- La operación portuaria cumplió con la normativa vigente aplicada a vertimientos al suelo.
- De acuerdo con el parámetro de sólidos disueltos totales ≤ 1.000 mg/l, todos los puntos de descarga se encuentran en zonas de agua dulce y fuera de áreas con estrés hídrico.

En las tablas 10 y 11 presentamos los resultados obtenidos sobre el vertimiento de aguas de los proyectos.

E

OPERACIONES MINERAS:

Tabla 10. Resultados de la caracterización de vertimientos de las operaciones mineras

AÑO	2023	2024	2025
Vertimientos de aguas superficiales/año (ML)	44.301,72	47.087,66	41.875,06
DBO (ton/año)	177,2	97,13	91,3
DQO (ton/año)	797,4	800,11	847,7
SST (ton/año)	813,7	675,59	578

La disminución en los volúmenes de vertimiento en 2025, en comparación con 2024 y 2023, se debió a la menor cantidad de precipitaciones en la zona, lo que redujo la generación de aguas a descargar.

PUERTO:

Tabla 11. Resultados de la caracterización de vertimientos de la operación portuaria

AÑO	2023	2024	2025
Vertimientos de aguas superficiales/año (ML)	80,8	212,1	73
DBO (ton/año)	0,7	4,1	0,5
DQO (ton/año)	2,5	7,7	1,5
SST (ton/año)	2,3	5,8	1,1

Tabla 12. Histórico de vertimientos de agua Drummond Ltd.

AÑO	Agua vertida		
	Minas (ML)	Puerto (ML)	Total (ML)
2023	44.301,72	80,8	44.382,52
2024	47.087,66	212,1	47.299,76
2025	41.875,06	73	41.948,06

INVERSIÓN RECURSO HÍDRICO

[DLTD-03]

En 2025, en Drummond Ltd. realizamos inversiones estratégicas orientadas a fortalecer la gestión, protección y uso eficiente del recurso hídrico, contribuyendo a la disponibilidad de agua de calidad para las comunidades y a la sostenibilidad de las operaciones mineras y portuaria. Estas inversiones apoyan el cierre de brechas en eficiencia, la reducción de presiones sobre fuentes naturales y el cumplimiento de compromisos ambientales de largo plazo. **En el período evaluado, la inversión total en gestión del recurso hídrico ascendió a 15.841.059.810 COP (3,929,867.43 USD)¹⁴ en las operaciones mineras y a 2.388.043.776 COP (592,428.5 USD) en la operación portuaria.**

E



14 La tasa de cambio empleada para la conversión fue de 4.030,94 COP.

Hitos 2025

Los principales logros alcanzados reflejan una gestión enfocada en la eficiencia, la recirculación y el cumplimiento ambiental:

Uso eficiente y ahorro de agua

- Cumplimiento del **100%** de las metas del Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA).
- Ahorro total de **485.613 m³** de agua en operaciones mineras, volumen que dejó de requerirse de fuentes naturales.
- En el proyecto La Loma, el **60%** del ahorro estuvo asociado al aprovechamiento de aguas lluvias almacenadas internamente, reduciendo de forma significativa la demanda de agua superficial del Embalse Paujil.

Recirculación y reutilización

- Recirculación aproximada del **3%** del agua condensada respecto al consumo acumulado del Embalse Paujil.
- Reducción de **64.435 m³** en el consumo de agua del Embalse Paujil, gracias al uso de agua lluvia captada durante periodos húmedos.
- Reutilización de **13.349 m³** de agua condensada proveniente del enfriamiento de máquinas en la planta de fabricación de emulsión.
- Reutilización del **83.301 m³ de agua** utilizada para riego de vías en el Puerto, mediante la recirculación de agua residual industrial tratada desde la piscina de sedimentación N.º 4.

Cumplimiento normativo y control ambiental

- Cumplimiento del **100% de los estándares** de vertimiento establecidos por la normativa ambiental en las operaciones mineras y portuaria.
- Ausencia de hallazgos no conformes: no hubo ningún requerimiento por parte de las autoridades ambientales relacionado con incumplimientos en la gestión de vertimientos que evidenciaran contaminación o afectaciones sobre el recurso hídrico superficial, durante las visitas de seguimiento ambiental y auditorías internas del Sistema de Gestión Ambiental.



E

Retos 2026

De cara a los próximos años, en Drummond Ltd. mantenemos una agenda de retos que busca consolidar los avances logrados para seguir fortaleciendo la gestión hídrica:

Eficiencia y recirculación

- Alcanzar un volumen de recolección y reutilización de agua condensada **≥ 10.000 m³/año** en la planta de producción de emulsión.
- Mantener más del **80% del agua** utilizada en operaciones mineras proveniente de piscinas internas de almacenamiento de aguas lluvias.

Reducción de presión sobre fuentes superficiales

- Mantener la captación de agua del Embalse Paujil – Mina Pribbenow por debajo de **860.000 m³/año**.
- Conservar el uso del caudal concesionado en la operación portuaria por **debajo del 40%**.

Indicadores de eficiencia operativa en Puerto

- Mantener el índice de uso de agua industrial por debajo de **35 L/tonelada** de carbón exportado.
- Mantener el índice de uso de agua potable por **debajo de 140 L/persona mes**.

E

Protección de la biodiversidad

[GRI 3-3]

GESTIÓN DE
LOS TEMAS MATERIALES

[SASB EM-CO 160a.1]

DESCRIPCIÓN DE LAS
POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE
GESTIÓN AMBIENTAL DE LAS
INSTALACIONES ACTIVAS

En Drummond Ltd. contamos con un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) diseñado para abordar de manera integral los impactos asociados a nuestras operaciones mineras y portuaria.



Nuestra gestión se fundamenta en la mejora continua, con el objetivo de optimizar el desempeño ambiental y aportar al bienestar de las comunidades vecinas.



Este enfoque se refleja en nuestra Política Ambiental, que orienta las acciones para prevenir y mitigar impactos sobre la biodiversidad y los recursos naturales, al tiempo que impulsa prácticas sostenibles que generan beneficios y fortalecen la relación con nuestros grupos de interés.

Nuestro SGA está alineado con estándares internacionales y certificado bajo la norma ISO 14001:2015. Mediante procesos de identificación, evaluación y gestión de impactos ambientales, priorizamos las medidas preventivas frente a las de mitigación, corrección y compensación, siguiendo la jerarquía de mitigación, la cual establece evitar los impactos como primera línea de acción, reducirlos o corregirlos cuando sea necesario y recurrir a la compensación solo como última instancia. Estas medidas se aplican tanto en nuestras instalaciones como en las actividades de proveedores, asegurando un enfoque integral de protección ambiental a lo largo de nuestra cadena de valor.

Conscientes del valor ambiental del territorio donde operamos, implementamos prácticas específicas para conservar la biodiversidad y reducir los impactos

en ecosistemas del área de influencia. Entre ellas, se encuentran la revegetalización de escombreras, las zonas receptoras de fauna, los bancos de suelo, la restauración de bosque seco tropical y las acciones de compensación ambiental. Estas iniciativas contribuyen a la recuperación de ecosistemas intervenidos, fortalecen la conectividad ecológica y promueven la resiliencia ambiental del área de influencia.

La siguiente tabla sintetiza las acciones que conforman nuestra estrategia de preservación y protección de la biodiversidad. Su diseño se basa en el análisis sistemático de los ecosistemas que rodean nuestras operaciones mineras y portuaria y en el monitoreo histórico de áreas en conservación y recuperación. Por ejemplo, en El Descanso este seguimiento se realiza desde 2008, y en la mina Pribbenow desde 1995. **Con el fortalecimiento de la vigilancia ambiental a cargo del Ministerio de Ambiente, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales y las corporaciones, estos procesos se han consolidado y sistematizado, permitiendo una gestión más robusta y confiable.**

Medidas preventivas de mitigación y compensación asociadas a impactos sobre la biodiversidad en nuestras operaciones mineras y portuaria

E

Impacto	Medidas preventivas		Medidas de mitigación o compensación	
Afectación a la flora y al suelo	- Estabilización de taludes. - Prevención de la pérdida y la alteración de las propiedades físicas, químicas y biológicas del suelo. - Sensibilización a empleados y oferentes de servicios. - Recolección de semillas y plántulas. - Instalación de señales ambientales. - Prohibición de la tala en áreas protegidas.	- Establecimiento y mantenimiento de la cobertura vegetal herbácea en las áreas intervenidas por la operación. - Prohibición de quemas a cielo abierto de los productos, subproductos y/o residuos vegetales. - Recolección de residuos de focalización de calor.	- Programa de revegetalización. - Programa de barreras vivas. - Programa de producción vegetal. - Esparcimiento de suelo en escombrera y áreas de recuperación. - Producción de material vegetal (vivero forestal).	- Recuperación de áreas intervenidas. - Recuperación, reutilización y almacenamiento de suelo orgánico (bancos de suelos). - Protección, preservación y conservación de áreas naturales. - Programa de compensación.

Impacto	Medidas preventivas			Medidas de mitigación o compensación	
Afectación a la fauna	- Programa de manejo de fauna. - Política vial de conducción segura. - Sensibilización a empleados y oferentes de servicios. - Instalación de señales ambientales y de tránsito para minimizar la pérdida de fauna silvestre y para promover la preservación y conservación de los recursos naturales en el proyecto. - Captura y translocación de fauna.	- Ahuyentamiento, rescate, reubicación o liberación de la fauna silvestre presente en las áreas operativas. - Pasos de fauna para prevención de atropellamiento. - Adecuación y creación de refugios de fauna. - Prohibición para cazar, capturar, maltratar y/o sacar especies de fauna de las instalaciones.	- Prohibición de quemas a cielo abierto de los productos, subproductos y/o residuos vegetales. - Recolección de residuos de focalización de calor. - Aislamiento de zonas con alta sensibilidad ecológica antes de iniciar obras.	- Revegetalización progresiva de taludes y áreas intervenidas. - Programa de barreras vivas. - Recuperación de áreas intervenidas. - Programa de compensación. - Zonas Receptoras de Fauna (ZRF): áreas destinadas a la relocalización y translocación de fauna silvestre. - Programa de repoblamiento piscícola.	- Zonas biosensoras. - Protección y conservación de áreas naturales. - Implementación de pasos de fauna para mantener la conectividad ecológica. - Sistemas de control de ruido y polvo para no alterar el comportamiento de la fauna silvestre.

Políticas para detener y revertir la pérdida de biodiversidad

[GRI 101-1]

En el marco del nuevo estándar GRI 101, desde Drummond Ltd. presentamos nuestras políticas y compromisos orientados a la gestión de la biodiversidad y de los impactos más significativos derivados de nuestras operaciones, en coherencia con los instrumentos de manejo ambiental aplicables y con nuestros lineamientos corporativos. **La gestión de biodiversidad se soporta en acciones de prevención, mitigación, restauración, rehabilitación y compensación ambiental, orientadas a reducir impactos sobre ecosistemas y especies, y a promover la recuperación progresiva de áreas intervenidas.**

A la fecha, las medidas y programas de biodiversidad desarrollados por la Compañía no han sido alineados explícitamente con el Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal, adoptado en la COP15 del Convenio sobre la Diversidad Biológica. En este sentido, y con el fin de asegurar la transparencia del reporte conforme al GRI 101, aclaramos que durante el período informado no se ha definido ni se tiene prevista la alineación formal de los proyectos y medidas de biodiversidad con dicho marco internacional, manteniéndose la gestión enfocada en el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y de los compromisos establecidos en los instrumentos de licenciamiento ambiental.

Nuestras políticas y compromisos en biodiversidad aplican a:

- Todas las operaciones mineras y la operación portuaria (gestión para mitigar impactos ambientales negativos en el suelo, flora y fauna durante la extracción, así como en las actividades de recibo, manejo y cargue de carbón).
- Programas de compensación y restauración (áreas destinadas a la recuperación de ecosistemas como el bosque seco tropical y la conectividad ecológica).
- Programas de protección estricta de la fauna (prohibición absoluta para nuestro personal, oferentes de servicios, proveedores y visitantes para cazar, maltratar, capturar o dar muerte a cualquier animal silvestre en nuestras instalaciones).
- Las áreas intervenidas en proceso de rehabilitación y en conservación, bajo responsabilidad directa de la Compañía.
- Las actividades desarrolladas por oferentes de servicios y proveedores, quienes deben cumplir los lineamientos ambientales definidos por la Compañía como parte de nuestra cadena de valor.
- La planificación de nuevos proyectos y modificaciones operativas.



Para el año 2025, la Compañía se propuso como metas en las operaciones mineras:

E

Meta 1

Realizar la recuperación y acopio del 100% del horizonte orgánico existente en todos los procesos de avance minero, con el objetivo de mitigar los posibles impactos ambientales ocasionados por la pérdida de suelo.

Antes de la remoción del suelo, se excavaron calicatas y se tomaron muestras, con el fin de determinar la profundidad y el volumen utilizable, así como las características fisicoquímicas del suelo producto de las medidas implementadas

en los procesos de recuperación de suelo orgánico. El horizonte orgánico removido y almacenado en el proyecto el Descanso Norte fue de 4.062.234 m³ durante 2025, se utilizó en los procesos de rehabilitación de tierras en piscinas y adecuación de áreas de escombreras que fueron revegetalizadas en el año 2025 y proyectadas para continuar en el año 2026.

En la siguiente tabla se presenta el indicador con el que se evaluó esta meta:

Tabla 13. Indicador de recuperación de suelo

ID	Actividad	Frecuencia	Indicador	Meta
PMA-B01-2-2	Remoción del horizonte orgánico de suelo	Permanente	(Volumen de suelo almacenado/ Volumen total de suelo recuperable) *100	100%

Meta 2

Ejecutar actividades de ahuyentamiento, rescate y liberación de fauna silvestre en todas las áreas que serán objeto de intervención dentro de los proyectos mineros.

Producto de las medidas implementadas, se realizó ahuyentamiento, rescate y liberación de fauna silvestre en el 100% de las áreas intervenidas.

En la siguiente tabla se presenta el indicador con el que se evaluó esta meta:



Tabla 14. Indicador de actividades de ahuyentamiento, rescate y liberación de fauna silvestre

ID	Actividad	Frecuencia	Indicador	Meta
PMA-B03-2-2	Ahuyentamiento, rescate y liberación de fauna silvestre (PARLFS)	Permanente	(No. de campañas Ahuyentamiento, rescate y liberación de fauna silvestre (PARLFS) realizadas/ No de zonas requeridas para aprovechamiento forestal o intervenidas) *100	100%

Meta 3

En las áreas a ser intervenidas por el avance del proyecto minero, se llevará a cabo la recolección o rescate de semillas y plántulas de especies forestales, las cuales serán plantadas en las áreas en recuperación.

Producto de las medidas implementadas, se realizó rescate de semillas y plántulas de más del 50% de las especies presentes en las áreas intervenidas.

En la siguiente tabla se presenta el indicador con el que se evaluó esta meta:



Tabla 15. Indicador de actividades de recolección de semillas y plántulas

ID	Actividad	Frecuencia	Indicador	Meta
PMA-B01-2-2	Recolección de semillas y plántulas	Permanente	(No. de especies rescatadas / No. total de especies) *100	> 50 %

Meta 4

Ejecutar actividades de rescate, traslado y reubicación de flora vascular en veda en todas las áreas que serán objeto de intervención dentro de los proyectos mineros.

Producto de las medidas implementadas, se realizó el rescate, traslado y reubicación de flora vascular del 100% de individuos de la familia *Orchidaceae* y *Bromeliaceae*.

En la siguiente tabla se presenta el indicador con el que se evaluó esta meta:

E

Tabla 16. Indicador de actividades de rescate, traslado y reubicación de flora vascular

ID	Actividad	Frecuencia	Indicador	Meta
PMA- B04-1	Rescate de individuos vasculares en categoría de veda	Etapas previas a la intervención y durante el aprovechamiento forestal.	(No. de individuos rescatados por especie / No. de individuos por especie en hospederos y otros sustratos) *100	Hasta 100% de individuos de la familia <i>Orchidaceae</i> y <i>Bromeliaceae</i>

Gestión de los impactos sobre la biodiversidad

E

[GRI 101-2]

En línea con nuestro SGA, contamos con Planes de Manejo Ambiental (PMA) y Planes de Monitoreo y Seguimiento (PMS) que incorporan medidas orientadas a prevenir, minimizar, gestionar, monitorear y, cuando corresponde, restaurar o compensar los impactos sobre la biodiversidad asociados a nuestras operaciones.

En el marco de estos instrumentos, para las actividades que pueden generar impactos sobre la biodiversidad se implementan medidas específicas, como el censo forestal, rescate de plántulas y semillas, rescate de especies vedadas y el ahuyentamiento y rescate de fauna previo al aprovechamiento forestal, así como acciones de revegetalización de escombreras, manejo de zonas receptoras de fauna, conservación de bancos de suelo, restauración de bosque seco tropical y medidas de compensación ambiental.

La eficacia de estas medidas se evalúa mediante acciones de vigilancia y control, inspecciones, auditorías internas y externas en el marco de la NTC ISO 14001:2015, así como a través de monitoreos periódicos de flora y fauna en áreas receptoras de fauna, áreas de recuperación

y zonas de conservación. Los resultados de estos procesos permiten fortalecer el conocimiento sobre la biodiversidad presente en el área de influencia, verificar el desempeño de las medidas implementadas y orientar la toma de decisiones para su manejo y conservación.

Si bien los PMA y PMS contemplan medidas específicas para los sitios y actividades que pueden generar impactos sobre la biodiversidad, a la fecha estos sitios no se encuentran catalogados por la autoridad ambiental competente como aquellos con los impactos más significativos sobre la biodiversidad. Por tanto, la gestión implementada responde a los requerimientos ambientales aplicables y a la identificación y manejo de los impactos asociados a nuestras actividades, incorporando mecanismos de seguimiento que permiten evaluar y ajustar las medidas de gestión cuando resulta necesario.

La protección de la biodiversidad es una tarea conjunta, por lo que involucramos activamente a nuestros grupos de interés. Empleados, proveedores y oferentes de servicios reciben sensibilización continua en materia de conservación, fortaleciendo su compromiso y promoviendo prácticas responsables, como el reporte inmediato a la Unidad de Rescate de Fauna cuando se detectan especies en riesgo dentro de las operaciones. De manera complementaria, la comunidad local participa en actividades como el avance minero, el rescate de fauna, la restauración de escombreras y los programas de compensación ambiental, a través de

empresas de la región que generan empleo local y capacitan mano de obra del territorio.

En 2025, en Drummond Ltd. fortalecimos nuestras acciones de conservación de la biodiversidad y el apoyo a los medios de vida locales mediante una jornada de repoblamiento íctico en el municipio de El Paso (Cesar), con la liberación de 400.000 alevinos (300.000 bocachicos y 100.000 doradas). Esta iniciativa benefició a pescadores artesanales de los corregimientos y comunidades de Potrerillo y La Loma, y se desarrolló con el apoyo de Fauna Caribe, la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP) y la Asociación de Pescadores de Potrerillo (Asopespo), integrada por 30 familias de pescadores. Del total liberado, el 95% de los alevinos fueron sembrados en la Ciénaga Mata de Palma, mientras que el porcentaje restante se distribuyó en los caños Paraluz y Garrapata, cuerpos de agua que aportan flujo hídrico a esta ciénaga. La actividad estuvo acompañada de procesos de capacitación comunitaria sobre pesca sostenible, prácticas pesqueras, siembra y cuidado del medio ambiente, con el fin de promover la recuperación de los ecosistemas acuáticos y fortalecer el conocimiento local para su conservación.

Durante 2025, también realizamos en conjunto con la Corporación Autónoma Regional del Cesar (Corpocesar), liberaciones de fauna silvestre en las áreas biosensoras de las operaciones mineras.

En Drummond contamos con un vivero forestal orientado a la generación de conocimiento y a la producción de especies propias del bosque seco tropical.

Durante 2025, produjimos 147.078 individuos nativos correspondientes a 52 especies, a partir de semillas recolectadas tanto en áreas intervenidas como en fuentes semilleras establecidas dentro de los predios de la Compañía.

Los resultados de la gestión y la efectividad de las medidas ambientales se comunican a los grupos de interés, a través de diferentes canales, como son los ciclos de entrenamiento interno, las socializaciones a las comunidades, los reportes realizados a las autoridades ambientales y locales, y las visitas de las comunidades, escuelas y universidades a las instalaciones de la Compañía.

APLICACIÓN DE LA JERARQUÍA DE MITIGACIÓN

En Drummond Ltd. gestionamos nuestros impactos sobre la biodiversidad aplicando la jerarquía de mitigación, que prioriza evitar los impactos, minimizarlos cuando no pueden evitarse y restaurar o compensar las afectaciones residuales. Para ello, implementa medidas como la delimitación de áreas sensibles, rescate y reubicación de fauna y flora, revegetalización, restauración ecológica y programas de compensación ambiental. Además, realiza monitoreo continuo, auditorías y procesos de sensibilización y participación con empleados, proveedores y comunidades, contribuyendo tanto a reducir los impactos negativos como a generar beneficios ambientales y sociales para los grupos de interés.

Evitar

En Drummond Ltd. priorizamos medidas preventivas desde la fase de planificación y ejecución de nuestras actividades, mediante la identificación temprana de impactos y la definición de medidas orientadas a reducir la intervención innecesaria sobre áreas sensibles, flora y fauna. Entre estas medidas se encuentran:

- **Planeación del aprovechamiento forestal:** se verifica que las áreas que serán objeto de la remoción se encuentran dentro de las áreas aprobadas en las resoluciones.
- **Definición y delimitación del área objeto del aprovechamiento forestal:** de acuerdo con el plan minero, el área objeto de aprovechamiento forestal es delimitada y señalizada mediante el uso de equipos topográficos. Posteriormente, el área de intervención es aislada con el fin de prevenir la afectación de zonas adyacentes, para lo cual se realiza la demarcación del límite mediante cinta señalizadora.
- **Protección de áreas que no serán intervenidas:** se prioriza la protección de los predios adquiridos por la Compañía que no serán intervenidos, promoviendo en ellos la regeneración natural de la cobertura vegetal. Estas áreas cumplen un papel fundamental como fuentes de germoplasma para los procesos de recuperación, así como hábitat para la fauna y flora silvestre.
- **Capacitación al personal:** previo al inicio de las actividades de aprovechamiento, el personal operativo recibe capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo, en el proceso de aprovechamiento (inventario forestal e identificación de especies), así como en las medidas de manejo ambiental asociadas a la actividad (fauna, flora, residuos sólidos). Adicionalmente, el personal es capacitado de manera permanente, promoviendo el mejoramiento continuo de los procesos operativos, mediante la realización diaria de charlas en las que

se abordan temas de seguridad, operativos y de gestión ambiental.

- **Recolección de semillas y plántulas:** previo a la intervención de aprovechamiento forestal, y una vez finalizadas las actividades de ahuyentamiento, rescate y liberación de fauna silvestre, se realiza la recolección de semillas y plántulas de especies forestales presentes en el área de intervención. Este material vegetal es trasladado al vivero forestal de la Compañía, donde se lleva a cabo su manejo y propagación, para su posterior utilización en las actividades de recuperación y compensación ambiental.
- **Marcación de individuos forestales a ser removidos:** previo a la tala, se realiza un censo forestal del 100 % de los individuos a intervenir. A cada árbol con diámetro a la altura del pecho (DAP) mayor a 10 cm, ubicado dentro de las áreas de aprovechamiento forestal, se le asigna un código único de identificación, iniciando con IND-LAM3271-000001 y sus consecutivos.
- **Rescate de especies vedadas:** previo al aprovechamiento forestal, se realiza el rescate de epífitas, principalmente bromelias y orquídeas, presentes en las áreas a intervenir. Posteriormente, los individuos son trasladados a sitios adecuados, previamente definidos, para su establecimiento y disposición final, garantizando condiciones favorables para su supervivencia.

Minimizar

Cuando no es posible evitar por completo los impactos, implementamos acciones para reducir su magnitud y duración. Estas incluyen, entre otras, el manejo de fauna, la captura y translocación de individuos, el ahuyentamiento de fauna, la aplicación de la Política Vial de Conducción Segura, la recolección de semillas y plántulas y otras medidas de manejo ambiental definidas en los instrumentos aplicables.



Restaurar y Rehabilitar

En Drummond Ltd. hemos implementado acciones de revegetalización, recuperación de áreas intervenidas, esparcimiento de suelo en escombreras, producción de material vegetal en vivero forestal y rehabilitación progresiva de escombreras y otras áreas impactadas por la nuestras. Estas medidas buscan favorecer la sucesión vegetal y recuperar gradualmente funciones ecológicas en las áreas intervenidas.

Actualmente, la Compañía adelanta la restauración de la Escombrera 2, con una extensión de 1.784,90 ha, y de la Escombrera 3A, con un área de 756,30 ha, en el proyecto El Descanso Norte. Durante 2025 se continuó con la implementación del protocolo de rehabilitación ecológica, alcanzando un avance de 12,12 ha recuperadas en la Escombrera 2 y 84,96 ha en la Escombrera 3A.

En el proyecto La Loma se adelantan procesos de restauración en la escombrera Norte (759,47 ha), la Escombrera Este 1 (482,17 ha), la Escombrera Oeste 1 (149,37 ha) y en los canales Paujil y San Antonio (80 ha). Durante 2025, se implementaron actividades de rehabilitación ecológica en 8,54 ha de la Escombrera Norte, donde además se construyeron canales y piscinas para el manejo del agua; en la Escombrera Este 1 se rehabilitaron 21,67 ha, incluyendo también la construcción de estas obras hidráulicas; y en la Escombrera Oeste 1 se intervino un área de 0,31 ha. Adicionalmente, se realizaron labores de mantenimiento en zonas previamente revegetalizadas, abarcando 22,99 ha, con el fin de asegurar la permanencia de la cobertura vegetal en las áreas recuperadas. En los canales Paujil y San Antonio se ejecutó el mantenimiento de 1 ha, con el mismo propósito.



Compensar

En Drummond Ltd., la gestión de las compensaciones ambientales en nuestras operaciones mineras se realiza mediante cuatro (4) programas de compensación, relacionados con el aprovechamiento forestal, la pérdida de biodiversidad y el componente biótico, los cuales cuentan con la aprobación de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA).

Estos programas cuentan con objetivos de compensación definidos de acuerdo con las obligaciones establecidas por la autoridad ambiental y se desarrollan de manera progresiva, atendiendo las particularidades de cada proyecto y obligación. La definición y consolidación de las áreas destinadas a la compensación acompaña este proceso y se desarrolla conforme avanzan las actividades, los procesos de identificación y selección de áreas, así como su aprobación y seguimiento por parte de la ANLA. Todo ello se realiza bajo los lineamientos técnicos establecidos en los manuales de compensación, que orientan la selección de áreas con condiciones que permitan generar resultados efectivos de conservación y restauración. Entre estos criterios se consideran su ubicación dentro de cuencas hidrográficas determinadas, la correspondencia de sus características ecológicas con las zonas impactadas y su aporte a la conectividad entre ecosistemas. De esta manera, las áreas reportadas corresponden a aquellas que cuentan con información definida y verificable a la fecha de corte y permiten reflejar el avance en la implementación de los programas de compensación.

Las acciones que se implementan en estos programas también están previamente definidas y aprobadas por la autoridad ambiental, de acuerdo con los impactos residuales identificados en cada proyecto.

En general, estas medidas están enfocadas en la protección y recuperación de áreas naturales, mediante actividades que buscan mejorar las condiciones de la biodiversidad.

Para llevar a cabo estas acciones, se trabaja principalmente a través de acuerdos con propietarios de predios que cuentan con áreas con potencial para la conservación o restauración. Este enfoque ha demostrado ser el más efectivo, ya que permite involucrar a las comunidades locales en el cuidado y mantenimiento de estas zonas a lo largo del tiempo.

Las actividades de compensación son procesos que se desarrollan durante varios años e incluyen, entre otras, el aislamiento de áreas para facilitar su recuperación natural y la siembra de especies vegetales en zonas que requieren restauración. Estas acciones se implementan de manera progresiva y cuentan con un proceso de verificación y aprobación por parte de la ANLA, entidad encargada de hacer seguimiento al cumplimiento de las obligaciones legales/ambientales derivadas de las licencias ambientales de los proyectos mineros.

Tabla 17. Hábitats conservados, restaurados o en procesos de compensación en las operaciones mineras y portuaria¹⁵

E

LA LOMA

Estado

En proceso de compensación

Descripción

Programa de compensación forestal del arroyo San Antonio

Colombia, municipio de La Jagua de Ibirico, Cesar

Área: 584 ha

El área se encuentra ubicada en la parte alta de la cuenca del arroyo San Antonio, en el municipio de La Jagua de Ibirico, Cesar.



Comentarios

Durante 2025 se dio continuidad a las acciones de compensación ambiental en la parte alta de la cuenca del arroyo San Antonio, apoyadas en acuerdos de conservación establecidos con la comunidad local. En este marco, se adelantaron actividades enfocadas en la protección de áreas estratégicas para la conservación, así como en la recuperación de coberturas vegetales mediante la siembra de especies en zonas priorizadas por su relevancia ambiental.

Descripción

Programa de compensación ambiental por pérdida de biodiversidad del proyecto de expansión sur de la mina La Loma

Colombia, municipio de La Jagua de Ibirico, Cesar

Área: 36,31 ha

El área se encuentra ubicada en la parte media y baja de la cuenca del arroyo San Antonio, en el municipio de La Jagua de Ibirico, Cesar.



Comentarios

Durante el año 2025 se dio continuidad a las acciones de compensación ambiental orientadas a la protección de áreas mediante medidas de conservación y al enriquecimiento ecológico a través de la siembra de especies nativas en predios de propiedad de Drummond Ltd. Estas áreas se mantienen activas dentro del programa, con la implementación sostenida de las acciones previstas y el seguimiento a su evolución.

De manera paralela, se viene avanzando en la atención de requerimientos asociados a los planes de compensación, los cuales resultan clave para asegurar la continuidad en su ejecución y el cumplimiento de las obligaciones establecidas por la ANLA.



15 El éxito de las medidas de restauración para estas áreas se aprueba mediante los informes de ICA, en los que periódicamente se llevan a cabo verificaciones de la gestión por la autoridad competente, que actúa como tercero independiente, y después remite un certificado de verificación y cumplimiento de la gestión estipulada.

Las hectáreas definidas en este contenido cuentan tanto con la porción territorial intervenida en el año 2024 y con el dato histórico de los años anteriores, de acuerdo con la vigencia de los acuerdos de conservación que se encuentran firmados.

EL DESCANSO

Estado

En proceso de compensación

Descripción

Programa de compensación ambiental de la mina El Descanso, sector norte, y El Corozo

Colombia, municipio de Becerril, Cesar

Área: 615,41 ha

El área se encuentra ubicada en la parte media y baja de la cuenca del arroyo El Zorro, en el municipio de Becerril, Cesar.



Comentarios

Durante el año 2025 se dieron acciones de compensación en predios de propiedad de Drummond Ltd., mediante la siembra de especies nativas en 27,7 hectáreas y la conservación de áreas de importancia ambiental en 587.7 hectáreas. Estas acciones han contribuido al aumento de las áreas destinadas a compensación, alcanzando un total de 615 hectáreas.

ESCOMBRERAS PROYECTO EL DESCANSO

Estado

Rehabilitación

Descripción

Escombrera 2

Colombia, municipio de Becerril, Cesar

Área de la escombrera: 1.784,90 ha

El área se encuentra ubicada en la zona nororiente en el municipio de Becerril, Cesar.



Comentarios

En el año 2025 continuamos con la implementación del protocolo de rehabilitación ecológica, con un avance de 12,12 ha recuperadas en la Escombrera 2 del proyecto minero El Descanso Norte; en esta área implementamos el proceso de recuperación realizando actividades de revegetalización.

Descripción

Escombrera 3A

Colombia, municipio de Becerril, Cesar

Área de la escombrera: 756,30 ha

El área se encuentra ubicada en la zona nororiente del municipio de Becerril, Cesar.



Comentarios

En el año 2025 continuamos con la implementación del protocolo de recuperación ecológica, con un avance de 84,96 ha recuperadas en la Escombrera 3A del proyecto minero El Descanso Norte; en esta área realizamos la construcción de canales y piscinas para el manejo del agua.

ESCOMBRERAS PROYECTO LA LOMA

E

Estado

Rehabilitación

Descripción

Escombrera Norte

Colombia, municipio de El Paso, Cesar

Área de la escombrera: 759,47 ha

El área se encuentra ubicada en el departamento del Cesar, en una zona de transición entre varios municipios. Se ubica al sur del municipio de El Paso, abarcando parte de la zona occidental del municipio de La Jagua de Ibirico y extendiéndose hacia el sector oriental del municipio de Chiriguaná.



Comentarios

En el año 2025 continuamos con la implementación del protocolo de recuperación ecológica, con un avance de 8,54 ha, recuperadas en la escombrera Norte del proyecto minero La Loma; en esta área realizamos actividades de revegetalización, además la construcción de canales y piscinas para el manejo del agua.

Descripción

Escombrera Este 1

Colombia, municipio de La Jagua de Ibirico, Cesar

Área de la escombrera: 482,17 ha

El área se encuentra ubicada en el departamento del Cesar, en una zona de transición entre dos municipios. Se ubica, abarcando gran parte de la zona occidental del municipio de La Jagua de Ibirico y extendiéndose hacia el sector nororiental del municipio de Chiriguaná.



Comentarios

En el año 2025 continuamos con la implementación del protocolo de recuperación ecológica, con un avance de 21,67 ha, recuperadas en la Escombrera Este 1 del proyecto minero La Loma; en esta área realizamos actividades de revegetalización, además la construcción de canales y piscinas para el manejo del agua.

Descripción

Escombrera Oeste 2

Colombia, municipio de Chiriguaná, Cesar

Área de la escombrera: 149,37 ha

El área se encuentra ubicada en la zona nororiental del municipio de Chiriguaná en el departamento del Cesar.



Comentarios

En el año 2025 continuamos con la implementación del protocolo de recuperación ecológica, en un área de 0,31 ha, recuperadas en la Escombrera Oeste 2 del proyecto minero La Loma, además se ejecutaron labores de mantenimiento en zonas previamente revegetalizadas, abarcando una extensión de 22,99 ha, con la finalidad de asegurar la permanencia de la cobertura vegetal en las áreas recuperadas.



E

CANALES PAUJIL Y SAN ANTONIO

Estado

Rehabilitación

Descripción

Canales Paujil y San Antonio

Colombia, municipio de La Jagua de Ibirico, Cesar

Área: 80 ha

El área se encuentra ubicada en la zona suroriental del municipio de La Jagua de Ibirico, en el departamento del Cesar.



Comentarios

Los canales Paujil y San Antonio son producto de la desviación del cauce natural del caño Paujil y el arroyo San Antonio, obras que ejecutamos hace algunos años en el proyecto carbonífero La Loma-mina Pribbenow. En esta realineación implementamos el protocolo de rehabilitación. En el año 2025 dimos continuidad al proceso de recuperación, realizando mantenimiento en el canal San Antonio, cubriendo un área de 1 ha, con la finalidad de asegurar la permanencia de la cobertura vegetal en las áreas recuperadas.

PUERTO DRUMMOND CUENCA DEL RÍO TORIBIO

Estado

Compensado - Restaurado

Descripción

Cuenca del río Toribio

Colombia, municipio de Ciénaga, Magdalena

Área: 25,05 ha

Durante los años 2020 y 2021, las áreas establecidas con especies forestales en el marco de la medida de Compensación Forestal, fueron recibidas, verificadas en campo y cerradas a satisfacción por la Corporación Autónoma Regional del Magdalena (Corpamag).

Lo anterior evidencia el cumplimiento de los compromisos ambientales asociados a la compensación forestal, así como la efectiva implementación de las acciones orientadas a la recuperación ecológica de las áreas compensadas. En este sentido, esta actividad se da por concluida dentro del marco de la gestión ambiental de Puerto Drummond.



Comentarios

La medida de compensación implementada contribuye al fortalecimiento de la gestión de la biodiversidad y de los servicios ecosistémicos del territorio. Su ejecución ha favorecido la recuperación de la dinámica ecológica mediante el incremento en la diversidad de especies de flora y la generación de hábitats para fauna silvestre, promoviendo condiciones propicias para la regeneración natural de los ecosistemas. Asimismo, la medida aporta al mantenimiento de funciones ecológicas clave, tales como la regulación del ciclo hídrico, la captura y almacenamiento de carbono y el fortalecimiento de los servicios ecosistémicos asociados al territorio.

BOSQUE HIGROFÍTICO

Estado

Compensado - Restaurado

Descripción

Colombia, municipio de Ciénaga, Magdalena

Área: 0,90 ha

La medida de compensación forestal fue recibida y cerrada a satisfacción por parte de Corpamag, mediante un proceso de verificación en campo. Con ello, se dio por concluida esta actividad dentro del marco de la gestión ambiental de Puerto Drummond.

No obstante, en el año 2025 se dio continuidad al seguimiento y monitoreo anual de los componentes de flora y fauna presentes en el área de bosque, con el propósito de evaluar su estado de conservación y verificar la evolución de las condiciones ambientales a lo largo del tiempo.



Comentarios

El bosque higrofítico continúa avanzando en su proceso de recuperación ecológica, consolidándose como un hábitat estratégico que aporta servicios ecosistémicos relevantes para diversas especies de flora y fauna, tanto acuáticas como terrestres. De igual manera, este ecosistema proporciona refugio, alimento y áreas de tránsito para fauna silvestre nativa y migratoria, contribuyendo al mantenimiento de la biodiversidad local.

A continuación, se presentan a nivel general los datos totales de:

► **Hectáreas que se encuentran en proceso de restauración o rehabilitación:** para el año 2025 se realizó el proceso de recuperación en 151,50 ha, las cuales cumplieron con la implementación de las actividades contempladas en el programa de recuperación. No obstante, estas áreas continúan en proceso de desarrollo y consolidación de la cobertura vegetal, por lo que requieren seguimiento para evaluar su evolución y efectividad

Las actividades de recuperación se desarrollaron en los proyectos mineros La Loma, con una cobertura de 35,16 ha. y El Descanso Norte, con 116,34 ha. Estos proyectos concentran una de las mayores áreas de intervención asociadas a las actividades de restauración, por tanto, representan los sitios con impactos más significativos sobre la biodiversidad para el desarrollo y seguimiento de las acciones de recuperación de la cobertura vegetal.

► **Hectáreas ya restauradas o rehabilitadas:** a corte de diciembre 2024 iban 1978.77 ha las cuales serían las áreas que están restauradas, aunque un gran porcentaje de estas áreas aún están en seguimiento y mantenimientos, orientadas a garantizar la consolidación y permanencia de la cobertura vegetal.

Las áreas recuperadas se concentran principalmente en los proyectos mineros La Loma y El Descanso Norte, en concordancia con la secuencia y dinámica de las operaciones mineras. La liberación progresiva de áreas intervenidas ha permitido avanzar en la ejecución de actividades de recuperación, contribuyendo de manera significativa a la recuperación de la cobertura vegetal y a la generación de efectos positivos sobre las áreas previamente intervenidas por la operación minera.

E



Las metodologías que aplicamos en nuestras actividades de restauración y conservación se fundamentan en lineamientos nacionales e internacionales. Entre ellas se encuentran el Manual de Compensación por Pérdida de Biodiversidad (2012), el Manual de Compensaciones del Componente Biótico (2018), el Plan Nacional de Restauración, así como las guías técnicas del Ministerio de Ambiente y las especificaciones de la ANLA y de las autoridades ambientales regionales y locales, entre otras.

Estos instrumentos orientan la planificación, ejecución y seguimiento de nuestras acciones, garantizando que se desarrollen bajo criterios científicos, técnicos y de cumplimiento regulatorio.

Identificación de los impactos sobre la biodiversidad

[GRI 101-4]

Ubicaciones con impactos sobre la biodiversidad

[GRI 101-5]

La evaluación de impactos ambientales es un procedimiento que tiene por objetivo la identificación, predicción e interpretación de los impactos ambientales que un proyecto o actividad produciría en caso de ser ejecutado, así como la prevención, corrección y valoración de estos. Se dice que hay impacto ambiental cuando una acción consecuencia de un proyecto o actividad produce una alteración, favorable o desfavorable, en el medio o en alguno de los componentes del medio.

E

En Drummond Ltd. reconocemos que nuestras operaciones mineras pueden generar impactos sobre la biodiversidad. Entre los principales efectos identificados se encuentran la alteración de la flora y la fauna, los cambios en el uso del suelo y la transformación del hábitat en áreas susceptibles de intervención. Para gestionar estos impactos, históricamente hemos implementado actividades de seguimiento y control orientadas a prevenir, mitigar, corregir y compensar los efectos asociados a nuestras operaciones.

La identificación de los impactos reales y potenciales más significativos se realiza en el marco del proceso de licenciamiento ambiental aplicable en Colombia, el cual constituye un instrumento técnico y normativo robusto para la evaluación previa de proyectos, obras o actividades. En este proceso analizamos de manera sistemática los componentes bióticos y ecosistémicos potencialmente afectados, empleando metodologías reconocidas de evaluación de impactos como Conesa-Fernández junto con estudios de línea base, procesos de caracterización ambiental, análisis de sensibilidad del territorio y evaluación de alternativas del proyecto. Este enfoque nos permite evitar, prevenir o minimizar impactos desde las etapas tempranas de planeación.

El análisis de los impactos ambientales, en términos generales y de acuerdo con la configuración original del proyecto, considera todos los componentes biofísicos y bióticos del ambiente, así como los socioeconómicos.

La evaluación ambiental de los proyectos de Drummond Ltd. implica la realización de dos actividades consecutivas que son: la “Identificación de Impactos Ambientales” y la “Evaluación de Impactos Ambientales”, analizando dos escenarios: con y sin proyecto.

En este análisis, se describen las actividades asociadas a los proyectos de Drummond Ltd. desde el momento de concepción, hasta la etapa de cierre y se presenta la matriz de identificación de impactos. Una vez identificados los impactos ambientales en la “Matriz de identificación”, se diligencian las fichas de evaluación de cada uno de los impactos ambientales identificados. Posteriormente, se realiza la evaluación económica ambiental, la cual tiene como propósito estimar el valor monetario de los impactos positivos y negativos generados por el proyecto, los cuales se incluyen en el análisis de evaluación económica con miras a determinar la viabilidad económica del mismo.

Para la evaluación de los impactos ambientales significativos o relevantes, a partir del insumo de identificación y jerarquización de impactos efectuado en la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), se tienen en cuenta los siguientes criterios:

- **Nivel de importancia o significancia en la jerarquización de impactos:** es el insumo más importante para realizar la evaluación económica ambiental. Hace referencia al resultado de la EIA, a partir del cual se consideran relevantes los impactos que resulten clasificados en los niveles que revistan mayor gravedad, respecto a las condiciones iniciales o de línea base y según la metodología utilizada para la evaluación.
- **Análisis de internalización de impactos:** establece como impactos significativos aquellos que persistan una vez se han planificado todas las medidas efectivas de prevención y mitigación. En este orden de ideas, los impactos no internalizables corresponden a aquellos residuales, únicos (compensables) y que no se pueden controlar totalmente a partir de alguna tecnología de prevención y/o corrección.
- **Presencia de elementos ecológicos sensibles o vulnerables:** considera la sensibilidad o vulnerabilidad que presentan algunos componentes ambientales de algunas zonas o regiones del territorio nacional y que, dada su escasez o fragilidad, merecen ser tenidos en cuenta (ejemplo: elementos paisajísticos, áreas naturales únicas, coberturas frágiles, entre otros).

Para evaluar la proximidad a áreas ecológicamente sensibles en la zonificación ambiental de los estudios de impacto ambiental de los proyectos,



con base en los informes de la caracterización ambiental del área objeto de modificación por componente y las leyes y normatividad vigentes, se efectúa un análisis integral de los medios abiótico, biótico y socioeconómico. Este análisis integral tiene como fin el realizar la zonificación ambiental a partir de la sensibilidad ambiental del área, en su condición sin proyecto, y parte de analizar las cualidades del medio que expresan su susceptibilidad ante fenómenos naturales y antrópicos, considerando aspectos de los componentes del ambiente que podrían ser objeto de una posible afectación.

La determinación de la sensibilidad ambiental se realizó a partir de la evaluación de los elementos identificados en la caracterización, para lo cual se tuvo en cuenta las siguientes unidades, zonificándolas para toda el área de influencia identificada:

- **Áreas de especial interés ambiental:** áreas naturales protegidas, ecosistemas sensibles, rondas, corredores biológicos, presencia de zonas con especies endémicas, amenazadas o en peligro crítico, áreas de importancia para cría, reproducción, alimentación y anidación, zonas de paso de especies migratorias.
- **Áreas con reglamentación especial:** áreas con reglamentación definida en los instrumentos de ordenamiento/planificación (p. e. Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas – POMCAS–, Plan de Ordenamiento del recurso hídrico –PORH–).
- **Áreas de recuperación ambiental:** áreas erosionadas, áreas de conflicto de uso del suelo o contaminadas.

E

- **Áreas de riesgo y amenazas:** procesos de remoción en masa y áreas inundables.
- **Áreas de producción económica:** ganaderas, agrícolas y mineras, entre otras.
- **Áreas de importancia social:** asentamientos humanos, infraestructura física y social, infraestructura de importancia histórica, arqueológica y cultural.

Gracias a este ejercicio, es posible identificar los sitios y actividades de mayor relevancia en materia de biodiversidad, definir las medidas de manejo correspondientes y asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental colombiana, así como de las obligaciones establecidas en los instrumentos de manejo y control ambiental de la Compañía.

En 2025, en Drummond Ltd. identificamos como áreas con mayores impactos sobre la biodiversidad los sectores operativos de El Descanso Sur y El Descanso Norte, donde se desarrollan actividades asociadas al avance minero.

E

Estos sitios fueron priorizados con base en los procesos de evaluación y gestión ambiental, implementándose de manera integral las medidas establecidas en la jerarquía de mitigación.

Durante el mismo año, en el proyecto El Descanso Sur, realizamos un aprovechamiento forestal de 131,36 ha y la remoción de 1.682,29 m³ de madera como parte del avance minero. El área total intervenida, incluyendo coberturas que no son objeto de aprovechamiento forestal (en las cuales el número de individuos y el volumen es cero), correspondió a 135,29 ha. Por su parte, en el proyecto El Descanso Norte se efectuó un aprovechamiento forestal de 582,04 ha, con una

remoción de 47.702,71 m³ de madera durante 2025. El área total intervenida, incluyendo coberturas sin aprovechamiento forestal, ascendió a 744,40 ha. En el proyecto El Corozo no se llevaron a cabo actividades de avance minero durante 2025.

Finalmente, en Drummond Ltd. no contamos con instalaciones operativas propias, arrendadas o gestionadas que se encuentren ubicadas dentro o cerca de áreas protegidas, zonas de alto valor para la biodiversidad ni ecosistemas sensibles.

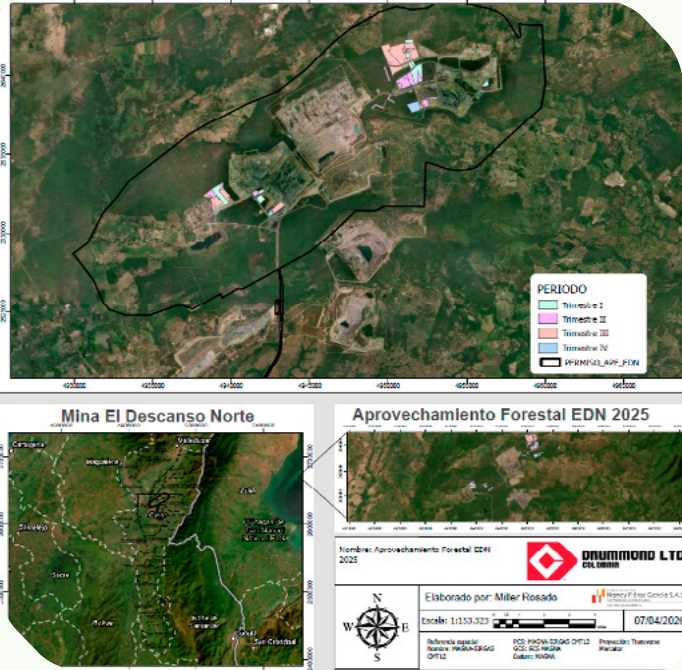
En la siguiente tabla se presentan los sitios con impactos más significativos sobre la biodiversidad.

Tabla 18. Sitios con impactos más significativos sobre la biodiversidad

Ubicación de impacto significativo	Tamaño en Ha	Actividades desarrolladas
El Descanso Norte	582,04	Aprovechamiento forestal
El Descanso Sur	131,36	Aprovechamiento forestal

En la siguiente imagen se presentan las áreas intervenidas en el proyecto El Descanso Norte:

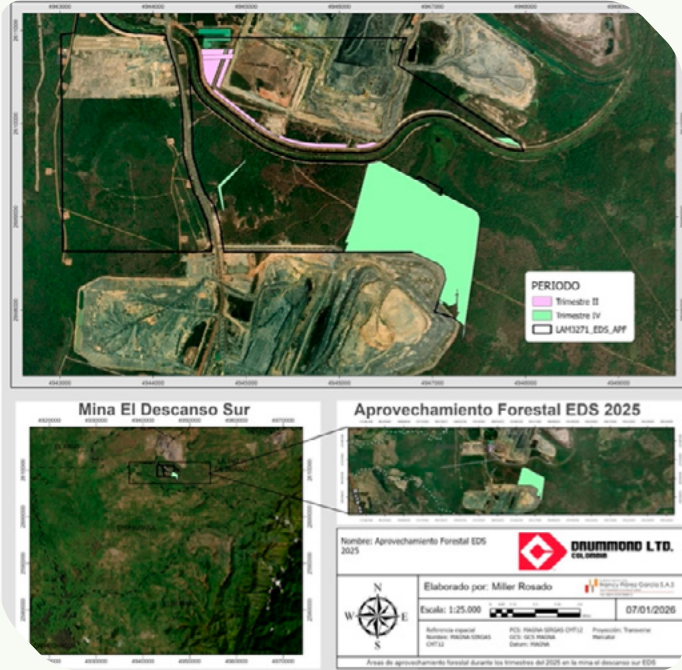
Imagen 18. Áreas intervenidas en el proyecto El Descanso Norte.



La infraestructura portuaria no se consideró como un área de impacto significativo, dado que en estos sectores no se realizan actividades de aprovechamiento forestal.

En la siguiente imagen se presentan las áreas intervenidas en el proyecto El Descanso Sur:

Imagen 19. Áreas intervenidas en el proyecto El Descanso Sur.



Adicionalmente, se implementan de manera permanente medidas de manejo orientadas a prevenir, controlar y mitigar los impactos derivados de la operación; en este contexto, el Puerto cuenta con los procesos de compensación ambiental cerrados a satisfacción con la autoridad competente (Corpamag). Respecto a las medidas de manejo ambiental aplicadas, estas han demostrado ser eficaces y eficientes a lo largo de la operación, lo cual ha sido evidenciado y validado por las autoridades ambientales, incluyendo avances en la protección y conservación de la biodiversidad.

Impulsores directos de la pérdida de biodiversidad

[GRI 101-6]

Cambios en el estado de la biodiversidad

[GRI 101-7]

En nuestras operaciones, los principales impactos sobre la biodiversidad han estado históricamente asociados al cambio de uso del suelo derivado del desarrollo minero, así como de la construcción y operación de infraestructura para el transporte de materiales y de infraestructura portuaria.

Durante 2025, las actividades de la Compañía que generaron cambios en el uso del suelo estuvieron relacionadas principalmente con el avance de las actividades mineras, la construcción y adecuación de infraestructura, escombreras, vías y centros de acopio de materiales, entre otras áreas requeridas para el desarrollo de las operaciones.

En Drummond Ltd., la gestión de la biodiversidad se desarrolla bajo un enfoque preventivo y de manejo integral de los impactos, que incluye el monitoreo de áreas destinadas a la conservación, el seguimiento de los procesos de recuperación ecológica y la implementación de protocolos para la rehabilitación ecológica y la recuperación de áreas intervenidas.

Como parte de la planificación ambiental de los proyectos mineros, durante la elaboración de la línea base se caracteriza el estado actual del área prevista para su emplazamiento, estableciendo las condiciones ambientales de referencia de los diferentes componentes. Posteriormente, en la evaluación de impactos ambientales, se comparan los escenarios con y sin proyecto con el propósito de identificar, valorar y, cuando corresponde, cuantificar los cambios atribuibles a su ejecución. A partir de los impactos identificados, se establecen las medidas de manejo orientadas a prevenir, mitigar, corregir y compensar los efectos ambientales asociados al desarrollo del proyecto.

La caracterización ambiental comprende la delimitación de las coberturas de la tierra, que constituyen una unidad de análisis fundamental para la caracterización de los componentes bióticos.

Con base en estas coberturas, se identifican y caracterizan la flora y la fauna presentes en el área de estudio. De manera complementaria, se caracteriza el componente físico mediante la evaluación de variables como geología, geomorfología, suelos, hidrología y demás atributos ambientales aplicables. La integración de esta información permite establecer las condiciones ambientales de referencia del área donde se proyecta el emplazamiento del proyecto y constituye un insumo para la identificación y valoración de los posibles impactos.

Como parte de este proceso, se realiza el inventario forestal en las áreas que serán intervenidas, con el propósito de identificar y cuantificar el volumen de madera y demás atributos de la vegetación presente. Los resultados de este inventario se incorporan al capítulo de Demanda, Uso, Aprovechamiento y/o Afectación de Recursos Naturales del Estudio de Impacto Ambiental, en el cual se describe y sustenta el aprovechamiento forestal requerido para la ejecución del proyecto, incluyendo las áreas objeto de intervención y los volúmenes de aprovechamiento solicitados.

En el caso de El Descanso Norte, las autorizaciones de aprovechamiento forestal otorgadas mediante las Resoluciones 414 de 2008 y 555 de 2014 fueron expedidas con base en una clasificación de ecosistemas diferente a la metodología de Corine Land Cover adaptada para Colombia (2010). En cumplimiento de los requerimientos establecidos por la autoridad ambiental en dichas resoluciones, la Compañía realiza actualizaciones periódicas de las coberturas vegetales y los ecosistemas presentes en las áreas de intervención, utilizando la metodología Corine Land Cover. Como parte de la gestión del permiso de aprovechamiento forestal de El Descanso Norte, se realiza la homologación entre las coberturas establecidas en los permisos y aquellas identificadas en las actualizaciones de cobertura vegetal, con el propósito de mantener la trazabilidad y facilitar el seguimiento de las áreas autorizadas.

Por su parte, la intervención de El Descanso Sur fue aprobada mediante la Resolución 2283 de 2021, cuya línea base corresponde al año 2020. En este caso, la identificación y clasificación de las coberturas vegetales y los ecosistemas se realizó mediante la metodología de Corine Land Cover adaptada para Colombia (2010), lo que permite contar con una referencia metodológica homogénea para la caracterización de las coberturas.

A continuación, presentamos los ecosistemas definidos en las líneas base aprobadas mediante las Resoluciones 414 de 2008 y 555 de 2014, correspondientes a El Descanso Norte, y la Resolución 2283 de 2021, correspondiente a El Descanso Sur:

Tabla 19. Cambios en el estado de la biodiversidad

Año base	Tipo de ecosistema	Ubicación de impacto	Tamaño del ecosistema en hectáreas en el año base	Condición del ecosistema en el año base	Condición del ecosistema en 2025	Metodología, fuente, periodicidad y limitaciones
2014	Bosque de galería (BG)	El Descanso Norte	766,06	Con perturbación media debido a cercanía a asentamientos humanos e infraestructuras previas.	En 2025 fue convertido a tierras desnudas y degradadas debido a la actividad minera.	Se realizó un análisis de escenario sin proyecto y con proyecto, para las áreas delimitadas como zonas con impactos significativos sobre la biodiversidad.
2014	Bosque intervenido (BI)	El Descanso Norte	3.873,35			
2014	Potreros con cobertura arbórea (PCA)	El Descanso Norte	2.218,8			
2014	Cultivo de palma Africana (C)	El Descanso Norte	1.135,5			
2014	Plantación de eucalipto	El Descanso Norte	3,2			
2020	Bosque de galería y/o ripario	El Descanso Sur	10,53	Con perturbación media debido a cercanía a asentamientos humanos e infraestructuras previas.	En 2025 fue convertido a tierras desnudas y degradadas debido a la actividad minera.	
2020	Vegetación secundaria alta	El Descanso Sur	214,04			
2020	Vegetación secundaria baja	El Descanso Sur	216,95			
2020	Vegetación secundaria baja del arbustal abierto	El Descanso Sur	310,60			
2020	Pastos enmalezados	El Descanso Sur	2,92			
2020	Zonas Pantanosas	El Descanso Sur	3,87			
2020	Explotación de hidrocarburos	El Descanso Sur	1,05			
2020	Cuerpos de agua artificiales	El Descanso Sur	1,65			
2020	Herbazal denso inundable no arbolado	El Descanso Sur	8,71			
2020	Red vial y territorios asociados	El Descanso Sur	6,88			
2020	Pastos limpios	El Descanso Sur	33,91		Durante la vigencia 2025, estas coberturas no fueron objeto de aprovechamiento forestal por parte del proyecto.	





Nuestras operaciones requieren del uso de recursos naturales, incluyendo el aprovechamiento forestal en áreas autorizadas y el uso del recurso hídrico en el desarrollo de nuestras actividades.

En 2025, la Compañía reportó un aprovechamiento forestal de 713,39 ha, equivalente a un volumen comercial de 49.385 m³ de madera y a la intervención de 148.005 individuos arbóreos.

En el marco de estas actividades, capacitamos a 84 personas, se rescataron 2.630 individuos de regeneración presentes en las áreas de intervención y se utilizaron 191,43 m³ de madera. Asimismo, se precisa que todas estas intervenciones están sujetas a medidas de compensación ambiental, en cumplimiento de la normativa vigente.

En nuestras operaciones mineras y la operación portuaria, el agua de lluvia captada no se contabiliza como extracción, ya que forma parte del ciclo natural y es retornada al ambiente. En este contexto, los valores de extracción y consumo tienden a ser similares, dado que una parte significativa del agua utilizada proviene de lluvias y es devuelta al medio, lo que limita su análisis bajo un balance simple. Para 2025, la extracción total de agua fue de 9.395 megalitros. No se cuenta con información desagregada para sitios con impactos significativos sobre la biodiversidad.

Tabla 20. Impactos sobre la biodiversidad

Ubicación del impacto	Cobertura vegetal intervenida	Área intervenida por cobertura (ha), 2025	Cantidad de individuos afectados por especie	Duración del impacto/ Reversibilidad
Mina El Descanso Norte	Bosque de galería y/o ripario	41,69	7.991	Temporales/ Reversibles
Mina El Descanso Norte	Bosque fragmentado	468,25	117.922	Temporales/ Reversibles
Mina El Descanso Norte	Pastos arbolados	72,09	4.481	Temporales/ Reversibles
Mina El Descanso Sur	Vegetación secundaria alta	17,84	3.018	Temporales/ Reversibles
Mina El Descanso Sur	Vegetación secundaria baja	33,84	6.089	Temporales/ Reversibles
Mina El Descanso Sur	Vegetación secundaria baja del arbustal abierto	79,69	8.504	Temporales/ Reversibles
Total		713,4	148.005	---

En la tabla 21 se encuentran las especies intervenidas durante 2025 y el estatus de amenaza según la UICN.

Tabla 21. Especies intervenidas 2025

Clase	Especie	Nombre común	Lista roja UICN	Libro rojo de Colombia	Resolución 0126 de 2024	Temporada último registro	Proyecto minero
Mamíferos	<i>Cebus versicolor</i>	Mico maicero, maicero cariblanco, mico cariblanco	EN	NT	NE	TS-2025	PBN, EDS-II
	<i>Myrmecophaga tridactyla</i>	Hormiguero gigante, cola e´caballo, oso palmero	VU	VU	VU	TS-2024	EDN, PBN
Actinopterygii (peces)	<i>Curimata mivartii</i>	Vizcaína, sardina, viscaíno	NT	VU	VU	TS-2024	EDN
	<i>Leporinus muyscorum</i>	Comelón, cuatrojos, dientón, liseta	VU	VU	VU	TS-2024	EDN
	<i>Prochilodus magdalenae</i>	Bocachico	NE	VU	VU	TS-2024	EDS, CRZ
	<i>Sorubim cuspicaudus</i>	Blanquillo	NE	VU	VU	TS-2024	EDN, CRZ
Reptiles	<i>Mesoclemmys dahlí</i>	Tortuga carranchina	CR	EN	EN	PARLFS-2024	EDN
	<i>Trachemys venusta callirostris</i>	Icotea, jicotea	NE	VU	VU	TS-2025	EDN
	<i>Chelonoidis carbonarius</i>	Morrocoyo	NE	VU	VU	TH-2025	EDN, PBN
Magnoliopsida (plantas)	<i>Bulnesia arborea</i>	Guayacán, guayacán de bola, guayacán garrapo	NE	EN	EN	TH-2025	EDN, EDS
	<i>Licania arborea</i>	Garsero	NE	NE	EN	TS-2024	EDN, EDS, PBN
	<i>Handroanthus chrysanthus</i>	Cañaguat	VU	NE	NE	TS-2024	EDN, EDS
	<i>Parinari pachyphilla</i>	Pereguetano, perehuetano	NE	EN	EN	TS-2024	EDS, PBN

CATERGORÍA DE ESPECIES:

NE: No evaluado
LC: Preocupación menor
NT: Casi amenazado
VU: Vulnerable
EN: En peligro
CR: En peligro crítico

TEMPORADA ÚLTIMO REGISTRO:

TS: Temporada seca
TH: Temporada húmeda

PROYECTO MINERO:

PBN: Pribbenow
EDN: El Descanso Norte
EDS: El Descanso Sur
CRZ: Corozo



En Drummond Ltd. trabajamos activamente en la conservación de la biodiversidad dentro de nuestras operaciones mineras y portuaria, buscando la protección de hábitats esenciales para múltiples especies de fauna y flora propias de la región. A través de estrategias de revegetalización, las escombreras y depósitos de estériles han sido transformados en refugios para la fauna silvestre, favoreciendo la regeneración de especies nativas y fortaleciendo la conectividad ecológica en la zona.

De acuerdo con lo anterior, el número total de especies de flora y fauna amenazadas, según la lista roja de la UICN cuyos *hábitats* se encuentren en áreas afectadas por las operaciones:

Criterio	2024			2025		
	Flora	Fauna	Total especies 2024	Flora	Fauna	Total especies 2025
Especies en peligro crítico (CR)	0	1	1	0	1	1
Especies en peligro (EN)	0*	1*	1	2	1	3
Especies vulnerables (VU)	2	2*	4	2	2*	4
Preocupación menor (LC)	139	362	501	106	266	372
Casi amenazado (NT)	0	1	1	0	0	0
No evaluado (NE)	3	82	85	2	445**	447
TOTAL	144	449	593	112	715	827

*Especies amenazadas según Res. 0126 de 2024 y el Libro Rojo de especies colombianas.

**Incluye insectos con determinaciones a nivel de familia para el grupo de generalistas.



Presencia de especies exóticas

[GRI 101-6-d]

En Drummond Ltd. realizamos la identificación cartográfica de áreas dominadas por leucaena (*Leucaena leucocephala* –Lam. de Wit–) en los botaderos de la mina El Descanso Norte y en la mina Pribbenow, en La Loma. Como parte del proceso de gestión, se adelantó la revisión de la especie y de los métodos de control reportados en la literatura, así como de experiencias implementadas por otras instituciones y compañías de la región y nacionales.

En Colombia, si bien durante la última década se han logrado avances significativos en la comprensión de la dinámica de las invasiones biológicas (incluyendo la identificación de alternativas para la gestión de ecosistemas invadidos), aún persisten vacíos en cuanto a la magnitud de sus impactos y a la implementación de medidas preventivas, de control y mitigación (Cárdenas et al., 2015).

En este contexto, la Compañía formuló un Plan de Control Silvicultural para la erradicación de la leucaena, cuya ejecución inició con la caracterización de la especie y la delimitación de las áreas afectadas. Posteriormente, se contempló la eliminación de los individuos presentes y la restauración de los sitios intervenidos mediante la siembra de especies forestales esciófitas, heliófitas y transicionales, con el fin de proteger el suelo frente a procesos erosivos y limitar la activación del banco de semillas. El control se desarrolló con base en los lineamientos del Manual de Plantas Invasoras de Sudamérica (2016), a través de las siguientes fases: (i) descripción de la especie y justificación de su carácter invasor, (ii) determinación de su distribución en las áreas intervenidas, (iii) implementación del arreglo silvicultural y (iv) monitoreo.

Como resultado durante 2025, en la mina El Descanso se erradicó leucaena en un área de 114,08 ha, mientras que en la mina Pribbenow, en La Loma, la erradicación abarcó 101,14 ha.

En estas áreas se realizaron las siguientes actividades:

- **Análisis del área:** se realiza un estudio previo de planificación mediante la recopilación de la mayor cantidad de información en campo, con el fin de comprender de manera integral las condiciones del área a intervenir. Esto permite diseñar estrategias y definir alternativas para la ejecución de las actividades, garantizando mayor claridad en las labores a desarrollar antes del ingreso del personal a campo.
- **Mapeo de las áreas afectadas:** se realiza un mapeo detallado de las áreas afectadas por leucaena, complementado con evaluaciones en campo para determinar la extensión y el grado de la invasión. Asimismo, se recopila información sobre la densidad poblacional de la especie, la composición del hábitat intervenido y la presencia de especies nativas potencialmente afectadas.
- **Recolección de semilla de leucaena:** cuando los individuos presentan semillas, estas se recolectan directamente y, de manera complementaria, se dispone una lona para facilitar su captura al momento de la caída. Con ello se evita que las semillas lleguen al suelo y se reduzca su propagación.
- **Corte de leucaena:** se realiza la tala selectiva, dirigiendo la caída con el objetivo de evitar la afectación de especies nativas.
- **Tratamiento de toconeos:** dado que la leucaena presenta alta capacidad de rebrote, se aplica un tratamiento al tocón que consiste en realizar un corte que comprometa la corteza y la albura, seguido de la aplicación localizada de un herbicida, con el fin de inhibir su regeneración.
- **Disposición de semillas:** las semillas recolectadas se disponen en una excavación con el fin de aislarla y evitar su germinación.
- **Mantenimiento de áreas erradicadas:** con el fin de controlar la regeneración de leucaena en las áreas intervenidas, se realiza el control manual de rebrotes mediante el uso de machete y, de manera complementaria, se efectúa la reaplicación de herbicida en los tocones remanentes de la erradicación inicial.

Servicios de los ecosistemas

[GRI 101-8]

Dentro del área de influencia de los proyectos se reconocen ecosistemas naturales y antrópicos que proveen servicios a las comunidades. Los ecosistemas naturales comprenden bosques de galería, herbazal y vegetación en estadios de transición alta y baja, los cuales proveen generalmente servicios de regulación y, además, proveen a las comunidades de especies maderables para autoconsumo.

E

Para la conservación de estos servicios ecosistémicos, la Compañía cuenta con zonas conservadas alrededor de nuestros proyectos mineros, con el propósito de establecer un cinturón de conectividad ecológica que integre las zonas en recuperación, las áreas receptoras de fauna y las áreas destinadas a compensación.

Los cuerpos de agua mantienen el aprovisionamiento de la comunidad por medio de uso directo para actividades domésticas como lavado de ropa y aseo personal, y agua para consumo humano que proviene del subsuelo y es captada a través de pozos y aljibes, obtenidas de forma manual o con la ayuda de equipos para bombeo.

En Drummond Ltd., la gestión del recurso hídrico en áreas de producción ha contribuido históricamente a mantener caudales permanentes en ciertas cuencas, inclusive en periodos secos, favoreciendo el abastecimiento y la conservación de bosques y herbazales que se constituyen en hábitat para comunidades de fauna silvestre y que, además, son usados por algunos pobladores

vecinos para actividades de pesca o caza de subsistencia. De igual manera, esta gestión ha fortalecido servicios de regulación ecosistémica como la regulación hídrica y microclimática, así como el mantenimiento de hábitats para fauna y flora en áreas en conservación y recuperación.

Este aporte en la conservación del recurso hídrico y la conservación de ecosistemas alrededor de las operaciones mineras, y el aporte a mediano y largo plazo en la conectividad del área de influencia de los proyectos de Drummond, generan un aporte significativo a la calidad y disponibilidad de bienes y servicios en la región.

Adicionalmente, de acuerdo con la demanda de recursos, se ha identificado que la construcción y operación de los proyectos de Drummond Ltd. no dependen directamente de los siguientes servicios ecosistémicos (SSEE) ofrecidos por los ecosistemas: plantas medicinales, carne, ganadería, regulación de la erosión, regulación del clima local y calidad del aire, almacenamiento de carbono, y dispersión de semillas.



CANTIDAD DE TIERRA
(PROPIA O ALQUILADA,
PARA ACTIVIDADES DE
PRODUCCIÓN O USOS
EXTRACTIVOS) ALTERADA
O RECUPERADA

[DLTD-13]

En Drummond Ltd. hemos implementado un protocolo para la recuperación de áreas intervenidas, con el propósito de favorecer la sucesión vegetal y recuperar el equilibrio ecológico de las escombreras y cauces desviados. Este protocolo se desarrolla en dos grandes etapas: la preparación del terreno, orientada a mejorar las condiciones físicas del suelo, y la revegetalización, que comprende la siembra de especies herbáceas, arbustivas y arbóreas nativas.

Tabla 22. Tierra alterada y rehabilitada (hectáreas)

Tema	2025	2024	2023	2022	2021	2020
Cantidad total de suelo alterado y no rehabilitado al iniciar (A)	10.962	9.587	8.720	8.334	7.266	6.701
Cantidad total de suelo alterado, excluyendo el que se tuvo en cuenta el componente anterior (B)	914	1.396	1.032	574	1.214	669
Cantidad total de suelo rehabilitado (C)	151,5	21	165	188	146	104
Cantidad total de suelo alterado y no rehabilitado: A+B-C= (D)	11.725	10.962	9.587	8.720	8.334	7.266

PORCENTAJE DE MINAS EN QUE EL
DRENAJE ÁCIDO: (1) ES PREVISIBLE,
(2) SE MITIGA ACTIVAMENTE Y (3)
SE ESTÁ TRATANDO O CORRIGIENDO

[SASB EM-CO 160a.2]

E

En el año 2025, el 0% de nuestras operaciones mineras en el Cesar presentaron drenajes ácidos. Los estudios geoquímicos y mineralógicos realizados evidencian una probabilidad muy baja de generación de drenaje ácido, lo cual ha sido corroborado mediante el monitoreo periódico de las descargas, sin registrarse condiciones de acidez ni otras características típicas asociadas a este fenómeno. Estos estudios se actualizarán en función del avance de la operación.

Si bien este fenómeno puede ser poco previsible, la Compañía cuenta con un plan de manejo para su control y mitigación activa; no obstante, durante el periodo reportado no fue necesario activarlo, dado que no se presentaron, trataron ni corrigieron eventos de ese tipo.



NÚMERO Y PORCENTAJE DE LUGARES IDENTIFICADOS QUE REQUIEREN PLANES DE MANEJO DE BIODIVERSIDAD DE ACUERDO CON CRITERIOS ESTABLECIDOS, Y EL NÚMERO Y PORCENTAJE DE DICHOS LUGARES CON PLANES EN MARCHA

[DLTD-07]

De acuerdo con lo reportado históricamente por la Compañía, las áreas con Plan de Manejo Ambiental (PMA) requieren una gestión específica de conservación de biodiversidad, mediante acciones asociadas a la protección frente a la intervención de terceros, la reubicación de fauna y la gestión de criterios como frecuencia, riqueza y abundancia de biodiversidad.

De acuerdo con lo anterior, las cinco áreas que cuentan con PMA requieren una gestión específica de conservación de biodiversidad. Durante 2025, en el 100% de estas áreas desarrollamos acciones de conservación asociadas a la protección frente a la intervención de terceros y la reubicación de fauna, en las cuales gestionamos diversos criterios, como frecuencia, riqueza y abundancia de biodiversidad, con una periodicidad de evaluación anual.

Dentro de las cinco (5) áreas, la Compañía cuenta con zonas conservadas alrededor de sus proyectos mineros, con el propósito de establecer un cinturón de conectividad ecológica que integre las zonas en recuperación, las áreas receptoras de fauna y las áreas destinadas a compensación. Con el fin de evaluar la dinámica y tendencia multitemporal, así como determinar sus cambios y estado de conservación, se realizó un análisis multitemporal, de 2017 a 2025, basado en la información obtenida a partir de los monitoreos.

En conclusión, entre 2017 y 2025 las áreas evaluadas han mostrado un comportamiento positivo, caracterizado por procesos naturales de crecimiento,

regeneración y adaptación. Aunque se presentaron algunos cambios en ciertos periodos, estos hacen parte de la dinámica normal de los ecosistemas y, en varios casos, evidencian procesos de recuperación y fortalecimiento de la vegetación.

En términos generales, las zonas analizadas reflejan una buena capacidad de resiliencia, manteniendo su equilibrio y funcionalidad a lo largo del tiempo.

Esto indica que el ecosistema se encuentra en condiciones favorables, con una tendencia hacia la estabilidad y consolidación de su estructura. Se recomienda continuar con el monitoreo para acompañar y fortalecer estos resultados positivos en el futuro.

RIESGOS EMERGENTES

[DLTD-05]

La gestión de la biodiversidad en áreas en recuperación puede verse afectada por riesgos como la baja fertilidad del suelo, los problemas fitosanitarios y las sequías prolongadas, que reducen la germinación y aumentan la mortalidad de las plantas.

La presencia de ganado vacuno y caprino también representa un desafío, ya que el sobrepastoreo y el pisoteo pueden limitar la regeneración natural y la recuperación de la cobertura vegetal.

Asimismo, el incremento de fauna silvestre puede atraer a cazadores furtivos, generando riesgos para la conservación de especies y el equilibrio ecológico.

Por último, los incendios forestales siguen siendo una amenaza para las áreas en conservación y rehabilitación, ya sea por causas naturales o por prácticas inadecuadas en predios vecinos, lo que puede comprometer los procesos de recuperación liderados por la Compañía.

Hitos 2025

En 2025 continuamos con la ejecución de los Programas de Compensación Forestal de los proyectos mineros Pribbenow y El Descanso, donde se acumulan 1.235,8 hectáreas, que se detallan en el siguiente cuadro:

Proyecto minero	Programa de compensación	Acción compensación implementada	Área en ejecución (ha)
La Loma/ Pribbenow	Compensación forestal arroyo San Antonio	Conservación	497,31
		Restauración activa	34,85
		Restauración pasiva	51,88
	Pérdida de biodiversidad	Conservación	24,58
		Restauración pasiva	11,73
El Descanso Norte - El Corozo	Compensación forestal	Restauración activa	27,67
		Conservación	587,75
Total			1.235,8

- Durante 2025 **rehabilitamos 151,5 ha** dentro de los proyectos mineros Pribbenow y El Descanso.
- Durante 2025 se logró recolectar y acopiar el **95% del suelo orgánico** en todas las áreas intervenidas por los procesos de avance minero. Este resultado superó la meta establecida del 90%, contribuyendo significativamente a la mitigación de impactos ambientales relacionados con la pérdida de suelo.
- En las operaciones mineras se implementaron acciones de ahuyentamiento y reubicación de fauna silvestre en el **100% de las áreas** objeto de intervención. Como resultado, se logró rescatar el **95% de los individuos** identificados, cumpliendo y superando la meta del 90% y garantizando la protección de la biodiversidad en las zonas de influencia. Por su parte, en la operación portuaria se logró la reubicación de siete (7) individuos de fauna silvestre.

Retos 2026

- Continuar con la implementación de los **programas de compensación** de los proyectos mineros Pribbenow y El Descanso (Sector Norte y Sector Sur - Corozo).
- Continuar con la implementación de las **actividades de manejo de flora y fauna** de manera previa a la intervención de las áreas de avance minero, garantizando la protección y conservación de la biodiversidad.
- Implementar el protocolo de recuperación ambiental de áreas intervenidas, en las áreas que han sido liberadas, para dar inicio al proceso de recuperación en no menos de **150 ha** dentro del complejo minero.

- Continuar con la **protección de áreas de conservación** en predios de Drummond Ltd. y el rescate y protección de toda la fauna silvestre que se identifique en las áreas de operación.
- Iniciar la implementación, en su **fase de aprestamiento**, del Programa de Compensación Forestal del Proyecto Minero El Descanso (Sector Sur Fase II).

E

Cambio climático y transición energética

[GRI 3-3]

GESTIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES

En Drummond Ltd. trabajamos para enfrentar el cambio climático como una prioridad. Nuestro objetivo es reducir emisiones, cumplir la normativa y asegurar que nuestra operación se mantenga sólida ante riesgos físicos (como eventos extremos) y riesgos de transición (como cambios regulatorios o de mercado).

Este trabajo aplica a nuestras operaciones mineras, portuaria y administrativas. Incluye decisiones sobre el uso de energía, la gestión de gases de efecto invernadero (GEI) y nuestra preparación ante cambios regulatorios, tecnológicos y de mercado.



Sabemos que el cambio climático puede afectar la continuidad y la eficiencia de nuestro negocio (por ejemplo, por eventos extremos, disponibilidad de recursos y mayores expectativas de los grupos de interés). Por eso, hacemos monitoreo ambiental y meteorológico para anticipar riesgos, activar planes de respuesta y gestionar variables clave como aire, agua y energía.

Estrategia climática y carbono neutralidad

Para avanzar hacia un futuro con menos emisiones, en Drummond Ltd. definimos una Estrategia de Carbono Neutralidad con meta a 2050. Nos enfocamos en: reducir la intensidad de emisiones, usar fuentes de energía más diversificadas (incluyendo renovables) y fortalecer nuestras capacidades internas para gestionar el tema climático.

- **Verificación del Inventario GEI (ISO 14064-1:2018):** hemos culminado con éxito el proceso de verificación de nuestro Inventario de GEI. Este hito asegura que nuestra contabilidad de emisiones (Alcances 1, 2 y 3) cumple con los principios de transparencia, coherencia y precisión, proporcionando una base sólida para nuestras metas de carbono neutralidad.

E

- **Consumo de energía solar en operaciones mineras:** el parque solar fotovoltaico Cañahuatú I ya no es solo un proyecto, sino una realidad operativa. Actualmente, una parte estratégica del consumo energético de nuestras operaciones mineras (+ del 30%) proviene de esta fuente renovable, reduciendo de manera directa nuestra huella de carbono operacional.
- **En 2025 elaboramos el Plan de Gestión de Cambio Climático** teniendo en cuenta los lineamientos para la formulación de los Planes Integrales de Gestión del Cambio Climático Empresarial (PIGCCe), publicados por el Ministerio de Minas y Energía en 2023, de acuerdo con lo establecido en el Plan Integral de Gestión del Cambio Climático del sector minero energético (PIGCCe), adoptado mediante la Resolución 40807 de 2018 y actualizado por la Resolución 40350 de 2021 del Ministerio de Minas y Energía.

Integrar el cambio climático en nuestra planeación estratégica y en la gestión de riesgos nos permite anticipar cambios regulatorios, de mercado y tecnológicos, proteger la continuidad operativa y asegurar la disponibilidad de recursos críticos.

Este enfoque también nos ayuda a identificar oportunidades para mejorar la eficiencia operativa y el desempeño ambiental.



Gobernanza y seguimiento

Gestionamos el cambio climático con responsables y espacios de decisión en los niveles operativo, gerencial y estratégico. Este trabajo se apoya en nuestra Política Ambiental y de Sostenibilidad y está alineado con nuestros objetivos de descarbonización.

Hacemos seguimiento con indicadores y revisiones periódicas para ver avances, identificar mejoras y ajustar acciones cuando sea necesario.

El seguimiento se organiza en tres horizontes:

En 2025 fortalecimos de manera significativa nuestros mecanismos de participación en materia de cambio climático, ampliando y consolidando espacios de diálogo con comunidades, autoridades, empleados y otros grupos de interés clave. A continuación, detallamos algunas de las acciones clave que fortalecen nuestra licencia social y nuestra ruta a la carbono neutralidad:



- **Relacionamiento territorial y transparencia operativa:** mantenemos diálogo con nuestras comunidades vecinas como un pilar de nuestra viabilidad operativa.
- **Socialización de Planes de Manejo Ambiental (PMA) 2025:** realizamos jornadas técnicas en los municipios del área de influencia en el departamento del Cesar. En estos espacios, compartimos los resultados y metas de nuestra gestión de emisiones, asegurando que el territorio conozca y valide nuestras medidas de control ambiental.
- **Verificación gubernamental:** recibimos visitas de autoridades y entes regionales en las instalaciones del parque solar fotovoltaico Cañahuaté I. Estas jornadas permiten a los reguladores constatar de primera mano la implementación tecnológica de nuestros estándares de calidad y la efectividad de la diversificación energética en el sitio.
- **Liderazgo regional y transferencia de conocimiento:** extendemos nuestra visión de sostenibilidad más allá de la operación, participando activamente en el ecosistema académico y gremial del Caribe.
 - **I Foro “Política de Sostenibilidad”:** en alianza con la Universidad del Magdalena (Santa Marta), socializamos nuestra Estrategia de Carbono Neutralidad y los retos de la región.
- **Divulgación especializada:** publicamos una edición especial de la Revista Drummond, centrada exclusivamente en nuestra ruta hacia la Carbono Neutralidad y el impacto tangible del parque solar fotovoltaico Cañahuaté I como acción efectiva de mitigación.
- **Cultura organizacional y capacitación:** entendemos que la sostenibilidad no es solo una política externa, sino un valor que fortalecemos con nuestro talento humano:
 - **Formación interna:** implementamos un capítulo dedicado a la Estrategia de Carbono Neutralidad dentro de nuestros programas de capacitación. Esto asegura que cada empleado, desde el área operativa hasta la administrativa, sea un embajador de nuestras metas.

**DISCUSIÓN SOBRE LA ESTRATEGIA
O EL PLAN A LARGO Y CORTO PLAZO
PARA GESTIONAR LAS EMISIONES
DE ALCANCE 1, LOS OBJETIVOS
DE REDUCCIÓN DE EMISIONES Y
UN ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO EN
RELACIÓN CON DICHS OBJETIVOS**

[SASB EM-CO-110a.2]

**Implicaciones
financieras y
otros riesgos y
oportunidades
derivados del
cambio climático**

[GRI 201-2]

En Drummond Ltd. implementamos una Estrategia de Carbono Neutralidad con visión a 2050, orientada a gestionar y reducir nuestras emisiones de GEI mediante una hoja de ruta de corto, mediano y largo plazo.

Esta estrategia se soporta en nuestro inventario de emisiones, en el fortalecimiento de capacidades internas y en la priorización de medidas operativas y de inversión para mejorar la eficiencia y acelerar la transición energética de nuestras operaciones.

Nuestra meta corporativa es alcanzar la carbono neutralidad en 2050 y, como hito intermedio, reducir en 34% las emisiones directas de CO₂ para 2030. Para lograrlo, definimos e implementamos iniciativas que abarcan:

(i) eficiencia energética y optimización de procesos;

(ii) diversificación de fuentes energéticas y adopción de tecnologías de menores emisiones; y

(iii) fortalecimiento del monitoreo y la calidad de los datos del inventario para soportar decisiones de inversión.

Revisamos periódicamente el desempeño frente a estas metas mediante indicadores de gestión y seguimiento a la ejecución de la hoja de ruta, analizamos los resultados para identificar desviaciones, actualizar supuestos y ajustar el portafolio de iniciativas, considerando cambios regulatorios, tecnológicos, de mercado y de disponibilidad de insumos energéticos.

**Riesgos, oportunidades e implicaciones
financieras asociadas al cambio climático**

En línea con nuestra Estrategia de Carbono Neutralidad, identificamos riesgos y oportunidades del cambio climático en nuestras operaciones y cadena de valor. Consideramos riesgos físicos (eventos extremos y cambios en el clima) y riesgos de transición (cambios regulatorios, tecnología, demanda y expectativas de los grupos de interés). Estos factores pueden afectar nuestros costos, inversiones, cumplimiento y la continuidad de la operación.

Para analizar los riesgos físicos usamos, entre otras fuentes, lineamientos sectoriales del Ministerio de Minas y Energía. Estos incluyen amenazas como desabastecimiento hídrico, inundaciones, movimientos en masa, incendios forestales, olas de calor y tormentas. Si se presentan, pueden generar paradas operativas, restricciones de producción y mayores inversiones o costos de operación y mantenimiento.

E



En la tabla 23 se exponen los impactos relacionados con los riesgos físicos identificados para nuestras operaciones:

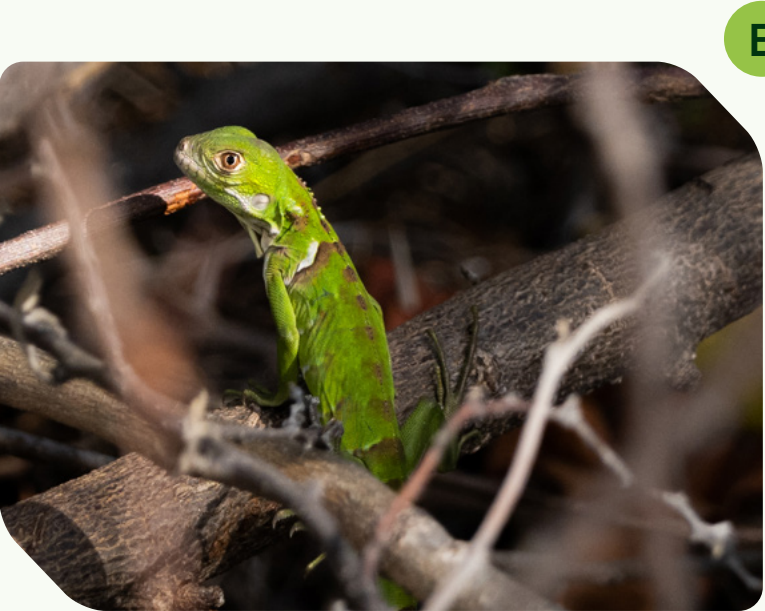
Tabla 23. Riesgos físicos asociados al cambio climático

Riesgo	Descripción	Impactos esperados
Cambio en regímenes hídricos	Es el principal riesgo y el detonante de los impactos más relevantes.	- Alta dependencia del recurso hídrico, con riesgo de escasez y competencia por el agua, priorizada normativamente para usos humanos y pecuarios. - La indisponibilidad de agua limita las actividades de riego necesarias para el control de emisiones y puede afectar la continuidad operativa. - El incremento en la intensidad de las lluvias eleva el riesgo de paradas operativas por eventos climáticos extremos. - La materialización de estos riesgos podría generar conflictos socioambientales y derivar en restricciones o negación de permisos ambientales para el uso del recurso o la operación del proyecto.
Incendios forestales	Aunque las áreas mineras carecen de vegetación y no presentan riesgos endógenos de este tipo, los incendios registrados en las operaciones han sido consecuencia de factores exógenos.	- Daños a infraestructura crítica de apoyo (campamentos, talleres y redes eléctricas). - Afectación de áreas en procesos de reforestación y de compensación ambiental. - Incremento del material particulado, con riesgo de suspensión operativa por emergencias de calidad del aire, conforme a la Resolución 2254 de 2017.
Aumento de la temperatura (olas de calor)	El aumento de la temperatura no tiene repercusiones altas en la operación de manera directa, pero algunos de los impactos esperados son de forma indirecta.	- Incremento del consumo energético por mayores necesidades de refrigeración. - Condiciones atmosféricas más inestables que favorecen la acumulación de material particulado en zonas cercanas a las fuentes. - Mayores tasas de evaporación, con aumento en la demanda de agua para riego.

Con base en los resultados de los monitoreos ambientales realizados por la Compañía, **durante 2025 se presentaron condiciones de variabilidad climática propias del contexto regional, sin evidencia concluyente de un comportamiento atípico en comparación con los valores históricos medidos.**

Los resultados del monitoreo no evidenciaron cambios en los regímenes hídricos de la zona. Las estaciones limnimétricas de los principales cauces del área de influencia no registraron condiciones de flujo que generaran inundaciones, sequías o alteraciones significativas en la disponibilidad hídrica. Asimismo, las mediciones de precipitación en las estaciones de monitoreo no evidenciaron incrementos o disminuciones significativas respecto a los niveles promedio, lo cual se reflejó en que las paradas operacionales se mantuvieron dentro de rangos normales.

Por su parte, **los registros de temperatura máxima en las diferentes estaciones no evidenciaron aumentos relevantes**, por lo que no se generaron incrementos en la demanda energética para refrigeración ni efectos adversos asociados, como aumentos en los niveles de material particulado.



En este sentido, los indicadores de calidad del aire se mantuvieron dentro de los valores aceptables en un 99,9%.

No obstante, durante 2025 se registraron cuatro (4) eventos de incendios forestales, un valor consistente con los registros históricos. Estos eventos, originados por fuentes externas a la operación minera, afectaron **aproximadamente 265 hectáreas de áreas de reforestación** del proyecto minero La Loma.

Frente a los riesgos de transición, los priorizamos para reconocerlos y mitigarlos a corto plazo. En Drummond Ltd. hemos identificado los siguientes riesgos de transición (esta definición se mantiene y los analizamos de forma continua (tabla 24).

Tabla 24. Riesgos transicionales derivados del cambio climático

Riesgo	Descripción	Métodos de gestión
Regulatorios y legales	Cambios en la regulación colombiana	· Revisión periódica y actualización de los procesos internos de acuerdo con la regulación. · Hoja de ruta de la Estrategia de Carbono-Neutralidad. · Participación activa en las agremiaciones.
Tecnología	Uso de tecnologías de bajas emisiones	· Evaluación de tecnologías competitivas e iniciativas de bajas emisiones de carbono, para la implementación de la Estrategia de Carbono-Neutralidad.

Integramos el cambio climático en nuestra gestión de riesgos, evaluando riesgos físicos y de transición y analizando sus implicaciones financieras. Durante el periodo reportado, fortalecimos este proceso incorporando variables climáticas en la evaluación técnico financiera de proyectos e iniciativas, con el fin de tomar decisiones de inversión más resilientes ante escenarios climáticos y regulatorios en evolución.



En particular,
evaluamos:

Inversiones y
modernización
tecnológica para
reducir emisiones

Impactos potenciales
de cambios
regulatorios,
ambientales y fiscales

Condiciones de
mercado asociadas a
la descarbonización
y a la transición
energética

Seguimos fortaleciendo nuestras capacidades y realizamos un monitoreo permanente de tendencias regulatorias y ambientales, así como de instrumentos emergentes como cupos transables de emisiones, con el fin de anticipar impactos, definir respuestas de mitigación y adaptación y asegurar la sostenibilidad de nuestras operaciones en el largo plazo.

Implicaciones financieras: cómo se traduce el riesgo climático en decisiones

El cambio climático puede influir en costos, inversiones, permisos, productividad y continuidad operativa.

Por eso evaluamos de forma continua sus posibles impactos en las operaciones mineras y portuaria, e identificamos medidas de mitigación y adaptación para fortalecer la resiliencia del negocio.

En inversiones (CAPEX, por las siglas en inglés de Capital Expenditure), desarrollamos iniciativas para la transición energética y la reducción de emisiones, como proyectos de generación renovable (por ejemplo, el parque solar). Estas inversiones ayudan a mejorar la eficiencia, reducir la huella de carbono y prepararnos para escenarios regulatorios y de mercado más exigentes.

En costos operativos (OPEX, por las siglas en inglés de Operational Expenditure), la gestión climática puede requerir inversiones en monitoreo ambiental, cumplimiento normativo y fortalecimiento de capacidades (por ejemplo, consultorías, capacitación y sistemas de seguimiento y reporte). **También vemos beneficios por eficiencia, como la reducción de costos asociada al uso de energía solar.**

Respecto a nuestros ingresos, evaluamos posibles impactos derivados de la evolución regulatoria y de mercado. No obstante, nuestras iniciativas de eficiencia energética y generación de energía renovable nos permiten mitigar estos riesgos, generar ahorros y lograr mayor estabilidad en los costos energéticos. Además, una gestión eficiente del cambio climático nos ayuda a asegurar nuestra licencia para operar en el territorio y la sostenibilidad del negocio en el largo plazo.

Adicionalmente, identificamos impactos en el acceso a financiamiento y en el costo de capital, derivados de una mayor integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza en el sistema financiero colombiano e internacional. **Esto se traduce en mayores exigencias en divulgación, gestión de riesgos climáticos y cumplimiento de estándares, así como en posibles variaciones en costos asociados a seguros.**

Incorporamos este análisis en nuestras decisiones estratégicas, orientando la diversificación del portafolio de inversión y la adopción de tecnologías. **Buscamos alinear nuestros esfuerzos con nuestra Política Ambiental y, al mismo tiempo, gestionar eficientemente los costos para sostener y habilitar nuevas inversiones.**

Contamos con un plan de inversiones alineado con la gestión del cambio climático y la transición energética, enfocado en mejorar la eficiencia de procesos y capturar oportunidades como:

- Diversificación del portafolio: inversión en proyectos de gas natural.
- Desarrollo e inversión en proyectos de energía renovable para impulsar innovación y mitigación de GEI.

E

En 2025, nuestros costos asociados a la gestión de riesgos vinculados al cambio climático ascendieron a

9.744.180.945 COP
(2,417,347.06 USD¹⁶).



Definimos estos riesgos e impactos a partir de nuestra experiencia operativa, análisis regulatorio (nacional e internacional) y *benchmarking* sectorial. Priorizamos con base en impacto y probabilidad, incorporando un horizonte temporal que orienta nuestra gestión y la toma de decisiones.

Aplicamos una metodología basada en la guía del Ministerio de Minas y Energía de Colombia y la desarrollamos en tres etapas:

(1) **identificamos amenaza, exposición y vulnerabilidad (sensibilidad vs. capacidad de adaptación);**

(2) **validamos y valoramos según las condiciones particulares de nuestras operaciones mineras y portuaria; y**

(3) **definimos medidas de mitigación y/o adaptación, cuando corresponda.**

En la priorización, utilizamos las guías de las autoridades colombianas. Para el riesgo de desabastecimiento hídrico, definimos medidas específicas para atender el contexto actual y reducir impactos operativos y socioambientales.

Seguimos avanzando en la cuantificación de implicaciones financieras derivadas de riesgos y oportunidades climáticas, con énfasis en la diversificación de la energía convencional hacia fuentes renovables, en línea con la transición energética del país. Aunque aún no contamos con un sistema integral consolidado, ya realizamos valoraciones a proyectos e iniciativas. Esto fortalece nuestro análisis financiero climático y sienta las bases para herramientas más robustas y reportes futuros con mayor nivel de integración.

16 La tasa de cambio empleada para el cálculo de la inversión es de COP 4.030,94

Gestión de los riesgos

Para reducir la exposición a riesgos físicos, implementamos iniciativas que fortalecen la resiliencia operativa. Entre las principales acciones se incluyen:

- Ampliación de la red de recolección, almacenamiento y disposición para aprovechamiento de agua lluvia.
- Ejecución de campañas de ahorro y uso eficiente del agua.
- Implementación del plan de gestión del recurso hídrico, cuyo eje principal es el Programa de Uso Eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA), el cual garantiza la disponibilidad anual de agua para la operación, e incluso para las comunidades vecinas, de ser necesario.
- Utilización de especies vegetales mejor adaptadas a condiciones extremas para la recuperación de las escombreras.
- Reforzamiento del programa de prevención y manejo de incendios dentro de los proyectos y en las comunidades vecinas.
- Creación de guardarrayas, para proteger áreas naturales y revegetalizadas.
- Restauración de áreas afectadas por incendios forestales.
- Implementación de nuevas técnicas para el control de material particulado.
- Mantenimiento de áreas en conservación, que hace que los bosques contribuyan con la regulación hídrica y climática, y que actúen como sumideros de carbono, al igual que los sitios en los que se ejecuta el programa de compensación forestal o en los que se implementa el protocolo de recuperación de áreas intervenidas.
- Mejoramiento continuo de la efectividad del programa de prevención y manejo de incendios forestales, que cuenta con un protocolo de atención inmediata y con el apoyo de las oficinas locales de atención de desastres, que capacitan a la población en materia de incendios.

Emisiones directas de GEI (Alcance 1)

[GRI 305-1]

EMISIONES MUNDIALES BRUTAS DE ALCANCE 1, PORCENTAJE CUBIERTO POR LAS REGULACIONES DE LIMITACIÓN DE EMISIONES

[SASB EM-CO-110a.1]

En 2025, calculamos y reportamos las emisiones conforme a la norma ISO 14064-1:2018, bajo el enfoque de control operacional. Nuestro año base del inventario de GEI es 2021, seleccionado por ser representativo de la operación. Esta selección se realizó de acuerdo con el numeral 6.4 de la norma, con información disponible, verificable y trazable, considerando posibles cambios estructurales en los límites del inventario y el propósito del reporte. El año base aplica a las emisiones de Alcance 1 y Alcance 2.

Las emisiones correspondientes al año base 2021 fueron de

1.986.812 tCO₂e
para el Alcance 1.

Durante el periodo no se presentaron cambios en los límites organizacionales u operacionales, ni modificaciones metodológicas que requirieran el recálculo del año base.



En consecuencia, las emisiones reportadas para el año base se mantienen sin ajustes.

La conversión de las emisiones de gases de efecto invernadero a dióxido de carbono equivalente (CO₂e) se realizó utilizando los Potenciales de Calentamiento Global (GWP100). Los valores empleados corresponden al Sexto Informe de Evaluación del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC AR6, 2021), tomando como referencia el Capítulo 7, Tabla 7.15 y el Material Suplementario, Tabla 7.SM.7, según el gas evaluado. Para el HC-600a (isobutano), se utilizó el valor reportado en la hoja de datos de seguridad (SDS) del refrigerante R-600a de Climalife (2024).

La Tabla 25 presenta los Potenciales de Calentamiento Global (GWP).

Tabla 25. Potenciales de Calentamiento Global (GWP)

GEI	PCG ₁₀₀	Fuente
CO ₂	1	IPCC AR6 (2021), Capítulo 7, Tabla 7.15 ¹⁷
CH ₄ - no fósil/ biogénico	27	
CH ₄ - fósil	29,8 ¹⁸	
N ₂ O	273	
HCFC-123	90,4	
HFC-32	771	
HFC-125	3.740	
HFC-134a	1.530	IPCC AR6 (2021), Capítulo 7, Material Suplementario Tabla 7.SM.7
HFC-365mfc	914	
HFC-43-10mee	1.600	
HFE-347pcf2	980	Climalife (2024), SDS R-600a (Isobutane), Sección 12.7 ¹⁹
HC-600a	3	

La figura 01 presenta algunos de los hitos relevantes para Drummond Ltd. que fueron considerados para la definición de línea base, la cuantificación y reporte de emisiones y remociones de GEI.

Figura 01. Línea de tiempo hitos relevantes para Drummond Ltd.



17 https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg1/downloads/report/IPCC_AR6_WGI_Chapter07.pdf

18 Aplicado a emisiones fugitivas de extracción de carbón en minas.

19 El Sexto Informe del IPCC no presenta explícitamente el factor adoptado para HC-600a en la tabla base del inventario, por lo cual se empleó una fuente técnica reconocida complementaria, conforme a la Hoja de Seguridad del producto R-600a (Isobutane), emitida por Climalife, donde se reporta expresamente Global Warming Potential (GWP): <https://www.climalife.co.uk/docs/MSDS-R600a-Isobutane.pdf>

Emisiones directas en las operaciones mineras

Las emisiones directas de GEI en las operaciones mineras provienen principalmente de la combustión de combustibles fósiles en equipos mineros; estas representan el 55,6% del total de dichas emisiones, seguidas por las emisiones fugitivas de metano asociada a la extracción de los mantos de carbón (34,6%) y, en menor proporción, por los cambios en el uso del suelo producto de las actividades mineras (6,1%).

Para estimar las emisiones directas (Alcance 1) consideramos los gases CO₂, CH₄ y N₂O. Usamos factores de emisión de la Unidad de Planeación Minero Energética (UPME) y de los Factores de Emisión de los Combustibles Colombianos (FECOC, 2016), y los complementamos con referencias internacionales (por ejemplo, la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos - EPA y guías australianas para el uso de explosivos). Para las emisiones fugitivas de metano, usamos factores de emisión propios, desarrollados a partir de la cuantificación del contenido de gas en los mantos de carbón e incorporando variables como la profundidad de extracción y la despresurización asociada a las actividades mineras.

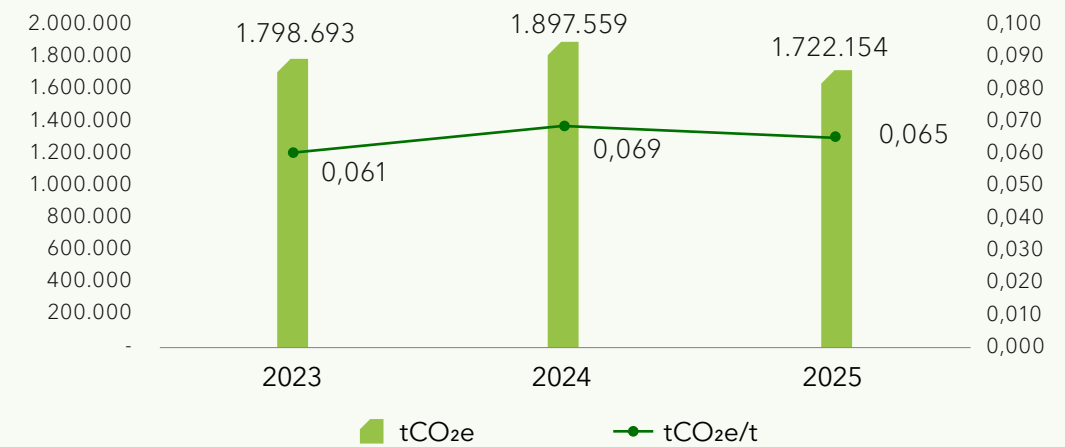
En 2025, las emisiones totales alcanzaron un valor de 1.722.154 tCO₂e, registrando una reducción de 175.408 tCO₂e (9,2%) frente a 2024 (1.897.559 tCO₂e). Esta variación se encuentra principalmente relacionada con la reducción del 73,1% en las emisiones por combustión estacionaria, debido al menor uso de combustibles fósiles para generación de energía, y a la

disminución del 21,3% de las emisiones provenientes del cambio en el uso del suelo.

La intensidad de emisiones se ubicó en 0,065 tCO₂e por tonelada de carbón producida en 2025, frente a 0,069 tCO₂e/t en 2024, presentando una reducción del 4,8%.

En el mismo periodo la producción disminuyó de 27,6 a 26,3 millones de toneladas; este comportamiento indica que la reducción de las emisiones de GEI fue proporcionalmente mayor que la disminución en la producción, lo que evidencia mejoras en la gestión de las emisiones de la operación.

Emisiones directas de GEI en nuestras operaciones mineras Alcance 1 - tCO₂e.



E

Emisiones directas en la operación portuaria

Las emisiones directas de GEI en la operación portuaria provienen principalmente de la combustión de combustibles fósiles en maquinaria portuaria y vehículos operativos, las cuales representan el 97,8% del total de dichas emisiones; y en menor proporción se presentan emisiones fugitivas de origen antropogénicas (1,86%), así como emisiones asociadas a la combustión estacionaria (0,38%).

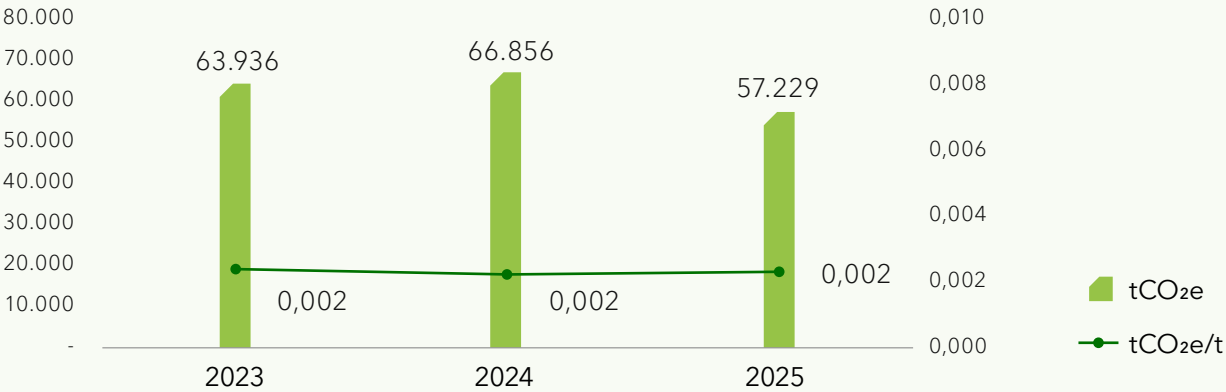
Para la estimación de las emisiones directas, se consideraron los gases CO₂, CH₄ y N₂O, utilizando Factores de Emisión de los Combustibles Colombianos - FECOC (2016), complementados con referencias

internacionales, entre ellas la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos-EPA.

En 2025, las emisiones totales alcanzaron un valor de 57.229 tCO₂e, presentando una disminución de 9.627 tCO₂e (14,4%) respecto a 2024. Esta variación está asociada a la reducción del 16,9% del volumen de carbón exportado, situación que ocasionó la disminución de las emisiones por combustión móvil, debido al menor uso de combustibles fósiles.

La intensidad de emisiones se ubicó en 0,002 tCO₂e por tonelada de carbón exportada en 2025, sin presentar variación significativa respecto a 2024.

Emisiones directas de GEI en nuestra operación portuaria Alcance 1 - tCO₂e.



Emisiones directas en oficinas

Las emisiones directas de GEI en las sedes administrativas provienen principalmente del uso de combustibles en vehículos administrativos. Para la estimación de las emisiones directas, se consideraron los gases CO₂, CH₄ y N₂O, utilizando los FECOC 2016. En 2025, las emisiones de las oficinas de Bogotá y Valledupar se ubicaron en 59,6 tCO₂e, lo que representa una disminución de 2,4 tCO₂e (3,9%) frente a 2024.



Emisiones biogénicas

Las emisiones biogénicas antropogénicas directas de Drummond Ltd., provienen, principalmente, de la combustión de la fracción de biocombustibles contenidos en el diésel y la gasolina empleados en la operación de vehículos y maquinaria propios. En 2025, dichas emisiones alcanzaron un valor de 34.925,5 tCO₂e, presentando una disminución de 306 tCO₂e (1%) respecto a 2024.

Tabla 26. Histórico de emisiones biogénicas antropogénicas directas de Drummond Ltd.

Año	Minas (tCO ₂ eq)	Puerto (tCO ₂ eq)	Oficinas (tCO ₂ eq)	Total DLTD (tCO ₂ eq)
2023	32.447,9	2.115,9	4,8	34.568,5
2024	32.945,7	2.281,0	4,5	35.231,2
2025	32.978,4	1.942,8	4,3	34.925,5

E

Emisiones directas totales de la organización

En 2025, Drummond Ltd. generó un total de 1.779.443 tCO₂e de emisiones directas, de las cuales 1.722.154 tCO₂e corresponden a las operaciones mineras, 57.229 tCO₂e a la operación portuaria y 60 tCO₂e a las oficinas administrativas, como se muestra a continuación:

Tabla 27. Histórico de emisiones directas (Alcance 1) Drummond Ltd.

Año	Minas (tCO ₂ eq)	Puerto (tCO ₂ eq)	Oficinas (tCO ₂ eq)	Total DLTD (tCO ₂ eq)
2023	1.798.693	63.936	66	1.862.695
2024 ²⁰	1.897.559	66.856	62	1.964.477
2025	1.722.154	57.229	60	1.779.443

Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (Alcance 2)²¹

[GRI 305-2]

En 2025, las emisiones de GEI por consumo de energía eléctrica para las operaciones mineras y portuaria se calcularon conforme a los lineamientos de la ISO 14064-1:2018, utilizando el factor de emisión publicado por XM²² operador del Sistema Interconectado y el administrador del Mercado de Energía Mayorista de Colombia. El cálculo de Alcance 2 incluyó únicamente emisiones de CO₂, bajo un enfoque de control operacional. Las emisiones correspondientes al año base para el Alcance 2 fueron de 7.690 tCO₂e.

Para la cuantificación de las emisiones se utilizaron los Potenciales de Calentamiento Global (GWP100) publicados en el Sexto Informe de Evaluación (AR6) del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC).

E



- 20 En el año 2024 se realizó una reexpresión de las emisiones de GEI de Alcance 1, en línea con los lineamientos de reporte aplicables. Para información adicional, consultar la tabla de contenidos GRI 2-4.
- 21 En Drummond Ltd. reportamos con el enfoque basado en la ubicación, porque no tenemos contratos certificados I-REC o PPA con fuentes limpias.
- 22 Factor de emisión XM. Tomado de: <https://www.xm.com.co/noticias/8688-resultado-preliminar-del-calculo-de-factor-de-emision-del-sistema-interconectado>. Actualización 2025.



Emisiones indirectas en las operaciones mineras

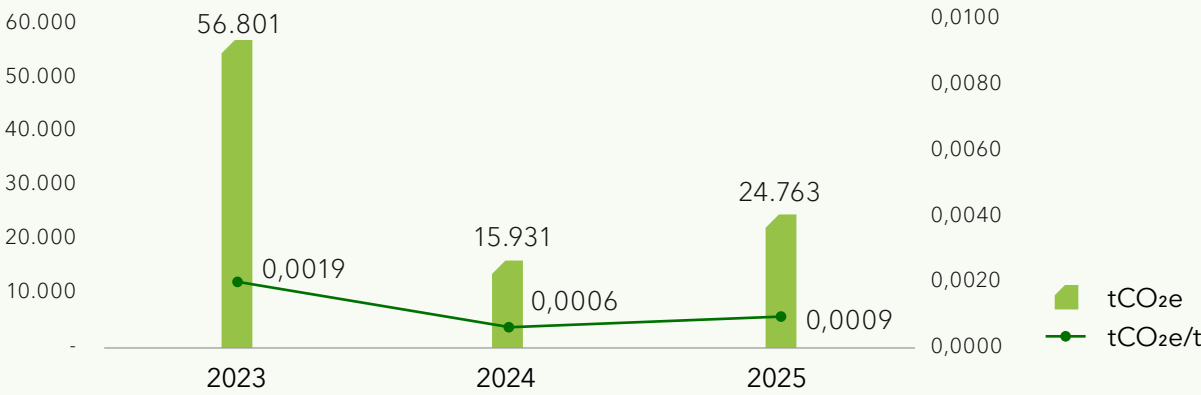
En 2025, las emisiones indirectas de Alcance 2 totalizaron 24.763 tCO₂e, presentando un incremento de 8.832 tCO₂e (55,4%) respecto a 2024. Esta variación se encuentra principalmente asociada al incremento en el consumo de electricidad adquirida al Sistema Interconectado Nacional (SIN), el cual pasó de 263.784 gigajulios (GJ) en 2024 a 918.859 GJ en 2025.

Este comportamiento responde a un cambio en el esquema de abastecimiento energético de las operaciones mineras, considerando que en periodos anteriores la generación interna de energía se basaba principalmente en gas natural y diésel, mientras que en 2025 una mayor proporción provino del SIN. Lo anterior generó una reducción de las emisiones directas

(Alcance 1) y un incremento en las emisiones indirectas por consumo de energía importada (Alcance 2). Sin embargo, el aumento de las emisiones de Alcance 2 fue parcialmente compensado por la actualización del factor de emisión de la red eléctrica nacional, el cual pasó de 0,21742 a 0,097018445 kgCO₂e/kWh en 2025, evidenciando una menor intensidad de emisiones asociada al consumo de electricidad del SIN.

La intensidad de emisiones se ubicó en 0,0009 tCO₂e por tonelada de carbón producida en 2025, sin presentar variación considerable respecto a 2024, reflejando la baja participación de las emisiones indirectas en el total de emisiones de las operaciones mineras de Drummond Ltd.

Emisiones indirectas de GEI en nuestras operaciones mineras Alcance 2 - tCO₂e.



Emisiones indirectas en la operación portuaria

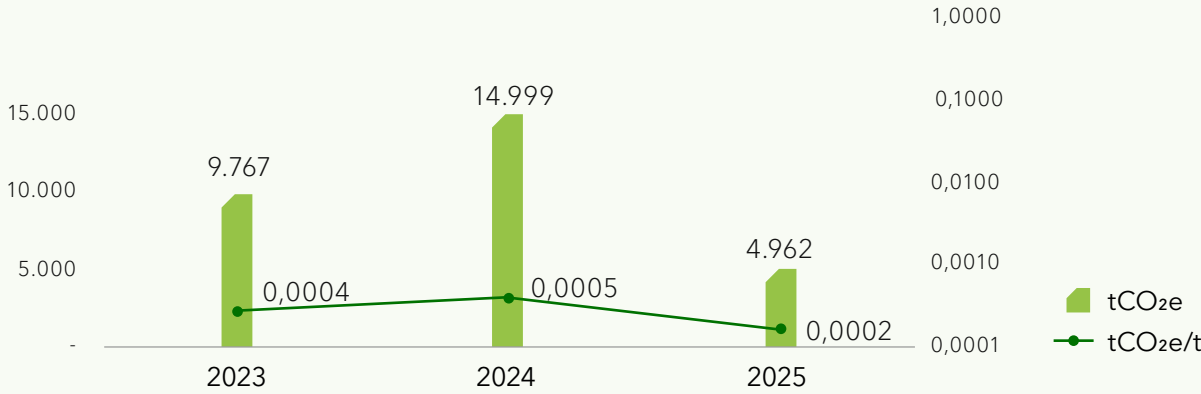
La electricidad utilizada en la operación portuaria proviene del SIN. Para calcular las emisiones Alcance 2, se empleó el factor publicado por XM para 2025.

Las emisiones totalizaron 4.962 tCO₂e, registrando una reducción de 10.037 tCO₂e (66,9%) respecto a 2024. Esta variación se explica principalmente por la reducción del factor de emisiones de la red nacional, que pasó de 0,21742 en 2024 a 0,097018445 kgCO₂e/kWh en 2025, contribuyendo con el 61,4% (6.159 tCO₂e) de la reducción de las emisiones de Alcance 2. El 38,6 % restante (3.878 tCO₂e), se encuentra asociado

a una menor operación de los equipos eléctricos en Puerto por la reducción del 16,9% en el volumen de carbón exportado, lo que implicó una disminución del 25,9% en el consumo de electricidad comprada al SIN.

La intensidad de emisiones fue de 0,0002 tCO₂e por tonelada de carbón exportado en 2025, frente a 0,0005 tCO₂e/t en 2024, presentando una disminución del 60,2%. Esta variación se encuentra directamente relacionada con la reducción en el volumen de exportación.

Emisiones indirectas de GEI en nuestra operación portuaria Alcance 2 - tCO₂e.



Emisiones indirectas en oficinas

Las emisiones de las sedes administrativas totalizaron 17 tCO₂e en 2025, registrando una reducción de 21 tCO₂e (−56,1%) respecto a 2024. Esta disminución está relacionada con la actualización del factor de emisión de la red eléctrica nacional, considerando que el consumo de electricidad se mantuvo prácticamente estable frente a 2024 (−1,2%).



E

Emisiones indirectas totales de la organización

Drummond Ltd. generó un total de 29.742 tCO₂e de emisiones indirectas asociadas al consumo de energía (Alcance 2) en 2025, de las cuales 24.763 tCO₂e corresponden a las operaciones mineras, 4.962 tCO₂e a la operación portuaria y 17 tCO₂e a las oficinas administrativas, como se presenta a continuación:



Tabla 28. Histórico de emisiones indirectas (Alcance 2) Drummond Ltd.

Año	Minas (tCO ₂ eq) ²³	Puerto (tCO ₂ eq)	Oficinas (tCO ₂ eq)	Total DLTD (tCO ₂ eq)
2023	56.801	9.767	27	66.596
2024	15.931	14.999	38	30.968
2025	24.763	4.962	17	29.742

23 Para los años 2021 y 2022, no se generaron emisiones indirectas - Alcance 2.

Intensidad de las emisiones de GEI

[GRI 305-4]

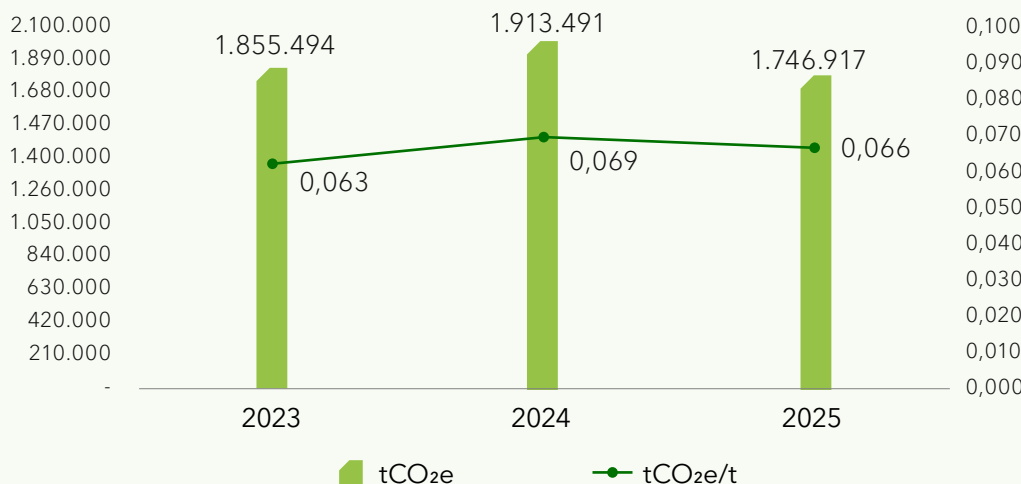
El cálculo de intensidad de emisiones de GEI se realizó de forma integrada para las operaciones mineras y portuaria, incorporando tanto las emisiones directas (Alcance 1) como las emisiones indirectas derivadas del uso de energía (Alcance 2).

Para su estimación, se relacionaron las emisiones totales con el volumen de carbón producido en el periodo de reporte, considerando los gases CO₂, CH₄ y N₂O. Este indicador constituye una herramienta clave para analizar el desempeño y la eficiencia en la gestión de emisiones, así como para observar su tendencia en el tiempo, cuyo comportamiento en los últimos tres años se presenta a continuación:

E

Emisiones totales de GEI

Alcance 1 + Alcance 2 operaciones mineras - tCO₂e.



Emisiones totales de GEI

Alcance 1 + Alcance 2 operación portuaria - tCO₂e.



Consumo de energía dentro de la organización²⁴

[GRI 302-1]

Nuestras operaciones mineras se abastecen de una combinación de fuentes: el SIN, la planta generadora Power Plant y, desde agosto de 2024, la planta solar Cañahuatate I.

Todas convergen en el Switch Yard Mina, punto central de interconexión construido en 2022 en Pribbenow. La Power Plant opera principalmente con gas natural (con uso de diésel solo en contingencias) y funciona sincronizada con el SIN, suministrando energías a las operaciones mineras y exportando los excedentes al mismo SIN cuando las condiciones del mercado lo permiten.

La energía consumida por las minas proviene de la combinación óptima entre generación propia, generación solar en horas diurnas y el suministro del SIN, según disponibilidad y condiciones operativas.

En la operación portuaria, el suministro es 100% eléctrico desde el SIN, con una planta de respaldo a diésel utilizada únicamente en situaciones de emergencia. En Drummond Ltd. no consumimos energía relacionada con actividades de calefacción,

²⁴ Dentro de las operaciones de Drummond Ltd. no procede la venta de calefacción, refrigeración o vapor.

refrigeración o consumo de vapor. Sin embargo, en 2025, la planta solar Cañahuate I generó excedentes que, junto con los de la Power Plant, exportamos al SIN por un total de 38.694,72 GJ.

Calculamos el consumo de energía a partir de la sumatoria del consumo energético directo e indirecto. El consumo directo corresponde a los combustibles fósiles utilizados en nuestras operaciones mineras y en la operación portuaria²⁵, principalmente diésel empleado en equipos mineros, maquinaria pesada y vehículos de transporte. Por su parte, el consumo indirecto corresponde a la electricidad importada.

Para efectos de estandarización y reporte, convertimos todos los consumos a GJ mediante la aplicación de factores de conversión. En este proceso consideramos variables como el poder calorífico y la densidad de los combustibles, así como los factores de equivalencia energética para la electricidad importada.

La metodología que empleamos para la cuantificación del consumo total de energía, así como los factores de conversión, la aplicamos de manera consistente respecto a periodos anteriores. Cualquier modificación relevante la informaremos en reportes futuros.

El alcance de este contenido comprende todas las actividades bajo nuestro control operacional dentro de Drummond Ltd. Incluye los procesos de extracción, cargue y transporte en las minas, la recepción, manejo y cargue en buques en el Puerto y las actividades de las oficinas administrativas, garantizando así una cobertura integral del consumo de energía.

E

Consumo total de combustibles de fuentes no renovables

[GRI 302-1-a]

A continuación, presentamos para las operaciones mineras, la operación portuaria y las oficinas, el consumo total de combustibles provenientes de fuentes no renovables dentro de la organización:



Tabla 29. Consumo de energía de combustibles de fuentes no renovables

Fuente energética	UN	2024				2025 ²⁶			
		Minas	Puerto	Oficinas	Total	Minas	Puerto	Oficinas	Total
Gasolina-E10	GJ	141.971,11	6.853,90	635,12	149.460,14	133.613,80	6.660,13	501,79	140.775,72
Diesel-B10	GJ	0,00	0,00	307,43	307,43	0,00	0,00	399,59	399,59
Diesel-B5	GJ	12.682.712,35	883.546,56	0,00	13.566.258,91	12.893.817,53	761.847,16	0,00	13.655.664,69
Aceites lubricantes	GJ	2.098.379,98	9.078,23	0,00	2.107.458,21	1.895.819,02	14.524,63	0,00	1.910.343,55
Gas natural	GJ	3.067.779,85	2.260,26	0,00	3.070.040,11	518.234,29	2.183,23	0,00	520.417,51
Jet A1	GJ	71.686,52	0,00	0,00	71.686,52	65.128,45	0,00	0,00	65.128,45
GLP	GJ	9.937,47	0,00	0,00	9.937,47	8.765,86	0,00	0,00	8.765,86
Total combustibles no renovables	GJ	18.072.467,28	901.738,96	942,55	18.975.148,79	15.515.378,96	785.215,04	901,38	16.301.495,38

25 Durante la vigencia 2025, no se registra consumo de combustibles procedentes de fuentes renovables dentro de los límites operacionales considerados para este contenido.

26 Para la conversión de los consumos de combustibles a energía (gigajulios – GJ) reportados en la vigencia 2025, se emplearon los valores de poder calorífico inferior (PCI) y densidad establecidos en el documento Factor de Emisión de los Combustibles Colombianos (FECOC). Los factores utilizados fueron: gasolina E10 (PCI: 45,33 MJ/kg; densidad: 0,74 kg/L), diésel B5 y B10 (PCI: 42,32 MJ/kg; densidad: 0,86 kg/L), gas natural (PCI: 33,49 MJ/kg), JET A1 (PCI: 35,58 MJ/kg; densidad: 0,83 kg/L) y gas licuado de petróleo – GLP (PCI: 45,41 MJ/kg). Para los aceites lubricantes se utilizó un PCI de 40,2 MJ/kg, de conformidad con las Directrices del IPCC 2006 para los Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero, Volumen 2: Energía, Capítulo 1, Tabla 1.2. La conversión de los consumos reportados a unidades de energía se realizó siguiendo los criterios metodológicos establecidos por el estándar GRI 302-1.

Consumo de electricidad

[GRI 302-1-c-i]

A continuación, presentamos el consumo de electricidad para las operaciones mineras, la operación portuaria y las oficinas:

Tabla 30. Consumo de electricidad

Fuente energética	UN	2024				2025			
		Minas	Puerto	Oficinas	Total	Minas	Puerto	Oficinas	Total
Electricidad comprada SIN	GJ	263.784,71	248.351,93	627,23	512.763,87	918.859,14	184.571,07	619,49	1.104.049,70
Electricidad renovable generada	GJ	82.310,46	0,00	0,00	82.310,46	442.968,33	0,00	0,00	442.968,33
Consumo total de electricidad	GJ	346.095,17	248.351,93	627,23	595.074,33	1.361.827,47	184.571,07	619,49	1.547.018,03

Consumo total de energía dentro de la organización

[GRI 302-1-e]

El consumo total de energía dentro de la organización fue calculado teniendo en cuenta la fórmula establecida en la cláusula 2.1.4 del estándar GRI 302-1, mostrada a continuación:

Consumo de energía dentro de la organización = (combustibles renovables + combustible no renovable + “electricidad”) - (electricidad vendida)

Donde, para el caso de Drummond Ltd., la variable “electricidad” incluye la energía renovable (solar) y la electricidad comprada al SIN.

A continuación, se presenta consumo total de energía dentro de la organización, desagregada para las operaciones mineras, la operación portuaria y las oficinas.

Tabla 31. Consumo total de energía dentro de la organización

Fuente energética	UN	2024				2025			
		Minas	Puerto	Oficinas	Total	Minas	Puerto	Oficinas	Total
Combustibles no renovables	GJ	18.072.467,28	901.738,96	942,55	18.975.148,79	15.515.378,96	785.215,04	901,38	16.301.495,38
Electricidad comprada SIN	GJ	263.784,71	248.351,93	627,23	512.763,87	918.859,14	184.571,07	619,49	1.104.049,70
Energía renovable	GJ	82.310,46	0,00	0,00	82.310,46	442.968,33	0,00	0,00	442.968,33
Electricidad vendida al SIN	GJ	134.481,14	0,00	0,00	134.481,14	38.964,72	0,00	0,00	38.964,72
Consumo total de energía	GJ	18.284.081,31	1.150.090,89	1.569,79	19.435.741,99	16.838.241,71	969.786,11	1.520,87	17.809.548,69

En 2025, el comportamiento del consumo total de energía dentro de la organización muestra una reducción significativa, junto con una recomposición relevante de las fuentes de energía frente a 2024.

E

En 2025, nuestro consumo total de energía disminuyó 8,4%, pasando de 19.435.741,99 GJ en 2024 a 17.809.548,69 GJ en 2025. Esta variación se explica, principalmente, por la reducción en el uso de combustibles no renovables, que pasó de 18.975.148,79 GJ a 16.301.495,38 GJ (−14.1%).

En 2025 cambió la composición de nuestra matriz energética. La electricidad comprada al SIN aumentó de 512.763,87 GJ en 2024 a 1.104.049,70 GJ en 2025 (+115%). **La energía renovable (solar) fue la fuente con mayor crecimiento: pasó de 82.310,46 GJ a 442.968,33 GJ (+438%),** reflejando la consolidación del parque solar fotovoltaico Cañahuaté I en nuestras operaciones mineras. Aunque los combustibles no renovables siguieron siendo la principal fuente, disminuyeron 14,1% frente a 2024.

Intensidad energética

[GRI 302-3]

En cumplimiento de los lineamientos establecidos en el GRI 302-3, calculamos nuestra intensidad energética como un indicador de eficiencia en el uso de la energía dentro de nuestras operaciones.

La intensidad energética se determina como la relación entre el consumo total de la energía dentro de la organización y el total de carbón para el mismo periodo de reporte, de acuerdo con la siguiente formula:

Ratio de intensidad energética (GJ/t) = consumo total de la energía (GJ) / total de carbón (t)

Donde:

- **Consumo total de la energía (GJ):** corresponde a la energía consumida dentro de la organización, conforme a lo dispuesto en el GRI-302-1.
- **Total de carbón (t):** corresponde al carbón producido en mina o el exportado en Puerto durante el periodo de reporte.

Para este cálculo, en Drummond Ltd. seleccionamos la producción y exportación de carbón en toneladas métricas (t) como parámetro denominador específico, porque refleja de manera directa la carga de trabajo energético de nuestras operaciones.

A continuación, se presenta la intensidad energética de la organización, desagregada para las operaciones mineras y la operación portuaria:

Tabla 32. Intensidad energética de la organización

Fuente energética	UN	2024		2025	
		Minas	Puerto	Minas	Puerto
Combustibles no renovables	GJ	18.072.467,28	901.738,96	15.515.378,96	785.215,04
Electricidad comprada	GJ	263.784,71	248.351,93	918.859,14	184.571,07
Energía renovable	GJ	82.310,46	0,00	442.968,33	0,00
Energía eléctrica vendida	GJ	134.481,14	0,00	38.964,72	0,00
Consumo total de energía	GJ	18.284.081,31	1.150.090,89	16.838.241,71	969.786,11
Total de carbón	t	27.587.179,58 ²⁷	30.185.083,00 ²⁸	26.937.458,12 ²⁹	25.146.521,00 ³⁰
Ratio de intensidad energética por operación	GJ/t	0,66	0,038	0,63	0,039
Ratio de intensidad energética de la organización	GJ/t	0,70		0,66	

27 Volumen de carbón producido en las minas en el año 2024.

28 Volumen de carbón exportado en Puerto en el año 2024.

29 Volumen de carbón producido en las minas en el año 2025.

30 Volumen de carbón exportado en Puerto en el año 2025.

Reducción de las emisiones de GEI

[GRI 305-5]

En Drummond Ltd. mantenemos un compromiso con la disminución de nuestras emisiones de GEI, reconociendo el reto que representa el cambio climático para nuestras operaciones. Este compromiso está formalizado en nuestra meta hacia la carbono neutralidad en 2050, mediante la reducción progresiva de emisiones de GEI, tomando como año base 2021.

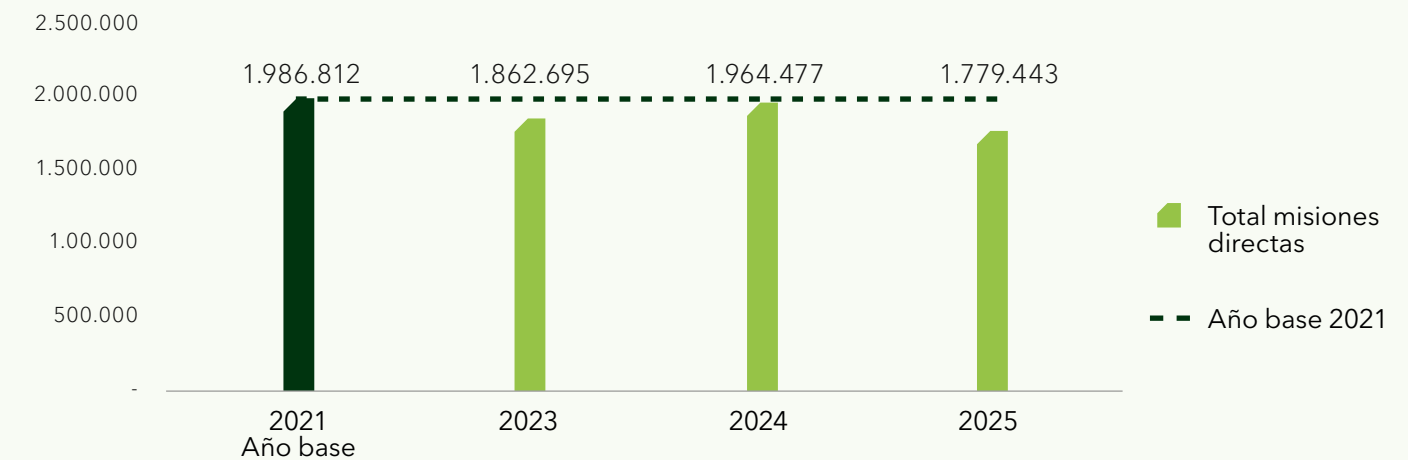


Durante el periodo reportado, las emisiones directas totales (Alcance 1) alcanzaron un valor de 1.779.443 tCO₂e³¹, presentando una reducción de 207.380 tCO₂e (10,4%) frente al año base 2021. Esta variación se concentra principalmente en las operaciones mineras, que redujeron sus emisiones en 192.866 tCO₂e, seguidas por la operación portuaria con una disminución de 14.529 tCO₂e.

Las reducciones obtenidas evidencian una gestión energética consistente y orientada a la transición hacia fuentes alternativas, destacándose el aumento en la generación de energía en el **parque solar Cañahuaté I, que pasó de 82.310,46 JG en 2024 a 442.968,33 JG en 2025**, hito importante dentro de las fuentes de energía de Drummond Ltd. Asimismo, se destaca la disminución del 13,8% en el uso de combustibles fósiles en las operaciones.

E

Emisiones totales directas de Drummond Ltd. 2023-2025 - tCO₂ (Alcance 1).



En Drummond Ltd. asumimos con transparencia el reto de alcanzar nuestra meta de carbono neutralidad a 2050, reportando los avances y manteniendo un diálogo abierto con los grupos de interés sobre su desempeño climático.

³¹ Los gases incluidos en el cálculo de las emisiones directas fueron: CO₂, CH₄, N₂O.

Hitos 2025

- Incremento en la generación de energía solar en el parque solar fotovoltaico Cañahuaté I, pasando de **82.310,46 JG en 2024 a 442.968,33 JG en 2025**, aportando el 33% de la demanda de electricidad de las minas.
- Reducción de **207.380 tCO₂e** de emisiones directas (Alcance 1) frente al año base 2021, equivalente a una disminución del 10,4%.
- Reducción del **5,9%** de la intensidad energética de la organización, pasando de **0,70 GJ/t en 2024 a 0,66 GJ/t en 2025**.
- **Verificación del Inventario de Emisiones de GEI** año 2025, por parte de BVQI Colombia.
- Incremento del consumo de electricidad proveniente del SIN, pasando de **263.784,71 GJ en 2024 a 918.859,14 en 2025**, contribuyendo directamente a la reducción del consumo de combustibles fósiles para la generación interna de electricidad en la mina.
- **Implementación de un software para la estimación del Inventario de Emisiones de GEI**, desarrollado por Drummond Ltd.



Retos 2026

- **Desarrollo de nuevas iniciativas** teniendo en cuenta disponibilidad y costos del gas como combustible.
- **Fortalecer las medidas de adaptación, el monitoreo y la gestión operativa**, para asegurar la continuidad y sostenibilidad del negocio ante la posible materialización de un evento de El Niño en 2026.

E

E

Calidad del aire

[GRI 3-3]

GESTIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES

En Drummond Ltd. estamos comprometidos con la creación, desarrollo y mejora continua de operaciones sostenibles. Reconocemos que las actividades inherentes a nuestras operaciones mineras –como el cargue, transporte y descargue de suelos, material estéril y carbón–, así como los procesos de recepción, manejo y cargue de carbón en la operación portuaria, pueden generar impactos ambientales asociados a las emisiones atmosféricas, especialmente de material particulado. Por esta razón, hemos desarrollado e implementado medidas específicas orientadas a prevenir, mitigar y controlar estos impactos, avanzando de manera permanente en la protección de la calidad del aire en nuestras áreas de influencia.



E

Con el Programa de Manejo y Monitoreo Ambiental de la Calidad del Aire, realizamos un análisis detallado de las principales fuentes de emisión en cada uno de sus proyectos mineros y en la operación portuaria. Este proceso parte del levantamiento de una línea base ambiental que permite identificar, caracterizar y evaluar los efectos asociados a cada proceso operativo, con el fin de definir e implementar acciones de prevención, mitigación y control. Este enfoque asegura el cumplimiento de los requerimientos establecidos por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y las corporaciones autónomas regionales (CAR), al tiempo que prioriza la salud de nuestros empleados, el bienestar de las comunidades del área de influencia y el cuidado del medioambiente.

La gestión de la calidad del aire se desarrolla de manera articulada con un relacionamiento transparente, participativo y bidireccional con nuestras partes interesadas. En este marco, participamos activamente en los espacios de socialización liderados por las autoridades ambientales de los departamentos del Cesar y del Magdalena, donde presentamos los resultados de las mediciones de calidad del aire y la efectividad de las medidas implementadas. De igual forma, socializamos anualmente con las comunidades de nuestra área de influencia los resultados del

Plan de Manejo Ambiental del periodo anterior y reportamos de manera periódica a la autoridad ambiental el avance y desempeño de las acciones de control de emisiones atmosféricas.

Adicionalmente, las mediciones de calidad del aire en la periferia de los proyectos mineros, obtenidas a través del Sistema de Vigilancia de la Calidad del Aire Industrial (SVCAI), operado por un tercero independiente acreditado por el IDEAM, son reportadas de manera periódica en plataformas públicas como el Subsistema de Información Sobre Calidad del Aire (SISAIRE), conforme a los criterios establecidos en la normatividad vigente. **En este sentido, los resultados de estas mediciones son de carácter público y pueden ser consultados por las autoridades competentes y la ciudadanía en general, lo que fortalece la transparencia y el acceso a la información ambiental.**

En Drummond Ltd., la gestión ambiental trasciende el cumplimiento normativo. Por ello, nuestro compromiso se extiende al desarrollo de estrategias técnicas, operativas y de gestión que permitan el mejoramiento continuo de la calidad del aire, enfocándonos especialmente en la prevención, mitigación y control de las emisiones de material particulado generadas por nuestras operaciones.



Este enfoque nos permite contribuir de manera efectiva a la protección del entorno y al fortalecimiento de una operación ambientalmente responsable.

En línea con lo anterior, hemos implementado acciones específicas de prevención, mitigación y control de las emisiones de material particulado, las cuales se describen a continuación:

E



MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y CONTROL DE IMPACTOS

Etapas del proceso

Voladuras y frentes de explotación

Impacto en la calidad del aire

Emisión puntual de material particulado



Principales medidas implementadas

- Realizamos las voladuras en momentos adecuados, cuando las condiciones del clima ayudan a que el polvo no se disperse fácilmente.
- Humedecemos el material y las áreas de trabajo con agua, usando sistemas de aspersión, para evitar que el polvo se levante.

Etapas del proceso

Transporte interno

Impacto en la calidad del aire

Generación de polvo en vías



Principales medidas implementadas

- Regamos las vías de manera continua y planificada, manteniéndolas húmedas para reducir la generación de polvo por el paso de vehículos.
- Aplicamos supresores de polvo biodegradables, que ayudan a unir las partículas del suelo y a mantener el efecto del riego por más tiempo, especialmente en épocas secas.
- Controlamos la velocidad de los vehículos, tanto pesados como livianos, para disminuir el levantamiento de polvo.
- Optimizamos las rutas de transporte, reduciendo recorridos innecesarios y la cantidad de material movilizado.

Etapa del proceso

Botaderos

Impacto en la calidad del aire

Emisión de polvo en superficies expuestas



Principales medidas implementadas

- Rehabilitamos las áreas intervenidas con siembra de vegetación, lo que ayuda a cubrir el suelo y a evitar que el viento disperse el polvo.



Etapa del proceso

Patio de carbón

Impacto en la calidad del aire

Emisiones durante el almacenamiento y manejo



Principales medidas implementadas

- Aspersión de agua.
- Limitamos la altura de las pilas de material y carbón, para reducir el efecto del viento sobre ellas.
- Encerramos y cubrimos bandas transportadoras y puntos de transferencia, evitando que el carbón se disperse durante su transporte.

Etapa del proceso

Descargue, manejo y cargue de carbón a buques

Impacto en la calidad del aire

Material particulado en bandas y muelle



Principales medidas implementadas

- Compactamos el carbón en vagones y pilas, lo que reduce la generación de polvo y la entrada de aire.
- Utilizamos sistemas especiales que capturan el polvo, impidiendo que se libere al ambiente.
- Aplicamos agua durante el cargue de carbón a los buques, y usamos un sistema de cargue directo que minimiza la dispersión de partículas.

Etapa del proceso

Autocombustión

Impacto en
la calidad del aire

Emisiones por aumento
de temperatura del carbón



Principales medidas
implementadas

- Prevenimos la autocombustión del carbón mediante el perfilado, la compactación y la mezcla del material, acciones que reducen la entrada de oxígeno y la acumulación de calor.
- Cuando es necesario, realizamos procesos de sofocación y extinción con agua para controlar focos de calor y evitar la combustión, previniendo así emisiones adicionales al aire.

Seguimiento, monitoreo
y gestión integral de la calidad del aire

Como parte de la gestión de la calidad del aire, en Drummond Ltd. hemos fortalecido un enfoque preventivo basado en el análisis continuo de las fuentes de emisión, el uso de herramientas técnicas de evaluación y la atención oportuna a las inquietudes de las comunidades y autoridades ambientales. **Este enfoque permite identificar impactos reales y potenciales, mejorar la toma de decisiones y ajustar de manera oportuna las medidas de control implementadas.**

Entre las principales acciones de gestión de la calidad del aire se incluyen:

- El análisis de eventos que puedan aproximarse o superar los niveles establecidos en la normativa de calidad del aire, con el fin de identificar las principales fuentes emisoras y los aportes relativos de las operaciones mineras.
- El desarrollo y actualización de modelos de dispersión atmosférica, que permitan evaluar los aportes acumulativos de las operaciones mineras y la operación portuaria sobre los receptores sensibles.
- La atención oportuna de peticiones, quejas o reclamos asociados a emisiones atmosféricas, a través de canales institucionales y del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC).



De acuerdo con los inventarios de emisión y los resultados obtenidos a partir del desarrollo de modelos de dispersión en las operaciones mineras, se ha identificado que los principales aportes a las emisiones de material particulado provienen del tráfico de nuestros equipos pesados y livianos en vías destapadas, con un 70%, seguido de la operación de buldócer con un 7,7% y el cargue de material con palas con un 5,8%.

Por esta razón, la gestión ambiental de control de emisiones se ha enfocado en la humectación de vías y de las zonas operativas de cargue de materiales.

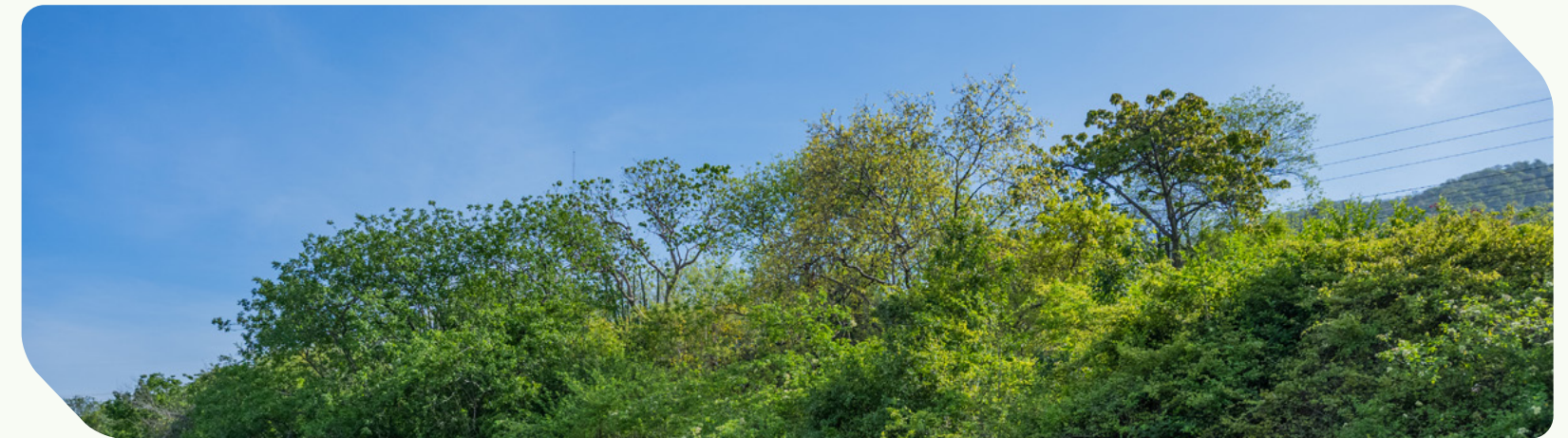
En respuesta a este hallazgo, la Compañía ha fortalecido el control operacional mediante la implementación de sistemas de medición del agua utilizada en el riego de vías, que permiten hacer seguimiento al uso eficiente del recurso hídrico y a ajustar la frecuencia de riego según las condiciones operativas y climáticas.

Para el caso del Puerto, de acuerdo con los resultados obtenidos a partir del modelo dispersión, se ha identificado que los principales aportes a las emisiones de material particulado provienen de la conformación de pilas en los patios de carbón (80,5%), seguido del descargue de carbón mediante trenes (18,2%) y el

tráfico de vehículos en las vías destapadas (0,6%). **Por esta razón, la gestión ambiental para control de las emisiones se centra en la humectación de las áreas operativas asociadas a las actividades de descargue y manejo de carbón en los patios, así como en el riego de las vías de nuestra operación.**

Para evaluar la eficacia de las medidas implementadas, en las operaciones mineras contamos con una infraestructura robusta de monitoreo de calidad del aire:

- Estaciones de medición de PM_{10} y $PM_{2.5}$, que permiten el seguimiento continuo del comportamiento de las emisiones y la generación de alertas tempranas.
- Reporte periódico de resultados a la autoridad ambiental a través de las plataformas establecidas para este fin, así como su socialización con las comunidades del área de influencia.

E


Adicionalmente, en Drummond Ltd. realizamos inspecciones periódicas, auditorías internas y externas, así como visitas de seguimiento por parte de las autoridades ambientales competentes (ANLA, Agencia Nacional de Minería, Corporación Autónoma Regional del Magdalena –Corpamag–) y entes independientes como Bettercoal, que constantemente evalúan la eficacia de las medidas implementadas.

Durante el año 2025, los resultados de los indicadores evidenciaron que las medidas implementadas en materia de control operacional, monitoreo y seguimiento han sido efectivas para la prevención, mitigación y control de las emisiones atmosféricas en nuestras operaciones.

En el caso de las operaciones mineras, dichos indicadores son obtenidos del SVCAI³², el cual permite realizar mediciones en tiempo real de las concentraciones de material particulado en las áreas donde operamos. De acuerdo con la normativa ambiental vigente, los niveles máximos permisibles de calidad del aire se establecen en función del tiempo

de exposición. En este contexto, el promedio anual de exposición a PM_{10} por punto de monitoreo no debe superar los $50 \mu g/m^3$. Durante 2025, los promedios anuales registrados en cada uno de los puntos de monitoreo se mantuvieron por debajo de este límite.

De igual forma, el análisis de los valores diarios evidenció que no se registraron concentraciones de PM_{10} que superaran el valor máximo permitido de $75 \mu g/m^3$, ni se alcanzaron los niveles de prevención definidos en la normativa³³. En cuanto al material particulado fino ($PM_{2.5}$), ninguna de las estaciones del SVCAI superó los límites diarios ni anuales establecidos, por lo que tampoco se presentaron niveles de prevención durante el periodo evaluado.

32 El Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire Industrial se refiere al conjunto de equipos de monitoreo, medición a cargo del laboratorio Induanálisis SAS, entidad que está acreditada por el IDEAM para realizar estas mediciones.

33 Nos regimos por la Resolución No. 2254 de 2017 que establece la norma de calidad del aire ambiente.

Respecto a la contribución de la Compañía a la calidad del aire en los centros poblados ubicados dentro del área de influencia de nuestras operaciones mineras, los aportes, estimados mediante la modelación de la dispersión de material particulado y el análisis de la información proveniente de las estaciones del Sistema Especial de Vigilancia de la Calidad del Aire de la Zona Carbonífera del Cesar (SEVCA ZCC), operado por la Corporación Autónoma del Cesar (Corpocesar), representaron el 2,6% del valor promedio anual de PM_{10} registrado en dichas estaciones. **Estos resultados reflejan la efectividad de las medidas de control implementadas y evidencian el bajo impacto relativo de las operaciones frente a otras fuentes de emisión presentes en la región.**

Finalmente, para el Puerto, la contribución de la Compañía a la calidad del aire en los centros poblados ubicados dentro del corredor portuario fue estimada mediante la modelación de la dispersión de material particulado y los análisis provenientes de las estaciones del Sistema de Vigilancia de Calidad del Aire (SVCA) de Corpamag; dichas contribuciones representaron el 11,3% del valor promedio registrado en las estaciones del SVCA.

Estos resultados reflejan la efectividad de las medidas de control implementadas y evidencian el bajo impacto relativo de la operación portuaria frente a otras fuentes de emisión presentes en la zona.

Gestión territorial y acciones complementarias con las comunidades

La gestión de la calidad del aire en las operaciones mineras trasciende el ámbito estrictamente operacional y se articula con un relacionamiento frecuente y multicanal con las comunidades, autoridades e instituciones locales. A través de espacios de diálogo directo, trabajo conjunto en el territorio y del SAC –que permite recibir y atender oportunamente reportes de eventos ambientales, como incendios forestales–, hemos identificado e implementado medidas complementarias que buscan generar un impacto positivo territorial, orientadas a reducir fuentes externas de emisión y mejorar la calidad de vida en el área de influencia, entre ellas:

- **Riego de vías de alto tráfico** en el centro poblado de La Loma y en las rutas de transporte de personal desde el proyecto minero El Descanso Norte hacia la población de Casacará, especialmente durante los cambios de turno, con el fin de reducir la generación y resuspensión de material particulado.
- **Pavimentación de vías comunitarias**, que contribuyen a reducir la generación de polvo por tránsito vehicular en zonas cercanas a las operaciones.
- **Promoción de estufas ecoeficientes**, orientadas a disminuir el uso de combustibles tradicionales y, con ello, las emisiones asociadas a la quema doméstica.
- **Apoyo a la atención y control de incendios forestales**, mediante la disponibilidad de equipos, agua y apoyo logístico para evitar episodios de alta concentración de material particulado.
- **Acompañamiento en jornadas de limpieza y gestión adecuada de residuos**, reduciendo prácticas como la quema a cielo abierto.

Estas acciones refuerzan una visión integral de la calidad del aire, reconociendo que los impactos atmosféricos responden tanto a las actividades industriales como a dinámicas sociales, viales y ambientales del territorio.



Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire

[GRI 305-7]

Para la cuantificación del material particulado en las operaciones mineras, en Drummond Ltd. utilizamos metodologías basadas en factores de emisión reconocidos internacionalmente, como los desarrollados por la Agencia de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA, por las siglas en inglés de The Environmental Protection Agency)³⁴.

Los resultados obtenidos durante el año 2025 evidencian una disminución en las emisiones, en comparación con 2024, tanto de material particulado PM₁₀ como PM_{2.5} en las minas Pribbenow (La Loma) y El Descanso Sector Norte. Esta reducción se atribuye, principalmente, a una menor extracción de materiales en estos proyectos. En el caso de El Descanso Sector Norte hubo una disminución de carbón y estéril mientras que en La Loma hubo disminución de estéril y aluvial. En contraste, en las minas El Descanso Sur y El Corozo se observó un leve incremento en las emisiones respecto a 2024, asociado al aumento en la producción de carbón y en los volúmenes de material estéril y aluvial extraídos en estas operaciones. Estos resultados son consistentes con la relación directa entre los niveles de producción y la generación de emisiones de material particulado, lo cual evidencia la sensibilidad de los inventarios de emisión frente a la variabilidad operativa de las minas.

De manera consistente con los resultados históricos, se evidencia que las emisiones de óxidos de nitrógeno

(NOx) y óxidos de azufre (SOx) no se consideran significativas, dado que las mediciones realizadas se han ubicado dentro de los rangos normativos y, en muchos casos, por debajo de los límites de cuantificación analítica.

De igual forma, la Compañía no identifica como relevantes las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV) ni contaminantes atmosféricos peligrosos (HAP), en razón a la naturaleza de sus procesos, los resultados de evaluaciones ocupacionales y las bajas tasas de emisión asociadas.

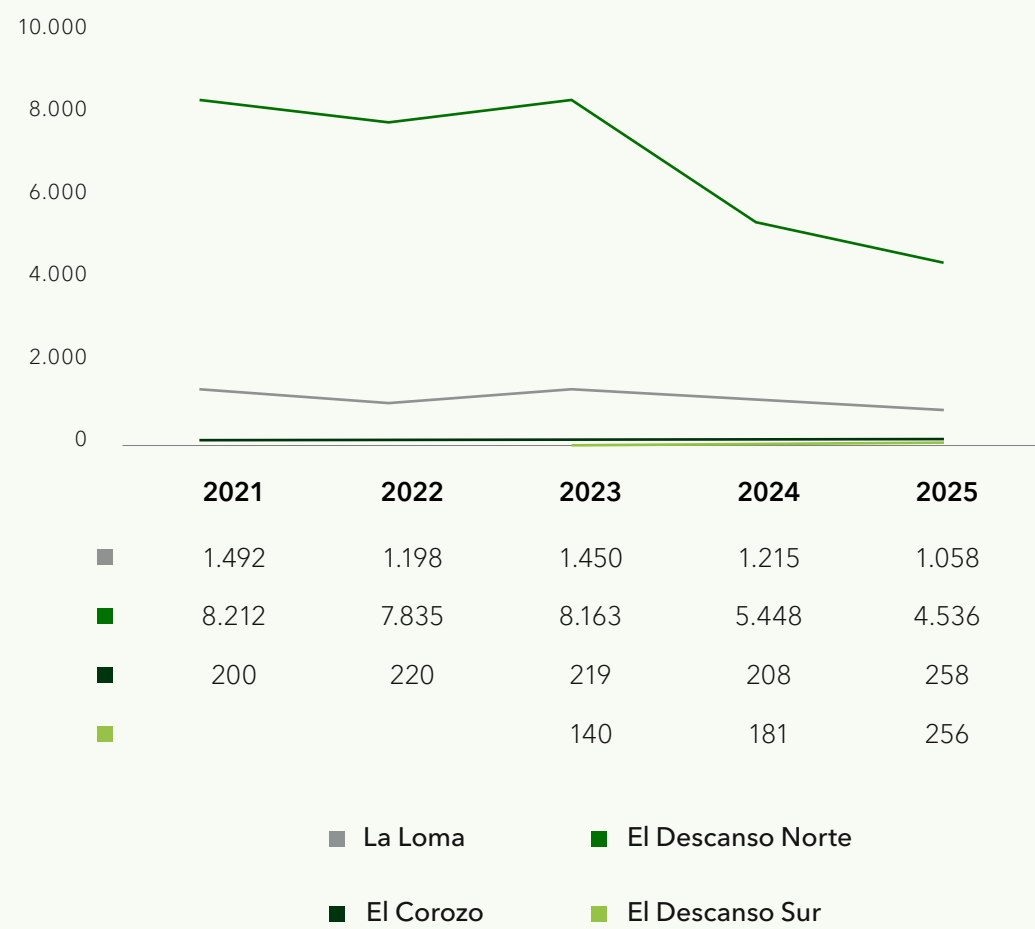
En este contexto, estas emisiones no inciden en los impactos negativos identificados dentro de la gestión del tema material de calidad del aire. **Adicionalmente, ratificamos que en Drummond Ltd. no hacemos uso de sustancias ni realizamos procesos que potencialmente generen emisiones de contaminantes orgánicos persistentes (COP).** En consecuencia, estas emisiones no representan impactos materiales dentro de la gestión del tema de calidad del aire.



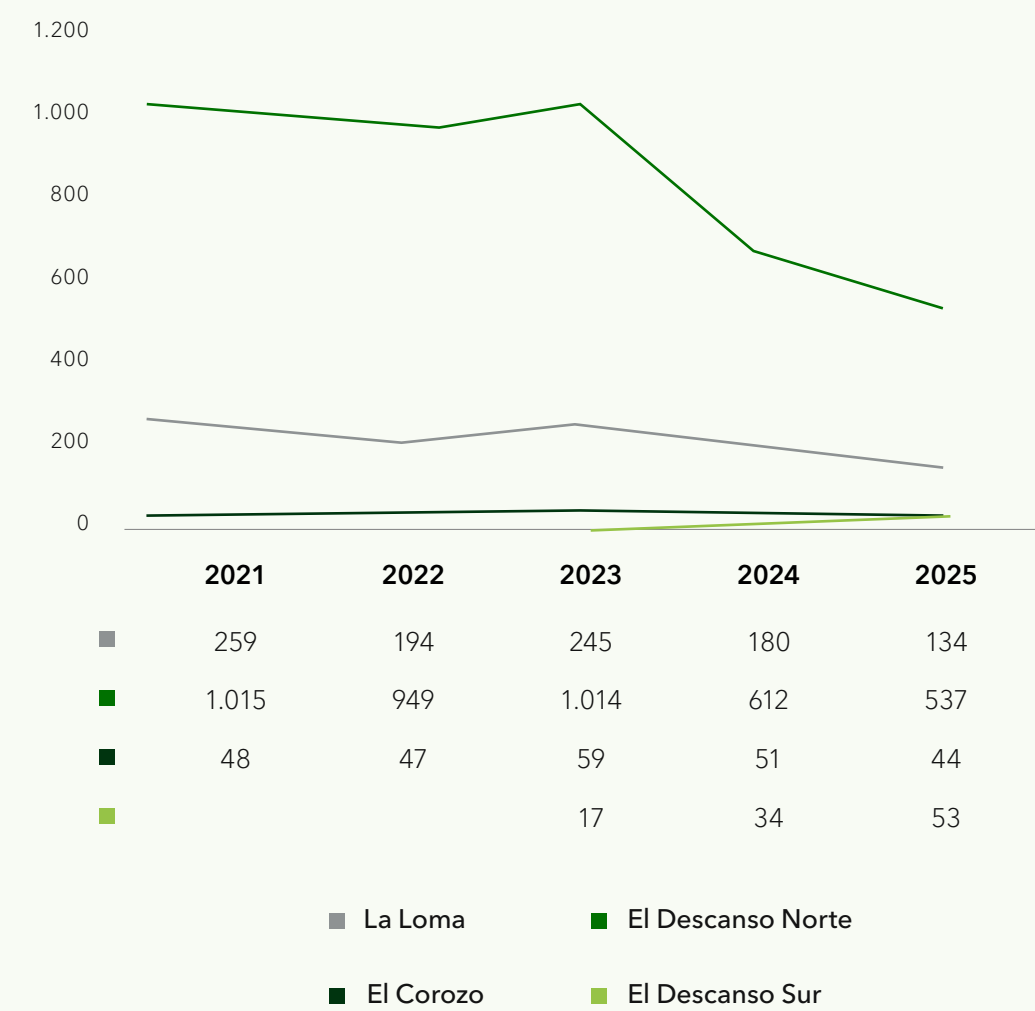
34 Air Emissions Factors and Quantification, AP-42: Compilation of Air Emissions Factors (2009), United States Environmental Protection Agency - EPA; consultado [online]: <https://www.epa.gov/air-emissions-factors-and-quantification/ap-42-compilation-air-emissions-factors>.

A continuación, presentamos los datos correspondientes a los últimos 5 años de las emisiones de las sedes de las operaciones mineras³⁵:

Emisiones PM₁₀ (Ton/año)



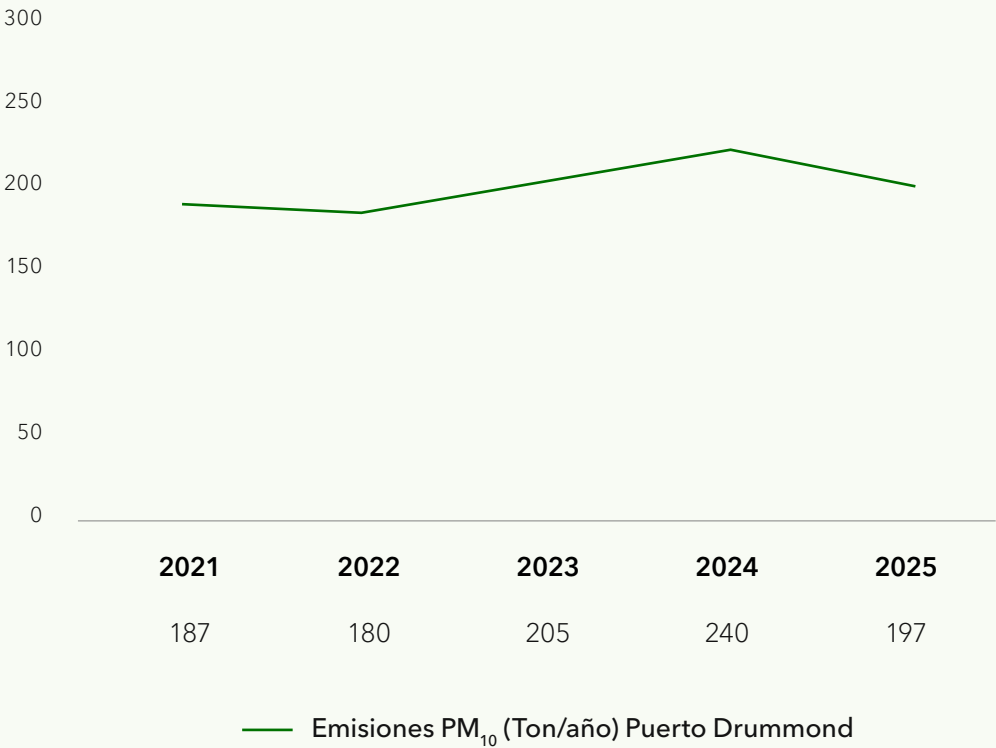
Emisiones PM_{2,5} (Ton/año)



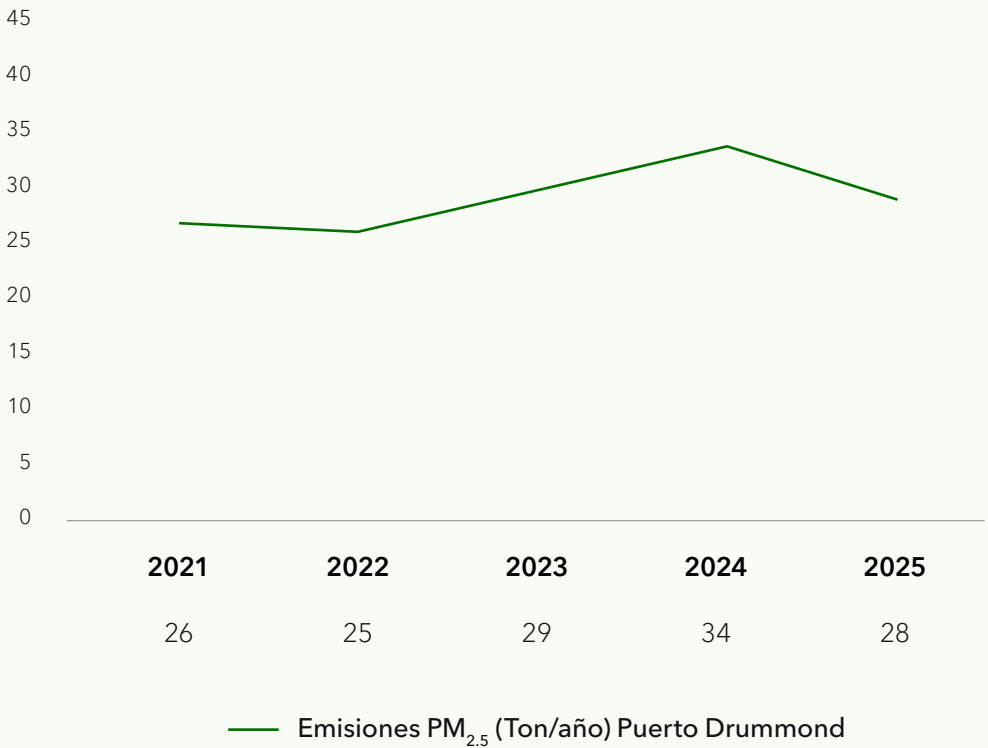
35 Es importante aclarar que las operaciones de El Descanso Sur comenzaron a principios del año 2023, por esta razón no hay datos de los años previos a su funcionamiento.

Respecto a la operación portuaria, para realizar la cuantificación de material particulado también utilizamos estimaciones basadas en factores de emisión, apoyándonos en los factores desarrollados en la AP-42 de la EPA. A continuación, se presentan los resultados de las mediciones de emisiones de PM_{10} y $PM_{2.5}$:

Emisiones PM_{10} (Ton/año)



Emisiones $PM_{2.5}$ (Ton/año)



Los resultados de la estimación de las emisiones de PM_{10} y $PM_{2.5}$ de nuestra operación portuaria evidencian una leve disminución en 2025, en comparación con el año 2024. Esta variación se atribuye principalmente a la reducción en la cantidad de carbón recibido desde las operaciones mineras y exportado durante 2025 respecto al año anterior.



Tabla 33. Consolidado emisiones PM₁₀

Emisiones PM ₁₀ (Ton/año)						
Año	La Loma	El Descanso Norte	El Corozo	El Descanso Sur	Puerto Drummond	Total
2021	1.492	8.212	200	-	187	10.091
2022	1.198	7.835	220	-	180	9.433
2023	1.450	8.163	219	140	205	10.177
2024	1.215	5.448	208	181	240	7.292
2025	1.058	4.536	258	256	197	6.305
Total	6.413	34.194	1.105	577	1.009	43.298



Tabla 34. Consolidado emisiones PM_{2.5}

Emisiones PM _{2.5} (Ton/año)						
Año	La Loma	El Descanso Norte	El Corozo	El Descanso Sur	Puerto Drummond	Total
2021	259	1.015	48	-	26	1.348
2022	194	949	47	-	25	1.215
2023	245	1.014	59	17	29	1.364
2024	180	612	51	34	34	911
2025	134	537	44	53	28	796
Total	1.012	4.127	249	104	142	5.634



Hitos 2025

Durante el año 2025, el **SVCAI desarrolló monitoreos continuos** (mediciones cada 10 minutos) alrededor de nuestros proyectos mineros, utilizando ocho equipos ubicados estratégicamente entre las poblaciones cercanas y las operaciones mineras.

El **100% de las mediciones** realizadas a través de esta red, que operó los 365 días del año, se mantuvo dentro de los niveles de la norma diaria de PM_{10} y $PM_{2.5}$, establecida en la Resolución 2254 de 2017. Esto demuestra las bajas concentraciones y las contribuciones de nuestras operaciones mineras en las poblaciones cercanas y corrobora los resultados de los ejercicios de modelación de calidad del aire desarrollados.

E

Retos 2026

- Mantener las concentraciones diarias de material particulado PM_{10} en áreas adyacentes a nuestros proyectos mineros dentro de los valores normativos ($< 75 \mu g/m^3$).
- Mantener las concentraciones diarias de material particulado $PM_{2.5}$ en áreas adyacentes fuera de nuestros proyectos mineros dentro de los valores normativos ($< 37 \mu g/m^3$).

E

Gestión y cierre del ciclo de residuos

[GRI 3-3]

GESTIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES

[SASB EM-CO-150a.8]

DESCRIPCIÓN DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RESIDUOS Y PROCEDIMIENTOS PARA OPERACIONES ACTIVAS E INACTIVAS

En Drummond Ltd. gestionamos los impactos ambientales de nuestras operaciones mediante un proceso sistemático de identificación, valoración, control y seguimiento, aplicado a las actividades mineras, portuaria, administrativas y de mantenimiento.



Este enfoque nos permite identificar los aspectos e impactos asociados, en particular aquellos relacionados con la generación de residuos, y establecer medidas orientadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar sus efectos sobre el medioambiente, priorizando la prevención y la mejora continua. Nuestra gestión se desarrolla bajo el Sistema de Gestión Ambiental (SGA), certificado bajo la norma ISO 14001:2015, y en cumplimiento de la Política Ambiental de la Compañía³⁶.

A partir de la evaluación de impactos ambientales, la Compañía identificó como impacto negativo real la afectación al suelo derivada de la generación y manejo de residuos en las operaciones mineras y portuaria. Asimismo, se identificó como impacto positivo real la reducción en la disposición final de residuos ordinarios, reciclables y peligrosos, como resultado de las acciones implementadas para fortalecer la segregación en la fuente, la clasificación, el aprovechamiento y la incorporación de principios de economía circular.

Para gestionar los impactos asociados a la generación de residuos, Drummond Ltd. implementa y mantiene medidas de manejo orientadas a la gestión integral de residuos y la prevención al tratamiento de suelos afectados por hidrocarburos, con énfasis en control operacional, seguimiento al desempeño, prevención de la contaminación y fortalecimiento de la cultura ambiental y la mejora continua del desempeño ambiental en las operaciones mineras y la operación portuaria. Estas acciones incluyen actividades de planificación, seguimiento y capacitación, encaminadas a fortalecer la segregación en la fuente,

el aprovechamiento, tratamiento y la disposición final adecuada de los residuos generados.

Como parte de las medidas implementadas, la Compañía mantuvo vigente el Manual de Reglas Ambientales y las guías ambientales aplicables a empleados, y oferentes de servicios, en las que se establecen lineamientos para la correcta gestión de los residuos y la prevención de impactos ambientales. El cumplimiento de estos lineamientos fue verificado mediante el Programa de Inspecciones Ambientales, a través del cual durante 2025 se ejecutaron 3.740 inspecciones en las operaciones mineras y portuaria. Las desviaciones identificadas fueron registradas y gestionadas mediante el Sistema de Seguimiento Ambiental de la Compañía (<https://sef.drummondco.net>).

La infraestructura operativa para la gestión de residuos incluyó la operación y mantenimiento del relleno sanitario para residuos ordinarios, 13 estaciones de clasificación y almacenamiento temporal de residuos reciclables, peligrosos y especiales, y 565 puntos ecológicos distribuidos en las diferentes áreas operativas para fortalecer la segregación en la fuente y el manejo adecuado de los residuos.

En materia de fortalecimiento de capacidades y cultura ambiental, durante 2025 se desarrollaron jornadas de entrenamiento y sensibilización dirigidas a empleados, proveedores y oferentes de servicios, alcanzando 9.606 horas/hombre de capacitación en temas relacionados con gestión integral de residuos, aprovechamiento y disposición final, estándares para el manejo de residuos

peligrosos y biorremediación de suelos afectados por hidrocarburos. Asimismo, la Compañía mantuvo en operación la aplicación móvil Paujil³⁷, orientada a facilitar la consulta en línea de información ambiental de interés para empleados, visitantes y oferentes de servicios, contribuyendo al fortalecimiento de la cultura ambiental y a la divulgación de los lineamientos de gestión ambiental aplicables a las operaciones mineras y a la operación portuaria.

Adicionalmente, la Compañía contrató empresas y gestores ambientales autorizados para la recolección, transporte, aprovechamiento, tratamiento y disposición final de los residuos generados.

En 2025, se realizaron inversiones por 3.468.623.114 COP (912,796 USD³⁸) en gestión interna y 6.464.911.775 COP (1,701,293 USD) en gestión externa de residuos mediante gestores ambientales especializados.



36 Política Ambiental: <https://www.drummondltd.com/wp-content/uploads/DLTD-Politica-Ambiental-Feb26-2020.pdf>

37 Consulte la aplicación móvil Paujil:

Android: <https://play.google.com/store/apps/details?id=com.rubikapp.DrummondAmbiental>

Apple: <https://apps.apple.com/co/app/paujil-app/id1602839340>.

38 TRM utilizada: 3,800 USD

Tabla 35. Metas de generación y aprovechamiento de residuos – 2025

Operaciones mineras	
Meta 1	Aprovechamiento del total de residuos: ≥55%
	Resultado obtenido: 79%
	Estado de cumplimiento: se cumple
Meta 2	Aprovechamiento de residuos no peligrosos: ≥35%
	Resultado obtenido: 79%
	Estado de cumplimiento: se cumple
Meta 3	Aprovechamiento de residuos peligrosos: ≥15%
	Resultado obtenido: 80%
	Estado de cumplimiento: se cumple

Operación portuaria	
Meta 1	Aprovechamiento del total de residuos: ≥70%
	Resultado obtenido: 87%
	Estado de cumplimiento: se cumple
Meta 2	Aprovechamiento de residuos no peligrosos: ≥50%
	Resultado obtenido: 86%
	Estado de cumplimiento: se cumple
Meta 3	Aprovechamiento de residuos peligrosos: ≥20%
	Resultado obtenido: 90%
	Estado de cumplimiento: se cumple

La gestión de residuos realizada por la Compañía permitió alcanzar en 2025 una tasa de aprovechamiento del 80% de los residuos generados en nuestras operaciones mineras y la operación portuaria, equivalente a 25.037,8 toneladas aprovechadas de un total de 31.226,5 toneladas.

Este resultado representa un incremento de 3 puntos porcentuales respecto al 76% registrado en 2024, evidenciando mejoras en los procesos de segregación, clasificación y aprovechamiento de residuos, lo que a su vez permitió cumplir con las metas establecidas en el Programa de Gestión Integral de Residuos.



Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos

[GRI 306-1]

En el marco del proceso de identificación y evaluación de impactos ambientales, y conforme con los lineamientos del contenido GRI 306-1, presentamos el balance de entradas y salidas asociadas a nuestras actividades operativas y administrativas, de las cuales se derivan impactos significativos en la generación de residuos. Este análisis integra los flujos de materiales, insumos, equipos y procesos, así como los residuos derivados de las operaciones mineras, la operación portuaria, las actividades de mantenimiento y los procesos de apoyo, con el fin de evaluar su gestión a lo largo del ciclo operativo.

E

CARACTERIZACIÓN DE ACTIVIDADES GENERADORAS DE RESIDUOS

Entradas

Tipo: Insumos y materiales

Elementos

- Insumos para preparación de alimentos
- Insumos y materiales de limpieza
- Lubricantes (grasas y aceites)
- Combustible (diésel y gasolina)
- Empaques industriales
- Insumos y materiales obras civiles
- Productos químicos generales
- Nitrato de amonio
- Productos absorbentes
- Partes y repuestos de equipos

Tipo: Equipos

- Equipos mineros y de soporte

Actividades

Elementos

- Limpieza de oficinas
- Preparación de alimentos
- Mantenimiento de infraestructura
- Extracción y acarreo de material estéril
- Extracción y acarreo de carbón
- Cargue de carbón en trenes
- Mantenimiento eléctrico y electrónico
- Mantenimiento de equipo minero
- Mantenimiento de equipo liviano
- Descargue de carbón en Puerto
- Cargue de carbón en buques

Salidas

Elementos

- Residuos peligrosos
- Residuos reciclables
- Residuos ordinarios

Impacto ambiental

Negativo

- Afectación del suelo

Positivo

- Aprovechamiento y reciclaje



E

Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos

[GRI 306-2]

NÚMERO DE INCIDENTES SIGNIFICATIVOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS DURANTE EL AÑO DE REPORTE

[SASB EM-CO 150a.7]

Para gestionar adecuadamente los residuos generados en nuestras operaciones, la Compañía cuenta con un esquema de separación en la fuente que responde a las características de cada flujo de residuos. Con este propósito, durante 2025 se mantuvieron habilitados 225 contenedores para residuos ordinarios y 340 puntos limpios destinados a residuos reciclables y peligrosos, distribuidos en las distintas áreas operativas de las minas y el Puerto, con el fin de facilitar la clasificación desde el lugar de generación.

Una vez segregados, los residuos siguen rutas de manejo diferenciadas según su naturaleza. Los residuos peligrosos son recolectados y trasladados a estaciones de clasificación y almacenamiento temporal bajo condiciones controladas, hasta su entrega a gestores ambientales autorizados para su transporte, tratamiento, aprovechamiento o disposición final.

Los residuos reciclables son conducidos a la estación de clasificación y aprovechamiento, donde se almacenan temporalmente previo a su entrega para su incorporación en procesos de reciclaje. Por su parte, los residuos ordinarios generados en las operaciones mineras se disponen en el relleno sanitario de la Mina Pribbenow, mientras que en la operación portuaria su gestión está a cargo del prestador del servicio público de aseo.

Los residuos orgánicos generados en las operaciones mineras son almacenados temporalmente en áreas definidas, bajo condiciones controladas de temperatura, y posteriormente entregados a gestores especializados para su tratamiento mediante procesos de biotransformación y compostaje.

Este esquema operativo se complementa con acciones permanentes de formación y sensibilización dirigidas

a nuestros empleados, proveedores de servicios y visitantes, con el fin de fortalecer prácticas adecuadas de manejo en cada etapa del proceso. Asimismo, se realizan auditorías y actividades de seguimiento a los gestores ambientales encargados de la recolección, transporte, aprovechamiento, tratamiento y disposición final de los residuos, con el propósito de verificar el cumplimiento de los compromisos contractuales, los requisitos legales aplicables y las condiciones técnicas definidas para la prestación del servicio.

Durante 2025 se ejecutaron 15 auditorías a gestores ambientales, mediante las cuales se verificó el cumplimiento de los requisitos técnicos, operacionales y legales asociados a la gestión externa de los residuos.

Como resultado de este proceso, se evidenció un alto grado de cumplimiento por parte de los gestores ambientales vinculados a la operación, así como su compromiso con el desarrollo de prácticas sostenibles orientadas a la mejora continua.

Si bien se identificaron hallazgos puntuales durante las verificaciones, estos fueron atendidos por los gestores

dentro de los plazos establecidos, lo que demuestra la efectividad de los mecanismos de seguimiento y control implementados por la Compañía. Este proceso de verificación sistemática ha permitido consolidar una red de gestores calificados, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión integral de residuos y a la mitigación de riesgos ambientales asociados al manejo externo.

Durante 2025 no se presentaron incidentes significativos relacionados con la gestión de residuos peligrosos.



Residuos generados

[GRI 306-3]

PESO TOTAL DE LOS RESIDUOS NO MINERALES GENERADOS

[SASB EM-CO-150a.2]

PESO TOTAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS

[SASB EM-CO-150a.5]

PESO TOTAL DE LOS RESIDUOS PELIGROSOS RECICLADOS

[SASB EM-CO-150a.6]

En Drummond Ltd. mantenemos el seguimiento a la generación de residuos como parte de nuestro compromiso con la prevención de la contaminación, la trazabilidad operacional y la mejora continua. Para el año 2025 obtuvimos los siguientes resultados:

Tabla 36. Generación de residuos sólidos

Tipo de residuo	Unidad de medida	2023			2024			2025		
		Residuos generados	Destinados a aprovechamiento o reciclaje	Destinados a disposición	Residuos generados	Destinados a aprovechamiento o reciclaje	Destinados a disposición	Residuos generados	Destinados a aprovechamiento o reciclaje	Destinados a disposición
Peso de residuos peligrosos	t	11.624,5	8.355,9	3.334,4	11.270,9	7.444,2	3.082,3	10.813,1	8.681,2	2.219,3
Peso de residuos no peligrosos (reciclables y ordinarios)	t	18.956,5	16.576,3	2.347,5	19.221,8	15.580,1	3.641,7	20.413,4	16.356,5	3.339,9
Peso total de residuos	t	30.581	24.932,2	5.681,9	30.492,7	23.024,3	6.724	31.226,5	25.037,7	5.559,2

E





La clasificación, cuantificación y gestión de los residuos reportados se realizó de conformidad con la normativa ambiental colombiana vigente, principalmente el Decreto 1076 de 2015, así como con los lineamientos establecidos en los Planes de Manejo Ambiental (PMA) aprobados por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) para las operaciones de Drummond Ltd. La identificación de los residuos peligrosos se basa en las características de peligrosidad y criterios de clasificación definidos en la legislación ambiental colombiana. Para efectos de este informe, los residuos peligrosos reciclados corresponden a aquellos que fueron entregados a gestores ambientales autorizados y sometidos a procesos de aprovechamiento, recuperación, reciclaje o valorización, evitando su disposición final.

Los datos se consolidan a partir de registros operacionales internos y soportes emitidos por gestores autorizados, tales como manifiestos, certificados de recepción, aprovechamiento, tratamiento y disposición final.

Durante 2025, la Compañía generó un total de 31.226,5 t de residuos, de las cuales 10.813,1 t correspondieron a residuos peligrosos y 20.413,4 t a

residuos no peligrosos. Del volumen total generado, 25.037,8 t (80%) fueron destinadas a procesos de valorización, mientras que 5.559,3 t (18%), se enviaron a eliminación.

Del total de residuos destinados a procesos de valorización (25.037,8 t), el 65% (16.356,5 t) correspondió a residuos no peligrosos, incluyendo chatarra, madera, cartón, plástico, vidrio, residuos orgánicos y llantas usadas; mientras que el 35% (8.681,2 t) correspondió a residuos peligrosos, tales como aceites usados, residuos oleosos, luminarias, baterías, residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) y suelos afectados con hidrocarburos.

Las tasas de aprovechamiento fueron del 80%, tanto para residuos no peligrosos como para residuos peligrosos, en línea con las prácticas de valorización implementadas.

A la fecha de corte del informe, se encuentran almacenadas en las operaciones mineras 716,9 toneladas de llantas usadas, clasificadas como residuos no peligrosos, pendientes de envío al gestor ambiental autorizado para su valorización. Estos volúmenes fueron incluidos en las cifras de residuos generados, pero no en el dato de residuos aprovechados reportado en 2025, dado que su gestión externa aún no se ha realizado.

Adicionalmente, las cifras de residuos aprovechados en 2025 incluyen 87,4 toneladas de suelos afectados con hidrocarburos generados en 2024, cuya biorremediación finalizó en el periodo de reporte. Por esta razón, el volumen de suelo aprovechado (1.140,1 t) supera el volumen generado en 2025 (1.052,7 t). Estas condiciones ocasionan diferencias temporales entre los flujos de residuos generados y los aprovechados, por lo que el balance de masas no presenta un cierre directo dentro del mismo periodo de reporte.

Residuos no destinados a eliminación

[GRI 306-4]

En Drummond Ltd. priorizamos alternativas de gestión que permitan mantener materiales y recursos en uso, evitando que residuos con potencial de valorización sean enviados a disposición final. Por esto, consolidamos los datos para la vigencia 2025 de los residuos generados destinados a valorización:

E

Tabla 37. Total de residuos no destinados a eliminación por operación de valorización, en toneladas métricas (t)

Tipo de residuo	Unidad de medida	2023			2024			2025		
		En las instalaciones	Fuera de las instalaciones	Total	En las instalaciones	Fuera de las instalaciones	Total	En las instalaciones	Fuera de las instalaciones	Total
Residuos peligrosos										
Reutilización/ Preparación para la reutilización	(t)	967,64	0,00	967,64	339,50	0,00	339,50	1.140,07 ³⁹	0,00	1.140,07
Reciclaje	(t)	1.942,22	3.560,14	5.502,36	1.678,31	3.576,08	5.254,39	1.401,4 ⁴⁰	4.172,21 ⁴¹	5.573,56
Otras operaciones de valorización	(t)	0,00	245,62	245,62	0,00	254,30	254,30	0,00	155,59 ⁴²	155,59
Total	(t)	2.909,86	3.805,76	6.715,62	2.017,80	3.830,38	5.848,18	2.541,43	4.327,80	6.869,23



- 39 Residuos peligrosos reutilizados internamente, equivalentes a 1.140,07 t de suelos tratados mediante biorremediación, utilizados en los procesos de recuperación ambiental.
- 40 Residuos peligrosos reciclados internamente, equivalentes a 1.401,4 t de aceites usados utilizados como insumo en la fabricación de agente explosivo para voladuras.
- 41 Residuos peligrosos reciclados externamente a través de gestores ambientales autorizados, incluyendo 4.006,9 t de aceite usado y 165,3 t de baterías, luminarias, pilas y residuos eléctricos y electrónicos.
- 42 Residuos peligrosos valorizados externamente a través de gestores ambientales autorizados, incluyendo 65,5 t de isotainer vacíos, bidones y envases de productos químicos, y 90,05 t de bidones metálicos de hidrocarburos.

Tabla 38. Total de residuos no destinados a eliminación por operación de valorización, en toneladas métricas (t)

Tipo de residuo	Unidad de medida	2023			2024			2025		
		En las instalaciones	Fuera de las instalaciones	Total	En las instalaciones	Fuera de las instalaciones	Total	En las instalaciones	Fuera de las instalaciones	Total
Residuos no peligrosos										
Reutilización/ Preparación para la reutilización	(t)	1.308,95	127,46	1.436,41	1.134,09	93,10	1.227,19	786,87 ⁴³	99,04 ⁴⁴	885,91
Reciclaje	(t)	0,00	9.541,01	9.541,01	0,00	10.186,64	10.186,64	0,00	11.396,02 ⁴⁵	11.396,02
Otras operaciones de valorización	(t)	0,00	3.535,40	3.535,40	0,00	687,94	687,94	0,00	1.657,18 ⁴⁶	1.657,18
Total	(t)	1.308,95	13.203,87	14.512,82	1.134,09	10.967,68	12.101,77	786,87	13.152,23	13.939,10
Total de residuos no destinados a eliminación por operación de valorización	(t)	4.218,81	17.009,63	21.228,44	3.151,89	14.798,06	17.949,95	3.328,30	17.480,03	20.808,33

Como soporte de esta gestión, la Compañía cuenta con gestores ambientales autorizados para el manejo de los residuos orgánicos, aceites vegetales usados, materiales reciclables, residuos peligrosos generales y residuos peligrosos oleosos, quienes emiten los respectivos certificados de recepción, tratamiento, aprovechamiento o disposición.

En 2025, el aprovechamiento de residuos no peligrosos presentó un incremento del 15,2% frente a 2024, explicado principalmente por el aumento en la recuperación de acero y caucho provenientes del aprovechamiento de llantas usadas. Por su parte, el aprovechamiento de residuos peligrosos registró un incremento del 17,5% asociado principalmente a un mayor volumen de suelos tratados y aprovechados.



- 43 Residuos no peligrosos reutilizados internamente, equivalentes a 786,87 t de madera utilizada en procesos de recuperación ambiental.
- 44 Residuos no peligrosos reutilizados externamente a través de gestores ambientales autorizados, equivalentes a 99,04 t de madera.
- 45 Residuos no peligrosos reciclados externamente a través de gestores ambientales autorizados, equivalentes a 9.850,4 t de chatarra, 202,6 t de cartón, 71,4 t de plástico, 5,2 t de vidrio y 1.266,5 t de residuos orgánicos, incorporados en procesos industriales y en procesos de biotransformación y compostaje para la elaboración de abono orgánico.
- 46 Residuos no peligrosos valorizados externamente a través de gestores ambientales autorizados, equivalentes a 1.657,18 t de acero y caucho provenientes de llantas usadas de equipos mineros y vehículos livianos.

E

Residuos destinados a eliminación

[GRI 306-5]

Cuando los residuos no pueden ser prevenidos ni valorizados, gestionamos su eliminación mediante operadores autorizados y alternativas técnicamente viables, buscando minimizar riesgos para el ambiente y la salud.



Tabla 39. Total de residuos destinados a eliminación por operación de eliminación, en toneladas métricas (t)

Tipo de residuo	Unidad de medida	2023			2024			2025		
		En las instalaciones	Fuera de las instalaciones	Total	En las instalaciones	Fuera de las instalaciones	Total	En las instalaciones	Fuera de las instalaciones	Total
Residuos peligrosos										
Destinados a incineración con recuperación energética	(t)	0,00	1.640,27	1.640,27	0,00	1.599,91	1.599,91	0,00	1.812,01 ⁴⁸	1.812,01
Destinados a incineración sin recuperación energética	(t)	0,00	0,85	0,85	0,00	3,10	3,10	0,00	2,19 ⁴⁹	2,19
Traslado a vertedero	(t)	0,00	384,88	384,88	0,00	392,53	392,53	0,00	391,49 ⁵⁰	391,49
Otras operaciones de eliminación ⁴⁷	(t)	0,00	2.948,64	2.948,64	0,00	2.686,70	2.686,70	0,00	1.825,65 ⁵¹	1.825,65
Total	(t)	0,00	4.974,65	4.974,65	0,00	4.682,24	4.682,24	0,00	4.031,33	4.031,33

- 47 Residuos peligrosos eliminados mediante incineración con recuperación energética, equivalentes a 1.659,9 t de sólidos contaminados con hidrocarburos, 85,7 t de bolsas vacías de nitrato de amonio y 66,4 t de refrigerantes usados, gestionados en instalaciones externas autorizadas.
- 48 Residuos peligrosos eliminados mediante incineración sin recuperación energética, equivalentes a 0,6 t de residuos biosanitarios y 1,6 t de residuos sólidos oleosos, gestionados en instalaciones externas autorizadas.
- 49 Residuos peligrosos eliminados mediante disposición en vertedero, equivalentes a 391,49 t de residuos sin características de valorización, gestionados en instalaciones externas autorizadas, tales como: elementos impregnados con pinturas y solventes, residuos de laboratorio, residuos de eliminación de desechos industriales (extintores Solkaflam, envases vacíos de gases industriales, aerosoles de sustancias químicas, bolsas contaminadas con microesferas de vidrio y plásticas, cilindros de freón, entre otros).
- 50 Las “otras operaciones de eliminación” incluyen tratamiento físico-químico y confinamiento de seguridad, realizados por gestores ambientales autorizados, sin recuperación de materiales.
- 51 Residuos peligrosos eliminados mediante otras operaciones de disposición, equivalentes a 1.825,65 t de aguas aceitosas, tratadas por gestores ambientales autorizados sin recuperación de materiales.

Tabla 40. Total de residuos destinados a eliminación por operación de eliminación, en toneladas métricas (t)

Tipo de residuo	Unidad de medida	2023			2024			2025		
		En las instalaciones	Fuera de las instalaciones	Total	En las instalaciones	Fuera de las instalaciones	Total	En las instalaciones	Fuera de las instalaciones	Total
Residuos no peligrosos										
Destinados a incineración con recuperación energética	(t)	0,00	2.063,50	2.063,50	0,00	3.478,34	3.478,34	0,00	2.417,41 ⁵²	2.417,41
Destinados a incineración con recuperación energética	(t)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Trasladado a vertedero	(t)	1.809,29	533,42	2.342,71	1.845,70	491,89	2.337,58	1.534,05 ⁵³	425,39 ⁵⁴	1.959,43
Otras operaciones de eliminación	(t)	0,00	4,80	4,80	0,00	1.304,10	1.304,10	0,00	1.380,52 ⁵⁵	1.380,52
Total	(t)	1.809,29	2.601,72	4.411,01	1.845,70	5.274,33	7.120,02	1.534,05	4.223,31	5.757,36
Total de residuos destinados a eliminación por operación de valorización	(t)	1.809,29	7.576,37	9.385,66	1.845,70	9.956,57	11.802,26	1.534,05	8.254,64	9.788,69

Estos residuos son entregados a gestores ambientales autorizados, quienes ejecutan las operaciones de transporte, tratamiento o disposición final y emiten los soportes correspondientes. La Compañía conserva los manifiestos, certificados y actas como evidencia de trazabilidad y cumplimiento normativo.

En 2025, el total de residuos destinados a eliminación fue de 9.788,69 t, presentando una disminución del 17% frente a 2024 (11.802,26 t). Este comportamiento evidencia una mejora en la gestión de residuos orientada a la disminución de la disposición final respecto al periodo de reporte anterior.

Los residuos peligrosos destinados a eliminación registraron una disminución de 14%, pasando de 4.682,24 t en 2024 a 4.031,33 t en 2025. Este comportamiento obedece principalmente a la disminución de las aguas aceitosas gestionadas mediante otras operaciones de eliminación, las cuales pasaron de 2.686,70 t a 1.825,65 t (32%), lo que indica una menor cantidad de residuos enviados a tratamientos finales sin valorización.

El traslado de residuos a vertedero se mantiene prácticamente estable, pasando de 392,53 t en 2024 a 391,49 t en 2025.

Por su parte, los residuos no peligrosos destinados a eliminación presentaron una disminución del 19%, pasando de 7.120,02 t en 2024 a 5.757,36 t en 2025. Esta reducción se explica principalmente por la caída en las operaciones de incineración con recuperación energética, que pasaron de 3.478,34 t a 2.417,41 t, así como por la reducción en el envío a vertedero, que baja de 2.337,58 t a 1.959,43 t (16%). En contraste, las “otras operaciones de eliminación” aumentaron ligeramente de 1.304,10 t a 1.380,52 t.



- 52 Residuos no peligrosos eliminados mediante incineración con recuperación energética, equivalentes a 2.417,41 t de caucho proveniente de llantas usadas de equipos mineros y vehículos livianos, gestionados en procesos de aprovechamiento energético.
- 53 Residuos no peligrosos eliminados internamente en el vertedero de la Mina Pribbenow, equivalentes a 1.534,05 t de residuos ordinarios provenientes de las operaciones mineras.
- 54 Residuos no peligrosos eliminados externamente en vertedero de la empresa pública de aseo, equivalentes a 425,39 t de residuos ordinarios provenientes de la operación portuaria.
- 55 Residuos no peligrosos eliminados externamente mediante otras operaciones de disposición, equivalentes a 1.313,3 t de residuos inertes derivados del procesamiento de llantas mineras y 67,2 t de residuos de construcción demolición (RCD), gestionados sin recuperación de materiales.

E

PESO TOTAL
DE ROCA ESTÉRIL GENERADA

[SASB EM-CO 150a.4]

La roca estéril constituye un flujo relevante de material derivado de la excavación y se almacena de forma controlada en depósitos cercanos a las áreas de extracción. Por esta razón, la Compañía realiza seguimiento a su generación y disposición interna.



Tabla 41. Peso total de roca estéril generada (toneladas)

	2023	2024	2025
Aluvial	144.319.323	212.487.848	231.178.002
Roca	421.720.300	358.452.407	356.860.971
Suelo	6.398.874	5.846.233	6.270.072
Total	572.438.497	576.786.488	594.309.045

En 2025, la Compañía contó con trazabilidad sobre 594.309.045 toneladas de roca, material aluvial y suelo. De este total, 10,43% (62.012.729 toneladas) se depositó en áreas de retrollenado y 89,57% (532.296.316 toneladas) en escombreras.

Hitos 2025

- Reincorporamos a la **cadena productiva y de reciclaje 16.356,5 toneladas de residuos no peligrosos**, alcanzando un porcentaje de valorización de residuos del 80% para esta categoría, con un incremento de 776 toneladas frente al resultado de 2024.
- **Gestionamos en procesos de valorización 8.681,2 toneladas de residuos peligrosos**, con un porcentaje de aprovechamiento del 80% para esta categoría, con un incremento de 1.237 toneladas frente al resultado de 2024.
- **Gestionamos en proceso de valorización 1.266,5 toneladas de residuos orgánicos y aceites de cocina usado**, destinados a la producción de abonos orgánicos y la generación de biocombustible respectivamente.
- **Reincorporamos a la cadena productiva y de reciclaje 4.074,6 toneladas de llantas usadas** de equipo minero y equipo liviano.
- **Reincorporamos 1.140,1 toneladas de suelos afectados con hidrocarburos**, tratados mediante biorremediación, a proceso de recuperación ambiental de áreas intervenidas.
- **Reciclamos 1.401,4 toneladas de aceite usado**, utilizadas internamente como insumo en el proceso de fabricación de agente de voladura.

Retos 2026

Operaciones mineras

- Mantener el aprovechamiento **total de residuos por encima del 55%.**
- Mantener el aprovechamiento de **residuos no peligrosos igual o por encima del 35%.**
- Mantener el aprovechamiento de **residuos peligrosos igual o por encima del 15%.**

Operación portuaria

- Mantener el aprovechamiento **total de residuos por encima del 70%.**
- Mantener el aprovechamiento de **residuos no peligrosos igual o por encima del 50%.**
- Mantener el aprovechamiento de **residuos peligrosos igual o por encima del 20%.**

Gestión del talento humano

Seguridad y salud
en el trabajo

Debida diligencia
de derechos humanos

Relacionamiento
con comunidades

Gestión de proveedores
y oferentes de servicios

Reasentamiento

Relación con sindicatos

GESTIÓN SOCIAL

S

S

Gestión del talento humano

[GRI 3-3]

GESTIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES

En Drummond Ltd. reconocemos que el talento humano es un habilitador estratégico para la continuidad, productividad y la gestión responsable de nuestras operaciones. En coherencia con este enfoque, promovemos el desarrollo integral de nuestros empleados mediante oportunidades de crecimiento, planes de formación, entrenamientos y programas de capacitación orientados al fortalecimiento de competencias técnicas y habilidades interpersonales.



Esta gestión se soporta en una cultura organizacional que promueve la igualdad de oportunidades, el respeto, la transparencia y la tolerancia y se refleja en prácticas orientadas a consolidar condiciones laborales adecuadas, un ambiente de trabajo favorable, así como un esquema de compensación y un plan de beneficios extralegales que resultan competitivos en el mercado laboral, alineado con el bienestar de nuestros empleados y sus familias. Priorizamos en la medida de lo posible, y conforme a los perfiles requeridos, la contratación de mano de obra local en el área de influencia de nuestras operaciones.

La Compañía reafirma su compromiso con la igualdad de oportunidades y el respeto por los derechos humanos, prohibiendo cualquier forma de discriminación en todas las etapas del ciclo de vida laboral, incluyendo la selección, vinculación, desarrollo y permanencia. De igual manera, en Drummond Ltd. prohibimos el trabajo infantil, por lo que este principio se encuentra establecido tanto en nuestra política corporativa de selección y contratación como en los procesos operativos que la implementan, los cuales aseguran el cumplimiento efectivo de este compromiso en la gestión diaria del talento humano.

Esa gestión se rige por el cumplimiento de políticas corporativas que establecen lineamientos clave en materia de derechos humanos, remuneración, la libertad de asociación, selección y contratación, así como disposiciones relacionadas con la desconexión laboral y el teletrabajo⁵⁶.

A partir de estos lineamientos, estructuramos nuestra gestión con base en tres enfoques principales: selección y contratación, compensación y beneficios, y relaciones laborales.



En el marco del mejoramiento continuo, Auditoría Interna y el área de Recursos Humanos realizan evaluaciones periódicas que permiten verificar el cumplimiento de estos lineamientos, identificar oportunidades de mejora y fortalecer los controles asociados a la sostenibilidad y a la continuidad del negocio. A su vez, el área de Recursos Humanos se somete a procesos de auditorías periódicas vinculadas al sistema de gestión, lo que afianza el seguimiento, fortalecimiento y cumplimiento de nuestras políticas, procedimientos, directrices y compromisos resultantes de estos procesos de revisión. Adicionalmente, los empleados participan activamente en espacios de retroalimentación, donde se plantean acciones, programas y estrategias que son evaluadas e incorporadas cuando corresponde.

S

Enfoque

• Selección y contratación

Objetivo

Vincular personal idóneo, con altos estándares profesionales y éticos, que pueda asumir nuestros desafíos organizacionales y adaptarse a la dinámica de nuestras relaciones laborales.

Enfoque

• Compensación y beneficios

Objetivo

Generar bienestar y calidad de vida para nuestros empleados y sus familias.

Enfoque

• Relaciones laborales

Objetivo

Promover un ambiente laboral basado en valores como el respeto, la comunicación y la tolerancia, entre otros, que sea fomentado desde las habilidades blandas y técnicas de nuestros empleados.

56 <https://drummondLtd.com/nuestra-compania/acerca-de-nosotros/politicas-y-compromisos/>

Diversidad en órganos de gobierno y empleados⁵⁷

[GRI 405-1]

En 2025 contamos con un total de 5.160 empleados directos en nuestras operaciones, lo que representa una disminución de 250 empleados en comparación con el número de empleados reportados al cierre de 2024.

S

	Aprendiz		Operativo		Asistencial		Profesional		Táctico		Estratégico		Total	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Empleados hasta 30 años	8	3	17	193	16	26	12	23	0	0	0	0	53	245
Empleados mayores de 30 y hasta 40 años	1	0	34	1.248	24	65	41	239	2	6	0	1	102	1.559
Empleados mayores de 40 y hasta 50 años	0	0	27	1.304	8	52	41	307	5	48	3	37	84	1.748
Empleados mayores de 50 años	0	0	5	970	5	11	21	225	5	41	6	80	42	1.327
Total de empleados 2025	9	3	83	3.715	53	154	115	794	12	95	9	118	281	4.879

Tabla 42. Porcentaje de empleados por categoría laboral y género

Aprendiz		Operativo		Asistencial		Profesional		Táctico		Estratégico		Total	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
75%	25%	2%	98%	26%	74%	13%	87%	11%	89%	7%	93%	5%	95%

57 El nivel aprendiz se incluyó a partir del reporte del año 2025 debido a cambios legislativos aplicables (Ley 2466 de 2025).

La composición etaria de la fuerza laboral refleja el compromiso de la Compañía con la generación de oportunidades para las nuevas generaciones y el reconocimiento del valor que aporta la experiencia.

La presencia de empleados menores de 30 años, principalmente en los niveles de aprendiz y operativo, evidencia la apuesta por el desarrollo de talento joven, mientras que la participación significativa de trabajadores entre 41 y más de 50 años en los niveles táctico y estratégico destaca la importancia del conocimiento, la trayectoria y las capacidades y habilidades desarrolladas a lo largo de la vida laboral para el fortalecimiento y la sostenibilidad del negocio.



Tabla 43. Porcentaje de empleados por categoría laboral y edad

	Aprendiz	Operativo	Asistencial	Profesional	Táctico	Estratégico
Empleados hasta 30 años	91,7%	5,5%	20,3%	3,8%	0,0%	0,0%
Empleados mayores de 30 y hasta 40 años	8,3%	33,8%	43,0%	30,8%	7,5%	0,8%
Empleados mayores de 40 y hasta 50 años	0,0%	35,0%	29,0%	38,3%	49,5%	31,5%
Empleados mayores de 50 años	0,0%	25,7%	7,7%	27,1%	43,0%	67,7%
Total porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Tabla 44. Empleados por edad, género y centro de operación

	Operaciones mineras y Valledupar		Operación portuaria y soporte Cartagena		Oficinas administrativas Bogotá		TOTAL	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Empleados hasta 30 años	36	220	14	24	3	1	53	245
Empleados mayores de 30 y hasta 40 años	71	1.412	27	140	4	7	102	1.559
Empleados mayores de 40 y hasta 50 años	45	1.509	31	236	8	3	84	1.748
Empleados mayores de 50 años	15	1.042	20	267	7	18	42	1.327
Total de empleados	167	4.183	92	667	22	29	281	4.879

Desde Drummond Ltd. continuamos fortaleciendo la diversidad de nuestro talento humano.

Si bien la participación masculina es predominante en la mayoría de los niveles organizacionales, destaca la significativa representación femenina en el nivel de aprendices (75%), lo que refleja avances en la incorporación de nuevas generaciones de talento y el compromiso con la construcción de una organización cada vez más diversa e inclusiva.



Tabla 45. Miembros del máximo órgano de gobierno por edad y género

	Mujeres	Hombres
Empleados hasta 30 años	0	0
Empleados mayores de 30 y hasta 40 años	0	0
Empleados mayores de 40 y hasta 50 años	0	3
Empleados mayores de 50 años	3	26
Total de miembros del órgano de gobierno por género	3	29

Tabla 46. Porcentaje de los miembros del máximo órgano de gobierno por edad y género

	Mujeres	Hombres
Empleados hasta 30 años	0,0%	0,0%
Empleados mayores de 30 y hasta 40 años	0,0%	0,0%
Empleados mayores de 40 y hasta 50 años	0,0%	9,4%
Empleados mayores de 50 años	9,4%	81,2%
Total de miembros del órgano de gobierno por género	9,4%	90,6%

Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal⁵⁸

[GRI 401-1]

Durante 2025 generamos 51 nuevas contrataciones, lo que representa una disminución del 84% frente a las vinculaciones del año 2024.

Nuestros procesos de selección y contratación se desarrollan en alineación con la política de contratación, con el propósito de asegurar criterios transparentes y equitativos. En el marco, y de acuerdo con los perfiles requeridos, priorizamos la vinculación de personas del área de influencia de nuestras operaciones, como parte de nuestro compromiso con el desarrollo local y la inclusión laboral.

En Drummond Ltd. rechazamos cualquier tipo de discriminación en el ámbito laboral. En consecuencia, nuestras prácticas de reclutamiento y selección se rigen por principios de igualdad de oportunidades, orientados a prevenir tratamientos diferenciados por motivos tales como ideología, raza, edad, género u orientación sexual, entre otros. Este enfoque fortalece nuestra capacidad de atraer y seleccionar talento con base en mérito, competencias y experiencia, en función de las necesidades del negocio.



S

58 La fórmula utilizada para las tasas es: número de ingresos/retiros por categoría dividido el total de personas en esa categoría por 100.

Tabla 47. Nuevas contrataciones por edad, género y centro de operación

	Operaciones mineras y Valledupar		Operación portuaria y soporte Cartagena		Oficinas administrativas Bogotá		TOTAL		TASA DE CONTRATACIÓN DE NUEVOS EMPLEADOS	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Nuevas contrataciones, hasta 30 años	4	3	7	4	2	0	13	7	24,53	2,86
Nuevas contrataciones, mayores de 30 y hasta 40 años	2	7	4	7	0	0	6	14	5,88	0,90
Nuevas contrataciones, mayores de 40 y hasta 50 años	0	3	0	1	0	0	0	4	0,00	0,23
Nuevas contrataciones, mayores de 50 años	0	3	0	4	0	0	0	7	0,00	0,53
Total de nuevas contrataciones por género	6	16	11	16	2	0	19	32	6,76	0,66



Impulsamos la vinculación de empleados procedentes de los departamentos del Cesar, Magdalena y en general de la Región Caribe, y así generamos oportunidades de empleabilidad en la población de nuestra área de influencia.

Es importante mencionar que a través de nuestro **Programa de Formación In House**, en el cual capacitamos a personas en la operación de los diferentes equipos mineros de nuestra Compañía, los participantes que completan la formación con éxito son quienes ocupan las vacantes disponibles, asegurando así talento capacitado y alineado con nuestras necesidades operativas.

Tabla 48. Nuevas contrataciones por región, género y centro de operación

Nuevas contrataciones según departamento de origen del personal	Operaciones mineras y Valledupar		Operación portuaria y soporte Cartagena		Oficinas administrativas Bogotá		TOTAL		TASA DE CONTRATACIÓN DE NUEVOS EMPLEADOS	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Cesar	4	7	1	1	0	0	5	8	3,55	0,27
Magdalena	0	1	8	10	0	0	8	11	13,56	1,81
Región Caribe	2	4	1	3	0	0	3	7	10,71	0,84
Otros departamentos del país	0	4	1	2	2	0	3	6	5,66	1,32
Total de nuevas contrataciones por centro de operación y género	6	16	11	16	2	0	19	32	6,76	0,66

S

Tabla 49. Retiros por edad, género y centro de operación

Retiros del personal por rango de edad	Operaciones mineras y Valledupar		Operación portuaria y soporte Cartagena		Oficinas administrativas Bogotá		TOTAL		TASA DE ROTACIÓN DE PERSONAL	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Hasta 30 años	25	33	6	6	0	2	31	41	58,49	16,73
Mayores de 30 y hasta 40 años	13	57	1	4	0	0	14	61	13,73	3,91
Mayores de 40 y hasta 50 años	1	22	0	1	0	0	1	23	1,19	1,32
Mayores de 50 años	3	123	2	35	0	1	5	159	11,90	11,98
Total de retiros por centro de operación y género	42	235	9	46	0	3	51	284	18,15	5,82

Tabla 50. Retiros por región, género y centro de operación

Retiros de personal según departamento de origen del empleado	Operaciones mineras y Valledupar		Operación portuaria y soporte Cartagena		Oficinas administrativas Bogotá		TOTAL		TASA DE ROTACIÓN DE PERSONAL	
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Cesar	27	126	1	3	0	0	28	129	19,86	4,32
Magdalena	4	16	6	27	0	0	10	43	16,95	7,06
Región Caribe	9	49	2	5	0	0	11	54	39,29	6,50
Otros departamentos del país	2	44	0	11	0	3	2	58	3,77	12,75
Total de retiros por centro de operación y género	42	235	9	46	0	3	51	284	18,15	5,82



Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales

[GRI 401-2]

En Drummond Ltd. continuamos fortaleciendo las prestaciones y beneficios orientados al bienestar de nuestros empleados y en determinados casos de sus familias. Este enfoque hace parte de nuestra gestión para promover condiciones de trabajo que contribuyan a la calidad de vida, el equilibrio personal y el compromiso con la Compañía.

Con el propósito de mantenernos como un empleador atractivo y competitivo, contamos con un esquema de compensación y de beneficios adicionales para nuestros empleados directos a tiempo completo, algunos de los cuales contemplan cobertura para su núcleo familiar. Estos beneficios se diseñan para atender necesidades específicas y aportan de forma directa al bienestar integral.

Nuestras operaciones mineras y portuaria se consideran lugares de operación significativos, y concentran el 99,01% de nuestra población laboral. Entre los principales beneficios ofrecidos a los empleados a tiempo completo se encuentran:

S

Becas universitarias para nuestros empleados

Póliza de hospitalización y cirugía

Auxilios escolares y universitarios para los hijos de nuestros empleados

Seguro de vida

Fondo de ahorro voluntario

Auxilio de transporte

Primas extralegales

Fondo rotatorio de vivienda

Alimentación

Dotación

Transporte de nuestro personal

Auxilio de localización



Permiso parental

[GRI 401-3]



Entendemos y somos conscientes de las necesidades que tienen nuestros empleados frente a su vida familiar y hemos respaldado activamente la responsabilidad parental de nuestro personal.

Por ello, ofrecemos permisos parentales en la medida en que nuestros empleados lo requieran. Como resultado de estas acciones, las cifras principales para 2025 demuestran que de 221 empleados que solicitaron licencia de maternidad/paternidad (10 mujeres y 211 hombres), 221 se reincorporaron a sus labores una vez finalizada su licencia, lo cual representa un índice del 100% de reincorporación.

S

Tabla 51. Reincorporaciones por permiso parental

Índices de reincorporación al trabajo y retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por género	Unidades	2023		2024		2025	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Número de empleados que debían reincorporarse luego de su licencia de maternidad/paternidad en el año de reporte	Número	4	235	6	200	10	211
Número de empleados que se reincorporaron a sus labores después de finalizar la licencia por maternidad/paternidad en el año de reporte	Número	3	235	6	200	10	211
Tasa de regreso al trabajo	Porcentaje	75	100	100	100	100	100
Número de empleados que se reincorporaron a sus labores después de finalizar la licencia por maternidad/paternidad en el año anterior al de reporte	Número	6	245	3	235	6	200
Número de empleados que continúan trabajando en la Compañía 12 meses después de regresar de su licencia de maternidad/paternidad	Número	6	237	3	232	6	196
Tasa de retención luego de la licencia de maternidad/paternidad	Porcentaje	100	97	100	98,8	100	98

Promedio de horas de formación al año por empleado

[GRI 404-1]

Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición

[GRI 404-2]

En Drummond Ltd. trabajamos para asegurar el desarrollo continuo de nuestros empleados.

En este sentido, reconocemos que los programas de formación y el acompañamiento durante procesos de transición laboral, cuando aplica, fortalecen el crecimiento del talento humano y contribuyen al logro de los objetivos operativos.

Durante 2025, las áreas de Entrenamiento, Seguridad Industrial, Salud Ocupacional, Recursos Humanos y Ambiental articularon sus esfuerzos y **trabajaron de manera coordinada bajo los siguientes principios:**

- Proveer entrenamiento de conocimientos y habilidades de impacto para la Compañía.
- Tener un enfoque equilibrado entre el desarrollo de capacidades técnicas y asuntos relacionados con el ser, que tienen utilidad en ámbitos externos a la Compañía y la vida laboral y, por tanto, son aprovechados luego de que las personas se retiran.
- Desarrollar una fuerza de trabajo de capacidad múltiple.
- Fortalecer la seguridad y productividad mediante la ejecución de procedimientos de trabajo.
- Proveer entrenamiento de calidad, mediante la identificación de necesidades y la selección de instructores calificados.

Basándonos en estos principios, apoyamos la preparación académica de nuestros empleados, por medio de alianzas con universidades y brindando becas para los empleados que se encuentran cursando carreras universitarias y posgrados (especializaciones y maestrías). Como resultado de este esfuerzo, en 2025 se otorgaron un total de 159 becas, fortaleciendo el desarrollo profesional y las oportunidades de crecimiento académico de nuestra fuerza laboral.

Empleados beneficiados



Diseñamos planes de formación a la medida, según las necesidades de los diferentes perfiles, niveles y roles de la Compañía. Estos planes incluyen capacitaciones técnicas teórico-prácticas, así como charlas en el sitio de trabajo, campañas de seguridad, salud, medioambiente, entre otras.

S



Como resultado, durante 2025 alcanzamos un total de 376 horas de capacitación para el nivel aprendiz, 416.776 horas para el nivel operativo, 11.068 horas para el asistencial, 68.988 horas para el nivel profesional, 6.046 horas para el táctico y 3.796 para el nivel estratégico.

S

Tabla 52. Capacitaciones 2025

	2025					
	Nivel 1 (aprendiz)	Nivel 2 (operativo)	Nivel 3 (asistencial)	Nivel 4 (profesional)	Nivel 5 (táctico)	Nivel 6 (estratégico)
Número total de horas de capacitación dictadas a hombres	92,3	404.243,5	8.577,1	63.780,3	5.578,7	3.687,8
Número total de horas de capacitación dictadas a mujeres	283,2	12.532,6	2.490,7	5.207,3	467,4	108,7
Total de horas de capacitación	376	416.776	11.068	68.988	6.046	3.796
Número total de empleados hombres	3	3.715	154	793	95	119
Número total de empleados mujeres	9	83	53	115	12	9
Total de empleados	12	3.798	207	908	107	128

Tabla 53. Promedio de capacitaciones 2025

Promedio	2025						Total
	Nivel 1 (aprendiz)	Nivel 2 (operativo)	Nivel 3 (asistencial)	Nivel 4 (profesional)	Nivel 5 (táctico)	Nivel 6 (estratégico)	
Promedio de horas de capacitación que recibieron los hombres	30,8	108,8	55,7	80,4	58,7	31,0	99,6
Promedio de horas de capacitación que recibieron las mujeres	31,5	151,0	47,0	45,3	39,0	12,1	75,1
Promedio de horas totales de capacitación que recibieron los empleados	31,3	109,7	53,5	76,0	56,5	29,7	98,3



Centro de Formación Drummond Tech

En 2025, el Centro de Formación Drummond Tech consolidó su rol como habilitador estratégico del negocio, mediante la ejecución de un currículo integral orientado al fortalecimiento de competencias técnicas, operativas y de liderazgo, con impacto directo en la seguridad, la eficiencia y el desempeño organizacional.

Durante este periodo, se ejecutó un calendario académico alineado con las prioridades de la operación, asegurando cobertura en procesos críticos y promoviendo la transferencia efectiva del conocimiento al puesto de trabajo. De manera transversal, los componentes de salud, seguridad y gestión ambiental continuaron siendo ejes fundamentales en todos los procesos de formación, fortaleciendo la cultura organizacional y el compromiso con una operación responsable y sostenible.

Un hito relevante fue la puesta en marcha del laboratorio especializado de hidráulica y el inicio de programas de formación en esta disciplina para las áreas de mantenimiento, lo que permitió fortalecer capacidades técnicas críticas para la continuidad y confiabilidad de la operación.

Como parte de su evolución, el Centro de Formación avanzó en la consolidación de programas de liderazgo con un enfoque más aplicado y en el fortalecimiento de metodologías de aprendizaje orientadas a la práctica, la toma de decisiones y la generación de resultados en campo.

No obstante, 2025 también planteó retos importantes. Entre ellos, la necesidad de acelerar la apropiación del conocimiento en campo, garantizar la sostenibilidad

de los procesos de formación frente a los cambios operacionales y continuar cerrando brechas en competencias críticas, especialmente en roles clave para la continuidad del negocio. Asimismo, se identificó como desafío prioritario consolidar una cultura de aprendizaje autónomo y continuo, y fortalecer la medición del impacto de la formación más allá de la asistencia, enfocándola en resultados tangibles en seguridad, eficiencia y desempeño.

De cara al futuro, el Centro de Formación reafirma su compromiso de evolucionar hacia un modelo cada vez más integrado, innovador y orientado a resultados, en el que el aprendizaje se consolide como un pilar fundamental para la sostenibilidad, la competitividad y el crecimiento de la organización.



Programa de Liderazgo Integral

En 2025, el Programa de Liderazgo Integral continuó consolidándose como una iniciativa estratégica para el fortalecimiento del liderazgo en la organización, ampliando su alcance y evolucionando hacia un enfoque más aplicado y orientado a resultados. Su implementación se mantuvo de manera articulada entre las áreas de Selección y Desarrollo de Recursos Humanos, el Departamento de Entrenamiento y el Centro de Formación Drummond Tech, asegurando coherencia con las necesidades del negocio y las dinámicas operativas.

Durante este periodo, el programa profundizó en el desarrollo de competencias clave como la retroalimentación efectiva, la adaptabilidad y la gestión de equipos en entornos operacionales exigentes. Este enfoque permitió a los líderes fortalecer su capacidad para tomar decisiones oportunas, gestionar el desempeño y promover entornos de trabajo más colaborativos, alineados con los objetivos organizacionales.

Como parte de su evolución, el programa incorporó un componente más práctico, integrando herramientas aplicadas a la realidad operativa y promoviendo la transferencia directa del aprendizaje al entorno laboral. En esta línea, se implementó el proceso de mentorías en liderazgo, el cual permitió acompañar a los líderes en situaciones reales de gestión, facilitando la reflexión, el aprendizaje situado y la aplicación efectiva de las competencias desarrolladas. Este enfoque generó resultados altamente positivos, evidenciados en una mayor apropiación de las herramientas, mejoras en la gestión de equipos y un fortalecimiento del liderazgo en campo.

Asimismo, se desarrollaron ciclos específicos para población expatriada, fortaleciendo la alineación cultural, la comunicación y la efectividad del liderazgo en contextos diversos. Este proceso reafirma el compromiso de la organización con el desarrollo de líderes capaces de responder a los desafíos del negocio, impulsar el desempeño de sus equipos y contribuir al fortalecimiento de una cultura organizacional basada en la confianza, la responsabilidad y la excelencia operacional.

Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera

[GRI 404-3]

La evaluación del desempeño de nuestros empleados es una herramienta clave para identificar oportunidades de mejora, reconocer el talento y fortalecer la productividad y el rendimiento de nuestros equipos. En Drummond Ltd. aplicamos de manera anual la metodología de evaluación 90°, que se basa en la definición conjunta de metas entre cada empleado y su jefe directo. Estas metas se establecen con criterios de medición y trazabilidad a lo largo del año, de manera que, al cierre del periodo, la evaluación permite verificar el nivel de cumplimiento, documentar los resultados

alcanzados y acordar planes de mejora y desarrollo para el siguiente ciclo.

Los resultados de las evaluaciones se han consolidado como un insumo para orientar acciones de fortalecimiento, en particular frente a oportunidades de desarrollo en competencias blandas en roles de liderazgo. Con base en estos hallazgos, impulsamos iniciativas como el Programa de Formación en Liderazgo Integral, orientado a fortalecer dichas competencias y contribuir al cierre de las brechas identificadas.



Tabla 54. Porcentaje de empleados que tuvieron evaluaciones de desempeño⁵⁹

	Nivel 1 (aprendiz)	Nivel 2 (operativo)	Nivel 3 (asistencial)	Nivel 4 (profesional)	Nivel 5 (táctico)	Nivel 6 (estratégico)
Hombres	0%	7%	99%	96%	95%	67%
Mujeres	0%	79%	98%	98%	83%	67%
Porcentaje evaluado sobre el total de empleados	0%	16%	99%	96%	93%	67%

Tabla 55. Porcentaje de empleados que han tenido evaluaciones de desempeño, por nivel de cargo (2022-2025)

	Nivel 1 (aprendiz)	Nivel 2 (operativo)	Nivel 3 (asistencial)	Nivel 4 (profesional)	Nivel 5 (táctico)	Nivel 6 (estratégico)
2022	-	10%	87%	93%	97%	61%
2023	-	10%	93%	94%	95%	64%
2024	-	8%	92%	95%	93%	68%
2025	0%	16%	99%	96%	93%	67%

59 El cálculo se realizó a partir del dato total de empleados de rol mensual, toda vez que los de rol operativo se evalúan diariamente.

Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres⁶⁰

[GRI 405-2]

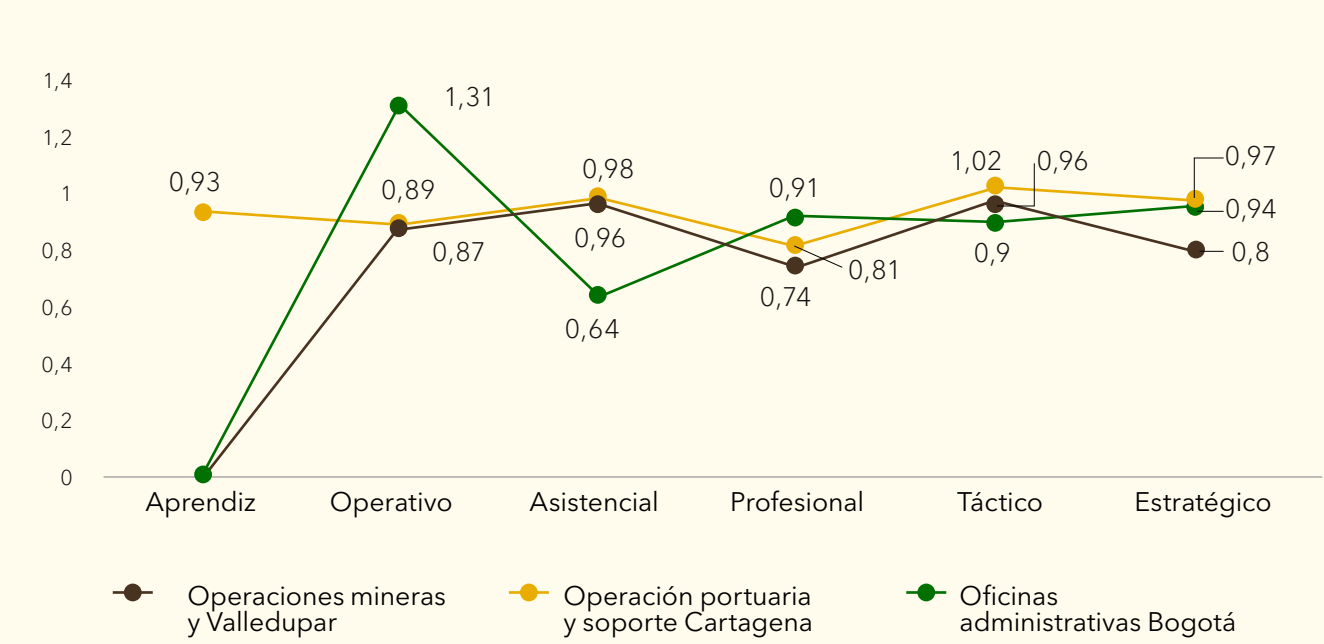
En Drummond Ltd. promovemos la equidad salarial como parte de nuestra gestión del talento humano y de nuestro compromiso con un entorno laboral justo.

En este sentido, nuestras políticas y prácticas de compensación se orientan a asegurar la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor, mediante la aplicación de criterios objetivos y consistentes para definir el salario básico y la remuneración asociados a cada rol, considerando responsabilidades, nivel del cargo, competencias requeridas y condiciones del puesto. Nuestro ratio de equidad salarial corresponde al salario básico mensual a cierre del 31 de diciembre de 2025. A continuación, presentamos el reporte de los ratios salariales por cargo en nuestras operaciones:

Tabla 56. Ratio salarial por nivel de cargo y centro de operación

Nivel de cargo/centro de operación ⁶¹	Operaciones mineras y Valledupar	Operación portuaria y soporte Cartagena	Oficinas administrativas Bogotá	Ratio total por nivel
Aprendiz	-	0,93	-	0,91
Operativo	0,87	0,89	1,31	0,85
Asistencial	0,96	0,98	0,64	0,96
Profesional	0,74	0,81	0,91	0,78
Táctico	0,96	1,02	0,90	0,98
Estratégico	0,80	0,97	0,94	1,05
Ratio total por centro de operación	0,99	1,09	0,81	1,18

Ratio salarial por nivel de cargo y centro de operación



El promedio general del ratio salarial en la Compañía para 2025 es de 1,18.

S

60 Para el cálculo de este contenido no se incluye el personal expatriado (30) y algunos directivos de Drummond Ltd. (3), debido a que desde Recursos Humanos Colombia no se cuenta con su información salarial. En total son 33 empleados que corresponden al 0,63% de la población, los que no se incluyen para el reporte de este contenido.

61 Con relación a nuestras operaciones significativas es importante mencionar que:

- Los departamentos del Cesar y el Magdalena concentran nuestras operaciones significativas como área de influencia de la Compañía.
- En Cesar se ubican geográficamente las operaciones mineras.
- En Magdalena se ubica geográficamente el Departamento de Transporte, Operación Portuaria y Ferrocarril.

Adicionalmente, se incluye la Región Caribe, incluyendo los departamentos de Atlántico, Bolívar, Córdoba, La Guajira y Sucre.

Hitos 2025

- Culminación de los programas de formación interna del Programa In House iniciados en 2024, logrando la vinculación del 71% de los participantes capacitados, a pesar de las restricciones en la contratación, derivadas del contexto de la Compañía.
- Consolidación del programa de desarrollo de líderes, con la participación conjunta de líderes colombianos y expatriados. En el caso de los entrenamientos dirigidos a líderes colombianos, se registró una asistencia superior al 80%, evidenciando un adecuado nivel de participación y compromiso.
- Implementación de un esquema de formación personalizada a través de mentorías, que benefició a 46 líderes en operaciones mineras, 35 en la operación portuaria y cuatro grupos en modalidad grupal en la sede Bogotá, contribuyendo al desarrollo progresivo de capacidades de liderazgo individuales y colectivas.

Retos 2026



- Mantener el desarrollo de líderes con menos recursos:** En un escenario de reducción presupuestal, el reto es sostener el programa de formación de líderes que se viene consolidando desde 2023, asegurando su continuidad mediante enfoques más eficientes y focalizados.
- Implementar espacios breves y sostenidos en las áreas de trabajo** que trasciendan la reflexión y logren movilizar comportamientos concretos de respeto, convivencia e inclusión, integrando prácticas de diversidad, equidad e inclusión en el día a día de los equipos.
- Las condiciones del mercado durante 2025 limitaron la ejecución de nuevos programas de formación** y llevaron a la finalización de algunos contratos de personas capacitadas en años anteriores. Sin embargo, contamos con un grupo de talento local formado bajo los estándares de nuestra operación, cuyo conocimiento y experiencia representan un valor importante para la Compañía y la región. Para 2026, nuestro reto será aprovechar las oportunidades que surjan en la operación para promover su reincorporación, fortaleciendo así el desarrollo laboral de las comunidades y el aprovechamiento del talento local previamente formado.

S

S

Salud y seguridad en el trabajo

[GRI 3-3]

GESTIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES

[GRI 403-1]

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SALUD Y LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO - SGSST

En Drummond Ltd. mantenemos nuestro compromiso con una operación segura y un entorno de trabajo saludable. Para ello fortalecemos de manera continua tanto nuestro Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo (SGSST) como nuestra cultura de prevención.



Este compromiso se refleja en la revisión permanente de nuestras prácticas de gestión y control, así como en la apertura a verificaciones externas por parte de certificadores internacionales y consultores especializados, cuyas recomendaciones contribuyen al mejoramiento continuo de nuestros procesos y al bienestar de los empleados.

Con este enfoque continuamos robusteciendo la gestión de los riesgos. Esto contribuye a consolidar una operación más segura para nuestros empleados, oferentes de servicios y visitantes, alineándose con estándares preventivos y con mejores prácticas de gestión. En este marco, desde el SGSST revisamos periódicamente oportunidades de mejora y lecciones aprendidas, con el fin de implementar acciones orientadas a eliminar peligros, mitigar impactos y reducir la probabilidad de accidentes, incidentes, dolencias y enfermedades laborales, conforme a buenas prácticas y estándares aplicables en la materia.

Durante 2025, las iniciativas dirigidas al fortalecimiento de la cultura de seguridad registraron resultados favorables en la reducción de accidentes, incidentes y enfermedades laborales.

Estas acciones se desarrollaron mediante programas de autocuidado y prevención, que han contribuido a consolidar una mayor conciencia sobre la percepción del riesgo y la corresponsabilidad frente al cuidado propio y colectivo. **De esta manera, reafirmamos que la seguridad industrial es una prioridad transversal en nuestras operaciones y un principio que orienta la actuación diaria de todos, es nuestro estilo de vida.**

En línea con el contexto de gestión en SST, desde el desarrollo diario de la operación, consideramos que es fundamental identificar y mitigar la ocurrencia de accidentes e incidentes. Por ello, a partir del análisis de nuestras operaciones hemos identificado que los factores de ocurrencia de accidentes de trabajo que han estado relacionados de manera directa con nuestra operación están asociados al cargue y transporte de material (38%) principalmente; sin embargo, vale la pena resaltar que, en 2025, un número importante de accidentes no estuvieron relacionados con los procesos o actividades generales, sino con otras tareas, como mantenimientos menores (36%) y la acción cotidiana de caminar o subir y bajar equipos (26%).

En Drummond Ltd. implementamos y mantenemos un SGSST con la participación de todos los niveles de la organización y el propósito de prevenir, controlar y mitigar las causas asociadas a la materialización de los riesgos laborales a los que se encuentran expuestos nuestros empleados.

Asimismo, para los empleados de nuestras empresas oferentes, quienes enfrentan tanto los riesgos inherentes a sus labores como los peligros presentes en nuestras instalaciones, hemos adoptado desde hace más de 12 años el modelo RUC®. En este marco, el Consejo Colombiano de Seguridad lleva a cabo auditorías anuales orientadas a evaluar la efectividad de

la gestión del riesgo, el cumplimiento de la normativa colombiana aplicable en seguridad y salud en el trabajo y la evaluación de elementos específicos definidos por Drummond Ltd. Colombia.

Todo esto se encuentra alineado con nuestra Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, la cual establece la voluntad para implementar acciones orientadas a propiciar condiciones de trabajo seguras y saludables; muestra de ello son los ocho (8) compromisos que declaramos en nuestra Política de Seguridad y Salud en el Trabajo a través de las siguientes acciones:

- Considerar el cuidado de la salud, la seguridad y el ambiente como un valor primordial para el desarrollo de nuestras actividades.
- Garantizar el cumplimiento de la legislación aplicable de seguridad y salud en el trabajo, como también las obligaciones establecidas por las autoridades reguladoras y otros compromisos que la organización suscriba voluntariamente.
- Adelantar actividades permanentes para anticipar e identificar peligros y evaluar riesgos, con el fin de establecer y aplicar la jerarquía de controles, para prevenir accidentes y enfermedades laborales en nuestros empleados, oferentes de servicios, subcontratistas y visitantes.
- Establecer objetivos y programas, asignar recursos, desarrollar competencias, fomentar la participación de los empleados, investigar los accidentes y enfermedades laborales para promover acciones correctivas y lograr ambientes de trabajo seguros y saludables.
- Asegurar la implementación y el mantenimiento del Plan Estratégico de Seguridad Vial en sus diferentes componentes y con alcance a los diferentes tipos de desplazamientos requeridos.
- Promover un ambiente de convivencia laboral a través de medidas preventivas y correctivas del acoso laboral, sexual y de la discriminación, en línea con lo establecido en la legislación vigente.
- Evaluar el desempeño del sistema de gestión e implementar acciones de mejora con base en los resultados, investigaciones de accidentes y enfermedades y auditorías.
- Responder rápida y efectivamente a los accidentes, incidentes y emergencias que puedan resultar de las operaciones o factores externos que tengan relación con estas operaciones, incluidas las emergencias sanitarias. Realizar las notificaciones oportunas a las autoridades pertinentes en cada caso y cooperar con organizaciones industriales y agencias gubernamentales autorizadas.





En relación con el seguimiento a la eficacia de las medidas adoptadas, realizamos:

Auditorías internas y externas al SGSST, y anualmente destacamos y definimos sus objetivos y metas.

Programa de observaciones de seguridad, el cual tiene como objeto reforzar los hábitos seguros, permitir identificar y corregir comportamientos y hábitos a riesgo para prevenir lesiones, daños y enfermedades laborales.

Seguimiento a los indicadores de gestión e impacto asociados al cumplimiento de las metas definidas.

Nuestros empleados, oferentes de servicios, representantes del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y sindicatos han participado, durante 2025, de manera activa en las actividades de prevención de accidentes, y se han acogido a las medidas que hemos adoptado para gestionar la salud y seguridad en el trabajo. Algunas de estas medidas son:

- La identificación anticipada de peligros y su correspondiente actualización en las matrices de riesgos donde están documentados, así como la revisión y actualización de los demás documentos que incluyen los controles operacionales, como por ejemplo los procedimientos de trabajo seguro.
- Programamos, ejecutamos y realizamos seguimiento a las actividades que componen el Programa de Inspecciones de Seguridad, con el fin de asegurar la implementación oportuna de las acciones correctivas.
- Realizamos caminatas gerenciales de seguridad e inspecciones en la operación, para fortalecer la interacción con los empleados y la comunicación con la gerencia, permitiendo conocer propuestas, inquietudes y sugerencias que contribuyan a la prevención de accidentes y enfermedades laborales.
- Promovemos la participación de los empleados y oferentes de servicios frente al reporte de actos y/o condiciones inseguras en el trabajo, al igual que las sugerencias y recomendaciones para mitigar las probabilidades de ocurrencia de accidentes de trabajo que puedan estar bajo el control de la Compañía.
- Garantizamos el espacio para la asistencia a las reuniones periódicas de los comités centrales de seguridad y auditorías e investigaciones de accidentes.
- Entrenamos a empleados y oferentes de servicios en los aspectos clave de seguridad industrial dentro y fuera del trabajo.

En Drummond Ltd. implementamos y mantenemos certificado el SGSST, que cumple con los lineamientos de la norma ISO 45001:2018⁶² y en su alcance contiene a nuestras minas Pribbenow, El Descanso y El Corozo, y a la recepción, manejo y cargue de carbón en Puerto Drummond. **Con este sistema, promovemos acciones de control proactivo para la prevención de riesgos asociados a los accidentes y enfermedades laborales, dando cobertura al 100% de nuestros empleados permanentes, temporales, estudiantes, practicantes y oferentes de servicios en nuestros diferentes centros de operación y en todas las jornadas.** Este ejercicio estuvo acompañado por auditorías de verificación de requisitos del SGSST, realizadas por el ente certificador LRQA.

62 GRI 403-1 a(i): nuestro SGSST atiende a varias disposiciones o requerimientos legales, tales como: la Ley 1562 de 2012, el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019, la Resolución 1401 de 2007 y el Decreto 539 de 2022.

ANÁLISIS DE LOS RIESGOS DE LA GESTIÓN DE ACCIDENTES Y SEGURIDAD, Y LOS RIESGOS SANITARIOS Y LA SEGURIDAD A LARGO PLAZO

[SASB EM-CO 320a.2]

La Alta Gerencia de Drummond Ltd. mantiene como valor fundamental la protección de la vida y la integridad de nuestros empleados, oferentes de servicios y visitantes. En este contexto, respalda de manera permanente el fortalecimiento del proceso de preparación y respuesta ante emergencias, entendido como la última barrera de control cuando las medidas de prevención y mitigación del riesgo no han evitado situaciones no deseadas.

Durante 2025, este proceso se desarrolló con base en cuatro ejes principales:

- Evaluación de la capacidad de respuesta ante emergencias, mediante la ejecución de simulacros.
- Fortalecimiento de las competencias de brigadistas y del personal involucrado, a través de programas de entrenamiento.
- Consolidación de la estructura de atención de emergencias, por medio de la aplicación de nuestro Sistema de Comando de Incidentes.
- Aseguramiento de los equipos para la atención de emergencias, incluyendo la disponibilidad de recursos para rescate vehicular y rescate en espacios confinados, entre otros escenarios previamente identificados.

De igual forma, avanzamos en la articulación con terceros en la región y en el país gracias a nuestro Plan de Gestión del Riesgo de Desastres, el cual es compartido anualmente con las autoridades competentes vinculadas a su implementación.

Contamos con líderes comprometidos que respaldan el proceso de preparación y respuesta ante emergencias. Gracias a ello, logramos ampliar la cobertura en la capacitación del personal involucrado en la atención de emergencias en las áreas de operación, mantenimiento y administración, en todos los centros donde operamos.

Durante 2025 no se registraron actualizaciones en los Procedimientos Operativos Normalizados (PON), los cuales se publican al interior de la Compañía para orientar una respuesta específica ante la eventual materialización de las amenazas identificadas.



Estos procedimientos establecen las acciones que se deben llevar a cabo en el evento de una emergencia con el fin de tomar decisiones acertadas, que permitan principalmente controlar de forma efectiva la situación y poner a salvo la vida de las personas.

Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes

[GRI 403-2]



En Drummond Ltd. contamos con procedimientos específicos para la identificación de peligros en toda la Compañía. Estos procedimientos comprenden, entre otros, los siguientes elementos:

- La identificación de todos los procesos operacionales, incluyendo sus entradas, salidas y los peligros asociados a cada uno de ellos.
- La gestión del cambio, aplicable a cualquier cambio interno o externo ya sea de carácter temporal o permanente, y determinar la necesidad de adoptar medidas de prevención y control antes de la implementación de estos.
- La identificación de peligros en las actividades, incluido el Análisis Seguro de Trabajo (AST), que cada empleado realiza antes de iniciar labores no rutinarias.
- La identificación de la necesidad de nuevos controles en las matrices de peligros a partir de los informes finales del análisis de causas de eventos no deseados.
- El reporte de nuevos peligros a través de mecanismos de comunicación, participación, recepción y gestión de inquietudes y sugerencias de nuestros empleados, mediante los distintos espacios y reuniones establecidos para este fin.

A partir de la identificación de peligros, realizamos la evaluación y valoración de los riesgos. Esta evaluación se desarrolla mediante un proceso sistemático de estimación de los riesgos asociados a los peligros identificados, el cual considera la eficacia de los controles operacionales existentes, el nivel de exposición, la probabilidad de ocurrencia y las posibles consecuencias en caso de su materialización.

Con base en esta evaluación y valoración, establecemos e implementamos controles operacionales conforme a la siguiente jerarquía de controles:

- 1. Primer nivel:**
identificamos si el riesgo se puede eliminar.

2. Segundo nivel:
verificamos si se puede sustituir por otro riesgo que tenga un impacto o severidad mucho menor.
- 3. Tercer nivel:**
aplicamos controles de ingeniería (barreras duras).

4. Cuarto nivel:
implementamos controles administrativos, como son los procedimientos, señalización, formación, etc.
- 5. Quinto nivel:**
adoptamos medidas de protección. En este punto, el uso de Elementos de Protección Personal (EPP) ya no es una forma de prevención, sino de protección.

Al definir los controles operacionales se establece una planificación, la cual incluye el monitoreo de todos los controles, donde la frecuencia del monitoreo depende directamente de la prioridad del riesgo. Luego, verificamos la completa implementación de los controles, junto con su eficacia para prevenir accidentes y enfermedades laborales, con el propósito de establecer, si es necesario, medidas preventivas adicionales a los controles o el fortalecimiento de las existentes, y a su vez retroalimentar de manera continua el SGSST de la Compañía.

Ofrecemos múltiples vías de reporte y participación, para que nuestros empleados notifiquen condiciones de riesgo en el ámbito laboral.

Estas incluyen charlas diarias de seguridad, comunicación directa con el supervisor, el programa Todos Somos Prevención, actualizaciones periódicas de las matrices de identificación de peligros y AST, y reportes de condiciones de salud durante las evaluaciones ocupacionales, entre otros.

Fomentamos el uso de todas estas vías de reporte y participación, a través de una cultura de no represalias contra aquellos que notifiquen peligros o interrumpan cualquier actividad, trabajo o acto inseguro.

Nuestros empleados y oferentes de servicios cuentan con la autonomía necesaria para reportar peligros con total confianza, ya que han recibido capacitaciones en gestión del riesgo y autocuidado, que incluyen la identificación de peligros, evaluación del riesgo y determinación de controles operacionales.

Implementamos el siguiente procedimiento cuando ocurre un incidente o accidente de trabajo:

1. Reporte, atención y contención del evento
2. Conformación del equipo investigador
3. Recolección de evidencias
4. Reconstrucción de los hechos
5. Análisis de evidencias y determinación de causas
6. Implementación de acciones correctivas y de mejora
7. Seguimiento a la efectividad de las acciones implementadas

Además, remitimos todos los reportes e informes de tipo legal a las instancias establecidas, como la administradora de riesgos laborales (ARL), entidades promotoras de salud (EPS), la Autoridad Minera, Dirección Territorial de Trabajo o a la Oficina Especial de Trabajo del Ministerio de la Protección Social.



Servicios de salud en el trabajo

[GRI 403-3]

En Drummond Ltd. trabajamos para prevenir y mitigar los accidentes y las enfermedades laborales en todas nuestras operaciones. Con este propósito, mantenemos un sistema de gestión alineado con la norma ISO 45001:2018, que contribuye a garantizar la realización segura de las actividades en todos los centros de operación, para todos los empleados y a lo largo de los procesos operativos y de apoyo.



Como parte de este enfoque, identificamos los riesgos prioritarios en cada etapa de los procesos con el fin de definir e implementar controles operacionales conforme con la jerarquía de controles, incluyendo medidas de eliminación, sustitución, controles de ingeniería, señalización y advertencias, controles administrativos y, por último, el uso de elementos de protección personal. Asimismo, contamos con un plan de preparación y respuesta ante emergencias, apoyado por brigadistas entrenados en las distintas áreas de operación y por estrategias orientadas a asegurar una respuesta eficaz

ante eventos que puedan afectar la salud y la seguridad de las personas.

Complementariamente, garantizamos el acceso a servicios de salud dentro y fuera de nuestras instalaciones. De manera directa o en coordinación con las EPS y la póliza médica, desarrollamos actividades definidas a partir de los diagnósticos de salud y de las alertas o información epidemiológica de cada región, con el fin de fortalecer el cuidado continuo de nuestros empleados y oferentes de servicios.

Este trabajo se desarrolla bajo un enfoque de bienestar integral y promoción de estilos de vida saludables.

Fomento de la salud de los trabajadores

[GRI 403-6]

Con base en la priorización de riesgos y los resultados del SGSST, se han establecido las medidas de control que se estructuran en programas y planes de trabajo, para asegurar que las labores de seguridad y salud se llevan a cabo bajo condiciones apropiadas.

Gestión de la salud

Se han definido y se llevan a cabo las actividades de medicina del trabajo, promoción y prevención, acordes con las prioridades identificadas en el diagnóstico de las condiciones de trabajo y salud de los empleados, integrándolas en los modelos de vigilancia epidemiológica; para ello, durante 2025 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

Tabla 57. Actividades para la promoción de la seguridad y salud en el trabajo, junto con su descripción

S

Actividades	Descripción general			
Elaboración y actualización de los procedimientos de higiene ocupacional, para mantenernos en línea con los criterios técnicos y legales aplicables	- Programa de higiene ocupacional. - Evaluación de la exposición ocupacional a ruido.	- Evaluación de la exposición a contaminantes químicos. - Evaluación de la calidad ambiental en interiores.	- Evaluación de la exposición a vibraciones. - Evaluación de la exposición al ambiente térmico.	
Ejecución de las mediciones ambientales de los peligros higiénicos	- Actualización anual de los GES⁶³, considerando los cambios identificados. - Definición del plan anual de muestreo para cada centro de operación, según los criterios de universo y muestra técnicamente recomendados. - Ejecución de las evaluaciones definidas en cada ciclo de medición.	- Análisis estadísticos para definir los niveles de exposición ocupacional con altos niveles de confianza estadística. - Informes periódicos en los que se describe la extensión de la exposición laboral y las propuestas técnicas de control correspondientes.	- Desarrollo de un aplicativo para el manejo de la información resultante y facilitar su registro y óptimo análisis. - Estaciones de monitoreo ambiental para evaluación de la calidad del aire, y son fuentes secundarias de información.	
Definición y desarrollo de programas para la intervención de riesgos prioritarios	- Programa de cabinas para aseguramiento y mejoramiento de estas, como medida de control para reducir la exposición de los operadores a material particulado, contaminantes químicos, ruido y vibración. - Para el control de las emisiones de material particulado se adelantaron diversas actividades: (1) Aspersión de vías, usando agua y productos supresores de polvo. (2) Humectación mediante lanzadores de agua tipo cañón, en áreas de operación minera y empuje de material.	(3) Sistemas de aspersión de agua a presión durante el cargue y descargue del tren, así como en puntos de transferencia del carbón. (4) Sistema de bandas de transporte de carbón cubierto (en el puerto). (5) Cambio del material de rodadura de las vías perimetrales por uno con menores emisiones. (6) Control de velocidad de los equipos. (7) Revegetalización de áreas expuestas al viento (se han recuperado más de 1.900 hectáreas intervenidas).	(8) Desarrollo de modelos de dispersión de material particulado para perfeccionar los sistemas de control. (9) Programas de medición higiénica y estaciones de monitoreo ambiental, para verificar la eficacia de las medidas tomadas. - Control de emisiones y exposición a vapores, a través de la reconversión de vehículos livianos a gas.	

63 GES: Grupo de Exposición Similar.

Actividades

Descripción general

Inspecciones de higiene ocupacional

- Inspecciones que pueden hacerse con o sin el acompañamiento de otras partes (empleados, COPASST y el equipo de Seguridad Industrial), para identificar peligros higiénicos, reevaluar riesgos o definir necesidades específicas de control de riesgos higiénicos.

- Seguimientos para verificar el cierre de los hallazgos.



Desarrollo del programa de prevención de lesiones osteomusculares

- Establecimiento del plan anual de trabajo, con actividades específicas para cada centro de operación.
- Visitas permanentes para mantener actualizados los análisis de puestos de trabajo tipo (preventivos) en las diferentes áreas.

- Análisis que incluyen la evaluación de la carga física (planos de trabajo, OWAS⁶⁴, ANSI⁶⁵ y otras, según necesidad), para definir medidas de control personalizadas.
- Adelanto de procesos de calificación de enfermedad laboral, con análisis particular para cada caso.

- Realización de inspecciones a los diferentes puestos de trabajo, para identificar necesidades de intervención y mejora. En el informe realizado se consolidan los ajustes hechos.
- Realización de sesiones de entrenamiento programado y focal en las áreas priorizadas, incluyendo diversos temas, como pausas activas y manejo de cargas, para prevención de lesiones osteomusculares.

Programa de gestión integral de riesgo químico

- Programa de gestión de riesgo químico, establecido y ajustado con base en el sistema globalmente armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos (SGA, versión 8), y siguiendo los lineamientos de la Resolución 733 de 2021. El desarrollo incluye los inventarios de productos químicos, con el resumen de su clasificación.
- Se verifica la disponibilidad de FDS (Fichas de Seguridad) de los productos químicos, que cumplan los requisitos del SGA.

- Clasificación de peligros y valoración subjetiva del riesgo, con base en la revisión de las fichas de seguridad e inventarios de productos.
- Realización de inspecciones periódicas y auditorías de las áreas donde se manejan químicos, verificando y calificando las condiciones encontradas de almacenamiento, uso y disposición, en busca de su estandarización.

- Actividades de entrenamiento programado y focal sobre el tema, que cubren empleados directos y oferentes de servicios.
- Desarrollo de un aplicativo para el programa, con fines de integración de la información y optimización del análisis requerido.



64 OWAS: Ovako Working Analysis System, el cual es un método que permite la valoración de la carga física derivada de las posturas adoptadas durante el trabajo.

65 ANSI Z490.1: es una norma que ofrece orientación para gestionar programas de capacitación en seguridad y salud ocupacional.

Por otra parte, frente a los servicios y programas que promocionan la salud, distintos a los de seguridad y salud en el trabajo, desde la Compañía disponemos de los siguientes programas o servicios:

- **Servicios hospitalarios:** el objetivo es evaluar sistemáticamente la integralidad y calidad de la atención médica del paciente hospitalizado, mediante el análisis de la oportunidad, la pertinencia y la racionalidad de los servicios durante la estancia hospitalaria, así como de las ayudas diagnósticas y procedimientos médico-quirúrgicos, estableciendo las recomendaciones de mejoramiento continuo, para mantener los niveles óptimos en la calidad de los servicios de salud, que satisfaga las necesidades de los usuarios de la póliza de HYC de Allianz-Drummond, en las ciudades de Barranquilla, Santa Marta y Valledupar.



- **Omnicanal:** es un canal digital diseñado para gestionar de forma sencilla las diferentes solicitudes de servicios de salud de la póliza de Hospitalización y Cirugía (HYC) de Allianz-Drummond, el cual cuenta con siete (7) funcionalidades:

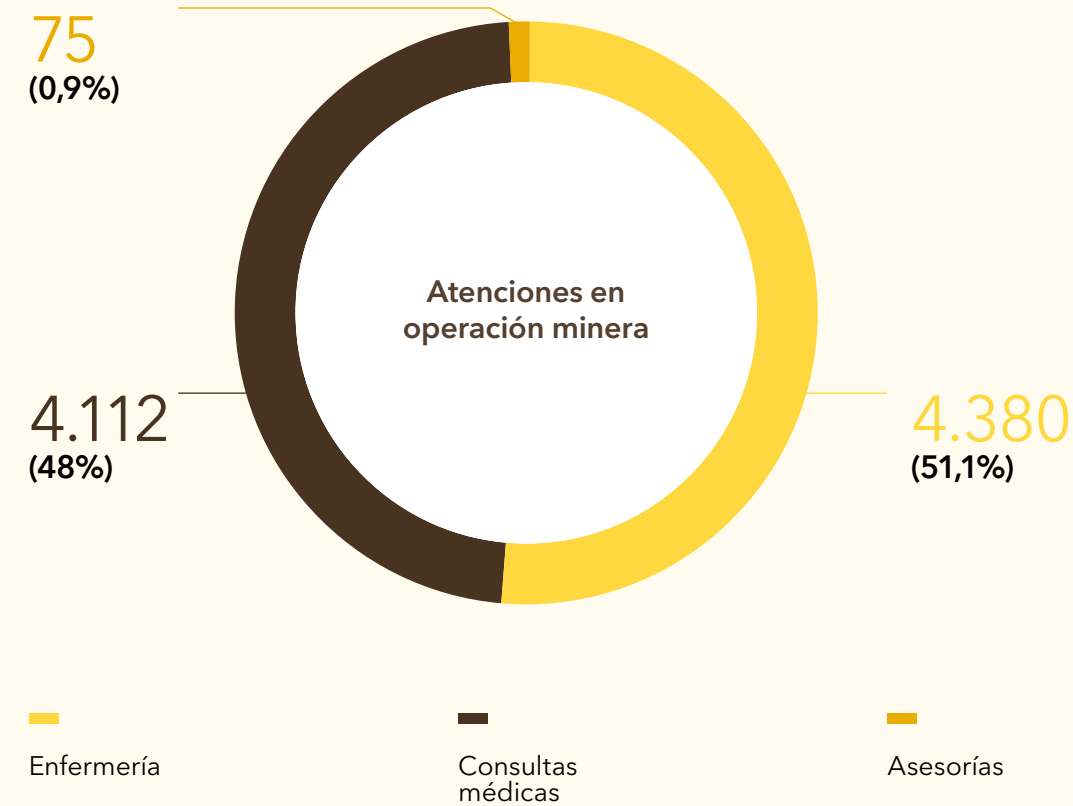
1. Agendamiento de citas (médicos puerta de entrada)
2. Gestión de autorizaciones de salud
3. Radicación de peticiones y reclamos (PQRS)
4. Directorio médico
5. Información general de la póliza
6. Plan de Promoción y Prevención
7. Certificaciones de incapacidades

Realizamos seguimiento a los asegurados que utilizan el Omnicanal para conocer y evaluar la percepción frente a este y sus módulos, aplicando encuesta de satisfacción y estableciendo recomendaciones y planes de mejora. Estas encuestas se realizan bimestralmente.

Minas

Durante el año 2025 en las unidades de salud de las minas se registraron 11.527 atenciones, de las cuales 4.380 (51,1%) fueron de enfermería, 4.112 (48%) consultas médicas y 75 (0,9%) correspondieron a asesorías.

Gráfica 01. Porcentaje de atenciones por enfermería, consultas médicas y asesorías



Del total de 4.380 atenciones de enfermería, 3.719 (84,9%) corresponden a la toma de pruebas de alcohol y drogas y 661 (15,1%) a procedimientos de enfermería. Las 4.112 consultas médicas corresponden a 3.196 consultas de casos no prioritarios (triage 4 y 5) y 125 de casos prioritarios o urgentes (triage 1, 2 y 3), además de 791 consultas para reincorporación laboral. Las consultas médicas se realizaron a 2.359 empleados, que asistieron entre una (1) y 21 veces a lo largo del año. **El 50,9% de estas consultas (2.091) corresponde a empleados de El Descanso, el 43,6% (1.792) de Pribbenow, el 4% (163) de El Corozo y el 1,6% (66) a personal de otros centros de operación.**

Distribución de las consultas médicas realizadas en la operación minera

Del total de atenciones, 3.660 (89%) fueron realizadas a empleados de Drummond Ltd. (directos, temporales, aprendices o aspirantes) y 452 (11%) a empleados de diferentes empresas oferentes de servicio o proveedores.

Gráfica 02. Porcentaje de consultas médicas en operación minera para empleados y oferentes de servicios



S

De las atenciones para empleados de Drummond Ltd., 1.912 (52,2%) fueron realizadas a personal del departamento de producción, 88 (24,1%) a personal de mantenimiento, 419 (10,2%) a personal de carbón y load out, 399 (9,7%) a empleados de administración y materiales y 48 (1,2%) a personal de otros departamentos y centros de operación.

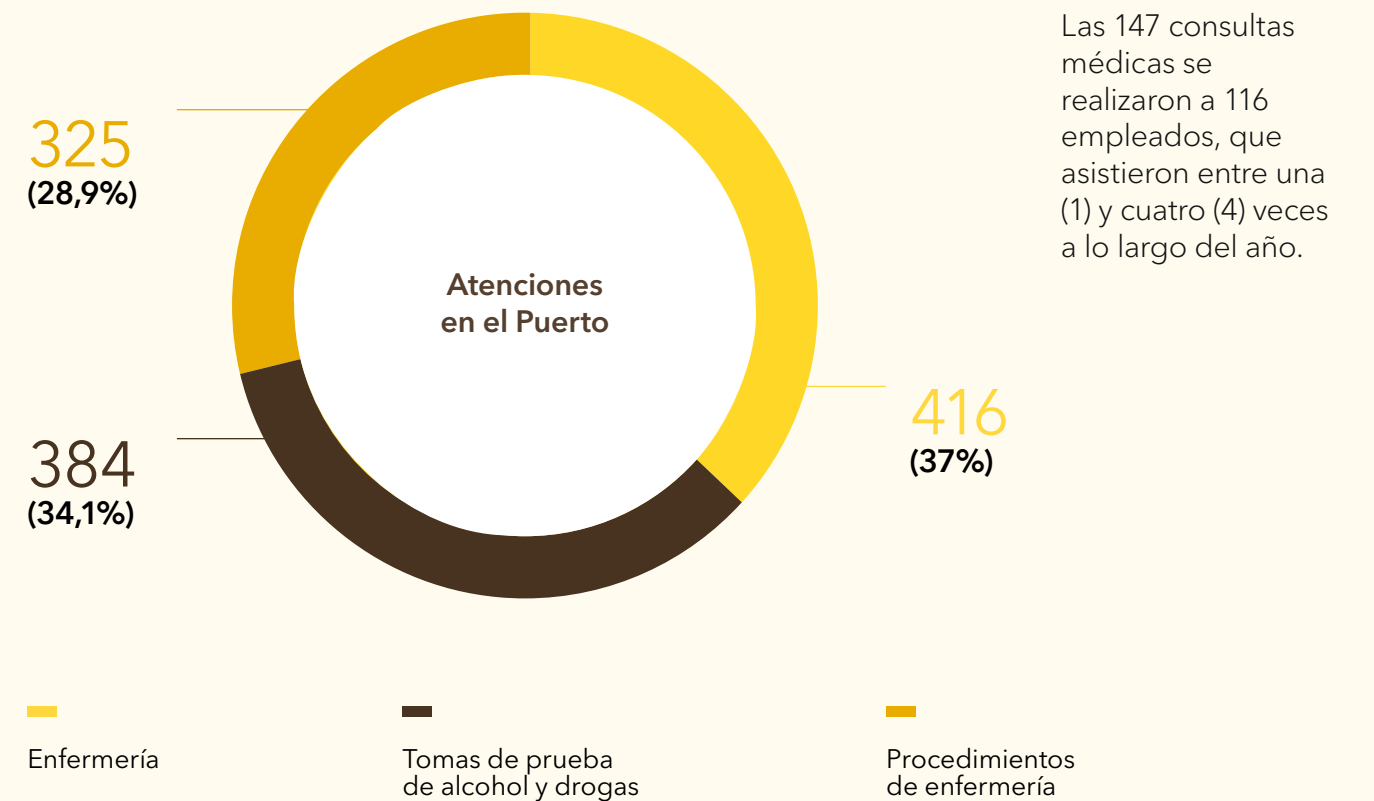
Para el total de atenciones médicas (4.112), las alteraciones de salud agrupadas que se encontraron con mayor frecuencia fueron:

- Enfermedades del sistema musculoesquelético o del tejido conectivo (19,7%)
- Enfermedades infecciosas o parasitarias (17,9%)
- Síntomas, signos y hallazgos anormales sin definición de diagnóstico (14,3%)
- Trauma y otras causas externas (8,4%)
- Factores que influyen en el estado de salud o contacto con servicios de salud (7,3%)
- Enfermedades del aparato digestivo (7%)
- Otras enfermedades (23,1%).

Puerto

Durante el año 2025 en la unidad de salud del Puerto se registraron 1.288 atenciones, de las cuales 1.125 son de enfermería, 147 consultas médicas y 16 de asesoría. Del total de las atenciones de enfermería, 416 (37%) corresponden a atenciones iniciales de los empleados (triage de 3 a 5). Además, hay 384 tomas de pruebas de alcohol y drogas (34,1%) y 325 atenciones para realizar procedimientos de enfermería (28,9%).

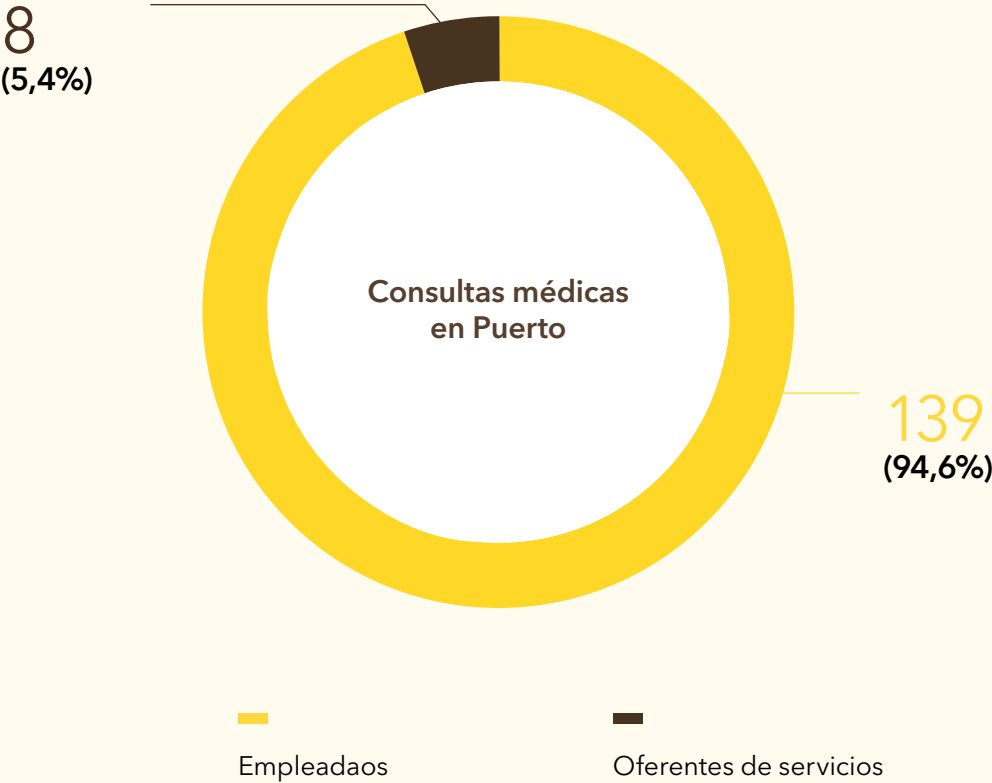
Gráfica 03. Porcentaje de atenciones y procedimientos médicos en enfermería, tomas de pruebas de alcohol y drogas en Puerto



Distribución de las consultas médicas realizadas en el Puerto

Del total de atenciones, 139 (94,6%) fueron realizadas a empleados de Drummond Ltd. (directos o aspirantes), y ocho (8) (5,4%) a empleados de diferentes empresas oferentes de servicios.

Gráfica 04. Porcentaje de consultas médicas en Puerto para empleados y oferentes de servicios


S

De las 139 atenciones realizadas a empleados de Drummond Ltd., 63 (45,3%) fueron realizadas a personal del departamento de patio, 38 (27,3%) a empleados de ferrocarril y 38 (27,3%) a personal de administración y materiales.

Para el total de las atenciones, las alteraciones de salud agrupadas que se encontraron con mayor frecuencia fueron:

- Enfermedades del sistema musculoesquelético (25,2%)
- Traumatismos y causas externas (16,3%)
- Enfermedades del sistema circulatorio (13,6%)
- Enfermedades infecciosas (7,5%)



Tanto para nuestras operaciones mineras como para el Puerto, si llegase a presentarse algún caso de enfermedad de presunto origen laboral, realizamos una investigación de carácter médico con el acompañamiento de la ARL, manteniendo la confidencialidad de la historia clínica.

Adicionalmente, ofrecemos servicios y programas voluntarios de promoción de la salud a nuestros empleados, para hacer frente a riesgos relacionados con el bienestar y la salud, y que no se encuentran asociados con el trabajo, como el programa de alcohol y drogas y la vacunación de empleados; este último hace seguimiento a los esquemas de vacunación, teniendo en cuenta las condiciones epidemiológicas de nuestra área de influencia.

Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo

[GRI 403-4]

S

Hacemos partícipes del proceso de notificación de peligros o situación de riesgo laboral a nuestros empleados y oferentes de servicios, a través de espacios para la comunicación y consulta sobre asuntos de salud y seguridad en el trabajo, como:

- Reuniones del personal operativo con gerentes de procesos.
- Estructura de gobernabilidad de seguridad industrial (Comité Estratégico de Seguridad y los comités centrales de seguridad).
- Desarrollo de temáticas en los Ciclos de entrenamiento regular.
- Reuniones trimestrales que realiza el Presidente de Minería con todos nuestros empleados.
- Comunicación directa que el trabajador tiene con su supervisor.
- Charlas de seguridad 180°.
- COPASST.
- Reuniones periódicas con administradores de contratos y representantes de empresas oferentes de servicios.

En Drummond Ltd., contar con los COPASST en cada centro de operación va más allá del cumplimiento de un requisito legal, cada uno constituye un mecanismo clave para garantizar la representación, la participación y la protección de nuestros empleados. **Estos comités reúnen representantes de diferentes áreas y categorías laborales de la Compañía, quienes contribuyen a la gestión de la seguridad y salud en el trabajo mediante el seguimiento al cumplimiento de normas, estándares y procedimientos definidos en el SGSST, en su centro de operación correspondiente.**

Para facilitar su funcionamiento, la Compañía asigna a los miembros principales del COPASST al menos cuatro horas semanales dentro de la jornada laboral para el desarrollo de sus responsabilidades. Asimismo, el Comité, en articulación con los Comités Centrales de Seguridad –conformados por diferentes categorías laborales dentro de un mismo proceso– impulsa proyectos, propuestas e iniciativas orientadas al fortalecimiento de la cultura de seguridad. Estas iniciativas son presentadas al Comité Estratégico de Salud y Seguridad, integrado por miembros de la alta dirección, el cual orienta la definición de políticas y estándares para promover la mejora continua en materia de salud y seguridad en toda la Compañía. Tanto el COPASST como los demás comités se reúnen de manera ordinaria cada mes y, de forma extraordinaria, cuando las situaciones lo requieren.

Durante el año 2025, las actividades del COPASST se desarrollaron en su totalidad, de modo que se cumplió con las reuniones mensuales y las actividades de capacitación en temas prioritarios para el sistema de

gestión; además, les fueron socializados los resultados de los programas de SST en curso y de las evaluaciones higiénicas. Asimismo, los comités revisaron los planes de capacitación y auditoría interna de cada año, participaron en la investigación de accidentes de trabajo y acompañaron las inspecciones de las áreas y las auditorías internas de cada centro de operación.



Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo

[GRI 403-5]

Durante el año 2025, Drummond Ltd. dio continuidad al fortalecimiento de su proceso de formación, entrenamiento y desarrollo de competencias en seguridad y salud en el trabajo, en línea con su Política de Salud y Seguridad en el Trabajo y con el objetivo de promover un entorno laboral seguro, saludable y de alto desempeño.

Para ello, la Compañía ajustó su oferta de formación, incorporando espacios de aprendizaje tanto presenciales como virtuales, con contenidos definidos a partir de las necesidades operativas, los resultados del control operacional y los requerimientos establecidos en la normatividad vigente.

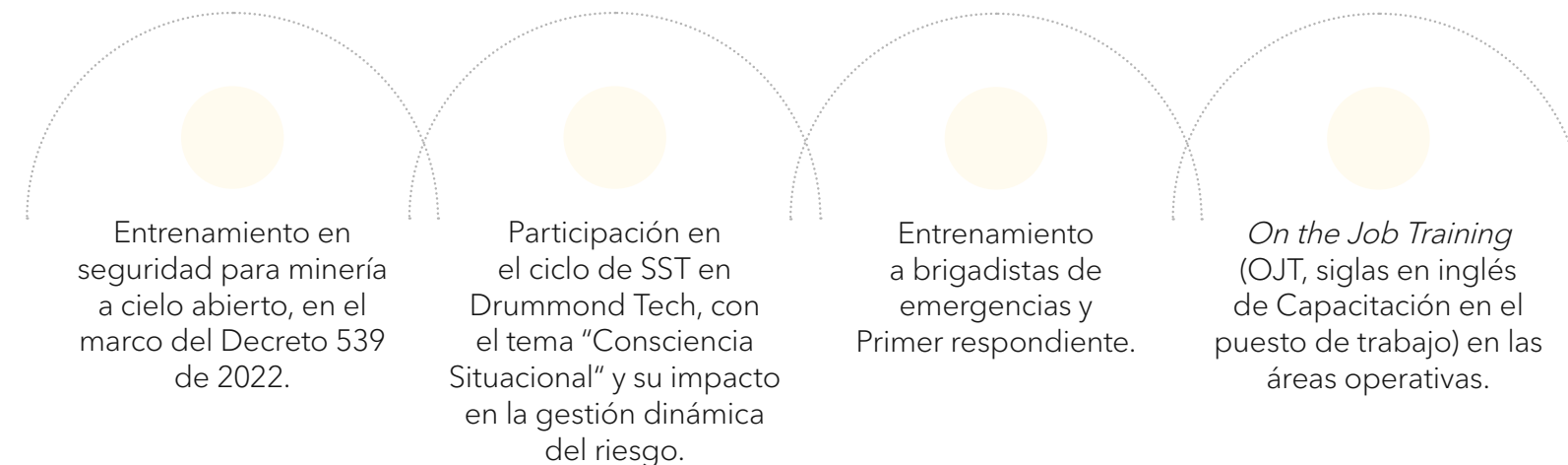
Este enfoque permitió avanzar en la mejora continua, tanto de oferta de los temas abordados como de

las metodologías de formación. **En este marco, se desarrollaron capacitaciones orientadas a la gestión de riesgos en todos los centros de operación y áreas de la Compañía, con el propósito de fortalecer en los empleados las competencias y habilidades requeridas para el desempeño seguro de sus funciones, así como de consolidar la cultura de seguridad y la disciplina operacional en los distintos procesos.**

De igual manera, continuamos con el desarrollo de nuestra plataforma de formación *e-learning* (*DLTD Virtual Training*), la cual cumplió cinco años de funcionamiento en 2025. Esta herramienta ha contribuido a dinamizar los procesos de aprendizaje, brindando a los empleados de la operación mayor flexibilidad a través de una metodología asincrónica. Entre los principales temas abordados se destacan la formación para nuevos empleados y supervisores, el manejo preventivo, el control del riesgo eléctrico y el trabajo seguro en alturas y espacios confinados. Asimismo, se fortaleció la formación dirigida a auditores internos y miembros del COPASST, junto con la incorporación de nuevos contenidos, como la Coordinación de Voladuras y Seguridad en Taludes.

Ofrecemos procesos de formación gratuitos durante la jornada laboral de nuestros empleados, en el idioma requerido por ellos. La formación es impartida por instructores internos y externos, que cuentan con las competencias necesarias para fortalecer las habilidades de los participantes para ejecutar las tareas, según los procedimientos establecidos, y para reforzar el cumplimiento de las normas y controles aplicables. Con el fin de evaluar la eficacia de la formación, integramos los conocimientos impartidos en las labores ejecutadas por nuestros empleados a través de la validación de estos.

Entre las capacitaciones ejecutadas durante 2025 se encuentran:



Trabajos cubiertos por un Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo

[GRI 403-8]

El SGSST tiene una cobertura del 100% de nuestra Compañía, incluyendo las operaciones mineras, el departamento de Transporte y los centros de operación de Bogotá, Valledupar y Cartagena, como se presenta a continuación:

Tabla 58. Detalle de la cobertura del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo

Cobertura del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo ⁶⁶	Número	Porcentaje
Empleados directos que estén cubiertos por el sistema SST.	5.163	100%
Trabajadores que no sean empleados, pero que su trabajo o lugar de trabajo esté controlado por la Compañía, y que estén cubiertos por el sistema SST.	5.414	100%
Empleados que estén cubiertos por el sistema de SST, que ha sido auditado internamente.	5.163	100%
Trabajadores que no sean empleados, pero que su trabajo o lugar de trabajo esté controlado por la Compañía y están cubiertos por el sistema de SST, que ha sido auditado internamente.	5.414	100%
Empleados que estén cubiertos por el sistema de SST, que ha sido auditado, o por certificación por parte de un tercero.	5.163	100%
Trabajadores que no sean empleados y cuyo trabajo o lugar de trabajo esté controlado por la Compañía, y que estén cubiertos por el sistema de SST, que ha sido auditado, o por certificación por parte de un tercero.	5.414	100%

Realizamos auditorías al SGSST de primera, de segunda y de tercera parte. Las auditorías de primera parte o internas verifican el cumplimiento interno de los requisitos legales relacionados con la salud y seguridad en el trabajo, así como los requisitos de la norma ISO 45001:2018. Las auditorías de segunda parte son realizadas por clientes y por nosotros a empresas oferentes de servicios, para determinar si los servicios prestados cumplen con los requisitos de nuestra Política de Salud y Seguridad en el Trabajo. Las auditorías de tercera parte son las realizadas por organismos de certificación acreditados, previa solicitud de la Compañía.



⁶⁶ Los empleados directos incluyen a nuestros trabajadores de la Compañía y los contratados como temporales. Los trabajadores que no son empleados corresponden a nuestros oferentes de servicios.

Lesiones por accidente laboral

[GRI 403-9]

- (1) ÍNDICE DE INCIDENCIA TOTAL,
- (2) ÍNDICE DE MORTALIDAD Y
- (3) ÍNDICE DE FRECUENCIA DE CUASI ACCIDENTES (NMFR) PARA
- (A) EMPLEADOS DIRECTOS Y
- (B) EMPLEADOS CONTRATADOS

[SASB EM-CO-320a.1]

El registro de lesiones por accidentes laborales de la Compañía es administrado por el sistema TRAIning-SAFety (TRASA, por las siglas en inglés de Entrenamiento-Seguridad). Como complemento de esta herramienta, documentamos información sobre reportes e investigaciones de accidentes de trabajo. Los índices los calculamos siguiendo el estándar OSHA 1904.7 y lo definido por el estándar SASB, así:



Tabla 59. Índices en referencia con el estándar OSHA 1904.7 y el estándar SASB

LTIR

Índice de Accidentes Incapacitantes

(No. de accidentes incapacitantes * 200.000) / No. horas-hombre trabajadas

RIF⁶⁷

Índice de Accidentes Registrables

(No. de accidentes registrables * 200.000) / No. horas-hombre trabajadas

FI⁶⁸

Índice de Fatalidad

(No. fatalidad * 200.000) / No. horas-hombre trabajadas

NMFR

Índice de Frecuencia de Cuasi Accidentes

(No. cuasi accidentes * 200.000) / No. horas-hombre trabajadas

Es así como, aplicando el estándar OSHA 1904.7 y los requerimientos de SASB, presentamos los siguientes resultados en la gestión de SST para nuestros empleados y oferentes de servicios:

EMPLEADOS

Tabla 60. Detalle de las tasas de fatalidades, accidentes laborales de empleados

Año	Horas-hombre trabajadas	Fatalidades	Accidente incapacitante	Accidente con tratamiento médico	Total accidentes registrables	Cuasi accidentes (incidentes)	LTIR	RIF	FI	NMFR
2020	15.398.370	0	11	12	23	40	0,14	0,30	0	0,52
2021	15.253.560	0	8	8	16	49	0,10	0,21	0	0,64
2022	15.550.164	0	12	10	22	24	0,15	0,28	0	0,31
2023	15.288.000	0	5	5	10	26	0,07	0,13	0	0,34
2024	15.465.360	1	6	1	8	25	0,08	0,10	0,01	0,32
2025	15.243.840	0	5	0	5	15	0,07	0,07	0	0,20

67 Dado que SASB y GRI tienen la misma metodología de cálculo, este índice corresponde también al Índice de Incidencia Total de SASB EM-CO-320a.1.

68 Dado que SASB y GRI tienen la misma metodología de cálculo, este índice corresponde también al Índice de Mortalidad de SASB EM-CO-320a.1.

OFERENTES DE SERVICIOS

Tabla 61. Detalle de las tasas de fatalidades, accidentes laborales de oferentes de servicios

Año	Horas-hombre trabajadas	Fatalidades	Accidente incapacitante	Accidente con tratamiento médico	Total accidentes registrables	Cuasi accidentes (incidentes)	LTIR	RIF	FI	NMFR
2020	14.169.840	1	12	9	22	16	0,17	0,31	0,01	0,23
2021	15.227.856	0	15	6	21	20	0,20	0,28	0	0,26
2022	16.264.332	0	8	6	14	8	0,10	0,17	0	0,10
2023	15.847.440	0	15	10	25	15	0,19	0,32	0	0,19
2024	15.715.256	1	5	4	10	16	0,06	0,13	0,01	0,20
2025	15.672.727	0	3	5	8	12	0,04	0,10	0	0,15



Identificamos nuestros riesgos respecto a las lesiones generadas por accidentes de tipo laboral que están asociadas principalmente a lumbalgia mecánica, contusión y heridas. Estos mecanismos de accidente se registran de acuerdo con los parámetros establecidos y definidos en el sistema TRASA. Adicionalmente, definimos los controles que han sido implementados para eliminar estos peligros y minimizar los riesgos mediante la aplicación de la jerarquía de control: controles de eliminación, sustitución, de ingeniería, administrativos y el uso de elementos de protección personal (EPP). A continuación, describimos con mayor detalle estos controles para los peligros relacionados con lesiones y enfermedades:

Tabla 62. Listado de los peligros laborales junto con las medidas tomadas por Drummond Ltd.

Peligros laborales relacionados con lesiones	Medidas tomadas para eliminar dichos peligros y minimizar los riesgos mediante la jerarquía de controles		Peligros laborales relacionados con lesiones	Medidas tomadas para eliminar dichos peligros y minimizar los riesgos mediante la jerarquía de controles	
Tránsito vial	- Plan Estratégico de Seguridad Vial. - Política de conducción segura. - Programa de mantenimiento preventivo y correctivo. - Instalación de cinturón de seguridad en cada puesto de los equipos/vehículos.	- Alarmas de retroceso. - Buggy Whip en vehículos livianos y medianos. - Inspección preoperacional. - Prueba aleatoria de alcohol y drogas por turno.	Mecánico	- Procedimientos o tareas de alto riesgo. - Procedimientos de Control Operativo (PCO). - Mantenimiento de herramientas y equipos. - Guardas para sistema en movimiento. - Sistema de paradas de emergencias. - Ayudas mecánicas para manipulación de cargas.	- Diseño y fabricación de biombos, como barrera de protección en la proyección de componentes. - Herramientas y equipos de apoyo con tecnología adecuada para cada labor. - Lista de verificación de riesgos. - Comunicación durante los trabajos simultáneos en el mismo equipo o componente.
Eléctrico	- Uso y mantenimiento de herramientas, cables y equipos estandarizados. - Uso de cables que contemplan reporte de condiciones inseguras. - Control de acceso restringido a áreas de generación, transformación y distribución de energía eléctrica. - Diseño de sistemas de protección contra descargas.	- Equipos con puesta a tierra. - Señalización de advertencia y EPP básicos: casco/gafas de seguridad/ botas de seguridad/guantes. - Entrenamiento de habilitación para personal eléctrico y entrenamiento para expuestos.	Locativo	- Orden y aseo. - Uso de elementos de protección contra caídas y líneas de vida. - Diseño de escaleras, plataformas con pasamanos. - Trabajos planeados y supervisados. - Reporte de condiciones inseguras. - Reuniones de inicio de turno para la organización del trabajo.	- Señalización preventiva e informativa. - Posibilidad de cambio de postura y rotación de labores. - EPP básico: casco/gafas de seguridad/ botas de seguridad/guantes tipo ingeniería/protectores auditivos tipo inserción/mascarillas N95.

Tabla 63. Listado de los peligros laborales junto con las medidas tomadas por Drummond Ltd.

Peligros laborales relacionados con enfermedades

Medidas tomadas para eliminar dichos peligros y minimizar los riesgos mediante la jerarquía de controles

Psicosocial	Políticas laborales, salariales, de gestión del recurso humano y de bienestar.	- Planeación de labores. - Control de otros riesgos para disminuir la carga de estrés.
Ergonómicos	- Sistemas de amortiguación y sillas ergonómicas de los vehículos y equipos, sillas ergonómicas para oficinas. - Descansos y pausas durante la jornada.	- Posibilidad de cambio de postura. - Higiene postural.



Peligros laborales relacionados con enfermedades

Medidas tomadas para eliminar dichos peligros y minimizar los riesgos mediante la jerarquía de controles

Físico (ruido, vibración y temperatura)	- Equipos cabinados y sellados herméticamente. - Equipos con sistema de presurización en la cabina, lo que permite aislar el ruido exterior. - Programa de reporte de condiciones inseguras. - Mantenimiento preventivo de los equipos y vehículos. - Uso de protección auditiva de inserción, doble protección si el nivel de ruido aumenta.	- Uso de ropa adecuada para realizar las labores (algodón-poliéster). - Disponibilidad de hidratación para el personal. - Sistemas de aire acondicionado en equipos, vehículos y oficinas. - Sistemas de amortiguación y sillas ergonómicas de los vehículos y equipos, sillas ergonómicas para oficinas. - Mantenimiento de vías.
---	---	--

Químico (polvo, vapores y humos)

- Uso de ventiladores y extractores. - Equipos cabinados y sellados herméticamente. - Programa de reportes y condiciones inseguras. - Inventario, señalización, etiquetado, fichas de datos de seguridad, entrenamiento sobre productos químicos clasificados como peligrosos.	Elementos de protección personal, como mascarillas N95 para material particulado, mascarilla para vapores orgánicos o humos metálicos de soldadura.
--	---

MINA

Tabla 64. Principales riesgos prioritarios en las operaciones mineras

Peligro

Seguridad

Observaciones

- Tareas de alto riesgo*
- Riesgo mecánico
- Eléctrico
- Tránsito
- Perforación y voladura
- Caída de material

Peligro

Para la salud

Observaciones

- Químico (polvo, vapores, humos)
- Carga física, estática y dinámica
- Ruido y vibración
- Biológico (ejemplo: COVID-19)
- Carga mental
- Temperatura

PUERTO

Tabla 65. Principales riesgos prioritarios en Puerto

Peligro

Seguridad

Observaciones

- Tareas de alto riesgo*
- Tránsito
- Riesgo mecánico
- Movimiento de carbón sobre túneles

Peligro

Para la salud

Observaciones

- Carga física, estática y dinámica
- Ruido
- Carga mental
- Biológico (ejemplo: COVID-19)
- Temperatura
- Químico (vapores, humos)

*** Tareas de alto riesgo:** aquellas que por su naturaleza o lugar donde se realizan implican una mayor severidad en caso de la materialización del riesgo, con mayores consecuencias potenciales, independientemente de la frecuencia con que se realizan, y que además obedecen a lo establecido legalmente, por lo que en Drummond Ltd. las hemos definido y documentado a través de procedimientos. Son trabajos: (1) alturas, (2) espacios confinados, (3) en caliente, (4) manejo de energía de alto voltaje, (5) izaje de cargas, (6) excavaciones, y (7) manejo de cilindros de gases presurizados.



Enfermedades laborales⁶⁹

[GRI 403-10]

Identificamos y clasificamos cada año las enfermedades laborales que se presentaron en nuestras operaciones, para nuestros empleados y oferentes de servicios:



Tabla 66. Principales tipos de dolencias o enfermedades laborales

Enfermedad laboral

Empleados Drummond Ltd.

- Enfermedades del sistema musculoesquelético o del tejido conectivo.
- Enfermedades del oído o del área detrás de la oreja (hueso mastoideo).

Oferentes de servicios

- Síndrome del túnel carpiano
- Lumbalgia
- Síndrome del manguito rotador
- Dolores musculares

A continuación, presentamos el registro de los fallecimientos a causa de una enfermedad laboral y los casos registrados en la Compañía, que involucren la enfermedad laboral adquirida por nuestros empleados y oferentes de servicios para el año 2025:

Tabla 67. Cifras respecto a dolencias o enfermedades laborales de empleados y oferentes de servicios

	Empleados Drummond			Oferentes de servicios		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Fallecimientos resultantes de una dolencia o enfermedad laboral	0	0	0	0	0	0
Casos de dolencias o enfermedades laborales registrables ⁷⁰	59	0	59	36	20	56

69 La información reportada en este contenido se recopila a través del aplicativo SIISO-Medicina laboral, con base en reportes clínicos, diagnósticos certificados y registros del SG-SST. Se siguen los lineamientos de evaluación médica ocupacional, conforme a la normativa nacional vigente, en particular lo establecido por el Sistema General de Riesgos Laborales, el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

La información relacionada con terceros es reportada directamente por cada empresa oferente de servicio mediante formatos y procesos estandarizados. Posteriormente, dicha información es consolidada, verificada mediante revisiones de consistencia y utilizada para efectos de análisis interno, seguimiento y reporte.

70 La cifra de casos de dolencias o enfermedades laborales registrables corresponde a la dictaminada por las Juntas de Calificación, y está sujeta a variaciones permanentes, debido a los procesos de verificación y calificación efectuados por dicha entidad. El dato reportado se encuentra actualizado a la fecha (07/04/2026).



Hitos 2025

Seguridad industrial

- Mantuvimos la certificación del Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo bajo la norma ISO 45001:2018.
- Alcanzamos la reducción del 15% de los eventos de seguridad de la Compañía y oferentes de servicios, superando la meta propuesta del 12% para 2025.
- Logramos la reducción del 28% de los eventos de seguridad de la Compañía y oferentes de servicios con lesiones personales registrables.
- Registramos una reducción significativa en el Índice de Frecuencia de Lesiones Registrables (RIF, por las siglas en inglés de *Recordable Injury Frequency*), comparando los resultados obtenidos en el año 2020 (0,30) frente al resultado de 2025 (0,07). Como referencia, los datos reportados por Mine Safety and Health Administration (MSHA, por las siglas en inglés de la Administración de Seguridad y Salud Minera) en 2020 (1,26) y 2024 (1,32) reafirman la mejora de los índices de lesiones registrables.
- Continuamos trabajando en las cuatro líneas estratégicas establecidas para el logro del estado de interdependencia en 2026: **disciplina operativa, comunicación efectiva, empoderamiento y liderazgo en seguridad.**

Salud

- Logramos mantener el Índice de Exposición (IE) ocupacional a sílice cristalina por debajo de 0,5 (nivel que da lugar a una acción), con el uso de Equipos de Protección Personal (EPP).
- Alcanzamos el ajuste requerido de programas de higiene ocupacional, relacionados con gestión de riesgo químico y lesiones osteomusculares.
- Con el plan anual de Higiene Ocupacional se logró cumplir el reto de mantener el IE⁷¹ por debajo de 0,5. **Se logró hacer prevención al 100% de la población**, y a través de las fichas de los sistemas de vigilancia epidemiológica, documentar la ejecución del 100% de las actividades.

Retos 2026

Seguridad industrial

- **CERO fatalidades** y CERO lesiones que cambien la vida.
- **Reducción del 10 % de todos los eventos de seguridad** (Drummond Ltd. y oferentes de servicios).
- **Lograr una reducción del 20 % en eventos mayores** (tratamientos médicos, accidentes con incapacidad y daños a la propiedad de alto costo).
- **Reducción del 10 % de todos los costos asociados a incidentes**, con el fin de ser una Compañía más eficiente.
- **Sostener la certificación del SG-SST** bajo la norma ISO 45001:2018.

Salud

- Mantener el Índice de Exposición (IE) ocupacional a sílice cristalina y polvo de carbón por debajo de 0,5 (nivel que da lugar a una acción), con el uso de equipos de protección personal.
- Cubrir el 100% de la población en riesgo con actividades de prevención.
- Ejecutar el 100% de las actividades de los programas y sistemas de vigilancia para riesgos prioritarios.

71 IE: Índice de Exposición

S

Debida diligencia de derechos humanos

[GRI 3-3]

GESTIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES

Durante 2025 fortalecimos nuestro compromiso con el respeto y la promoción de los derechos humanos mediante un enfoque colaborativo entre el Gobierno, las empresas y la sociedad civil, indispensable para avanzar hacia una minería más sostenible y responsable.



En este marco, lideramos espacios de diálogo y participación con nuestros grupos de interés, articulando actores estratégicos como la fuerza pública (Policía y Ejército), proveedores, oferentes de servicios, empleados, sindicatos, otras empresas del sector, autoridades ambientales y diversas entidades gubernamentales.

Estos espacios buscan prevenir impactos, fortalecer la debida diligencia, identificar cómo mejorar nuestra gestión, construir confianza y promover el respeto por los derechos humanos en las zonas donde operamos, contribuyendo paralelamente al mejoramiento de prácticas sectoriales.



Como resultado, durante 2025 se lograron avances clave, tales como:

- Arranque del piloto de uso de la Caja de Herramientas para la Identificación y Gestión de Riesgos de Seguridad y Derechos Humanos, elaborada por el Comité de Seguridad y Derechos Humanos (CME) y el Centro Regional de Empresas y Emprendimientos Responsables (CREER).
- Construcción del borrador de recomendaciones, en el CME, para fortalecer el relacionamiento entre empresas y fuerza pública.
- Diálogo de alto nivel para analizar los riesgos de seguridad y derechos humanos con representantes de organizaciones de la sociedad civil, también en el CME.
- Emisión de recomendaciones, en el CME, para la gestión de requerimientos de comunidades que involucran a terceros en su resolución.
- Construcción del borrador de recomendaciones dirigidas al Gobierno Nacional para la gestión del riesgo de violencias contra la población líder y defensora de derechos humanos (en el Grupo de Trabajo de Derechos Humanos y Carbón –GTDHyC–).
- Celebración del Décimo Diálogo Drummond sobre Derechos Humanos con oferentes de servicios y proveedores.
- Celebración del Tercer Diálogo Drummond sobre Derechos Humanos con sindicatos.
- Aportes en el proceso del Gobierno Nacional para la elaboración de la Línea Base y el decreto sobre empresas y derechos humanos, y para la política de derechos humanos del Ministerio de Minas y Energía (en el GTDHyC).
- Aportes al Grupo de Trabajo de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos (UNWG, por las siglas en inglés de United Nations Working Group on Business and Human Rights) en relación con el reporte que elaboró con ocasión de su visita a Colombia (en el GTDHyC).
- Autoevaluación del grado de implementación de los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos, de Naciones Unidas, utilizando la metodología Core del Corporate Human Rights Benchmark (CHRB, por las siglas en inglés de Índice de Referencia de Derechos Humanos Corporativos).
- Preparación para la nueva evaluación que hará Bettercoal de Drummond Ltd. en 2026 con el código versión 2.0.
- Primera autoevaluación en uno de los protocolos que Towards Sustainable Mining (TSM) Colombia ha publicado.

En coherencia con este enfoque, reconocemos que nuestras operaciones pueden generar impactos y riesgos relevantes en materia de derechos humanos, particularmente en las comunidades locales y étnicas y en relación con los derechos sobre la tierra y los recursos.

Los riesgos de derechos humanos que se han identificado son los siguientes:

Riesgos potenciales asociados a derechos humanos generales

- Impactos ambientales negativos
- Impactos negativos en materia de seguridad y salud en el trabajo
- Adquisición de derechos inmobiliarios en predios que fueron objeto de despojo
- Impactos sociales negativos
- Ignorar minorías étnicas con derecho a Consulta Previa o aparición de minorías sobrevivientes
- Mala gestión de reasentamientos involuntarios

Riesgos potenciales asociados a seguridad y terceros

- Violación de derechos humanos o del Derecho Internacional Humanitario (DIH) por parte de la fuerza pública
- Violación de derechos humanos o DIH por parte de oferentes de servicios o empleados
- Uso excesivo de la fuerza de parte de la fuerza pública durante bloqueos
- Violencia de terceros contra Drummond, oferentes de servicios o proveedores
- Infringir el “Principio de Distinción” del DIH



Nuestra gestión de riesgos se fundamenta en la Política de Derechos Humanos, que define los principios y lineamientos para prevenir, mitigar y remediar impactos reales o potenciales. Este marco está alineado con los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, el Pacto Global, los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos, la Constitución Política de Colombia, la Declaración Universal de Derechos Humanos, así como los tratados internacionales ratificados por el país. En esta Política:

- Reiteramos nuestro compromiso de respetar los derechos humanos.
- Prohibimos explícitamente a nuestros empleados y oferentes de servicios cualquier forma de violación de derechos humanos.
- Nos comprometemos a actuar con debida diligencia, identificando, previniendo y mitigando impactos con participación de los grupos de interés.
- Realizamos verificaciones periódicas para asegurar el cumplimiento de la política y, bajo el liderazgo de la Presidencia, ajustar las acciones cuando sea necesario.
- Asumimos la rendición de cuentas como un principio central de nuestra gestión.
- Contamos con un mecanismo de reclamación eficaz, el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC), disponible para todas las partes interesadas a través de múltiples canales, incluida nuestra página web corporativa: <https://www.drummondltd.com/contacto/>.⁷²



Para gestionar estos riesgos, cada año destinamos los recursos necesarios a las áreas responsables (Vicepresidencia –VP– Ambiental, VP de Recursos Humanos, VP de Sostenibilidad, VP de Relaciones con la Comunidad y Gobierno, VP de Materiales, VP de Seguridad Física, y VP de Asuntos Públicos y Comunicaciones), que se encargan de implementar y ajustar las medidas de prevención, mitigación y seguimiento derivadas de nuestra debida diligencia en derechos humanos. Además:

- Mantenemos un diálogo sistemático y continuo con los grupos de interés, incluyendo empleados, sindicatos, comunidades, autoridades, oferentes de servicios y proveedores, integrando sus perspectivas en la gestión de riesgos e impactos y fortaleciendo la confianza mutua.
- Articulamos estas acciones con otras iniciativas internas de relacionamiento y participación social que aseguren la coherencia entre distintos frentes de la Compañía.

⁷² Si se presenta algún caso de presunta violación de derechos humanos, las dependencias internas de la Compañía investigan la situación. Si se requiere, acuden a expertos externos y, en caso de confirmarse, se toman medidas para prevenir su recurrencia y para mitigarlas y compensarlas si es necesario, priorizando el diálogo con los afectados.

Además, realizamos un seguimiento sistemático a la implementación de las medidas de manejo y evaluamos oportunidades de mejora con el acompañamiento de expertos internos, asesores externos y los insumos que recibimos a través de espacios de participación y alianzas, como Pacto Global Colombia, el Comité de Seguridad y Derechos Humanos y el Grupo de Trabajo de Derechos Humanos y Carbón. En cada seguimiento semestral se consideran ajustes a las medidas de manejo de los riesgos y a los responsables de implementarlas dentro de la Compañía. Este enfoque nos permite fortalecer continuamente nuestra debida diligencia y ajustar nuestras acciones conforme evoluciona el contexto y las expectativas de los grupos de interés⁷³.

En 2025 ejercimos la Presidencia de la Junta Directiva del Comité de Seguridad y Derechos Humanos de Colombia (CME) y participamos en la Plenaria de la Iniciativa Internacional de Principios Voluntarios, celebrada en el Reino Unido, resaltando la importancia de la cooperación entre sectores para construir entornos más seguros y sostenibles. Ese mismo 2025 cumplió 10 años de labor el GTDHyC, espacio interinstitucional que ha desarrollado más de 100 sesiones orientadas a la gestión de retos empresariales en derechos humanos.

Este trabajo ha permitido generar protocolos adaptados al contexto colombiano y, en 2024, produjo recomendaciones para prevenir violencias contra líderes y personas defensoras de derechos humanos, además de una Declaración Conjunta con otras iniciativas empresariales. La empresa, además, es parte de Pacto Global Colombia y participa en las sesiones que convoca esa iniciativa.

Como consecuencia de haber sido parte del Acelerador de Empresas y Derechos Humanos que Pacto Global dictó en conjunto con Shift Project en 2024, se derivó la decisión de medir, en 2025, el grado de uso de los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos en Drummond Ltd., con apoyo en la metodología Core del CHRB que anteriormente se mencionó.

Es fundamental garantizar que nuestras políticas y códigos se traduzcan en prácticas reales dentro de nuestras operaciones para asegurar el respeto y la promoción de los derechos humanos, consolidar las relaciones con nuestros grupos de interés y mantener una gestión transparente.



En este marco, monitoreamos y reportamos nuestro desempeño en temas como discriminación (GRI 406-1), riesgos de trabajo infantil (GRI 408-1) y trabajo forzoso u obligatorio (GRI 409-1).

Por ello, prohibimos categóricamente que empleados y oferentes de servicios participen en cualquier actividad que implique trabajo infantil, trabajo forzoso u obligatorio, o en prácticas discriminatorias basadas en etnia, género, idioma, religión, opinión política, origen nacional o social, situación económica, nacimiento u otra condición. Este compromiso es transversal a todas nuestras áreas y forma parte integral de nuestra cultura organizacional.

Para prevenir y mitigar estos riesgos, contamos con medidas de manejo sustentadas en nuestras políticas corporativas de Recursos Humanos, Política Salarial, Selección y Contratación, Relaciones con la Comunidad, Derechos Humanos y en nuestro Código de Conducta. Estas políticas orientan nuestras acciones hacia la prevención de la discriminación y la eliminación de cualquier forma de trabajo infantil o forzoso, asegurando que nuestras prácticas estén alineadas con los estándares internacionales y con las expectativas de nuestros grupos de interés.

⁷³ Empleados, sindicatos, oferentes de servicios, comunidades, autoridades locales y nacionales, clientes y gobiernos de los países de los clientes.

Contenido



Medidas preventivas para los riesgos de discriminación, trabajo infantil y trabajo forzoso

Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas

[GRI 406-1]

- Diálogos Drummond sobre Derechos humanos con todos los grupos de interés para transmitir el compromiso con la no discriminación y sensibilizarlos para que no incurran en esas prácticas.
- Prohibición explícita de cualquier forma de discriminación en los procesos de contratación para empleados y oferentes de servicios.
- Inclusión de cláusulas contractuales que obligan a los oferentes de servicios a prevenir y evitar cualquier acto discriminatorio.
- Disponibilidad de los canales del SAC para recibir denuncias o reportes sobre posibles casos de discriminación.

Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil

[GRI 408-1]

- Prohibición estricta del empleo de menores de edad en todos los procesos de selección, incluso cuando la ley lo permitiera, aplicable también a oferentes de servicios mediante cláusulas contractuales específicas. Para garantizarlo, realizamos controles preventivos como verificaciones aleatorias de aportes a seguridad social de oferentes de servicios y sesiones informativas sobre políticas y cláusulas relacionadas con trabajo infantil.
- Puntos de control de seguridad que restringen el ingreso a personas que no presenten cédula de ciudadanía, evitando el acceso de menores de edad a nuestras operaciones.
- Canales del SAC disponibles para reportar potenciales casos de trabajo infantil.

Contenido

Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio

[GRI 409-1]

Medidas preventivas para los riesgos de discriminación, trabajo infantil y trabajo forzoso

- Realizamos auditorías internas y evaluaciones a nuestros oferentes de servicios para verificar prácticas laborales como los procesos de contratación, las condiciones de remuneración, los horarios de trabajo y los aportes a seguridad social. Estos controles nos permiten identificar señales de alerta relacionadas con el trabajo forzoso y garantizar que todas las relaciones laborales sean justas y voluntarias.
- Canales del SAC habilitados para que los grupos de interés reporten posibles casos de trabajo forzoso, garantizando atención confidencial y oportuna.

S



Durante 2025 no detectamos ningún riesgo de discriminación, trabajo infantil y trabajo forzoso u obligatorio en ninguna de nuestras operaciones u oferentes de servicios, como tampoco casos de trabajadores jóvenes expuestos a trabajos peligrosos⁷⁴.

Asimismo, no recibimos ninguna denuncia relacionada con estos temas a través del Sistema de Atención al Ciudadano y el Canal de Denuncias, el cual hemos puesto a disposición de todos nuestros grupos de interés para que puedan realizar cualquier comunicación o solicitud.

⁷⁴ Por trabajo peligroso se entiende “el trabajo que, por su naturaleza o las condiciones en que se realiza, puede resultar peligroso para la salud, la seguridad o la moralidad de los colaboradores”.

Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos

[GRI 410-1]

Capacitamos al 100% del personal en nuestro Departamento de Seguridad y en las compañías de vigilancia y seguridad privada Sevin Ltda. y Viaservin, que se encuentran en las diferentes sedes: Puerto Drummond, operaciones mineras y Bogotá, con el propósito de promover, prevenir, respetar y proteger a la Compañía en temas específicos de derechos humanos, además de asegurar el cumplimiento de nuestras políticas corporativas.

S

Personal capacitado	2023	2024	2025
Horas totales de capacitación al personal de seguridad, en políticas y procedimientos relacionados con derechos humanos relevantes para las operaciones.	555	605	505
Horas totales de capacitación al personal de vigilancia privada (Sevin - Viaservin) en políticas y procedimientos relacionados con derechos humanos relevantes para las operaciones.	5.528	6.336	5.400
Cantidad de personal de seguridad capacitado en políticas y procedimientos relacionados con derechos humanos, que son relevantes para las operaciones.	54	55	51
Cantidad del personal de vigilancia y seguridad privada (Sevin - Viaservin) capacitado en políticas y procedimientos relacionados con derechos humanos, que son relevantes para las operaciones.	502	576	539
Porcentaje del personal de seguridad capacitado en políticas y procedimientos relacionados con derechos humanos, que son relevantes para las operaciones.	100%	100%	100%
Porcentaje del personal de vigilancia y seguridad privada (Sevin - Viaservin) capacitado en políticas y procedimientos relacionados con derechos humanos, que son relevantes para las operaciones.	100%	100%	100%

Capacitaciones realizadas en derechos humanos 2025

- Política de Derechos Humanos Drummond Ltd.
- Derechos humanos y principios voluntarios
- Debida diligencia nuevos estándares
- Riesgos organizacionales y de reputación
- Riesgos de derechos humanos en seguridad
- Reglas para el uso de la fuerza en seguridad privada de Drummond Ltd.
- Seguridad privada y derechos humanos 01
- Seguridad privada y derechos humanos 02
- Retos humanitarios en derechos humanos
- Evaluación anual de derechos humanos

Durante 2025 dictamos 505 horas de capacitación en derechos humanos a 51 empleados del Departamento de Seguridad Física, así como 4.557 horas a 455 empleados de la compañía de vigilancia y seguridad privada Sevin y 843 horas a 84 empleados de la compañía de vigilancia y seguridad privada Viaservin.

S

GESTIÓN DE ASUNTOS ÉTNICOS

[DLTD-08]

ANÁLISIS DE LOS PROCESOS DE PARTICIPACIÓN Y LAS PRÁCTICAS DE DEBIDA DILIGENCIA CON RESPECTO A LA GESTIÓN DE LOS DERECHOS INDÍGENAS

[SASB EM-CO-210a.2]



En línea con los Principios Rectores de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (PRNU 15, 17, 18, 19, 20, 21 y 24), realizamos estudios orientados a la debida diligencia para identificar, evaluar y priorizar riesgos relacionados con comunidades étnicas. Las medidas de manejo se evalúan periódicamente y, cuando requieren ajustes, se socializan con los grupos de interés. Este proceso ha involucrado talleres con empleados, sindicatos, oferentes de servicios, comunidades, autoridades, clientes y plataformas multiactor como el Comité de Seguridad y Derechos Humanos y el Grupo de Trabajo de Derechos Humanos y Carbón.

Para gestionar el riesgo de ignorar comunidades con derecho a Consulta Previa o la aparición de minorías sobrevinientes, contamos con seis medidas específicas:

A5-2

Identificación diligente de posibles impactos sobre grupos étnicos

A5-3

Diálogo respetuoso y responsable con comunidades étnicas

A5-4

Realización de procesos de Consulta Previa cuando aplica

A5-5

Cumplimiento riguroso de acuerdos derivados de consultas previas

A5-6

Apoyo institucional a la reglamentación de la Consulta Previa

A5-7

Análisis constante de la jurisprudencia constitucional sobre este derecho

En cumplimiento de las medidas A5-2 y A5-7, contratamos un equipo de expertos para actualizar la identificación de presencia de comunidades étnicas en el territorio, tanto indígenas como afrocolombianas y migrantes, y evaluar las potenciales afectaciones directas que pudieran causarse sobre dichas comunidades en nuestra área de influencia.

El estudio concluyó que no se identifican potenciales afectaciones directas atribuibles a las operaciones de la Compañía. Adicionalmente, como corresponde, se solicitó a las autoridades competentes la verificación sobre la procedencia de procesos de Consulta Previa en relación con las actividades mineras, que concluyeron que esas consultas no son procedentes. En el caso del proyecto El Descanso Norte, esta conclusión es consistente con las certificaciones⁷⁵ de no procedencia que expidió la Autoridad Nacional de Consulta Previa para la modificación de la licencia ambiental del proyecto.

No obstante, en el año 2022 el pueblo indígena Yukpa presentó una acción de tutela en contra de Drummond Ltd. y otras compañías, argumentando posibles impactos derivados de las actividades mineras. Si bien las decisiones judiciales de primera y segunda instancia fueron favorables a la Compañía, en 2023 la Corte Constitucional revocó dichos fallos al considerar que podrían existir impactos asociados a la ubicación de algunos proyectos mineros en áreas comprendidas dentro de la expectativa de territorio ancestral del

pueblo Yukpa. La Corte ordenó la realización de un proceso de Consulta y Posconsulta con esta comunidad, entre otros, para los proyectos Pribbenow, El Descanso y El Corozo, con el fin de identificar posibles impactos y definir medidas de manejo, sin individualizar responsabilidades⁷⁶.

El proceso consultivo se desarrolló con el acompañamiento de autoridades estatales, un equipo técnico interno y asesores externos. El proceso finalizó en septiembre de 2024 con la protocolización de un acta sin acuerdos, por decisión del pueblo Yukpa, por lo que, de conformidad con lo ordenado por la Corte Constitucional, corresponde al juez de primera instancia definir las medidas de manejo que considere pertinentes, decisión que se encuentra pendiente.

Por otra parte, y en el marco del proceso de modificación de la licencia ambiental del proyecto El Descanso Sector Norte, se han realizado múltiples diálogos con cuatro (4) comunidades afro de la región en las cuales se han adelantado 15 talleres de socialización y participación relacionados con los estudios ambientales que se adelantan, así como tres (3) visitas de campo a las operaciones mineras para que se conociera cómo se desarrollan las actividades y las medidas de control ambiental que se implementan; adicionalmente, miembros de los cuatro (4) consejos comunitarios hacen parte de los 43 líderes comunitarios que acompañan la estrategia de Línea Base Participativa. Estos diálogos continuarán en el año 2026 junto con los avances de los estudios ambientales.

Reafirmamos que todas nuestras actuaciones se han desarrollado conforme a la Política de Derechos Humanos, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), los Principios Rectores de la ONU y la jurisprudencia aplicable en materia de Consulta Previa y derechos colectivos.

En consecuencia, y como resultado de este proceso, la Compañía creó una dependencia especializada en asuntos étnicos para fortalecer la gestión preventiva, coordinar la debida diligencia étnica, gestionar riesgos, liderar el relacionamiento y asegurar el cumplimiento de obligaciones aplicables a comunidades étnicas.



75 Emitidas por la Autoridad Nacional de Consulta Previa, contenidas en las Resoluciones ST-1840 de 2025 y ST-2104 de 2025.

76 De acuerdo con lo establecido en la Sentencia T-375 de 2023 emitida por la Corte Constitucional.

Hitos 2025

- Reconocemos la importancia que tienen la tierra y los recursos naturales para las comunidades locales y étnicas. Por ello, durante el último año socializamos los resultados de los Planes de Manejo Ambiental y del Plan de Gestión de Riesgos y Desastres en un espacio que contó con la participación de comunidades del Magdalena, medios de comunicación, entidades del sector público y autoridades ambientales. **En estas sesiones presentamos nuestras acciones en uso eficiente del recurso hídrico, conservación de fauna y flora y explotación responsable de los recursos naturales**, promoviendo la transparencia y el acceso oportuno a información relevante sobre nuestra gestión.
- Realizamos la Décima edición del Diálogo Drummond Ltd. sobre Derechos Humanos, utilizando la metodología *Café del mundo* para fomentar conversaciones abiertas y participativas con las comunidades. En esta jornada desarrollamos un trabajo conjunto con la fuerza pública orientada a identificar los principales desafíos que enfrentan las comunidades en materia de

derechos humanos. El espacio contó con la participación de más de 100 proveedores y oferentes de servicios, y se abordaron temas como seguridad pública, gobernabilidad, condiciones socioeconómicas y gestión de riesgos, destacando las acciones que nuestros oferentes de servicios han adoptado al replicar el modelo de sostenibilidad de Drummond Ltd. Adicionalmente, desarrollamos un trabajo conjunto con la fuerza pública orientada a identificar los principales desafíos que enfrentan las comunidades en materia de derechos humanos.

- Dictamos 5.905 horas de capacitación en materia de derechos humanos a 590 empleados de seguridad**, distribuidas de la siguiente manera: 505 horas al Departamento de Seguridad, 4.557 horas a la compañía de vigilancia y seguridad privada Sevin Ltda. y 843 horas a la compañía de vigilancia y seguridad privada Viaservin.
- Implementamos indicadores de gestión en derechos humanos para monitorear el desempeño de nuestros proveedores de servicios de vigilancia y seguridad privada en todas las sedes.** Estos indicadores evalúan aspectos clave relacionados con la prevención, promoción y respeto por los derechos humanos, incluyendo procesos de selección del personal, visitas a comunidades, gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones

y denuncias (PQRSFD), uso de la fuerza, posibles impactos ambientales y eventuales vulneraciones de derechos humanos. Durante 2025, realizamos una revisión semanal del desempeño de cada oferente de servicio. Los resultados estuvieron dentro de los rangos esperados: no se registraron violaciones de derechos humanos, no se presentaron incidentes asociados con uso excesivo de la fuerza, y no se recibieron quejas o denuncias por daños ambientales o afectaciones sociales. La prevención y promoción de los derechos humanos se gestionó de manera transversal con el Departamento de Seguridad, fortaleciendo la cultura de respeto y debida diligencia en todas las operaciones.

- Demostramos nuestro compromiso con la debida diligencia en derechos humanos al identificar y gestionar los riesgos asociados al lavado de activos y la financiación del terrorismo, ya que estos representan amenazas legales, reputacionales y operacionales para la Compañía. **Para ello, se realizaron mesas de trabajo en las que se definieron parámetros y filtros de seguridad para proveedores, clientes y empleados, además de fortalecer los mecanismos de control**, incluido el sistema de Compliance, para detectar oportunamente novedades relacionadas con Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción

Masiva (LA/FT, FPADM), soborno y corrupción. Así mismo, se incorporaron los riesgos vinculados al Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SAGRILAF) en la Matriz de Riesgos de Seguridad, identificando sus causas y estableciendo controles operacionales acordes con cada riesgo caracterizado.

- Continuamos participando y liderando estrategias** en iniciativas multiactor.
- Adelantamos una actualización de los estudios históricos y antropológicos de la región donde operan los proyectos mineros**, complementando las comunidades afro e incluyendo la nueva categoría de comunidades étnicas migrantes en el territorio. Esto en el marco de la debida diligencia y la responsabilidad social y ambiental de la empresa.
- Se realizó el primer ciclo de la Caja de Herramientas para la identificación y gestión de riesgos en Seguridad y Derechos Humanos**, como instrumento diseñado para desarrollar un ejercicio colaborativo entre la empresa y la fuerza pública y participaron, también, otros actores del sector. Estuvo orientado a la gestión preventiva de riesgos en seguridad y derechos humanos y se establecieron compromisos de seguimiento para un segundo ciclo.

Retos 2026



- Fortalecer e implementar medidas integrales de prevención, protección y gestión del riesgo para trabajadores, líderes sindicales y demás personas que puedan ser considerados defensores de derechos humanos o del ambiente, especialmente quienes desarrollan actividades en el territorio. Esto implica adoptar protocolos de seguridad robustos frente a la presencia de grupos armados o delincuencia organizada, procurar un entorno seguro, abstenerse de recurrir a represalias y de estigmatizar, e implementar las recomendaciones emitidas por el GTDHyC para la gestión de este riesgo, en lo que compete a empresas y que se alinea con lo establecido en el Acuerdo de Escazú.
- Continuar con la coordinación y el apoyo entre el Departamento de Seguridad y la fuerza pública en el corredor minero, para garantizar condiciones de protección y seguridad adecuadas al recurso humano e infraestructura crítica minera.
- Hacer más sistemáticos los diálogos Drummond Ltd. sobre derechos humanos con nuestros empleados, sindicatos y con las autoridades locales.
- Asegurar la implementación plena de las recomendaciones del Grupo de Trabajo de Derechos Humanos y Carbón para la gestión del riesgo de despojo.
- Usar la Norma de Desempeño N.º 4 sobre salud y seguridad de la comunidad, de la Corporación Financiera Internacional, como guía para gestionar con diligencia el riesgo de salud pública asociado a la actividad empresarial.
- Seguir fomentando el desarrollo de valores y convivencia pacífica a través de programas de sostenibilidad.
- Continuar con el seguimiento, capacitación y sensibilización permanente de derechos humanos a las compañías de vigilancia y seguridad privada, adicionalmente, la socialización en esta materia a la fuerza pública desplegada en las operaciones mineras y portuaria, implementando medidas para prevenir, proteger y mantener los riesgos de seguridad asociados a la operación minera bajo control, evitando y mitigando cualquier vulneración a los mismos.

- Con respecto a la Caja de Herramientas, es importante destacar que a lo largo de su implementación, las partes (empresa, fuerza pública, seguridad privada, sociedad civil, organismos adicionales) **tienen roles y responsabilidades para asegurar que culminen los distintos pasos contemplados en ella, lo que ocurrirá durante 2026.**
- **Diseñar un Sistema de Gestión Étnica** para la Compañía.
- **Implementar las medidas de manejo** que determine el juez de primera instancia en relación con la Consulta y Posconsulta con la comunidad étnica Yukpa, conforme lo ordenó la Corte Constitucional en la Sentencia T-375 de 2023.

S

Relacionamiento con comunidades

[GRI 3-3]

GESTIÓN DE
LOS TEMAS MATERIALES

[GRI 203-1]

INVERSIONES DE
INFRAESTRUCTURA Y
SERVICIOS APOYADOS

[GRI 203-2]

IMPACTOS ECONÓMICOS
INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS

[GRI 413-2]

OPERACIONES CON
IMPACTOS NEGATIVOS
SIGNIFICATIVOS –REALES
O POTENCIALES– EN LAS
COMUNIDADES LOCALES

[SASB EM-CO-210b.1]

ANÁLISIS DEL PROCESO
DE GESTIÓN DE LOS
RIESGOS Y OPORTUNIDADES
RELACIONADOS CON LOS
DERECHOS E INTERESES DE
LA COMUNIDAD

En Drummond Ltd. trabajamos para generar valor en las comunidades mediante el desarrollo y el fortalecimiento de capacidades locales.



Para ello, contamos con un modelo de sostenibilidad que nos permite identificar y gestionar los impactos, riesgos y oportunidades ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) más relevantes para la Compañía y nuestros grupos de interés.

Como parte de este modelo, aplicamos metodologías participativas y utilizamos diferentes mecanismos de comunicación que apoyan la gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con los derechos e intereses de las comunidades. Entre estas herramientas se incluyen el mapeo y la caracterización socioeconómica de los grupos de interés, el análisis de doble materialidad y los estudios de impacto ambiental.

Estas herramientas nos permiten anticipar los posibles impactos de nuestras operaciones mineras y portuaria en las comunidades de nuestra área de influencia, además, sirven como base para definir medidas de manejo, acciones de relacionamiento y mecanismos de seguimiento orientados a prevenir, mitigar y gestionar de manera oportuna dichos impactos.

Principales impactos negativos indirectos sobre las comunidades

- Aumento del costo de vida en los municipios anexos a nuestras operaciones mineras, debido a nuestra presencia en el territorio.
- Población flotante y foránea que se asienta en los municipios por nuestras operaciones mineras. Esto genera deficiencia en la prestación de servicios públicos domiciliarios, aumento de la inseguridad en las zonas aledañas y presión sobre la tenencia de la tierra, sobre todo la de uso comunal.
- Cambios culturales en la población de origen.
- Incremento de las percepciones de inestabilidad económica y laboral, asociado a expectativas de empleo no satisfechas.
- Aumento de expectativas y solicitudes para apoyos sociales hacia la empresa.
- Percepción de inequidad en la distribución de beneficios.
- Dependencia económica del territorio hacia la actividad minera.
- Desinformación o narrativas equivocadas sobre la actividad minera.



Sin embargo, gracias a nuestra presencia en el territorio, se han generado impactos positivos y oportunidades de desarrollo para estas comunidades.

Principales oportunidades e impactos indirectos positivos sobre las comunidades

- Generación de empleos directos e indirectos asociados a nuestras operaciones y fortalecimiento del ingreso familiar.
- Desarrollo y fortalecimiento de las capacidades locales en actividades diferentes a la minería, a través de formación, educación y emprendimiento.
- Dinamización del tejido económico regional, promoviendo la generación de ingresos en sectores como el comercio, los servicios financieros, el sector hotelero, gastronómico y otras actividades de prestación de servicios.
- Vinculación de pequeñas y medianas empresas del área de influencia a la cadena de suministro, promoviendo su participación como proveedores de bienes y servicios bajo estándares establecidos por la Compañía.
- Promoción del desarrollo integral de niños, niñas y jóvenes, a través del apoyo a iniciativas educativas, culturales y deportivas que fomentan el aprovechamiento del tiempo libre y contribuyen al fortalecimiento del tejido social.
- Contribución a la gestión pública, articulando con las autoridades locales y entidades el desarrollo de proyectos conjuntos que benefician a las comunidades, fortaleciendo el desarrollo territorial.
- Fortalecimiento de las capacidades institucionales y comunitarias mediante programas de inversión social orientados a la educación, la diversificación productiva, la reconversión económica y la promoción del bienestar social, contribuyendo al desarrollo de habilidades, a la generación de oportunidades, a la participación ciudadana y a la construcción de comunidades más resilientes, inclusivas y sostenibles.



Con base en esta información, estructuramos el Plan de Inversión Social Anual, mediante el cual definimos programas y proyectos orientados a responder a las necesidades de las comunidades locales y a las expectativas de nuestros grupos de interés. **Para fortalecer su diseño y correcta implementación, alineamos estas iniciativas con marcos y estándares nacionales e internacionales que recogen las buenas prácticas en gestión social y relacionamiento comunitario.** Entre ellos se encuentran el Código Bettercoal, el Pacto Global de las Naciones Unidas, los Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos, los Principios Rectores de la ONU sobre las Empresas y los Derechos Humanos, las Normas de Desempeño del International Finance Corporation (IFC por las siglas en inglés de la Corporación Financiera Internacional) sobre Sostenibilidad Ambiental y Social, el Grupo de Trabajo en Derechos Humanos y Carbón, el Comité Minero Energético, la Iniciativa de Transparencia en la Industria Extractiva (EITI) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Nuestra Política de Relaciones con la Comunidad guía nuestro relacionamiento con las comunidades locales y demás grupos de interés, basado en el respeto, la comunicación permanente y la corresponsabilidad. Esta Política se articula con nuestras políticas de Sostenibilidad y de Derechos Humanos, así como con el Manual del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC), con el objetivo de asegurar una gestión coherente y alineada de nuestras interacciones.

A través de este relacionamiento, promovemos espacios para el fortalecimiento del tejido social, el diálogo y la atención oportuna de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias relacionadas con nuestras operaciones mineras y portuaria.

Nuestros departamentos de Relaciones con la Comunidad y Gobierno y Sostenibilidad son los responsables de liderar los procesos de evaluación y gestión de riesgos e impactos sociales. Estos procesos constituyen un instrumento central para orientar, de manera eficiente, la inversión social y la implementación de los programas y proyectos, los cuales se desarrollan a partir de cuatro líneas estratégicas de inversión:



Estas líneas las actualizamos en 2025, a partir de los resultados del último análisis socioeconómico que realizamos, teniendo en cuenta las necesidades y expectativas que tienen en el territorio sobre nuestras inversiones. A continuación, se presentan cada una de ellas:

Actualización de líneas estratégicas, 2025

**Fortalecimiento
institucional
y comunitario**

- Formación comunitaria e institucional
- Control ciudadano y participación comunitaria
- Infraestructura institucional y comunitaria

**Ruta
educativa**

- Calidad educativa
- Fortalecimiento de competencias
- Acceso a educación
- Infraestructura educativa

**Diversificación
productiva y
reconversión económica**

- Promoción del desarrollo rural
- Promoción del emprendimiento local

**Promoción
del bienestar social**

- Espacios comunitarios de construcción de paz
- Recreación, deporte e identidad cultural
- Cuidado, prevención y promoción de la salud
- Entorno y habitabilidad

Todos nuestros programas y proyectos están orientados a contribuir e impactar de manera estratégica al fortalecimiento y a la mejora de la calidad de vida de nuestra área de influencia. Para ello, promovemos el desarrollo de capacidades del talento humano, la generación de empleo, el dinamismo económico, la formación en derechos humanos, y la construcción de entornos de paz, convivencia y prosperidad. Asimismo, impulsamos el fortalecimiento y la capitalización de emprendimientos y unidades productivas, y apoyamos el fortalecimiento institucional y comunitario, como base para una gestión social sostenible.

El mapeo de riesgos y oportunidades nos permite implementar buenas prácticas durante todas las etapas de la operación. También orienta el relacionamiento con nuestros grupos de interés.



**Antes de entrar
a la comunidad**

Realizamos el levantamiento de la línea base, identificando a los actores clave de la comunidad para establecer una comunicación de doble vía, abierta y transparente.

**Durante la operación
en la comunidad**

Durante el desarrollo de nuestros proyectos y con el apoyo de las comunidades realizamos monitoreos socioambientales, con el objetivo de identificar riesgos y oportunidades, y actualizar el estado del estudio de impacto. Desarrollamos programas que benefician directamente a la comunidad y al entorno natural.

Al salir de la comunidad

Desarrollamos un plan de cierre del proyecto, en colaboración con la comunidad, tomando como punto focal las necesidades y oportunidades de mejora identificadas durante el desarrollo de los proyectos, manteniendo una comunicación de doble vía con los programas de información y divulgación. Implementamos medidas de restauración del entorno y compensación, que sean sostenibles y acordes con las necesidades de la comunidad.

Fomentamos la participación de nuestros grupos de interés con el propósito de fortalecer la gestión de las medidas orientadas a prevenir, mitigar y atender los impactos que puedan presentarse en el relacionamiento con las comunidades. Para ello, promovemos un diálogo permanente y transparente, habilitamos espacios y mesas de diálogo, incluidas aquellas relacionadas con derechos humanos, y mantenemos canales de comunicación a través de nuestro SAC.



Estas prácticas nos permiten identificar necesidades y expectativas locales relevantes para la adecuada ejecución de los proyectos, así como hacer seguimiento a la efectividad de las medidas implementadas e incorporar mejoras cuando corresponda.

Coordinación y seguimiento con las autoridades

Nuestra Política de Sostenibilidad respalda el compromiso de Drummond Ltd. con el desarrollo del país, a través de una gestión enfocada en generar aportes sociales y económicos en los territorios donde operamos, así como en prevenir y mitigar los impactos asociados a nuestras actividades. **En este marco, trabajamos para que nuestras operaciones contribuyan al desarrollo económico sostenible y al bienestar de nuestros empleados, sus familias y las comunidades de nuestra área de influencia.**

Reconocemos que la responsabilidad social corporativa va más allá del cumplimiento de la normativa y requiere una gestión sistemática de los impactos y de los compromisos asumidos. Por esta razón, nuestro Plan de Gestión Social consolida de manera estratégica los compromisos adquiridos con las autoridades del sector minero y ambiental. La implementación, el seguimiento y el monitoreo de este plan se realizan en coordinación con la Agencia Nacional de Minería (ANM) y la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), mediante la entrega oportuna de los informes y la documentación requerida en cada caso.

En relación con las obligaciones establecidas en nuestros planes de manejo ambiental, reportamos anualmente los avances en la implementación del componente social a través de los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA), presentados ante la ANLA de acuerdo con el cronograma definido en la Resolución 077 de 2019. Este proceso de seguimiento se complementa con visitas de verificación a nuestras operaciones mineras y al área de influencia socioeconómica, tal como se establece en los estudios de impacto ambiental.

Como parte de este seguimiento, incorporamos las recomendaciones emitidas por la autoridad ambiental a través de los autos y resoluciones correspondientes.

S

Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo

[GRI 413-1]

Inversiones de infraestructura y servicios apoyados

[GRI 203-1]

Año tras año continuamos fortaleciendo el relacionamiento con nuestras comunidades locales. Para el periodo de reporte gestionamos y ejecutamos 95 proyectos de nuestro Plan de Inversión Social, trabajando en alianza con las autoridades locales, regionales, nacionales y otros actores.

Todos nuestros proyectos están alineados con los Planes de Desarrollo Municipal, los ODS y los cuatro pilares de nuestra estrategia de responsabilidad social.

Los resultados de nuestros programas se orientan al fortalecimiento de las capacidades de las comunidades locales, centralizando nuestros esfuerzos en las cuatro líneas de inversión. Para ello, se ejecutó la gestión social en comunidades en 2025, y se alcanzaron las siguientes cifras, con una inversión de 42,604,996,491 COP (10,457,780⁷⁷ USD).



Ruta educativa para la transición:

- 4.500 adultos iletrados menos en los municipios del área de influencia del Cesar.
- +40.000 mil estudiantes y docentes participantes en programas de calidad educativa:
 - Fortalecimiento de habilidades lectoescritoras y matemáticas
 - Proyecto de vida para jóvenes
 - Fortalecimiento de competencias de bilingüismo
 - Educación en las TIC
 - Pruebas Saber 11
- 263 jóvenes beneficiados con becas universitarias y apoyos de sostenimiento.
- +551 intervenciones en infraestructura educativa (construcción, mantenimiento, ampliación, remodelación y dotación de escenarios educativos). 1.252 aulas escolares construidas.



Fortalecimiento institucional y comunitario:

- 295 líderes participantes en proyectos de:
 - Participación ciudadana en los procesos de desarrollo territorial
 - Fortalecimiento de organizaciones de acción comunal
 - Acompañamiento en la formulación de planes de desarrollo comunitarios
 - Diplomados de educación para el desarrollo
- +330 intervenciones en infraestructura institucional, comunitaria y vial (construcción, mantenimiento, ampliación, remodelación y dotación de puestos de salud, centros de desarrollo, iglesias, pavimentación y mantenimiento de vías).

77 TRM utilizada en el desarrollo de los cálculos: COP 4.074.



Diversificación productiva y reconversión económica:

- 378 productores locales vinculados al proyecto de proveeduría de alimentos agrícolas, con +COP 3.228.849.488 millones en ingresos al cierre de 2025 y 1.300,6 toneladas de productos agrícolas vendidos.
- 300 familias de la Asociación de Cacaoteros del Perijá
- participantes del proyecto Drummond en alianza con Agroemprende Cacao y +200 toneladas de cacao exportadas.
- +4.000 emprendedores caracterizados en los 12 municipios de nuestra área de influencia y 542 unidades de negocios financiadas.
- 67 asociaciones de mujeres rurales fortalecidas, y 8 de ellas en procesos de capitalización de nuestro proyecto 500 mil agroempresarias, en alianza con la Corporación Colombia Internacional (CCI).

Nuestros programas de desarrollo tienen alcance en el 100% de los municipios que hacen parte de nuestra área de influencia de las operaciones mineras, férrea y portuaria. Todos los programas fueron evaluados mediante encuestas, procesos de consulta y otros mecanismos de participación, con el propósito de identificar y revisar aspectos sociales y ambientales relevantes, incluyendo los hallazgos de nuestra Encuesta Anual de Percepción. Este ejercicio fortaleció la participación de las comunidades locales y contribuyó a consolidar canales de retroalimentación que respaldan el relacionamiento continuo y la mejora de nuestras intervenciones.



Promoción del bienestar social:

- 174 estufas eficientes para viviendas rurales construidas para:
 - Reducir el consumo de leña
 - Mejorar la salud al disminuir la inhalación de humo
 - Contribuir a la sostenibilidad ambiental, brindando mayor bienestar a las familias
- 240 familias beneficiadas con entrega de viviendas del proyecto de alto impacto (etapas 1 y 2), para disminución de la pobreza y mejora de la calidad de vida en los municipios de La Jagua de Ibirico y Chiriguaná.
- 50 familias beneficiadas con mejoramientos de viviendas.
- 600 personas beneficiadas de la Jornada de Salud Oftalmológica.

Asimismo, el Comité de Inversión Social⁷⁸ y el Comité Operativo de Responsabilidad Social Corporativa (RSC)⁷⁹ participaron en la planeación, ejecución, seguimiento y monitoreo de los programas y proyectos del Plan de Inversión Social. Estas instancias también contribuyen a la verificación de la pertinencia estratégica y a la aprobación de las iniciativas, con base en las políticas y estrategias internas en materia de sostenibilidad, el enfoque de relacionamiento con comunidades, los compromisos asociados a los contratos mineros y los lineamientos de los planes de desarrollo local y nacional.



⁷⁸ Instancia creada con el fin de verificar la pertinencia estratégica y aprobar cada una de las iniciativas de inversión social, con base en la Política de Sostenibilidad, la Estrategia de Responsabilidad Social Corporativa, el relacionamiento con las comunidades, los lineamientos de las cláusulas sociales de los contratos mineros y los planes de desarrollo municipales, departamentales y nacional. Este comité está conformado por el presidente de la Compañía y los representantes del nivel estratégico del área de Responsabilidad Social (CSO, Senior VP Risk Management & CSR, VP de Responsabilidad Social y VP de Sostenibilidad), la Vicepresidencia de Relaciones con la Comunidad y Gobierno, y la Gerencia de Asuntos Gubernamentales. Sus funciones se encuentran consignadas en el Plan de Gestión Social SIG-4488.

⁷⁹ Instancia de coordinación y articulación a nivel operativo, que tiene como objeto facilitar la planeación, implementación, seguimiento y monitoreo del Plan de Gestión Social. Sus funciones se encuentran consignadas en el Manual del Sistema de Gestión Social SIG-4486.

Para el seguimiento de nuestros compromisos ambientales y la identificación de nuevos asuntos de interés, contamos con un Plan de Manejo Ambiental, sobre el cual se realizan monitoreos periódicos para evaluar el nivel de cumplimiento. Los resultados de este seguimiento constituyen insumos para la gestión de nuestro programa de RSC. De igual forma, a partir del estudio socioeconómico más reciente de nuestra área de influencia (realizado entre 2023 y 2024), identificamos factores sociales que pueden verse afectados por nuestras operaciones y, sobre esa base, desarrollamos las evaluaciones de impacto correspondientes.

En estas evaluaciones consideramos:

- **Características de la población:** ubicación, tasa de crecimiento poblacional y otros aspectos demográficos relevantes.
- **Planes de desarrollo municipales:** programas y proyectos propuestos en los planes de desarrollo de los municipios.
- **Acceso a servicios:** disponibilidad y calidad de servicios de educación, salud y deporte en la comunidad.
- **Capacidad del gobierno local:** habilidad para fomentar encadenamientos productivos y crear oportunidades laborales en diversos sectores económicos.



Nuestra área de influencia la conforman 12 municipios y las capitales de los departamentos del Cesar y el Magdalena.

Operación portuaria

- Ciénaga

Operación férrea

- Algarrobo
- Aracataca
- Bosconia
- El Copey
- Fundación
- Zona Bananera

Capitales

- Santa Marta
- Valledupar

Operaciones mineras

- Agustín Codazzi
- Becerril
- Chiriguaná
- El Paso
- La Jagua de Ibirico



S

Con el propósito de fortalecer relaciones basadas en la confianza y la transparencia con nuestras comunidades, en Drummond Ltd. orientamos nuestra gestión social a la generación de valor en los ámbitos local, regional y nacional. En este marco, destinamos recursos a proyectos e iniciativas que contribuyan al desarrollo sostenible y respondan a las prioridades del territorio donde operamos.

Para asegurar que estas inversiones tengan pertinencia y enfoque, realizamos la identificación de necesidades e intereses comunitarios mediante un ejercicio de evaluación bidireccional, que integra:

Endógena:

Se origina dentro de nuestra Compañía para nuestras comunidades.

Exógena:

Se origina desde nuestras comunidades.

Analizamos los resultados de evaluación para determinar su alcance y contribución. Complementamos este ejercicio con espacios de diálogo territorial y atención a través de las Oficinas de Atención a la Comunidad, lo que facilita alinear inversiones y proyectos con los planes de desarrollo municipales. **Asimismo, fortalecemos capacidades de autoridades locales y líderes comunitarios para apoyar su rol en el territorio.**

Al finalizar cada periodo, incorporamos aprendizajes y actualizamos el Plan de Inversión Social Anual conforme al

Plan de Gestión Social. El Plan es aprobado por el Comité de Inversión Social y ejecutado por los departamentos de Relaciones con la Comunidad y Gobierno y el área de Responsabilidad Social Corporativa. Todas las inversiones las realizamos a través de la entrega de materiales, insumos, beneficios en especie y procesos de fortalecimiento de capacidades, las cuales no responden a arreglos comerciales, ni se entregan recursos económicos, donaciones ni pro-bono.

En 2025 ejecutamos el 100% de nuestras inversiones sociales, de la siguiente manera:

	Unidad	Inversión social	Otros aportes de inversión social	Total inversión
Ruta Educativa	COP	15.371.710.746,40	4.519.099.086,58	19.890.809.832,98
	USD	3,773,124.88	1,109,253.58	4,882,378.46
Diversificación productiva y reconversión económica	COP	3.201.175.105,37	0	3.201.175.105,37
	USD	785,757.27	0	785,757.27
Fortalecimiento institucional y comunitario	COP	5.376.814.216,45	991.518.000,00	6.368.332.216,45
	USD	1,319,787.49	243,377.03	1,563,164.51
Promoción del bienestar social	COP	11,294,264,525.55	669.116.008,00	11,963,380,533.55
	USD	2,772,278.97	164,240.55	2,936,519.52
Inversiones sociales de relacionamiento	COP	0	1.181.298.802,67	1.181.298.802,67
	USD	0	289,960.43	289,960.43
Total	COP	35,243,964,593.77	7.361.031.897,25	42,604,996,491.02
	USD ⁸⁰	8,650,948.60	1,806,831.59	10,457,780.19

80 TRM utilizada en el desarrollo de los cálculos: COP 4.074.

Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)

Como parte de nuestro relacionamiento con las comunidades, en Drummond Ltd. contamos con un SAC que se constituye en uno de nuestros principales canales para promover un relacionamiento bidireccional con las comunidades y demás grupos de interés. A través de este sistema, facilitamos la participación, la comunicación continua y la atención transparente de solicitudes. A continuación, se detalla nuestra gestión en 2025:



- Continuamos fortaleciendo y optimizando nuestros procesos con el fin de brindar una atención más ágil y oportuna a la comunidad, mediante la operación y mejora permanente de nuestro Portal en Línea de Atención al Ciudadano.
- En coherencia con nuestra Política de Relaciones con la Comunidad y Gobierno, este canal contribuyó a consolidar una dinámica de diálogo basada en el respeto y la confianza, y a reforzar la gestión de inquietudes, peticiones y retroalimentación de manera sistemática.
- Continuamos con la implementación del servicio de correo certificado. Durante 2025 enviamos 1.316 correos, 29,91% más que el año anterior cuando se enviaron 1.013 a través del proveedor Servientrega S.A en Colombia. Esta iniciativa tiene como objetivo garantizar que los ciudadanos reciban de manera oportuna y segura las respuestas a sus Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias, Felicitaciones y Denuncias (PQRSFD), fortaleciendo la trazabilidad y transparencia en nuestros procesos de atención. El uso del correo certificado nos permite:
 - Asegurar la entrega efectiva de las respuestas, reduciendo el riesgo de pérdidas, reprocesos o demoras en la comunicación.
 - Contar con constancia de entrega, que respalde formalmente la atención de cada solicitud y la recepción por parte del ciudadano.
 - Fortalecer la gestión del SAC mediante mayor eficiencia, confiabilidad y trazabilidad en el seguimiento de cada caso.
 - Disponer de evidencia verificable de la recepción de la comunicación, incluyendo información en línea sobre el envío, entrega y lectura, así como la constancia original en formato digital.
 - Conservar soporte documental del contenido, la fecha de envío, el origen y el destino de la comunicación, como respaldo para fines de auditoría, seguimiento y gestión.

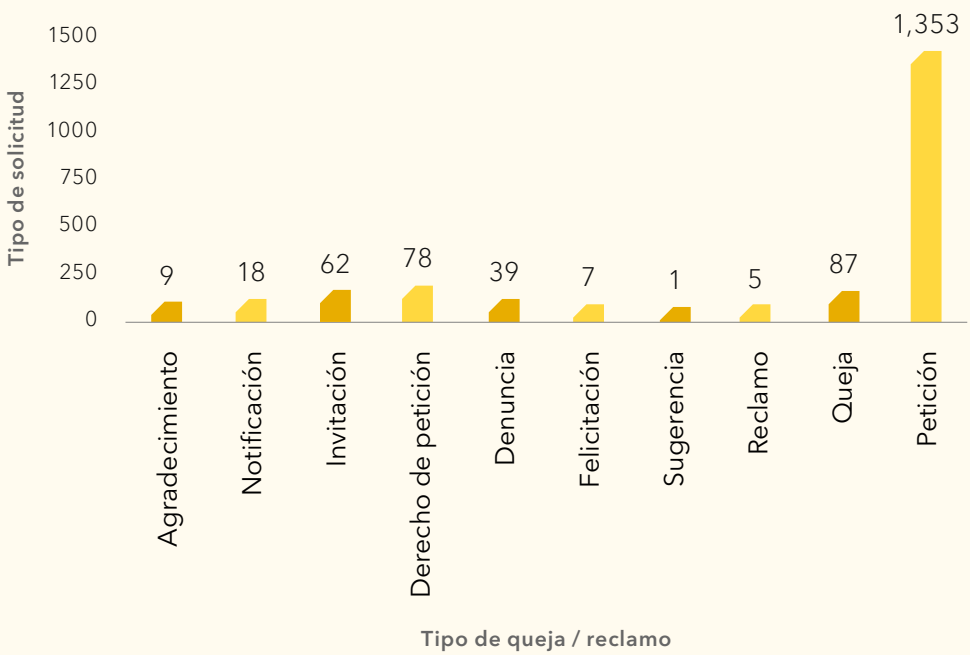


- Como parte de nuestra estrategia de comunicación orientada a fortalecer el conocimiento y la confianza en el SAC, desarrollamos acciones para aumentar su visibilidad, recordación y accesibilidad entre nuestros distintos grupos de interés. En 2025, estas iniciativas alcanzaron a 52,07% de nuestros empleados y a 15,29% de nuestros oferentes de servicios, a través de actividades como publicaciones en redes sociales, comunicados de prensa, ciclos de formación, instalación de carteleras informativas en puntos de atención y la instalación de una valla informativa en el centro de producción, con alcance tanto para empleados como para oferentes de servicios.
- De manera complementaria, mediante comunicaciones enviadas por correo electrónico, logramos un alcance del 100% de los empleados y oferentes de servicios incluidos en las bases de distribución definidas para este canal.

A continuación, presentamos los resultados de la atención a las solicitudes recibidas durante 2025:

Tipo de solicitud	2023	2024	2025
Peticiones	1.419	1.785	1.353
Invitaciones	50	94	62
Quejas	39	112	87
Derechos de petición	72	56	78
Denuncias	36	26	39
Notificaciones	44	13	18
Sugerencias	12	4	1
Reclamos	7	7	5
Agradecimientos	12	8	9
Felicitaciones	12	6	7
Total	1.703	2.111	1.659

Distribución de solicitudes por tipo

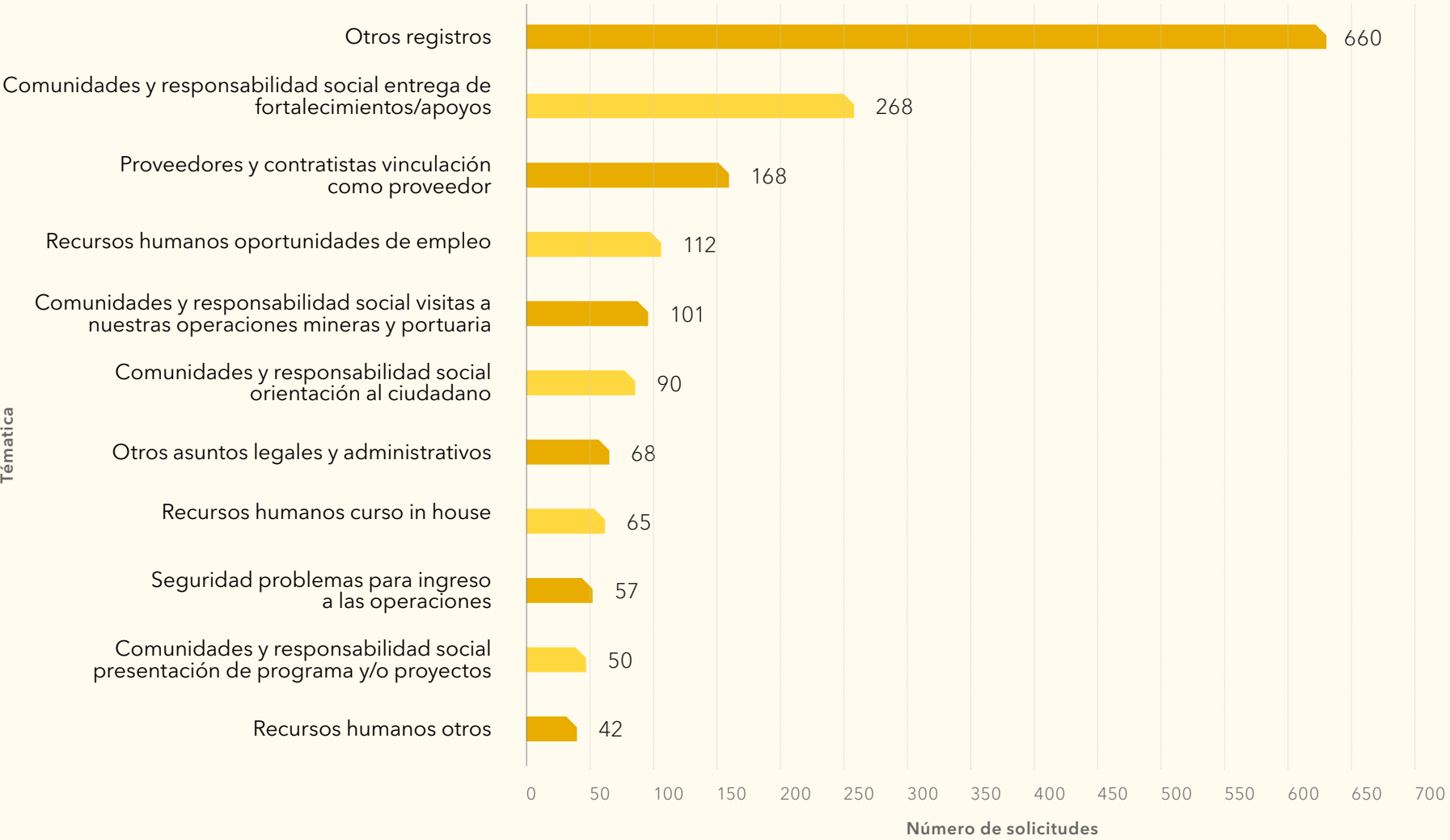


Las 10 temáticas más representativas fueron:

Temáticas ⁸¹	Número de PQRSFD
Comunidades y responsabilidad social: entrega de fortalecimientos/apoyos	268
Proveedores y oferentes de servicios: vinculación como proveedor	168
Recursos humanos: oportunidades de empleo	112
Comunidades y responsabilidad social: visitas a nuestras operaciones mineras y portuaria	101
Comunidades y responsabilidad social: orientación al ciudadano	90
Otros asuntos legales y administrativos	68
Recursos humanos: curso <i>in house</i>	65
Seguridad: problemas para ingreso a las operaciones	57
Comunidades y responsabilidad social: presentación de programas y proyectos	50
Recurso Humanos: otros	42

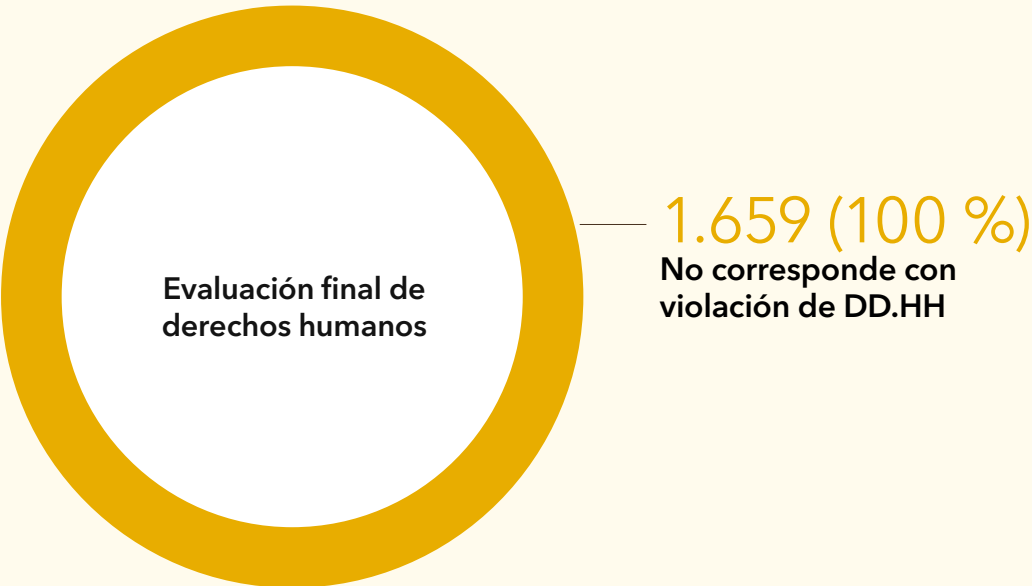
Temáticas de las solicitudes recibidas a través del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)

Las 10 principales temáticas de las PQRSFD



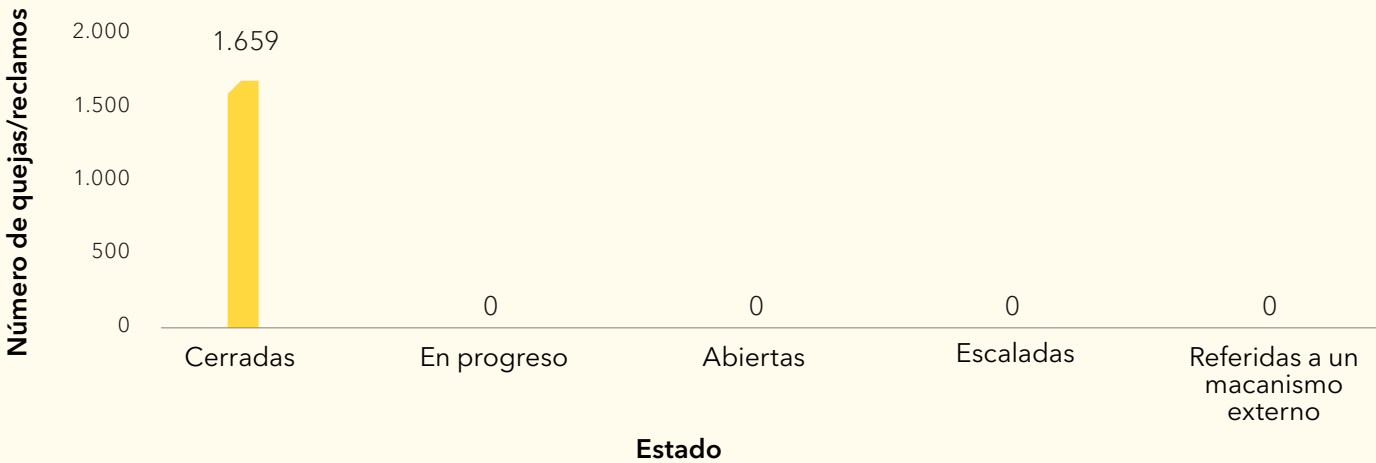
Nuestros grupos de interés utilizan el SAC como un canal para reportar situaciones asociadas a posibles irregularidades relacionadas con el cumplimiento de políticas, reglamentos o contratos, así como casos de acoso laboral, y para solicitar orientación sobre su gestión. Del total de 1.659 solicitudes recibidas durante el periodo, ninguna correspondió o se asoció con violación de derechos humanos. Todas fueron atendidas conforme al debido proceso y a los procedimientos internos establecidos.

81 A modo de explicación, la cifra faltante corresponde a otras temáticas que se agrupan bajo una categoría general, ya que el objetivo de este gráfico es mostrar únicamente las 10 temáticas principales. Por ello, no se visualiza el 100% del total de solicitudes, sino una representación de los temas más recurrentes.



A continuación, presentamos el estado de la gestión de las solicitudes del año 2025 :

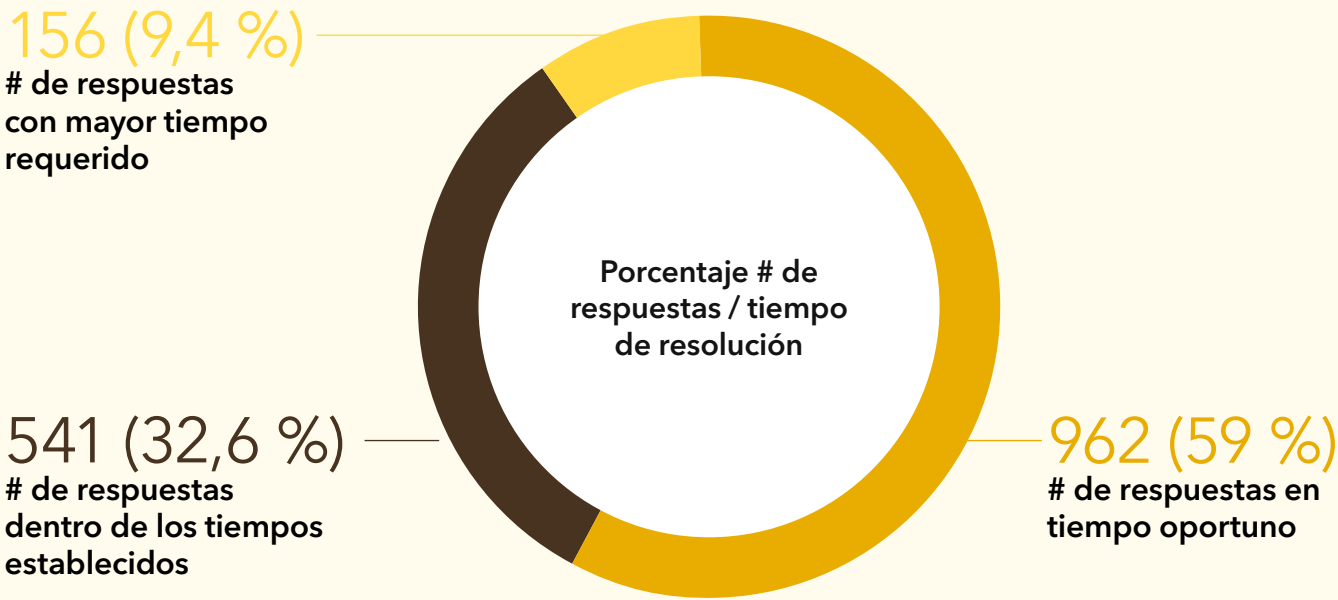
Estado de PQRSFD



S

Durante el periodo de reporte se cerraron 1.659 solicitudes. **Del total, el 58% (962) se resolvieron dentro de los 15 días hábiles establecidos.** Adicionalmente, el 32,6% (541) se tramitó dentro de los 30 días hábiles previstos para solicitudes que requieren análisis y evaluación por parte de la Compañía. En estos casos, se mantuvo informado al usuario sobre el estado y avance de su solicitud a través de los canales habilitados.

Finalmente, el 9,4% (156) de las solicitudes requirieron un plazo mayor para su atención, debido a su nivel de complejidad o a la necesidad de realizar verificaciones adicionales. Para estos casos, aplicamos el debido proceso de diligencia en la gestión, asegurando trazabilidad, comunicación con el solicitante y cierre conforme a los procedimientos internos.



Para 2025 mantuvimos el indicador de respuesta en 11 días.

El 70,64 % de las solicitudes registradas proceden de los municipios de nuestro corredor minero, férreo y portuario (área de influencia del Cesar y el Magdalena).

Cabe resaltar que el 21,36% provino de personas del interior y exterior del país, así como de la Región Caribe, pero que no hacen parte de los municipios de nuestra área de influencia minera: Barranquilla, Bogotá, Cali, Medellín, Mocoa, Montería, Pamplona, Villavicencio, etc. Finalmente, un 18,07% no registró en sus solicitudes el lugar de procedencia.

Municipio	Número de PQRSFD	% por procedencia
Agustín Codazzi	128	7,7
Becerril	108	6,5
La Jagua de Ibirico	139	8,4
Chiriguaná	102	6,1
El Paso	271	16,3
Bosconia	17	1,0
El Copey	10	0,6
Valledupar	140	8,4
Zona Bananera	23	1,4
Fundación	14	0,8
Ciénaga	90	5,4
Aracataca	9	0,5
Algarrobo	9	0,5
Santa Marta	112	6,8
Otras localizaciones	399	24,05
Otras localizaciones no identificadas	88	5,3
Totales	1.659	100

Área de influencia	Número de PQRSFD	% Ubicación
Departamento del Cesar	915	55,15
Departamento del Magdalena	257	15,49
Otras localizaciones	399	24,05
Otras localizaciones no identificadas	88	5,3
Totales	1.659	100

Gestiones significativas relacionadas con el uso de la tierra y/o los derechos consuetudinarios

[DLTD-09]

Durante el período de reporte, se presentaron procesos de restitución de tierras en etapas administrativas y judiciales, iniciados por particulares que solicitan al Estado la devolución de predios que fueron vendidos en el pasado a terceros y que, años después, fueron adquiridos por Drummond Ltd. o vendidos directamente a la Compañía. En estos casos, continuamos ejerciendo nuestro derecho de defensa

en calidad de tercero adquirente de buena fe exento de culpa, en el marco del debido proceso, señalando la imposibilidad material y jurídica de la restitución de dichos predios.

En el año 2025 se presentó una (1) solicitud adicional de restitución de tierras. Actualmente, se mantienen en disputa un total de 122 predios con procesos vigentes y en desarrollo. Para efectos de este informe, se consideran como disputas significativas aquellas que puedan representar un riesgo reputacional o económico para la Compañía.

A 31 de diciembre de 2025, hemos sido notificados de sentencias desfavorables sobre 26 predios, de los cuales uno (1) ya fue entregado materialmente al solicitante y uno (1) fue entregado al Fondo de la Unidad de Restitución de Tierras. En el caso de los 24 predios restantes, dos de los cuales se encuentran englobados en un predio de mayor extensión conformado por cinco predios, no se ha fijado fecha para su entrega material. De estos predios, tres (3) podrían ser entregados a los solicitantes, mientras que los demás ya se encuentran intervenidos o próximos a ser intervenidos por nuestras operaciones.



Resolución de conflictos relacionados con el uso de la tierra y/o los derechos consuetudinarios

[DLTD-10]

Cuando recibimos una notificación por una solicitud o reclamación, nuestro equipo jurídico documenta de manera completa cada actuación y presenta, ante las instancias correspondientes, las respuestas y oposiciones que sean necesarias.

Este proceso busca sustentar la posición de la Compañía y demostrar que nuestras actuaciones se han realizado de buena fe exenta de culpa, de conformidad con el marco normativo aplicable y el debido proceso.

Para la atención de procesos judiciales relacionados con disputas de tierras, contamos con un Departamento de Tierras, que brinda el soporte técnico y operativo requerido por el Departamento Legal. En el caso de reclamaciones que no tienen carácter judicial, **la gestión se realiza de forma articulada entre las áreas de Ambiental, Relaciones con la Comunidad y Gobierno y Tierras**, las cuales, de manera conjunta, realizan visitas al territorio, verifican los resultados de los estudios técnicos y socializan la información con el peticionario.

Las disputas asociadas al uso de la tierra y a los derechos consuetudinarios no se gestionan a través

del SAC. Estos casos se tramitan exclusivamente por la vía judicial, y la Compañía toma conocimiento de ellos a través de las notificaciones emitidas por los juzgados competentes. El SAC se utiliza, en cambio, para la atención de solicitudes, quejas y requerimientos de otra naturaleza.

Cuando las reclamaciones están relacionadas con nuestras operaciones, realizamos visitas de verificación a los lugares presuntamente afectados. **De ser necesario, llevamos a cabo la toma de muestras y/o estudios técnicos, los cuales generalmente se realizan con la participación de la autoridad ambiental y conforme al debido proceso.** Posteriormente, comunicamos los resultados al solicitante y, cuando la evidencia técnica así lo demuestra, aclaramos el cumplimiento de nuestras actividades frente a los parámetros y mediciones establecidos por dicha autoridad.

S



Desempeño de la planificación de cierre

[DLTD-12]

Realizamos un seguimiento riguroso y permanente a la implementación de los planes de cierre, en coordinación con las autoridades ambientales y mineras. **Este seguimiento nos permite verificar el cumplimiento de los compromisos asumidos, realizar ajustes cuando es necesario y asegurar que cada actividad se ejecute de acuerdo con los lineamientos regulatorios y los estándares ambientales vigentes.**

Nuestros planes de cierre se desarrollan de manera progresiva y en paralelo con las actividades

operativas de nuestras minas y del puerto. Estos planes incluyen acciones como la rehabilitación de áreas ya liberadas y la reconfiguración del terreno, con el propósito de garantizar una transición responsable hacia el cierre definitivo. **La planificación de estas acciones se basa en la jerarquía de mitigación –evitar, minimizar, restaurar y compensar–**, lo que nos permite gestionar de forma adecuada los riesgos y oportunidades relacionados con la biodiversidad y los servicios ecosistémicos en nuestras áreas de influencia.

	2023	2024	2025
Número total de operaciones que posee Drummond Ltd. ⁸²	5	5	5
Operaciones de la empresa con planes de cierre aprobados	5	5	5
Porcentaje de operaciones con planes de cierre	100%	100%	100%

82 Las operaciones reportadas de Drummond corresponden a: El Descanso Norte, El Descanso Sur, La Loma, El Corozo y el Puerto.

NÚMERO Y DURACIÓN DE LOS RETRASOS NO TÉCNICOS

[SASB EM-CO 210b.2]

Durante 2025 no se presentaron retrasos en nuestras operaciones causados por factores no técnicos, incluidos los resultantes de los permisos reglamentarios pendientes, protestas de nuestras comunidades, de los grupos de interés o de conflictos armados. Sin embargo, en el área de influencia de nuestras operaciones mineras se realizaron bloqueos y protestas a las alcaldías, por la falta de servicios públicos domiciliarios y otros temas, pero que no generaron retrasos en nuestras operaciones.

S



Hitos 2025

- **Infraestructura social que transforma comunidades:** construcción de parques recreodeportivos, salones comunales y centros comunitarios que hoy se consolidan como espacios de encuentro, participación y fortalecimiento del tejido social en el territorio.
- **Conectividad para el desarrollo rural:** mejoramiento de vías mediante el programa Plan 100+, facilitando el transporte de productos agrícolas, fortaleciendo la movilidad rural y dinamizando las economías locales.
- **Educación como motor de oportunidades:** inversión en infraestructura educativa en zonas rurales y mejoramiento de aulas universitarias en la Universidad del Caribe en Ciénaga, ampliando las condiciones de acceso y calidad educativa para estudiantes de la región.
- **Bienestar para poblaciones prioritarias:** construcción de Centros de Desarrollo Infantil (CDI) y Centros de Vida para el adulto mayor, promoviendo atención integral, bienestar y mejores condiciones de desarrollo para la primera infancia y las personas mayores.
- **Relaciones basadas en el diálogo y la confianza:** fortalecimiento de los espacios de participación y relacionamiento comunitario, promoviendo una comunicación cercana, transparente y permanente con comunidades y autoridades locales.
- **Formación para una cultura de prevención y liderazgo:** vinculación de más de 300 estudiantes a los Semilleros de Seguridad Sostenible y reconocimiento al liderazgo de las organizaciones comunitarias, fortaleciendo la cultura del autocuidado y la participación ciudadana.
- **Diversificación productiva y reconversión económica:** impulso a iniciativas productivas sostenibles en sectores como el cacao, la agricultura y los emprendimientos locales, fortaleciendo capacidades técnicas, acceso a mercados y generación de ingresos para las familias del territorio, contribuyendo a la construcción de economías más resilientes y menos dependientes de la actividad minera.
- **Promoción del bienestar social:** generación de oportunidades para una mejor calidad de vida a través de la entrega y mejoramiento de viviendas, la implementación de estufas eficientes, el acceso a servicios de salud visual y el desarrollo de actividades culturales, recreativas y deportivas que contribuyen al bienestar integral, la inclusión social y el fortalecimiento de los vínculos comunitarios.

S





Retos 2026

- Ejecución eficiente del plan de inversión social: garantizar el cumplimiento del 100% del plan de inversión con altos estándares de eficiencia, trazabilidad e impacto social.

- 20 años transformando vidas a través de la educación: conmemorar y visibilizar el impacto del programa de becas como una iniciativa clave para el desarrollo educativo del territorio.

- Mayor presencia territorial en el Magdalena: profundizar la gestión social y visibilizar su impacto en los municipios del área de influencia.

- Fortalecimiento del liderazgo territorial: impulsar las capacidades de gestión, liderazgo y autogobierno de organizaciones comunitarias e instituciones locales.

- Consolidación de la confianza y reputación corporativa: continuar posicionando a la Compañía como un aliado estratégico para el desarrollo local.

- **Medición del impacto social:** robustecer los mecanismos de seguimiento y evaluación para evidenciar resultados concretos de transformación en las comunidades.

- **Sostenibilidad y apropiación de las obras:** fortalecer la corresponsabilidad entre comunidades e institucionalidad para garantizar el uso, mantenimiento y sostenibilidad de los proyectos ejecutados.

Hitos SAC 2025

- Se fortalecieron los canales de interacción, brindando orientación a los ciudadanos a través del portal en línea, correo electrónico, chat de WhatsApp, redes sociales y líneas telefónicas.
- Se alcanzó un índice de cierre del 100%, gestionando y finalizando la totalidad de las 1.659 solicitudes recibidas entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre de 2025.
- El Portal en Línea de Atención al Ciudadano se consolidó como el canal preferente, con 1.384 solicitudes radicadas, representando la mayor participación frente al total recibido.
- El 100% de las solicitudes fue evaluado, determinando que ninguna correspondió a posibles afectaciones de derechos humanos.
- Se ejecutó una estrategia de comunicación orientada a fortalecer el conocimiento y la recordación del SAC, alcanzando una divulgación del 52,07% en empleados y del 15,29% en oferentes de servicios, mediante canales físicos y digitales.
- Se mantuvo la agilidad en la atención, con un tiempo promedio de respuesta de 11,15 días hábiles, optimizando la oportunidad del servicio al ciudadano.
- Se enviaron 1.316 correos certificados a través de Servientrega (incremento del 29,91% frente al año anterior), fortaleciendo la trazabilidad, seguridad y respaldo en la entrega de respuestas a las PQRSFD.

S



Retos SAC 2026

- **Oficializar e implementar el Instructivo para la Redacción de Respuestas del SAC y sus anexos**, con el fin de unificar criterios y garantizar comunicaciones claras, oportunas, empáticas y coherentes.
- **Incrementar el nivel de satisfacción del usuario**, con la meta de superar el 50% en percepciones positivas sobre la calidad de la atención.
- **Culminar la actualización e implementación de los formatos de registro de atención**, asegurando una operación más robusta y mayor trazabilidad de los procesos.
- **Fortalecer la accesibilidad y eficiencia de los canales de atención**, mediante la incorporación de herramientas digitales y la automatización de procesos.
- **Implementar de manera sistemática una encuesta de satisfacción posterior al cierre de cada PQRSFD**, con el propósito de obtener información precisa que permita mejorar la percepción del servicio, actualmente concentrada en valoraciones neutras (78,2%).
- **Garantizar el cumplimiento del 100% de los compromisos definidos en la promesa de valor**, en términos de calidad y oportunidad en la atención de las PQRSFD.



S

Gestión de proveedores y oferentes de servicio

[GRI 3-3]

GESTIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES

En Drummond Ltd., la gestión de proveedores y oferentes de servicios constituye un asunto material, ya que una parte significativa de nuestra cadena de valor depende del desempeño de terceros que participan en actividades esenciales de las operaciones mineras, portuaria y de soporte. La manera en que seleccionamos, contratamos y supervisamos a estos aliados influye directamente en la calidad de los servicios, la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), el cumplimiento ambiental, la gestión de riesgos en derechos humanos y la generación de valor en los territorios donde operamos.

Esta gestión se desarrolla bajo un enfoque preventivo y de mejora continua, que abarca desde la selección y contratación hasta el seguimiento y evaluación del desempeño de los proveedores, considerando la criticidad del servicio y el nivel de facturación asociado.



Así gestionamos nuestra cadena de suministro

Nuestro modelo de gestión se apoya en herramientas y mecanismos que ya forman parte de la práctica operativa de Drummond Ltd. y que en 2025 se mantuvieron como base del relacionamiento con proveedores y oferentes de servicios:



S

Además del control y seguimiento, en Drummond Ltd. concebimos la gestión de proveedores como una oportunidad para promover el desarrollo económico en el área de influencia. En 2025, se mantuvieron líneas de trabajo orientadas al fortalecimiento de la proveeduría local y la generación de capacidades, que incluyeron:

- **Seguimiento** a la contratación del talento local por parte de empresas proveedoras.
- **Monitoreo** de equidad de género en la vinculación laboral de los oferentes de servicios y proveedores.
- **Aplicación** del principio de cero tolerancia al trabajo infantil en la cadena de valor.
- **Identificación** de oportunidades de encadenamiento productivo mediante el mapeo de compras locales realizadas por oferentes de servicios (alimentos, insumos y servicios).
- **Selección** de empresas con capacidad para operar bajo estándares reconocidos como ISO 45001 e ISO 14001.

Gestión de riesgos e impactos en la cadena de suministro

La gestión de este tema incluye la identificación y atención de los riesgos e impactos asociados a proveedores y oferentes de servicios durante la ejecución de las ofertas. En 2025, Drummond Ltd. verificó 131 ofertas mercantiles en ejecución con potencial de generar impactos negativos y aplicó controles especiales obligatorios en SST, higiene, medioambiente y derechos humanos.

En términos operativos, este proceso se basa en un enfoque de prevención y mitigación desde las siguientes dimensiones:

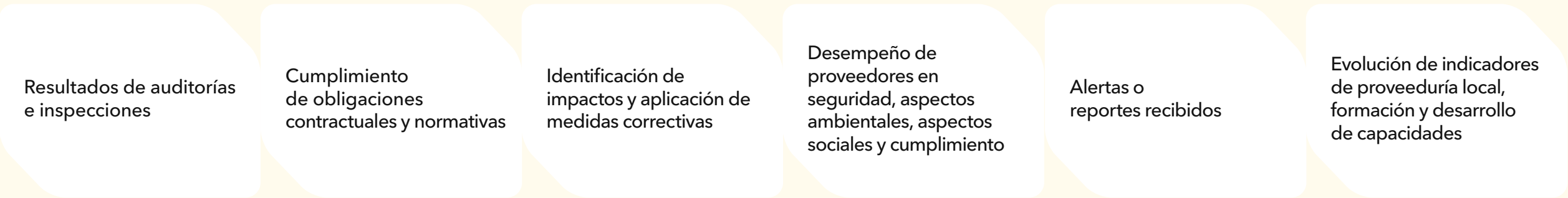
Dimensión	Personal	SST	Derechos humanos	Ambiental
Aspectos de seguimiento 2025	Contratación, pago de salarios, turnos, afiliación a seguridad social, entrega de dotación, equipos de protección personal (EPP) y capacitación.	Identificación de peligros, preparación y respuesta ante emergencias, indicadores de accidentalidad y de desempeño.	Cumplimiento de la Política de Derechos Humanos, Conflicto de Intereses, mecanismos de quejas y reclamos.	Matriz de impactos ambientales, manejo de residuos, sustancias químicas e hidrocarburos, cumplimiento legal, Sistema Integrado de Gestión (SIG).

Control de cumplimiento y debida diligencia

Como parte de nuestra debida diligencia, realizamos verificaciones en Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SAGRILAFIT), listas restrictivas como Office of Foreign Assets Control (OFAC, por las siglas en inglés de la Oficina de Control de Activos Extranjeros) y otros requisitos definidos en el Manual de Cumplimiento, mediante revisiones periódicas para identificar y gestionar riesgos legales, financieros y reputacionales. Adicionalmente, utilizamos el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC) como un canal para reportar conflictos, irregularidades o situaciones que puedan afectar las operaciones o el Programa de Transparencia y Ética Empresarial.

¿Cómo evaluamos la efectividad de nuestra gestión?

La efectividad del enfoque de gestión se revisa de manera periódica a través de información de seguimiento y control, entre ellas:



Generando valor local a través de nuestra cadena de suministro

El fortalecimiento de las economías locales es parte del enfoque de Drummond Ltd. para generar valor en los territorios donde operamos. En este contexto, la vinculación de proveedores y oferentes de servicios locales es un elemento clave de la gestión de la cadena de suministro, ya que contribuye al desarrollo empresarial, la generación de empleo y a la dinamización económica en las áreas de influencia.

A continuación, presentamos el comportamiento del gasto en proveedores locales para los últimos años:

Tabla 68. Presupuesto de abastecimiento nacional y local del área de influencia de nuestras operaciones significativas

	Unidad	2023	2024	2025
Presupuesto de abastecimiento de proveedores nacionales	COP	4.304.334.973.414	4.179.531.715.659	3.866.123.822.982
	USD	991,234,691	1,030,729,081	953,355,570
Presupuesto de abastecimiento de proveedores locales del área de influencia de nuestras operaciones significativas	COP	1.063.806.066.804	1.011.642.100.738	980.753.924.419
	USD	245,047,009	248,616,172	241,844,916
Porcentaje del presupuesto de abastecimiento de proveedores locales del área de influencia de nuestras operaciones significativas	%	24,71	24,20	25,37

Proporción de gasto en proveedores locales

[GRI 204-1]

En Drummond Ltd., la gestión de la cadena de suministro incorpora el fortalecimiento de las economías locales como un componente de nuestra contribución al desarrollo de los territorios donde operamos. A través de la vinculación de proveedores y oferentes de servicios locales, buscamos generar oportunidades para el desarrollo empresarial, la generación de empleo y la dinamización de las economías, promoviendo relaciones comerciales que

contribuyan a la generación de valor compartido. Para este análisis, se consideran proveedores locales aquellos cuya principal operación y registro se encuentra en la Región Caribe, en zonas cercanas a nuestras operaciones mineras y portuaria, y que están inscritos en las cámaras de comercio de la región. En este contexto, el presente contenido refleja el presupuesto total de abastecimiento y la proporción del gasto en proveedores locales.

Tabla 69. Presupuesto total de abastecimiento de proveedores de Drummond Ltd.

Número de proveedores	Unidad	Valor de facturación	Porcentaje de facturación
Del total de proveedores, 49 fueron del exterior (6%)	COP	1.326.389.202.743	26%
	USD	326,188,901	
Del total de proveedores, 716 fueron nacionales (94%)	COP	3.866.123.822.982	74%
	USD	953,355,570	
765 Total de proveedores	COP	5.192.513.025.725	100%
	USD	1,279,544,471	
Del total de proveedores nacionales (716), 278 proveedores fueron locales del área de influencia de nuestras operaciones significativas	COP	980.753.924.419	19%
	USD	241,844,916	
Porcentaje del presupuesto de abastecimiento de proveedores locales del área de influencia de nuestras operaciones significativas sobre el presupuesto total de abastecimiento de la Compañía		19%	

S

Durante el período de análisis, el presupuesto de abastecimiento de Drummond Ltd. disminuyó 77,4 millones USD, lo que representó una disminución del 7,5% frente al año anterior. En relación con el presupuesto asociado a los municipios del área de influencia se presentó una disminución de 6,8 millones USD, lo que representó una contracción menor de tan solo 2,7% frente al año anterior, reflejando la continuidad del compromiso con la proveeduría local.

Selección de proveedores
con enfoque ambiental y social

Nuevos
proveedores que
han pasado filtros
de selección de
acuerdo con
criterios ambientales

[GRI 308-1]

Nuevos
proveedores que
han pasado filtros
de selección de
acuerdo con
criterios sociales

[GRI 414-1]



En Drummond Ltd., la evaluación de proveedores y oferentes de servicios es un elemento clave de la gestión de nuestra cadena de suministro, ya que permite asegurar que los terceros que participan en nuestras operaciones cumplan con los estándares ambientales, sociales, de seguridad y de derechos humanos.

Este proceso inicia en la etapa de selección y vinculación y continúa durante la ejecución de las ofertas mediante mecanismos de seguimiento y control. La evaluación se realiza con base en los lineamientos corporativos, el Manual Integral de Oferentes y el Check List SIG 1782, que incluyen criterios como responsabilidad social empresarial, cumplimiento ambiental, respeto por los derechos humanos y aportes al desarrollo social de la región.

Estos criterios se aplican en la habilitación y contratación para asegurar que los proveedores cuenten con las capacidades mínimas para operar bajo los estándares de Drummond Ltd.

S

	Ambiental*	Social
Cantidad de nuevos proveedores que han pasado filtros de selección, de acuerdo con criterios ambientales y sociales	7	57
Porcentaje de nuevos proveedores que han pasado filtros de selección, de acuerdo con criterios ambientales y sociales	100%	100%

* La evaluación de criterios ambientales se realiza únicamente a proveedores y oferentes cuyas actividades estén asociadas a potenciales impactos ambientales, de acuerdo con la naturaleza del servicio, el alcance contractual y el análisis de riesgos definidos por Drummond Ltd.

Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas

[GRI 308-2]

Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas

[GRI 414-2]

A partir de los procesos de seguimiento, auditoría y supervisión, se identifican posibles desviaciones o incumplimientos asociados al desempeño ambiental, social, de seguridad y de derechos humanos de los proveedores y oferentes de servicios.

En este marco:

Tabla 70. Resultados de la evaluación social y ambiental de proveedores de bienes y servicios

	Ambiental	Social
Número total de proveedores de bienes y servicios con los que se tuvo relación en 2025, cuyo impacto se ha evaluado ⁸³ .	72	0
Número de proveedores y oferentes de servicios que presentan impactos negativos reales o potenciales significativos.	72	0
Porcentaje de proveedores y oferentes de servicios con los que se han acordado mejoras después de la evaluación.	65%	0%
Porcentaje de proveedores y oferentes de servicios con los que se ha puesto fin a la relación contractual como resultado de la evaluación.	0%	0%

83 La cantidad de proveedores evaluados coincide con la cantidad de proveedores y oferentes identificados con impactos ambientales negativos reales o potenciales significativos, debido a que, de acuerdo con la Guía SIG-2003 Seguimiento de Proveedores y Contratistas Críticos, el proceso de evaluación y seguimiento ambiental se realiza únicamente sobre aquellos proveedores y oferentes clasificados como críticos. Esta clasificación corresponde a las empresas que, por la naturaleza de los bienes o servicios suministrados, tienen incidencia significativa en el desempeño ambiental de la Compañía o están asociadas al manejo de aspectos ambientales relevantes.

TIPOLOGÍA DE IMPACTOS IDENTIFICADOS

Los principales impactos negativos potenciales y reales identificados en la cadena de suministro se relacionan con:

Ambientales

- Afectación al suelo por el manejo inadecuado de residuos.
- Afectación al recurso hídrico y al suelo por la generación y manejo de aguas residuales domésticas e industriales.
- Riesgos de afectación al suelo y cuerpos de agua por el uso y almacenamiento de sustancias químicas e hidrocarburos, asociada a derrames o fugas.
- Afectación a la calidad del aire por emisiones atmosféricas generadas en la operación de equipos.

Sociales y laborales

- Incumplimientos en condiciones de contratación.
- Fallas en afiliación o pagos a seguridad social.
- Jornadas laborales o turnos no alineados con lineamientos.
- Brechas en procesos de capacitación.

SST

- Incumplimientos en protocolos de seguridad.
- Uso inadecuado de elementos de protección personal.
- Debilidades en la gestión de riesgos operacionales.
- Desviaciones en indicadores de accidentalidad.



Derechos humanos y cumplimiento

- Riesgos asociados a conflicto de intereses.
- Incumplimientos en lineamientos de ética empresarial.
- Posibles debilidades en mecanismos de quejas y reporte.

Durante 2025 no fue necesario finalizar relaciones comerciales con proveedores por impactos sociales negativos.

En materia ambiental, se identificaron eventos menores, principalmente derrames de hidrocarburos y sustancias químicas, los cuales fueron gestionados mediante medidas de control, en cumplimiento de la normativa y los lineamientos internos, sin requerir la terminación de ofertas.

Se realizaron 269 inspecciones a proveedores de bienes y servicios (52 en la operación portuaria y 217 en operaciones mineras) y 15 auditorías ambientales a proveedores clasificados como críticos. Estas evaluaciones se enfocaron en la gestión de residuos, el manejo de sustancias químicas e hidrocarburos, la prevención de derrames y el cumplimiento del Manual de Reglas Ambientales, contribuyendo al fortalecimiento del desempeño ambiental y a la mejora continua de los proveedores evaluados.

Medidas adoptadas y gestión de impactos

Ante los impactos identificados, Drummond Ltd. aplica medidas correctivas y preventivas según la gravedad de los hallazgos, con el fin de evitar su recurrencia.

Las acciones incluyen planes de mejora con proveedores, seguimiento en campo, capacitaciones en temas clave, refuerzo de controles operativos y, en casos de incumplimientos críticos, la aplicación de medidas contractuales, que pueden llegar a la terminación de la relación comercial.

Mecanismos de reporte y gestión de alertas

Durante 2025, Drummond Ltd. recibió 216 reportes relacionados con proveedores y oferentes de servicios a través del SAC, como mecanismo accesible para la identificación de impactos, irregularidades o incumplimientos.

S

Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales

[GRI 403-7]

En Drummond Ltd., la gestión de la SST se extiende a proveedores y oferentes de servicios que hacen parte de nuestra cadena de valor, dado que los riesgos operativos también pueden presentarse durante la ejecución de servicios por parte de terceros. Con el respaldo del Manual Integral de Oferentes, realizamos verificaciones continuas sobre las condiciones de seguridad en los lugares de trabajo y el mantenimiento de equipos, con el fin de proteger a empleados, oferentes de servicios y visitantes. Como parte de este proceso, aplicamos el modelo RUC® (Registro Uniforme de Evaluación del Sistema de Gestión en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente) de manera contractual, lo que permite evaluar de forma estructurada la gestión de riesgos y el cumplimiento de la normativa vigente por parte de las empresas oferentes.

Este modelo contempla auditorías anuales realizadas por el Consejo Colombiano de Seguridad, **en las que se evalúan aspectos como el liderazgo en SST, la gestión de riesgos, los mecanismos de seguimiento, la mejora continua y los indicadores de accidentalidad.** Asimismo, incorpora auditorías

internas de la Compañía, orientadas a verificar el cumplimiento del Manual Integral de Oferentes, los estándares mínimos, la adecuada gestión de tareas de alto riesgo y la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial.

Desde 2019, las evaluaciones incorporan criterios específicos para las operaciones de Drummond Ltd., lo que ha fortalecido la pertinencia de los análisis y la efectividad de las acciones. Entre estos criterios se destacan la entrega oportuna de informes, la investigación de accidentes, el cumplimiento de planes de acción y la participación en reuniones de seguridad.

Los resultados del modelo RUC®, junto con las auditorías internas del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST), son un insumo clave para la mejora continua y el fortalecimiento de la gestión de seguridad tanto de las empresas oferentes de servicios como de Drummond Ltd. **Adicionalmente, este modelo ha permitido mejorar la supervisión y el control operativo, contribuyendo a condiciones de trabajo más seguras y eficientes.**

Hitos 2025

- Evaluamos a los proveedores críticos ambientales bajo un enfoque a lo largo de su ciclo de vida, considerando los impactos ambientales asociados a sus actividades, productos y servicios.
- Realizamos 11 reuniones con las comunidades de nuestra área de influencia (minas y puerto), para socializar nuestra gestión corporativa en comunidades.
- Apoyamos el desarrollo de nuevos proveedores en nuestra área de influencia (JN Villazón SAS, Uparsystem SAS, Tayrona Wood SAS, Mas Sersolutions SAS).
- Implementamos el módulo de Evaluación de Proveedores, el cual incorpora criterios del área ambiental previamente ajustados.

**S**

Retos 2025

- Realizar el Décimo primer Diálogo de Sensibilización en Derechos Humanos, con los gerentes y representantes legales de nuestros proveedores y oferentes de servicios.
- Asegurar el cumplimiento de la ley de reducción de la jornada laboral, sin afectar la remuneración de los empleados de nuestras empresas oferentes de servicios.
- Desarrollar una herramienta de transformación digital al proceso de abastecimiento, mediante subasta electrónica que posibilitará mayor participación de empresas colombianas en los procesos de la Compañía.
- Desarrollar un programa de evaluación a proveedores de bienes.
- Continuar con el fortalecimiento de empresas locales en el desarrollo de prestación de servicios y suministros de bienes.

S

Reasentamiento

[GRI 3-3]

GESTIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES

En Drummond Ltd. estamos comprometidos con la gestión responsable de los impactos asociados a nuestras operaciones en las comunidades de nuestra área de influencia. En este marco, contamos con una Política de Reasentamiento¹ orientada a prevenir y minimizar situaciones que puedan derivar en reasentamientos involuntarios, evitar condiciones que pudieran propiciar la formación de nuevos asentamientos no planificados y, en los casos en que el reasentamiento resulte inevitable, definir e implementar medidas para mitigar los efectos adversos y proteger el bienestar de la población potencialmente afectada.

¹ <https://drummondltl.com/wp-content/uploads/2022/08/politica-de-reasentamiento-Drummond-LTD.pdf>



Desde 2010, hemos implementado las obligaciones establecidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en las resoluciones 970 y 1525, las cuales nos ordenan, junto con las empresas mineras Prodeco y Colombian Natural Resources (CNR), gestionar el reasentamiento de los centros poblados de Plan Bonito, El Hatillo y Boquerón, en el departamento del Cesar. Luego de 15 años de estas medidas, logramos avanzar significativamente en la implementación de planes que se encuentran alineados con las necesidades de las comunidades. Por un lado, en la comunidad de Plan Bonito se radicó el cierre total del Plan de Acción de Reasentamiento (PAR), mientras que en la comunidad de El Hatillo se superó el 90% del cumplimiento de la meta de traslados previstos en el PAR, de conformidad con lo ordenado por la autoridad ambiental en las Resoluciones 1640 y 1961 de 2021. **Por otro lado, mediante Resolución 640 de abril de 2021, la autoridad ambiental modificó la obligación con la comunidad de Boquerón, ordenando que la medida de reasentamiento fuera reemplazada por un Plan de Manejo Socioeconómico (PMS), el cual está en fase de implementación.**

Los PAR de Plan Bonito y El Hatillo cumplen con los estándares del Banco Mundial, la Corporación Financiera Internacional (IFC) y las buenas prácticas en materia de reasentamiento, los cuales recomiendan implementar un enfoque integral que involucre las perspectivas sociales, históricas, culturales, económicas y de hábitat de las comunidades, para identificar y valorar las alteraciones, afectaciones, pérdidas y/o

cambios que generó el desplazamiento involuntario colectivo y familiar. Esto nos permitió concertar con las comunidades, los gobiernos regionales y locales, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y la Defensoría del Pueblo unos planes de compensación, que incluyen medidas para el restablecimiento de las condiciones de vida de las comunidades. Asimismo, para el PMS de Boquerón realizamos un diagnóstico de la comunidad, junto con Prodeco y CNR, que nos permitió definir con las comunidades, las autoridades territoriales y los entes de control un plan que fuera viable y conveniente para todas las partes involucradas.

Cada plan contempla medidas de monitoreo y seguimiento, que comprenden la identificación y evaluación periódica, comparativa y sistemática de variables cuantitativas y cualitativas.

De esta manera, podemos establecer la efectividad en el cumplimiento de los objetivos y metas que nos hemos fijado, para hacer los ajustes necesarios a las medidas de los programas implementados.

S

Gestión de reasentamientos y Plan de Manejo Socioeconómico (PMS)

[DLTD-11]



Mediante Auto N.º 2382 del 23 de abril de 2021, la ANLA estableció como obligación, a las empresas mineras Drummond Ltd., Prodeco y CNR, presentar el “Programa de trabajo con la individualización de las acciones a ejecutar para el cumplimiento total del PAR de las comunidades de Plan Bonito y El Hatillo”. Para el caso de la comunidad de Plan Bonito, el plan fue aprobado mediante el Auto N.º 6150 del 11 de agosto de 2021. Para la comunidad de El Hatillo, el plan fue aprobado mediante las Resoluciones 1640 del 16 de septiembre de 2021, 2743 del 18 de noviembre de 2022 y 317 del 21 de febrero de 2023. Para el caso de la comunidad de Boquerón, las empresas mineras presentaron el PMS de esta, aprobado mediante la Resolución N.º 664 del 29 de marzo de 2022.

En Drummond Ltd. gestionamos los procesos de reasentamiento y las diferencias derivadas de su implementación a través de espacios de diálogo y concertación con las comunidades involucradas, con el fin de facilitar la construcción de acuerdos.

A la fecha no se han registrado disputas significativas asociadas a dichos procesos que impliquen adelantar procesos legales ante la justicia ordinaria, ni existen conflictos pendientes por resolver. De igual forma, no se contemplan nuevos reasentamientos distintos a los reportados en el presente capítulo.

A continuación, se presenta la gestión que hemos realizado en cada una de las comunidades, de acuerdo con sus obligaciones y las mejores prácticas en esta materia:

Plan Bonito



En 2016 finalizamos la reubicación de las familias de esta comunidad e implementamos el Programa de Restablecimiento de Medios de Vida por parte de las tres empresas mineras involucradas. Benefició a 98 familias y 475 personas con educación, emprendimiento, inclusión social y acceso a servicios básicos. Durante el año 2024 se elaboró la evaluación ex post del plan de acción del reasentamiento de Plan Bonito y se radicó a la ANLA.

Durante el año 2025 se entregaron los soportes documentales, en físico y digital, que acreditan el cumplimiento total de las obligaciones contraídas por las empresas mineras con las familias de Plan Bonito, solicitando el cierre de las obligaciones del PAR del centro poblado de Plan Bonito, ante la ANLA por cumplimiento de las obligaciones.

Al cierre de junio de 2025, el Fondo de Educación Superior (FES) culminó los 10 años de

implementación con resultados destacados. **En términos de cobertura, el programa superó en un 19% la meta establecida en el PAR, vinculando a 136 estudiantes frente a los 114 proyectados originalmente.**

En cuanto al impacto académico, 60 beneficiarios culminaron exitosamente sus estudios en los niveles técnico, tecnológico y profesional, alcanzando una tasa de titulación del 44%. Este balance no solo refleja el cumplimiento de las metas de acceso, sino también el acompañamiento efectivo para el egreso de los estudiantes.

Como resultado final de esta gestión, durante 2025 se radicó ante la ANLA el informe de cierre del FES. Con esta entrega, se procedió a la solicitud formal para el cierre definitivo de la obligación, dándose por cumplidos los compromisos derivados de esta estrategia de reasentamiento.

Estudiantes



Graduados



El Hatillo



En 2025 concluyó la fase de traslado de 183 familias de las 200 proyectadas bajo la modalidad de reasentamiento individual. Este avance representa el 91 % de la meta total, garantizando que cada hogar cuente con una vivienda debidamente titulada a nombre de los jefes de familia y con un proyecto productivo puesto en operación para el restablecimiento de sus medios de vida:

Hábitat y vivienda

- **Reposición de vivienda:** incluye los gastos notariales y de registro y la dotación.

→

Operador

Corporación Organización Minuto de Dios

Base económica

- **Implementación de proyectos productivos:** incluye el pago del lucro cesante y compensaciones por traslado.

→

Operador

Coordinadora Ambiental y Gestión Social Zona Caribe (Coorambiental)

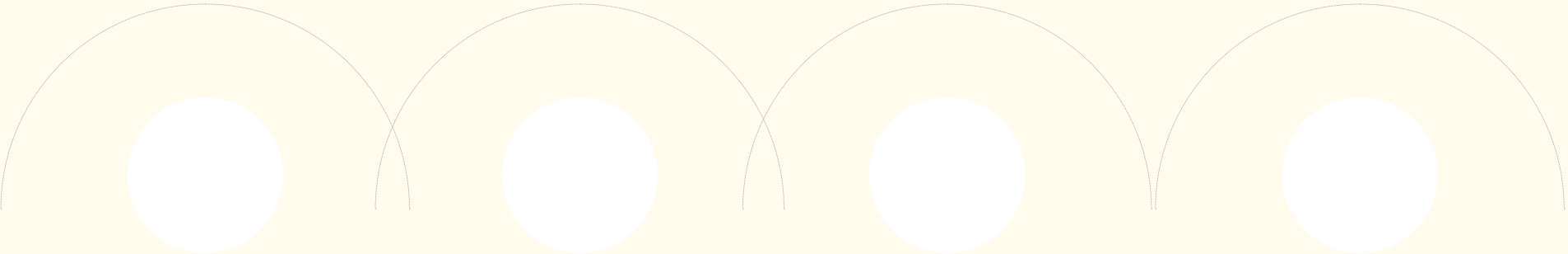
Asimismo, mantuvimos el esquema del Plan de Transición con mercados a las familias restantes por trasladar desde el banco de alimentos, apoyos económicos mensuales por formación, apoyo exequial y fondo de emergencias. En 2025 beneficiamos, en conjunto con Prodeco y CNR, a más de 98 familias censadas por medio de este apoyo transitorio. Al finalizar 2025, el balance acumulado de familias trasladadas fue el siguiente:

Familias trasladadas



Para 2026 tenemos planeado finalizar el traslado del 100% de las familias de El Hatillo e iniciar el proceso de acompañamiento a los proyectos productivos, el cual debe finalizar en el año 2029.

Boquerón



2010 - 2020

- Resoluciones ministeriales.
- Contratación de operadores.
- Diagnóstico socioeconómico de la población.

2021 - 2022

- Minambiente basado en mediciones técnicas, reclasifica el área fuente de contaminación y excluye a Boquerón.
- ANLA: ordena el no reasentamiento y la elaboración de un Plan de Manejo Socioeconómico (PMS).
- Proceso para acuerdo del PMS construido con la comunidad.
- ANLA aprueba la versión final del PMS (junio de 2022).

2023 - 2025

- 1. Ejecución de las medidas adoptadas por Drummond*:**
- Alfabetización para adultos mayores (cerrado).
 - Generación de capacidades locales (cerrado).
 - Intervención de la institución educativa (cerrado).
 - Mejoramiento del Centro de Vida (cerrado).
 - Formación para el trabajo y desarrollo humano (cerrado).
 - Mejoramiento de la planta de tratamiento de agua (cerrado).
 - Formación para la educación superior (en ejecución).
 - Sistema de manejo integral de residuos sólidos y biocompostaje (en ejecución).
 - Mejoramiento de condiciones de habitabilidad (en formulación).
 - Siembra de árboles y paisajismo urbano (en formulación).

2026 - 2030

- 1. Continuar la ejecución de las medidas adoptadas por Drummond:**
- Formación para la educación superior (en ejecución).
 - Sistema de manejo integral de residuos sólidos y biocompostaje (en ejecución).
 - Mejoramiento de condiciones de habitabilidad (en formulación).
 - Siembra de árboles y paisajismo urbano (en formulación).
- 2. Cierre de obligaciones ante ANLA.**



* El estado "cerrado" de las medidas hace referencia a aquellas que ya han sido aprobadas como cumplidas por ANLA.

De las 18 medidas aprobadas por la ANLA para el PMS de la comunidad de Boquerón, Drummond asumió la responsabilidad de 10 de estas, las cuales hemos gestionado de la siguiente manera:

Programa	Medida de manejo	Descripción	Avance 2025	Operador
Infraestructura Social	Intervención de la institución educativa	Mejorar la infraestructura del Centro Educativo de Boquerón, con el objetivo de suplir las necesidades educativas de los niños y jóvenes de 7.º hasta 11.º grado, por medio de infraestructura y dotación de calidad que permita incrementar la oferta académica.	Finalizamos las obras civiles en los frentes donde se realizaron las nuevas construcciones (aulas, baterías sanitarias, laboratorio, auditorio, biblioteca) y los mejoramientos de la infraestructura existente, lo que hoy permite a la institución educativa ofrecer el bachillerato completo hasta el 11.º grado. Estas obras y la dotación integral de la institución educativa se entregaron en mayo de 2025. La obligación fue declarada cumplida por la ANLA mediante Autos 10702/10703 de noviembre de 2025. Estado: finalizada y entregada en mayo de 2025.	Corporación Organización Minuto de Dios
	Mejoramiento del Centro de Vida	Remodelar y dotar el Centro de Vida para mejorar la atención de las necesidades de los adultos mayores de Boquerón y generar condiciones físicas para recibir alimentación, recreación, capacitación y atención en general.	Ejecutamos las obras de adecuación y remodelación, ampliando el área total y la capacidad de aforo para 96 adultos mayores. De igual forma se hizo la dotación integral del Centro de Vida. Esta obligación fue declarada cumplida por la ANLA, mediante Autos 10393/10445 de 25 de noviembre de 2024. De manera voluntaria se construyó un patio de esparcimiento colindante, integrado al Centro de Vida, el cual se entregó con ornato y amoblamiento urbano en mayo de 2025. Estado: finalizado y entregado en mayo de 2025.	Corporación Organización Minuto de Dios
	Mejoramiento de condiciones de habitabilidad	Disminuir el déficit habitacional en el centro poblado de Boquerón, mediante la construcción o mejoramiento de viviendas en sitio propio.	Entregamos la caracterización socioeconómica de 424 viviendas, así como la información cartográfica y topográfica del centro poblado. El diseño urbanístico es un compromiso de la Alcaldía Municipal y es una condición previa necesaria para poder iniciar con la implementación del proyecto de construcción o mejoramiento. Estado: en formulación. Se estima finalizar en 2029.	En proceso de selección

Programa	Medida de manejo	Descripción	Avance 2025	Operador
Infraestructura Social	Mejoramiento de la planta de tratamiento de agua	Asegurar la disponibilidad y calidad del agua en el centro poblado de Boquerón, por medio del diagnóstico, evaluación técnica e intervención de la planta de tratamiento de agua.	Se desarrolló la intervención técnica en las fases de captación, aducción, tratamiento y almacenamiento de manera integral. Se hizo entrega de la intervención en junio de 2025. La obligación fue declarada cumplida por la ANLA mediante Autos 10702/10703 de noviembre de 2025. Estado: finalizada y entregada en junio de 2025.	Tecnoaguas
	Siembra de árboles y paisajismo urbano	Mejorar las condiciones de temperatura ambiental y ornato/embellecimiento del centro poblado de Boquerón.	Identificamos, en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente municipal, las especies nativas para sembrar en el centro poblado y coordinamos su disponibilidad en el vivero interno. Asimismo, realizamos el requerimiento de diseño urbanístico, el cual es un compromiso de la Alcaldía Municipal. Acordamos con la ANLA, la comunidad, la Alcaldía de La Jagua de Ibirico y las empresas mineras, la conveniencia técnica de implementar la intervención al finalizar todas las obras civiles del PMS. Estado: en formulación, se estima ejecutar en 2028.	En proceso de selección
	Sistema de manejo integral de residuos sólidos y biocompostaje	Construir y operar el proceso técnico administrativo del sistema de manejo integral de residuos sólidos y biocompostaje de la comunidad de Boquerón, contemplando el componente educativo ambiental.	Operamos la captación, clasificación y transformación de residuos sólidos (basuras), a través de la Fundación Boquerón Recicla y el apoyo técnico de Coorambiental, atendiendo a más de 350 viviendas y generando tres empleos. Se desarrolló una campaña educativa de <i>Clasificación en la fuente</i>, con todos los hogares del centro poblado y la Institución Educativa de Boquerón. Avanzamos en el proceso de selección contractual para la asignación de un operador para las actividades pendientes de la ficha. Estado: en ejecución. Finaliza en 2028.	En proceso de selección

Programa	Medida de manejo	Descripción	Avance 2025	Operador
Medios de Vida y Capital Humano	Formación para el trabajo y desarrollo humano	Ejecutar el proceso de formación integral para el desarrollo de conocimientos y habilidades técnico-laborales en áreas pertinentes a la demanda del mercado laboral en el departamento del Cesar.	La obligación fue declarada cumplida por la ANLA mediante Autos 10393/10445 de 25 de noviembre de 2024. Estado: finalizado en 2024.	Cesore e Inclusión S.A.S.
	Formación para la educación superior	Lograr la inserción y permanencia de los bachilleres residentes del centro poblado de Boquerón en carreras profesionales y estudios de educación superior en instituciones acreditadas de la región, a través de matrículas, seguimiento psicosocial y auxilios de sostenimiento.	A partir de la meta de brindar 60 cupos, ofertamos 71 cupos, incluyendo 11 estudiantes adicionales que se encontraban participando del programa anterior. A la fecha, 41 son estudiantes activos y ocho lograron ya su graduación. Se continúan los pagos de matrículas y apoyos de sostenimiento a los actuales beneficiarios. Estado: en ejecución. Finaliza en 2028.	Uparsistem
Cultura y Generación de Capacidades	Alfabetización para adultos mayores	Formar y alfabetizar con elementos pedagógicos a la población juvenil, adulta y adulta mayor en situación iletrada, con el propósito de que puedan participar de forma significativa en los procesos cotidianos, personales, familiares y comunitarios, y así mejorar su autoestima y aportes cívicos.	La obligación fue declarada cumplida por la ANLA mediante Autos 10393/10445 de 25 de noviembre de 2024. Estado: finalizado en 2024.	Comfacesar
	Generación de capacidades locales	Formar y fortalecer liderazgos en individuos y organizaciones comunitarias, con el fin de promover la sostenibilidad y la autogestión de Boquerón a mediano y largo plazo.	La obligación fue declarada cumplida por la ANLA mediante Autos 10393/10445 de 25 de noviembre de 2024. Estado: finalizado en 2024.	Fundación Universitaria del Área Andina, sede Valledupar

Hitos 2025

Durante 2025 logramos los siguientes hitos por cada comunidad:

Plan Bonito

- Entrega del 100 % de los soportes documentales ante la ANLA y radicación de la solicitud de cierre definitivo de las obligaciones de reasentamiento para esta comunidad.
- Cierre de la gestión del Fondo de Educación Superior con 60 graduados de programas de educación superior, consolidando el impacto social de la estrategia en el territorio.

El Hatillo

- Consolidación del componente de hábitat y vivienda para 183 familias/hogares al cierre de 2025, garantizando condiciones de vida dignas en el marco del reasentamiento.
- Implementación de 171 proyectos productivos y cumplimiento del pago de lucro cesante para las familias trasladadas.
- Continuidad en la prestación de asesoría jurídica, técnica, social y de comunicaciones, asegurando la orientación permanente de la comunidad en la ejecución del PAR.
- Continuidad en los beneficios del Plan de Transición para la población que permanecía en El Hatillo.

Boquerón

- De las 10 medidas de manejo a cargo, finalizamos la ejecución de los subprogramas IS 1-1 Intervención de la institución educativa, y IS 6-6 Mejoramiento de la planta de tratamiento de agua. Continuamos la implementación de cuatro (4) más, así:

Programa	Número	Subprograma	Avance
Infraestructura Social	IS 10-10	Siembra de árboles y paisajismo urbano	En proceso de selección
	IS 12-12	Sistema de manejo integral de residuos sólidos y biocompostaje	En ejecución
	IS 5-5	Mejoramiento de las condiciones de habitabilidad	En proceso de selección
Medios de Vida y Capital Humano	MDV 3-15	Formación para la educación superior	En ejecución

Retos 2026

S

- Realizar el traslado del 100% de las familias/hogar vinculadas al PAR de El Hatillo.
- Realizar la entrega formal del predio liberado ante el municipio de El Paso y la Agencia Nacional de Tierras.
- Continuar con la implementación del programa de individualización del PAR de El Hatillo, en los componentes en las fases de acompañamiento y seguimiento.
- Continuar con la ejecución de nuestras medidas de manejo a cargo en el PMS de Boquerón, con la corresponsabilidad de la Alcaldía Municipal de La Jagua de Ibirico, Cesar.

S

Relación con sindicatos

[GRI 3-3]

GESTIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES

[SASB EM-CO 310a.2]

NÚMERO Y DURACIÓN DE LAS HUELGAS Y CIERRES PATRONALES

En Drummond Ltd. reconocemos que el respeto por la libertad de asociación, la libertad sindical y la negociación colectiva constituyen un pilar fundamental de nuestras relaciones laborales y de la gestión responsable del talento humano. Estos derechos forman parte de nuestro compromiso con los derechos humanos y con la construcción de relaciones laborales basadas en el diálogo, el respeto y la confianza mutua.



Nuestro enfoque se orienta a promover un entorno laboral en el que los empleados puedan ejercer libremente sus derechos de organizarse y elegir a sus representantes, garantizando espacios de diálogo estructurados entre la organización, los empleados y los sindicatos.

Este enfoque contribuye a fortalecer el clima laboral, prevenir conflictos y asegurar la continuidad de nuestras actividades en las regiones donde operamos.

La gestión del relacionamiento sindical se desarrolla a través de mecanismos formales de diálogo y concertación que permiten abordar temas de interés común para los empleados, sus representantes y la Compañía. Estos espacios facilitan el intercambio de información, la discusión de inquietudes laborales y la construcción de soluciones orientadas al beneficio mutuo.

Entre los principales mecanismos de diálogo laboral implementados se encuentran:

- **Reuniones mensuales** con las organizaciones sindicales en el marco de las convenciones colectivas de trabajo.
- **Reuniones abiertas con empleados** lideradas por las vicepresidencias de Operaciones y de Recursos Humanos.
- **Espacios de diálogo en los frentes de trabajo** con representantes sindicales.
- **Reuniones eventuales solicitadas** por las organizaciones sindicales con miembros de la alta gerencia, incluyendo Presidencia, vicepresidencias y gerencias.
- **Reuniones de seguimiento** relacionadas con beneficios laborales, como la de los servicios de la póliza de hospitalización y cirugía.
- **Funcionamiento de comités laborales** y de bienestar, entre ellos el Comité de Alimentos y Transporte y el Comité de Recreación y Cultura.

- **Reuniones abiertas con empleados** lideradas por gerentes de áreas operativas y de Seguridad Industrial.
- **Intercambios con actores externos y otros grupos** de interés relacionados con el ámbito laboral.

Asimismo, participamos en espacios de intercambio de experiencias sobre relaciones laborales con otras empresas del sector, lo que permite fortalecer las prácticas de diálogo social en la industria.

Este enfoque se encuentra alineado con nuestra Política de Derechos Humanos y con los principios internacionales que promueven la libertad de asociación y la negociación colectiva.

A través de estos mecanismos se contribuye a la identificación temprana de inquietudes y dificultades laborales y a la construcción de soluciones concertadas, reduciendo la probabilidad de conflictos que puedan derivar en interrupciones operativas.



En este sentido, durante los años 2023, 2024 y 2025 no se registraron huelgas ni cierres patronales en las operaciones de Drummond Ltd.

S

Convenios de negociación colectiva

[GRI 2-30]

PORCENTAJE DE LA FUERZA LABORAL ACTIVA CUBIERTA POR LOS CONVENIOS COLECTIVOS DE TRABAJO, DESGLOSADA POR EMPLEADOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

[SASB EM-CO 310a.1]

La negociación colectiva constituye un mecanismo fundamental para la gestión de las relaciones laborales en Drummond Ltd.

A través de este proceso, en conjunto con las organizaciones sindicales establecemos acuerdos que regulan condiciones laborales, beneficios y mecanismos de diálogo entre las partes.

Al cierre de 2025, 3.909 empleados directos de Drummond Ltd. estaban cubiertos por convenciones colectivas de trabajo, lo que corresponde aproximadamente al 75,76% de nuestra fuerza laboral total.

Los empleados que no se encuentran dentro del ámbito de aplicación de las convenciones colectivas, cuentan con un programa de beneficios extralegales que complementa las condiciones establecidas por la legislación laboral colombiana.



Empleados cubiertos por las convenciones colectivas:

3.891	3.981	3.909
72,87%	73,59%	75,76%
2023	2024	2025

La continuidad de estos acuerdos refleja el compromiso de Drummond Ltd. y de las organizaciones sindicales con el diálogo social y la construcción de relaciones laborales estables y transparentes.

Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo

[GRI 407-1]

En Drummond Ltd. promovemos activamente el respeto por el derecho de asociación y la negociación colectiva tanto para nuestros empleados directos como para trabajadores vinculados a través de proveedores y oferentes de servicios.

Como parte de este compromiso implementamos políticas corporativas y mecanismos de prevención que buscan garantizar que no existan restricciones al ejercicio de estos derechos dentro de nuestras operaciones o en nuestra cadena de valor.

Para fortalecer esta gestión ponemos a disposición de nuestros grupos de interés diversos canales para reportar inquietudes, preocupaciones o posibles vulneraciones relacionadas con temas laborales. **Entre estos mecanismos se encuentra nuestro Canal de Denuncias, que permite presentar comunicaciones de manera confidencial a través de:**

Correo electrónico:
denuncias@drummondltd.com

Número directo
57 (5) 5719300,
extensión interna 8499

Portal en Línea de
Atención al Ciudadano:
<https://drummond.boreal-is.com/portal/drummond>

Dirección postal:
calle 72 N.º 10-07, oficina
1302, Bogotá, D.C.

Las comunicaciones recibidas a través de estos canales son gestionadas por el Comité de Ética, integrado por miembros de la alta gerencia de la Compañía, quienes analizan cada caso garantizando la confidencialidad de la información y la transparencia en el proceso de evaluación.

Adicionalmente, desarrollamos diferentes acciones orientadas a promover el conocimiento y respeto de los derechos laborales entre nuestros grupos de interés, entre ellas:

- Entrenamientos en derechos humanos dirigidos a empleados
- Difusión de lineamientos laborales a través del Manual del Empleado
- Comunicados corporativos sobre temas laborales relevantes
- Programas de inducción para nuevos empleados
- Presentaciones institucionales a distintos grupos de interés
- Herramientas y escenarios internos de comunicación y capacitación como Drummond Tech

S

Durante 2025 no identificamos operaciones ni proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación o a la negociación colectiva estuviera en riesgo. La evaluación se realiza en el marco de nuestros procesos de debida diligencia en derechos humanos y de los mecanismos de monitoreo laboral aplicables a los empleados y oferentes de servicios.



Plazos de avisos mínimos sobre cambios operacionales

[GRI 402-1]

Para informar a nuestros empleados y grupos de interés sobre cambios operacionales relevantes, utilizamos diversos canales de comunicación interna y externa, que incluyen:

Correos electrónicos corporativos

Reuniones informativas con empleados y representantes sindicales

Memorandos y comunicados internos

Boletines informativos

Carteleras en las áreas de trabajo

Publicaciones institucionales en medios internos y externos

Actualmente no contamos con un plazo mínimo establecido para comunicar cambios operacionales significativos. Cada situación se evalúa de manera particular, teniendo en cuenta su naturaleza y complejidad, con el fin de asegurar que la información sea comunicada de manera oportuna a los empleados y a los representantes sindicales.

Hitos 2025

- Haber mantenido espacios de diálogo y concertación con las diferentes organizaciones sindicales, lo cual genera un buen clima laboral que incide directamente en el logro de los objetivos de la Compañía.
- Haber desarrollado exitosos procesos de negociaciones colectivas con 15 organizaciones sindicales, lo cual condujo a la firma de acuerdos colectivos dentro de la etapa de arreglo directo. De esta manera, cerramos el año 2025 con 16 convenciones colectivas de trabajo vigentes, lo cual demuestra el talante de Drummond Ltd. de procurar soluciones concertadas de los conflictos laborales y, por consiguiente, el respeto de los derechos de asociación, libertad sindical y negociación colectiva.

S



Retos 2026

- Atender los compromisos adquiridos en las convenciones colectivas firmadas, así como fortalecer las relaciones laborales a través del diálogo y la concertación, dado que en el próximo año se avecina un nuevo proceso de negociación colectiva con un sindicato.

ASUNTOS RELEVANTES

Desempeño económico

Participación y
relacionamiento regional

Gestión de comunicaciones

G E S T I Ó N D E G O B I E R N O**CORPORATIVO****G**

La transición también es fiscal, social y económica, por eso el compromiso es con nuestra gente y con una gestión económicamente viable, socialmente responsable y ambientalmente sostenible.

G

Desempeño económico

[GRI 3-3]

GESTIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES

En 2025 gestionamos nuestro desempeño económico en un entorno sectorial particularmente exigente para la industria del carbón en Colombia. La dinámica del mercado internacional, las condiciones de oferta y demanda y la evolución de los precios incidieron directamente en los volúmenes de producción y exportación, así como en la estructura general de ingresos del sector. En este contexto, alcanzamos una producción total de 26,3 millones de toneladas y unas exportaciones por 25,1 millones de toneladas, lo que representó una disminución del 16,7% frente al año anterior.



La gestión del desempeño económico es un tema material para Drummond Ltd., dado que nuestros resultados financieros y operativos determinan la generación y distribución de valor económico a múltiples grupos de interés: empleados, oferentes de servicios, proveedores, el Estado colombiano y las comunidades de nuestra área de influencia.

Nuestra operación impacta directamente la estabilidad laboral regional, los encadenamientos productivos locales y la sostenibilidad fiscal a través del pago de regalías, impuestos y contribuciones.

Durante 2025 realizamos aportes por el orden de 2,1 billones COP en regalías, participación en precios altos e impuestos, tasas y contribuciones, consolidando nuestra contribución al Sistema General de Regalías y al presupuesto tanto nacional como regional. Asimismo, generamos cerca de 58.000 empleos directos e indirectos, fortaleciendo la dinámica económica regional en los territorios donde operamos. Estos resultados evidencian la magnitud de nuestra incidencia económica en el país y refuerzan la relevancia de este tema dentro de nuestra estrategia de sostenibilidad.

Nuestra gestión operativa en 2025 se integró dentro de una estrategia corporativa orientada a la eficiencia, la competitividad y la confiabilidad del suministro. Continuamos enfocándonos en proveer carbón térmico de alta calidad en mercados internacionales, manteniendo disciplina operativa y control de costos bajos en un entorno de mayor presión sectorial. Este compromiso como proveedor confiable se traduce no solo en resultados económicos, sino también en la generación de empleo formal, el fortalecimiento del desarrollo económico local, la contribución sostenida de recursos fiscales y el cumplimiento de

estándares ambientales, sociales y de seguridad y salud en el trabajo.

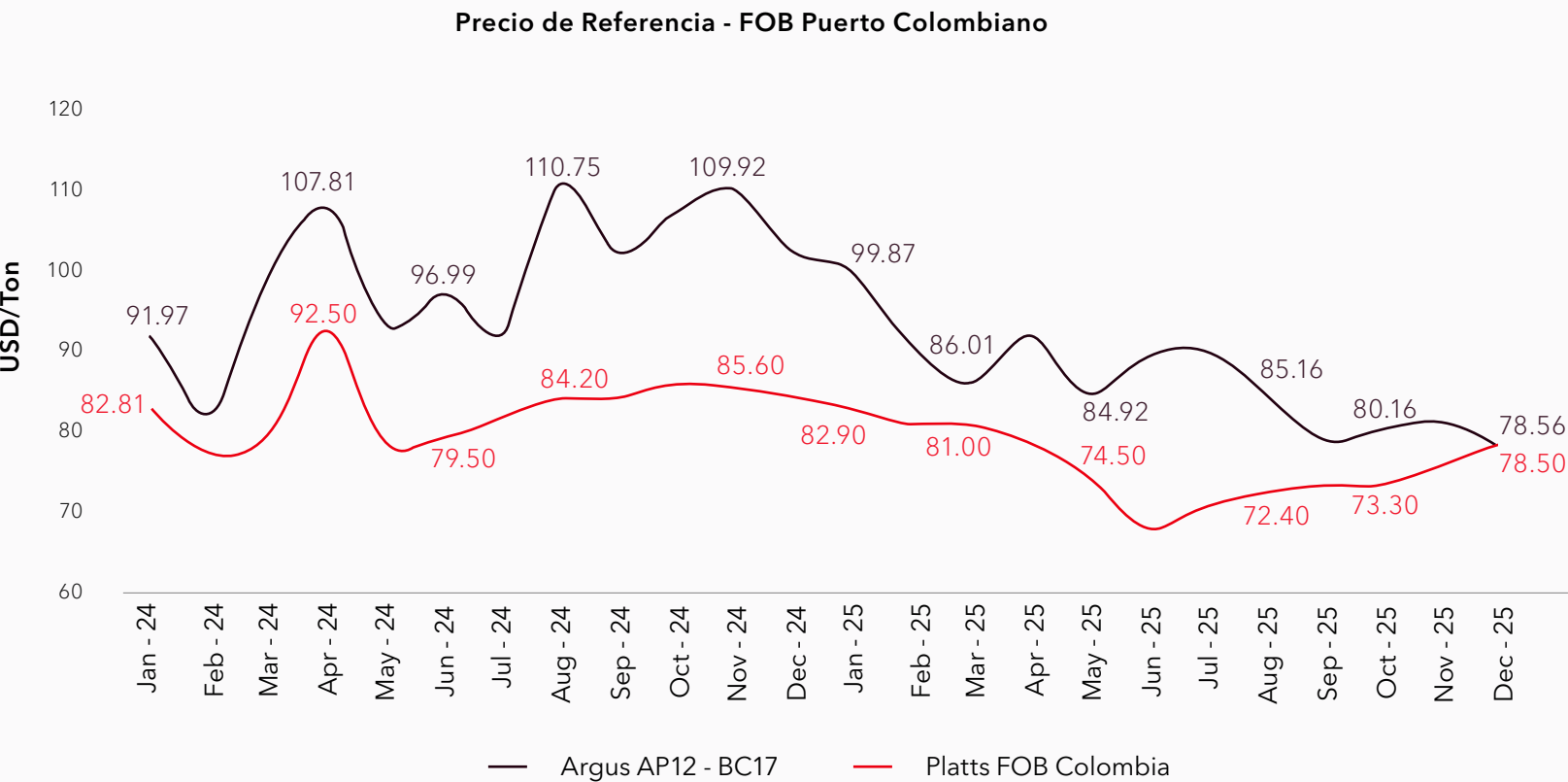
La gestión del desempeño económico se articula con nuestro marco corporativo de políticas, códigos de conducta y manuales internos que regulan la toma de decisiones financieras y operativas. Estos instrumentos permiten integrar el cumplimiento normativo, la gestión de riesgos, la transparencia fiscal y el respeto por los derechos humanos dentro de la administración económica de la Compañía, alineando nuestras decisiones operativas con estándares reconocidos internacionalmente.

En 2025 fortalecimos la integración entre desempeño económico y transición energética. **El parque solar Cañahuaté I, con una capacidad instalada de 65 MWp y más de 112.000 paneles solares, continuó aportando energía a nuestras operaciones, contribuyendo a la diversificación de nuestra matriz energética y a la eficiencia operativa.** De manera complementaria, proyectamos la instalación y construcción de nuevas plantas fotovoltaicas en el mediano y largo plazo, destinadas a la generación comercial de electricidad, lo que permitirá compensar emisiones mediante la estructuración de créditos de carbono. Esta iniciativa no solo responde a criterios ambientales, sino que también configura una oportunidad económica asociada a mercados de carbono y eficiencia energética.



La siguiente gráfica presenta el comportamiento del precio del carbón tomando como referencia los índices reconocidos por el Gobierno Nacional, los cuales inciden directamente en la determinación de contraprestaciones económicas asociadas a regalías y participación por precios altos.

Comportamiento del precio del carbón durante 2025, según los índices reconocidos por el Gobierno Nacional para el pago de las contraprestaciones económicas de los contratos mineros



La explotación y comercialización del carbón en el mundo enfrenta grandes desafíos debido a una serie de factores estructurales, coyunturales y geopolíticos. Entre ellos se destacan la persistente sobreoferta de carbón térmico en los mercados internacionales, la mayor generación de energía con gas, la rápida expansión de tecnologías de energía renovable como la solar y la eólica, la entrada en operación de varias centrales nucleares y la menor severidad en las estaciones frías. A pesar de todo esto el carbón sigue siendo un respaldo muy importante en la generación eléctrica global. El mayor consumo se presenta en el Sudeste Asiático. Colombia debe competir con grandes productores como Indonesia, Australia y Sudáfrica.

Esta coyuntura ha llevado a que los precios internacionales del carbón térmico se sitúen en niveles bajos, afectando gravemente la viabilidad económica de múltiples operaciones mineras alrededor del mundo. A esto se suma el incremento sostenido en los costos operativos postpandemia, impulsado principalmente por la inflación global, lo que ha erosionado los márgenes de rentabilidad. Localmente ha habido una gran incertidumbre regulatoria y un desincentivo de la explotación de carbón por parte del Gobierno Nacional.

La cotización internacional de carbón ha presentado una disminución importante en los últimos dos años. **El precio promedio del año 2023 fue de 116,99/t USD y del año 2024 de 99,79/t USD, reflejando una disminución de 17,20/t USD (14,7%). Al comparar el precio del año 2025 frente al año 2024 hubo una**

disminución adicional de 13,39/t USD (13,4%), al pasar de 99,79/t USD a 86,40/t USD.

A pesar de lo anterior, en Drummond Ltd. continuamos comprometidos con el desarrollo del país y de los municipios del área de influencia de nuestras operaciones mineras, de transporte y embarque de carbón.

El seguimiento de la efectividad de nuestro enfoque de gestión se realiza mediante indicadores cuantitativos que incluyen niveles de producción y exportaciones, aportes fiscales, generación de empleo directo e indirecto, inversión social, encadenamientos productivos y capacidad instalada de generación renovable. **Estos indicadores permiten evaluar la consistencia entre desempeño operativo, contribución económica y sostenibilidad financiera de largo plazo.**



Valor económico directo generado y distribuido⁸⁴

[GRI 201-1⁸⁵]

En 2025 generamos valor económico a partir de nuestros ingresos operacionales derivados de la comercialización de carbón térmico, así como de otros ingresos asociados a actividades financieras y, cuando aplicó, a la enajenación de activos. Este valor constituye la base sobre la cual distribuimos recursos entre nuestros empleados, proveedores, capital e instituciones públicas, reflejando la magnitud de nuestra operación y su incidencia económica.

La distribución del valor económico responde a la estructura financiera propia de la actividad minera y al marco regulatorio vigente. **Durante 2025, destinamos recursos a la operación y mantenimiento de nuestros activos, al pago de sueldos y prestaciones sociales, al cumplimiento de nuestras obligaciones fiscales y de regalías, a la remuneración del capital y a la ejecución de inversión social.** Cada uno de estos componentes refleja la manera en que transformamos los ingresos generados en beneficios tangibles para nuestros grupos de interés.

84 Este indicador fue construido con base en los parámetros establecidos en la Guía para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative (GRI). En tal sentido, no se consideraron cifras relativas a depreciaciones y amortizaciones dentro de los gastos operativos.

85 Para este indicador, atendiendo al literal b del GRI, no es significativo para Drummond Ltd. el reporte del valor económico generado y distribuido, segregado a nivel nacional, regional, de mercado o bajo otro nivel de significación.

La evolución interanual del valor económico distribuido está influenciada por variables externas e internas. Entre las externas se encuentran el crecimiento económico global, las disputas comerciales reflejadas en mayores aranceles, las tensiones geopolíticas, los precios internacionales de cotización del carbón térmico, los precios de referencia base de liquidación de regalías al Gobierno Nacional, la generación de energía eléctrica mundial con otras fuentes como el gas natural licuado (GNL) y la proveniente de energías renovables como la solar y eólica, además de las cargas tributarias y operativas que ha tenido que afrontar el sector.

Entre las internas, se encuentran la estructura de costos operativos, la eficiencia de nuestras operaciones y las decisiones de inversión ejecutadas durante el periodo. Estas variables pueden generar variaciones relevantes entre nuestros grupos de interés y en el valor económico retenido.

El valor económico retenido corresponde a la diferencia entre el valor económico directo generado y el valor económico distribuido, y representa los recursos disponibles para reinversión, fortalecimiento del capital de trabajo y sostenibilidad financiera de largo plazo.

A continuación, presentamos la estructura del valor económico directo generado, distribuido y retenido correspondiente a los años 2023 – 2025, conforme con los lineamientos del estándar GRI 201-1:

Tabla 71. Resultados económicos en COP (valor económico generado, distribuido y retenido)

Concepto	Valor 2023 (COP)	Valor 2024 (COP)	Valor 2025(COP)
Ingresos por ventas netas	16.574.206.012.584	12.506.052.132.419	8.547.586.249.370
Ingresos por inversiones financieras	9.905.925.227	4.255.200.694	6.291.115.935
Ingresos por venta de activos	25.732.965.932	18.613.252.404	16.107.388.276
Valor económico directo generado	16.609.844.903.743	12.528.920.585.516	8.569.984.753.581
Gastos operativos	4.642.871.464.198	4.874.348.229.171	4.075.299.910.984
Sueldos y prestaciones a los empleados	1.230.639.110.010	1.493.896.611.288	1.509.061.712.399
Pagos a los proveedores de capital	0	0	0
Pagos a gobiernos	7.130.080.225.967	3.882.580.664.337	2.144.200.124.347
Inversión social ⁸⁶	115.588.997.756	135.978.092.724	146.220.938.110
Valor económico distribuido	13.119.179.797.931	10.386.803.597.521	7.874.782.685.840
Valor económico retenido	3.490.665.105.812	2.142.116.987.996	695.202.067.741



86 La inversión social reportada en este contenido incluye el valor de los beneficios otorgados a los empleados, más el valor invertido en el marco de las inversiones sociales realizadas por la Compañía a través de sus diferentes vicepresidencias de Relaciones con la Comunidad y Gobierno, Sostenibilidad y Reasentamiento. Esta inversión social es la causada del 1.º de enero al 31 de diciembre de 2025.

Tabla 72. Resultados económicos en USD⁸⁷ (valor económico generado, distribuido y retenido)⁸⁸

Concepto	Valor 2023 (USD)	Valor 2024 (USD)	Valor 2025(USD)
Ingresos por ventas netas	3,808,789,106	3,072,100,571	2,117,555,699
Ingresos por inversiones financieras	2,285,373	1,059,728	1,608,834
Ingresos por venta de activos	6,035,435	4,593,805	3,957,145
Valor económico directo generado	3,817,109,914	3,077,754,103	2,123,121,678
Gastos operativos	1,079,895,976	1,203,823,022	1,017,448,620
Sueldos y prestaciones a los empleados	287,480,926	369,720,350	367,158,174
Pagos a los proveedores de capital	0	0	0
Pagos a gobiernos	1,723,083,992	939,350,010	535,102,274
Inversión social	26,694,056	33,379,096	36,078,191
Valor económico distribuido	3,117,154,950	2,546,272,478	1,955,787,259
Valor económico retenido	699,954,964	531,481,626	167,334,418



87 Para esta conversión se tomaron los dólares que aparecen registrados en los libros contables IFRS USD. No hay una tasa de cambio promedio con la que se haya efectuado la conversión de pesos a dólares.

87 Los valores reportados mantienen el cálculo consolidado de Drummond Ltd., Transport Services L.L.C, American Port Company Inc., Drummond Coal Mining L.L.C. y Coal Resources Colombia Ltda. C.I., ya que estas compañías reflejan la operación minera de Drummond en Colombia.

Enfoque fiscal

[GRI 207-1]

Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos

[GRI 207-2]

En 2025 mantuvimos un enfoque fiscal orientado a la gestión del riesgo tributario y al cumplimiento riguroso de la normativa aplicable en Colombia, siendo esta revisada y actualizada ante cambios regulatorios. Nuestra estrategia fiscal se enmarca en nuestras políticas financieras y de cumplimiento corporativo, y busca garantizar eficiencia, transparencia y coherencia con la sostenibilidad económica de Drummond Ltd.

Las decisiones fiscales relevantes, así como cualquier cambio material en nuestra posición tributaria, son analizadas considerando criterios técnicos y, cuando corresponde, recomendaciones de asesores externos especializados. Presentamos de manera oportuna y completa las declaraciones, reportes e información exigida por las autoridades competentes, asegurando la correcta liquidación y pago de impuestos, regalías, compensaciones y demás obligaciones fiscales. Estas materias son revisadas por la Vicepresidencia Financiera y sometidas a evaluación del Chief Financial Officer (CFO), del Chief Executive Officer (CEO) y, cuando su naturaleza lo requiere, de la Junta Directiva.



Nuestro enfoque fiscal se fundamenta en:

Cumplimiento estricto de la legislación tributaria y minera vigente

Presentación oportuna de las declaraciones fiscales

Pago adecuado de regalías, participación por precios altos, impuestos, tasas y demás contribuciones aplicables

Gestión preventiva de controversias fiscales

Transparencia y cooperación con autoridades regulatorias

Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos

Contamos con profesionales especializados en materia tributaria que reportan a la Vicepresidencia Financiera. El CFO es el responsable de supervisar las funciones fiscales cotidianas y asegurar la correcta implementación del enfoque fiscal, mientras que la alta dirección realiza seguimiento periódico a los asuntos tributarios relevantes.

Las declaraciones tributarias y reportes asociados a nuestra actividad están sujetos a auditorías y procesos de fiscalización periódicos por parte de las autoridades competentes como la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN). Estos procesos implican revisiones documentales, requerimientos de información y espacios de intercambio técnico que fortalecen la transparencia en nuestra gestión fiscal. A través de este diálogo institucional, identificamos oportunamente posibles contingencias y gestionamos de manera preventiva cualquier diferencia de criterio, contribuyendo así a minimizar disputas y riesgos fiscales.

La gestión del riesgo fiscal forma parte de nuestro marco general de gestión de riesgos corporativos. Identificamos, evaluamos y monitoreamos riesgos asociados a cambios normativos, interpretaciones

regulatorias, fiscalizaciones y posibles contingencias tributarias, adoptando medidas preventivas y correctivas cuando es necesario. Estos riesgos fiscales hacen referencia a las posiciones que tomen los funcionarios de la DIAN respecto de las diferentes declaraciones tributarias.

Mantenemos un diálogo técnico y proactivo con las autoridades fiscales y mineras. Las declaraciones tributarias y los pagos de regalías están sujetas a procesos de revisión y fiscalización por parte de la DIAN y de la Agencia Nacional de Minería (ANM). Estos procesos incluyen evaluaciones documentales, revisión de Programas de Trabajos y Obras (PTO), verificación de formatos básicos mineros, declaraciones de regalías, participación por precios altos y, cuando aplica, inspecciones de campo.

Adicionalmente, monitoreamos y controlamos los movimientos del carbón desde las áreas de explotación hasta Puerto Drummond y su posterior embarque, mediante nuestro Sistema de Flujo de Carbón, lo cual contribuye a la trazabilidad operativa y al soporte técnico de las obligaciones fiscales asociadas a producción y exportación.

Desempeño fiscal

El año 2025 representó un periodo relevante en términos de recaudo para el Gobierno Nacional. A pesar de la dinámica de precios internacionales del carbón, nuestras actividades de producción, transporte y exportación generaron aportes significativos por concepto de regalías, participación por precios altos e impuestos derivados de la explotación de carbón térmico.

En 2025 alcanzamos una producción total de 26,3 millones de toneladas, cifra que representó una variación de 1,3 millones de toneladas frente al año 2024, equivalente a una variación del -4,6%. Esta dinámica estuvo asociada a factores operativos y condiciones climáticas registradas durante el periodo.

Regalías:

0,89

billones COP

(221,3 millones USD)

Participación por
precios altos:

0,70

billones COP

(173,8 millones USD)

Impuestos, tasas y
contribuciones:

0,52

billones COP

(133,1 millones USD)

Total
aproximado

2,11

billones COP

(528,2 millones USD).

Tabla 73. Entidades para el reconocimiento de regalías e impuestos de la industria extractiva

Administración de recursos de la industria extractiva por parte del Estado colombiano	Impuestos	Regalías
Recaudador	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)	Agencia Nacional de Minería (ANM)
Propósito	Contribuyen al Presupuesto General de la Nación	Transferidas al Sistema General de Regalías

Desde el inicio de nuestras operaciones en Colombia, nuestra contribución acumulada asciende a 56,47 billones COP (15,283.9 millones USD), distribuidos entre regalías, participación por precios altos e impuestos, tasas y contribuciones.

La gestión fiscal se articula con nuestra gestión ambiental y social. A través de nuestras políticas corporativas, códigos de conducta y manuales internos, aseguramos que nuestras decisiones financieras se desarrollen en coherencia con principios de integridad, respeto por los derechos humanos, seguridad y salud en el trabajo y cumplimiento de estándares internacionales aplicables.

Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal

[GRI 207-3]

En el periodo de reporte, mantuvimos espacios de diálogo con comunidades, autoridades locales e instituciones públicas en los que compartimos información relacionada con nuestra contribución fiscal, incluyendo regalías, participación por precios altos e impuestos.

Estos espacios nos permiten promover la transparencia y fortalecer la rendición de cuentas en nuestras áreas de influencia. Mantenemos interacción técnica permanente con autoridades fiscales y mineras en el marco de procesos de revisión, fiscalización y cumplimiento.

Reconocemos que la gestión fiscal es un tema importante para nuestros grupos de interés. Por ello, contamos con mecanismos formales para la recepción y gestión de inquietudes relacionadas con nuestra conducta empresarial, incluidos

asuntos fiscales. A través de estos canales registramos, analizamos y canalizamos las consultas hacia las áreas responsables para su evaluación y respuesta, bajo criterios de objetividad, confidencialidad y transparencia fiscal. Estos mecanismos se encuentran descritos en el contenido GRI 2-26. **A través de estos procesos, aseguramos que las inquietudes en materia fiscal puedan ser consideradas dentro de nuestra gestión interna y, cuando corresponda, integradas en nuestras prácticas de mejora continua.**

Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación

[GRI 201-3]

Durante 2025 cumplimos con nuestras obligaciones en materia de aportes al Sistema General de Pensiones en Colombia, conforme a la legislación vigente. Los aportes se calculan sobre el ingreso base de cotización de cada empleado, correspondiendo un porcentaje de 12% al empleador y 4% al empleado, según lo establecido por la normativa aplicable.

Asimismo, el valor total pagado por concepto de aportes al sistema pensional fue de

144.451.549.472 COP
(35,641,616 USD),

correspondiente, exclusivamente, a las obligaciones legales derivadas del sistema de seguridad social, sin incluir intereses.



En Drummond Ltd. no contamos con planes de beneficios definidos adicionales ni con esquemas propios de jubilación distintos a los establecidos por el sistema legal obligatorio. En consecuencia, no administramos fondos separados ni vehículos financieros específicos para cubrir obligaciones pensionales adicionales ni se presentan déficits ni superávits asociados a planes de jubilación gestionados directamente por Drummond Ltd.



Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local⁸⁹

[GRI 202-1]

En 2025 analizamos la relación entre el salario de categoría inicial pagado por Drummond Ltd. y el salario mínimo legal vigente en Colombia, con el propósito de evaluar la competitividad y coherencia de nuestra estructura salarial en los diferentes centros de operación.

Para este análisis tomamos como referencia el salario mínimo mensual legal vigente para 2025, equivalente a 1.423.500 COP (387,9 USD - calculado con la TRM promedio anual empleada por Drummond Ltd. para la conversión de cifras a dólares estadounidenses).

Las ratios fueron calculadas considerando que la población de empleados que devengan un salario mínimo mensual legal vigente para 2025 no supera el 0,19% del total de empleados. **Por el contrario, el 99,1% de nuestros empleados perciben un salario básico que supera en tres o más veces el salario mínimo legal vigente.**

Relación entre el salario mínimo pagado por la Compañía y el salario mínimo del país para 2025 en los diferentes centros de operación⁹⁰

	Operaciones mineras y Valledupar		Operación portuaria y soporte Cartagena		Oficinas administrativas Bogotá	
2025	2,10 Hombres	1,00 Mujeres	1,00 Hombres	1,00 Mujeres	2,14 Hombres	1,67 Mujeres
2024	1,18 Hombres	1,18 Mujeres	2,11 Hombres	1,73 Mujeres	2,19 Hombres	1,72 Mujeres



Nuestra política salarial busca asegurar condiciones competitivas en el mercado laboral regional, promoviendo prácticas de remuneración alineadas con criterios de equidad, cumplimiento normativo y sostenibilidad financiera.

89 No se incluyen dentro del cálculo trabajadores de oferentes de servicios y empresas temporales que llevan a cabo las actividades de la Compañía. Para la contratación de estos trabajadores, Drummond Ltd. solicita el cumplimiento de la normatividad colombiana en relación con el salario mínimo legal vigente establecido por el gobierno local. El pago por encima del salario mínimo está sujeto al perfil requerido y las actividades que desempeña cada trabajador.

90 Las operaciones significativas de la Compañía se desarrollan principalmente en los departamentos del Cesar y Magdalena, extendiéndose adicionalmente a otros departamentos de la región Caribe colombiana, como Atlántico, Bolívar y La Guajira.

Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local

[GRI 202-2]

En Drummond Ltd. priorizamos el desarrollo de talento local como parte de nuestro enfoque de gestión del capital humano y de nuestra relación con los territorios donde operamos.

La incorporación de altos ejecutivos provenientes de las comunidades locales fortalece el conocimiento del contexto regional, facilita la articulación con grupos de interés y contribuye a la consolidación de capacidades en las zonas de influencia de Drummond Ltd.

En 2025 reportamos la proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local en Cesar y Magdalena, las cuales, son nuestras ubicaciones significativas de operación en Colombia:

La proporción se calculó dividiendo el número de altos ejecutivos clasificados como locales entre el total de altos ejecutivos vinculados a cada ubicación significativa de operación durante 2025.

Los resultados correspondientes al periodo son los siguientes:

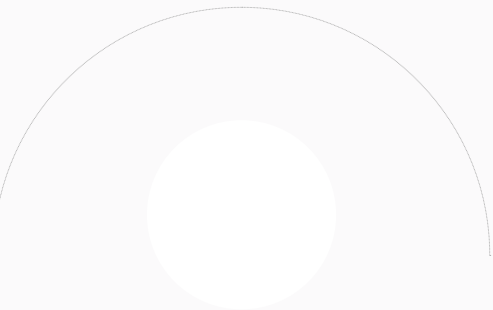
Proporción de altos ejecutivos contratados en operaciones:

**Operaciones mineras
y Valledupar**

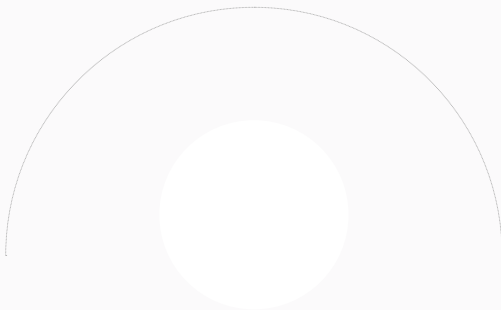
21,26%

**Operación portuaria
y soporte Cartagena**

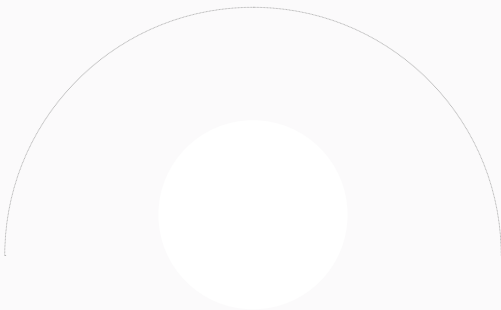
7,87%



Altos ejecutivos corresponden a los cargos del nivel estratégico de Drummond Ltd., incluyendo presidente, vicepresidentes, superintendentes, gerentes y superintendentes asistentes.



Comunidad local se define como el área de influencia directa de cada centro de operación donde se desarrollan nuestras actividades.



Un alto ejecutivo se considera contratado en la comunidad local cuando su lugar de origen corresponde a la zona de influencia (Cesar y Magdalena) definida para el centro de operación respectivo.



Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción

[GRI 205-1]

En 2025, desde Drummond Ltd. evaluamos todas nuestras seis (6) operaciones en Colombia en función de los riesgos relacionados con la corrupción, en el marco de nuestro Programa de Transparencia y Ética Empresarial.

Las operaciones consideradas para este análisis incluyen: nuestras operaciones mineras (La Loma, El Descanso y El Corozo), la operación de transporte y las operaciones administrativas (Valledupar y Bogotá). **La evaluación se realizó de manera transversal a los procesos críticos de cada operación, incluyendo contratación, compras, logística, gestión administrativa y relacionamiento con terceros.**

El Programa de Transparencia y Ética Empresarial de Drummond Ltd. incorpora políticas y lineamientos orientados a la prevención de conductas contrarias a la ley, entre ellas la Política Contra el Soborno y la Corrupción, la Política de Conflictos de Intereses y los lineamientos sobre dádivas, regalos y atenciones. Este programa es supervisado por el Oficial de Cumplimiento y respaldado por el Canal de Denuncias y el Comité de Ética, velando siempre por la prevención de la materialización de eventos de soborno, corrupción y demás relacionado con Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LAFT/FPADM).

La evaluación de riesgos incluyó tanto los procesos internos como la debida diligencia aplicada a nuestras

contrapartes (empleados, proveedores y oferentes de servicios) en el momento de su vinculación y mediante revisiones periódicas. **El análisis consideró riesgos asociados a soborno, corrupción, lavado de activos, financiamiento del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.**

Como resultado del proceso de evaluación realizado en 2025:

No se identificaron riesgos de corrupción clasificados como extremos o altos en su nivel residual.

Los riesgos identificados se gestionan mediante controles establecidos en el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, supervisado por el Oficial de Cumplimiento y las instancias de gobierno correspondientes.



Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

[GRI 205-2]

En 2025 continuamos fortaleciendo la comunicación y formación sobre nuestras políticas y procedimientos anticorrupción en el marco del Programa de Transparencia y Ética Empresarial de Drummond Ltd.

Las políticas, lineamientos y procedimientos relacionados con prevención del soborno, conflictos de interés, dádivas, regalos y demás disposiciones de cumplimiento, fueron comunicados a empleados, miembros del máximo órgano de gobierno y los diferentes grupos de interés a través de nuestros canales corporativos, incluyendo correo electrónico institucional, intranet corporativa, procesos de inducción y actualización documental.

Adicionalmente, mantuvimos programas de formación en materia anticorrupción dirigidos a empleados y máximo órgano de gobierno, los cuales incluyen sesiones presenciales y/o virtuales, procesos de

inducción obligatoria y capacitaciones periódicas coordinadas por el oficial de cumplimiento.

La periodicidad de las capacitaciones se mantuvo al menos anual para cargos estratégicos y áreas expuestas a mayores riesgos, complementada con procesos de inducción para nuevos ingresos durante el año.

Para el año 2025, la estructura de gobernanza de la Compañía estuvo conformada por 32 miembros del máximo órgano de gobierno, cargos que se definen en el contenido GRI 2-9: Estructura de Gobernanza y composición, incluido en el capítulo Sobre la Compañía de este informe.



- 91 Se agendaron para capacitación a los miembros del máximo órgano de gobierno que desarrollan sus actividades y tienen su sede en las operaciones en Colombia.
- 92 Para 2025, esta cifra incluye los miembros del máximo órgano de gobierno.
- 93 Estos proveedores corresponden a aquellos que prestan servicios dentro de la Compañía.

Cifras de comunicación y formación a empleados y miembros del máximo órgano de gobierno sobre políticas y procedimientos anticorrupción

Cifras	2023	2024	2025
Número de empleados que hacen parte del máximo órgano de gobierno	-	32	32
Número de empleados que hacen parte del máximo órgano de gobierno agendados para capacitación y a quienes se hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la empresa	-	-	19 ⁹¹
Número de empleados que hacen parte del máximo órgano de gobierno que recibieron formación sobre anticorrupción	-	13	15
Porcentaje de empleados que hacen parte del máximo órgano que recibieron formación sobre anticorrupción	-	40,6%	46,8%
Número de empleados a quienes se hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la empresa	1.642	1.692	1.518
Porcentaje de empleados a quienes se hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la empresa	31%	31%	29,3%
Número de empleados que hayan recibido formación sobre anticorrupción ⁹²	259	412	323
Porcentaje de empleados que hayan recibido formación sobre anticorrupción	4,8%	8%	6%
Número de proveedores ⁹³ a quienes se hayan comunicado las políticas y procedimientos de ética, cumplimiento y anticorrupción de la empresa	57	132	82
Porcentaje de proveedores a quienes se hayan comunicado las políticas y procedimientos de ética, cumplimiento y anticorrupción de la empresa	100%	100%	100%

Cifras de formación de empleados y miembros del máximo órgano de gobierno sobre políticas y procedimientos anticorrupción, por categoría laboral

Categoría laboral	Número de empleados y miembros del máximo órgano de gobierno	Porcentaje
Aprendiz	1	0,30%
Operativo	4	1,2%
Asistencial	38	11,8%
Profesional	193	59,8%
Táctico	30	9,3%
Estratégico	42	13%
Órganos de gobierno	15	4,6%
Total	323	100%

Cifras de formación de empleados y miembros del máximo órgano sobre políticas y procedimientos anticorrupción, por región

Categoría laboral	Número de empleados y miembros del máximo órgano de gobierno	Porcentaje
Oficinas administrativas Bogotá	37	11,5%
Operaciones mineras y Valledupar	148	45,8%
Operación portuaria y soporte Cartagena	138	42,7%
Total	323	100%

Durante 2025 trabajamos de manera coordinada con el área de Selección y Desarrollo para fortalecer las estrategias de comunicación y capacitación en materia anticorrupción.

G



Como parte de este proceso:

Revisamos los empleados que de acuerdo con su cargo requieren formación en políticas y procedimientos de ética, cumplimiento y anticorrupción de la Compañía para capacitarlos.

Reforzamos los contenidos dentro del Programa de Inducción para nuevos ingresos.

Implementamos mecanismos de evaluación para determinar la eficacia de las capacitaciones dadas a los empleados.

Estas acciones buscan incrementar progresivamente el porcentaje de empleados informados y capacitados, reducir riesgos asociados al incumplimiento y fortalecer la cultura organizacional en ética y transparencia.

Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas

[GRI 205-3]

En 2025, en Drummond Ltd. no registramos incidentes de corrupción confirmados en nuestras operaciones en Colombia.

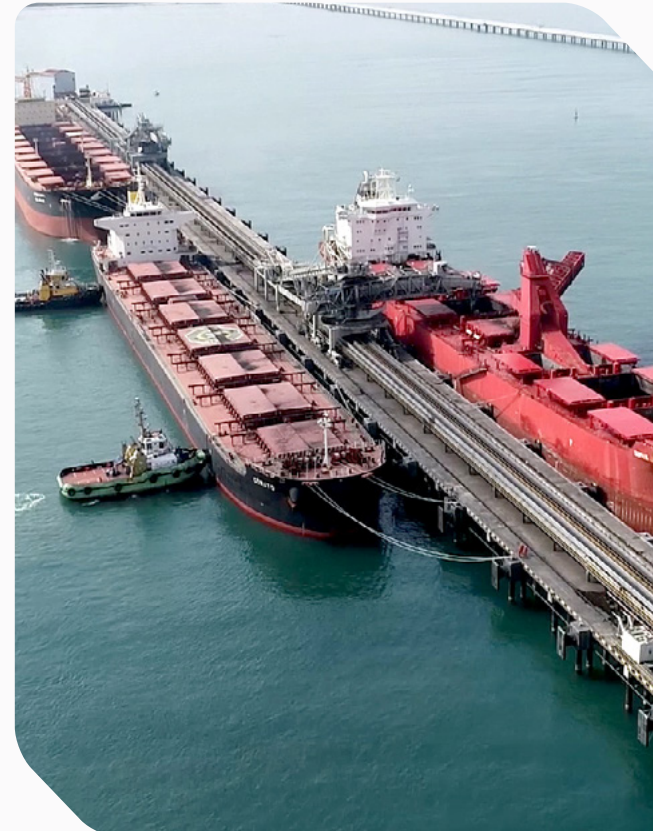
Durante el periodo:

- No se confirmaron casos relacionados con soborno, corrupción, lavado de activos, financiamiento del terrorismo ni financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.
- No se presentaron despidos ni sanciones disciplinarias derivados de incidentes de corrupción confirmados.
- No se terminaron contratos con socios de negocio por incidentes de corrupción.
- No se iniciaron acciones legales públicas relacionadas con casos de corrupción.

Como parte de nuestro sistema de control y prevención, Drummond Ltd. dispone de un Canal de Denuncias a través del cual cualquier empleado, proveedor o tercero puede reportar de manera confidencial sospechas o conocimiento de posibles irregularidades relacionadas con el cumplimiento de nuestras políticas, reglamentos o contratos.

Las denuncias o consultas recibidas son canalizadas de forma confidencial por el Comité de Ética, el cual analiza las pruebas y circunstancias asociadas, realiza las verificaciones correspondientes y emite un dictamen conforme a los lineamientos establecidos en el Programa de Transparencia y Ética Empresarial. Este mecanismo constituye una herramienta fundamental para la detección temprana de riesgos y la gestión adecuada de eventuales situaciones relacionadas con conductas indebidas.

G



Hitos 2025

- Primer lugar como empresa minera con mejor reputación en Colombia, y diez años siendo la **Compañía con mayor volumen de producción y exportaciones.**
- **La integración del parque fotovoltaico Cañahuaté I a las operaciones mineras de Drummond Ltd.** nos posiciona como líderes de un cambio estructural en la industria minera colombiana, al avanzar hacia una producción más eficiente, competitiva y ambientalmente responsable.
- **Alcanzamos 2,11 billones COP (528,2 millones USD)** en regalías, impuestos, tasas y contribuciones.

Retos 2026

- **Mantener la estabilidad financiera de nuestra Compañía y la inversión social y ambiental,** teniendo en cuenta factores externos, como la volatilidad en los precios del carbón, la competencia de otros productores de carbón, cambios regulatorios y los riesgos asociados a la incertidumbre económica y geopolítica.

G

Participación y relacionamiento regional

[GRI 3-3]

GESTIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES

En 2025 reafirmamos nuestro compromiso con un relacionamiento participativo, transparente y basado en la confianza con los grupos de interés de nuestra área de influencia, como un elemento clave para el desarrollo sostenible y la continuidad de nuestras operaciones.



Nuestro enfoque se basa en los principios de respeto, diálogo permanente y corresponsabilidad, y se implementa a través de un modelo de relacionamiento sustentado en políticas corporativas, mecanismos de escucha activa y espacios de interacción con comunidades, autoridades y otras instituciones.

Este enfoque nos permite comprender mejor las expectativas y preocupaciones de los grupos de interés, gestionar riesgos sociales y fortalecer la generación de valor social y el desarrollo regional.

En línea con nuestra Política de Relaciones con la Comunidad, promovemos espacios de diálogo que fortalecen el tejido social y facilitan la comunicación y el acceso a la información entre Drummond Ltd. y los actores de nuestra área de influencia. Estos espacios incluyen encuentros comunitarios, presentaciones públicas de nuestros programas y socializaciones técnicas de instrumentos de gestión ambiental y social, así como el uso del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC) para la gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias, en un marco de transparencia y corresponsabilidad.

Durante 2025, se realizaron jornadas de socialización de los Planes de Manejo Ambiental (PMA) de las operaciones mineras en el corredor minero del Cesar y de la operación portuaria en Ciénaga y Santa Marta. **En estos espacios se presentaron avances en gestión ambiental, programas sociales y planes de cierre progresivo, con la participación de comunidades, autoridades locales y equipos técnicos, generando un diálogo directo para resolver inquietudes y recoger recomendaciones.**

Adicionalmente, en el marco de nuestra relación con autoridades institucionales, recibimos la visita de funcionarios de distintas entidades públicas como la Agencia Nacional de Tierras (ANT), la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), la Agencia Nacional de Minería (ANM) y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), así como representantes de entidades locales y regionales, entre ellos alcaldías, concejos municipales, asambleas departamentales, la Corporación Autónoma Regional del Cesar (Corpocesar) y Corporación Autónoma Regional del Magdalena (Corpomag) y nuestras comunidades. **Estos espacios fortalecen el entendimiento mutuo, la transparencia en la gestión operativa y contribuyen a mejorar las relaciones con actores públicos clave, integrando además perspectivas externas en nuestra gestión de sostenibilidad.**

Complementando estos mecanismos, apoyamos procesos orientados al fortalecimiento de capacidades locales y la formulación de proyectos productivos sostenibles, incluyendo la fase piloto del Centro Regional de Creación y Gestión de Proyectos de Alto Impacto, en alianza con el Centro de Estudios Socioeconómicos y Regionales (Cesore). **Esta iniciativa ha beneficiado a asociaciones de campesinos y mujeres en municipios del Cesar y el Magdalena, promoviendo el desarrollo de proyectos productivos que contribuyen a la diversificación económica y al fortalecimiento del capital humano local.**



Gestión de riesgos de relacionamiento regional

La gestión del relacionamiento con nuestros grupos de interés implica identificar, evaluar y gestionar riesgos sociales que pueden incidir en la continuidad operativa, la reputación corporativa y la sostenibilidad a largo plazo. En 2025, continuamos fortaleciendo la integración del riesgo social dentro de nuestro sistema general de gestión de riesgos corporativos y en la matriz de riesgos de derechos humanos, abordándolo desde una perspectiva preventiva y territorial, partiendo de un enfoque tanto interno como externo.

Enfoque interno

Desde el ámbito interno, la gestión del riesgo de relacionamiento se articula a través de nuestra estructura de gobierno corporativo y del Comité Estratégico, instancia que analiza de manera periódica el contexto social y territorial de nuestras operaciones. Este análisis permite priorizar acciones, ajustar estrategias de intervención social y fortalecer la toma de decisiones con enfoque preventivo.

Durante 2025, el enfoque interno se centró en:

- Identificación temprana de riesgos sociales asociados a cambios en el entorno económico y sectorial.
- Seguimiento a compromisos adquiridos con comunidades y autoridades locales.
- Evaluación de impactos sociales derivados de variaciones en producción y exportaciones.
- Revisión semestral de la matriz de riesgos sociales y de derechos humanos.
- Implementación de la Caja de Herramientas sobre riesgos de seguridad y derechos humanos, desarrollada por el Comité Minero Energético (CME) y el Centro Regional de Empresas y Emprendimientos Responsables (CREER).
- Coordinación entre áreas operativas, ambientales, legales y de relaciones con la comunidad para asegurar coherencia en la gestión territorial.



Enfoque externo

Desde el ámbito externo, gestionamos el riesgo de relacionamiento mediante una participación activa en escenarios sectoriales, gremiales e institucionales que promueven la transparencia, la sostenibilidad y el diálogo multiactor en la industria.

En 2025 mantuvimos nuestra presencia en espacios estratégicos como:

- Pacto Global de las Naciones Unidas
- Consejo de Empresas Americanas (CEA)
- Cámara de Comercio Colombo Americana (AmCham)
- Asociación Colombiana de Minería (ACM)
- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)
- Grupo de Trabajo de Derechos Humanos y Carbón
- Comité Minero Energético (CME) de Seguridad y Derechos Humanos
- Comité Multipartícipe Local del Cesar (EITI)
- Comité Intergremial en el Cesar
- Comité Universidad Empresa Estado (CUESS) del Cesar y Magdalena
- Círculo de Periodistas de Valledupar (CPV)
- ProSantaMarta

En coherencia con el análisis que realiza el Comité Estratégico y la actualización periódica de nuestra matriz de riesgos sociales y de derechos humanos, durante 2025 se monitorearon factores del entorno que pueden incidir en el relacionamiento territorial, tales como la evolución del mercado internacional del carbón, las expectativas frente a la inversión social, el debate nacional sobre transición energética, los cambios regulatorios aplicables al sector y las dinámicas sociopolíticas locales.

Estos factores son evaluados de manera continua dentro de nuestro sistema de gestión de riesgos corporativos y gestionados mediante estrategias de comunicación transparente, diálogo territorial permanente y seguimiento a compromisos sociales y ambientales.



Iniciativas relevantes

En 2025 consolidamos nuestro modelo de relacionamiento a través de iniciativas estructuradas que buscan generar valor compartido, fortalecer la confianza institucional y contribuir al desarrollo sostenible de los territorios donde operamos. Estas iniciativas se desarrollan de manera articulada con nuestra estrategia social y ambiental, y responden a los riesgos y oportunidades identificados en el análisis territorial.

Con el fin de presentar de manera clara nuestro desempeño, organizamos las principales acciones en cinco ejes estratégicos:



1.
Fortalecimiento
del diálogo territorial

Durante 2025, promovimos espacios de socialización y diálogo técnico con comunidades y autoridades locales en nuestra área de influencia directa.

Entre las acciones desarrolladas se destacan:

- Espacios de interacción con autoridades nacionales y locales, incluyendo visitas institucionales a nuestras operaciones para conocer prácticas ambientales, sociales y operativas.
- Espacios de formación para fortalecer capacidades institucionales y comunitarias, facilitando la comprensión de roles y la proyección del desarrollo territorial.
- Presentaciones públicas sobre programas sociales y avances en gestión territorial.

2.
Gestión del Sistema de Atención
al Ciudadano (SAC)

Como parte de la gestión del riesgo social, contamos con mecanismos formales de atención a inquietudes comunitarias, entre ellos el SAC, que canaliza peticiones, quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y denuncias, y garantiza a nuestros grupos de interés la atención frente a posibles afectaciones y/o vulneraciones en el ejercicio de sus derechos, generando espacios de comunicación accesibles, oportunos y eficientes.

3.
Inversión social y generación de
capacidades

Nuestro Plan de Inversión Social continuó orientado al fortalecimiento de capacidades locales, el desarrollo productivo y la generación de oportunidades sostenibles a través de cuatro líneas estratégicas:

- Ruta educativa.
- Diversificación productiva y reconversión económica.
- Fortalecimiento institucional y comunitario.
- Promoción del bienestar social.

4.
Transparencia y alianzas multiactor

Mantuvimos nuestra participación activa en escenarios sectoriales y espacios de articulación que promueven la transparencia y el diálogo institucional.

Continuamos participando en:

- Iniciativas de transparencia en la industria extractiva.
- Espacios gremiales del sector minero.
- Mesas de diálogo multiactor relacionadas con sostenibilidad y derechos humanos.
- Procesos de reporte voluntario alineados con estándares internacionales.
- Divulgación de nuestra gestión corporativa.

5.
Derechos humanos y debida diligencia

La gestión del relacionamiento se encuentra articulada con nuestra Matriz de riesgos de Derechos Humanos, lo que permite anticipar posibles impactos negativos y fortalecer nuestras prácticas de debida diligencia.

Durante 2025:

- Actualizamos el análisis de riesgos sociales y de derechos humanos.
- Dimos seguimiento a compromisos adquiridos con comunidades.
- Se integraron hallazgos del diálogo territorial dentro de la evaluación de riesgos corporativos.
- Realizamos estudios de caracterización de los grupos étnicos en el área de influencia de las operaciones mineras, lo que nos permite conocer su presencia y eventual convergencia con las actividades de la Compañía.

Evaluación del desempeño 2025

El desempeño del relacionamiento en 2025 se evaluó mediante:

- Número de espacios de diálogo realizados
- Indicadores de gestión del SAC
- Avance en compromisos comunitarios
- Cumplimiento de metas de inversión social
- Seguimiento a riesgos sociales priorizados

Estos indicadores permiten medir la efectividad del enfoque de gestión y ajustar las estrategias de intervención territorial cuando sea necesario.

Contribución a partidos y/o representantes políticos

[GRI 415-1]

En Drummond Ltd. mantenemos una política corporativa estricta que prohíbe la realización de contribuciones directas o indirectas a partidos políticos, candidatos, campañas electorales, movimientos políticos o cualquier iniciativa de carácter político-partidista.

G



Nuestro Programa de Transparencia y Ética Empresarial establece lineamientos claros que impiden la utilización de recursos corporativos para influir en procesos electorales o decisiones políticas. Asimismo, esta restricción aplica a todos los empleados, directivos y representantes de la Compañía en el ejercicio de sus funciones.

Las actividades de relacionamiento institucional que desarrollamos con autoridades públicas se enmarcan exclusivamente en procesos técnicos, regulatorios y de cumplimiento normativo, y no constituyen actividades de apoyo político ni de financiamiento electoral.

Este enfoque busca garantizar la independencia institucional, la transparencia en la gestión empresarial y el respeto por el marco democrático colombiano.

Hitos 2025

- Dimos continuidad al Programa de visitas, alcanzando en el año **779 visitantes a las operaciones mineras y al Puerto.**
- **Presentamos nuestra Comunicación sobre el Progreso (CoP) en 2025,** como cumplimiento de los diez principios del Pacto Global, que fortalecen nuestro compromiso de cara al desarrollo sostenible, enfocándonos hacia un modelo prospectivo de sostenibilidad.
- Consolidamos el Portal en Línea de Atención al Ciudadano como el canal preferente, **con 1.384 solicitudes radicadas, representando la mayor participación frente al total de 1.659 solicitudes recibidas.** Asimismo, mantuvimos la agilidad en la atención, con un tiempo promedio de respuesta de **11,15 días hábiles,** optimizando nuestra gestión de servicio al ciudadano.
- **Continuamos con las reuniones semanales del Comité Estratégico,** que permitieron la identificación, gestión y seguimiento de temas incidentes en la continuidad operacional y la preservación de la licencia social.
- **Actualizamos la matriz de riesgos relacionados con los derechos humanos,** incluidos sus métodos de manejo.
- **Aportamos información** para la elaboración del Informe Extractive Industries Transparency Initiative (EITI Colombia).

**G**

Retos 2026

- **Continuar monitoreando los riesgos y estableciendo estrategias para preservar la estabilidad del entorno de las operaciones** y la Licencia Social, a través del Comité Estratégico.
- **Continuar apoyando iniciativas locales, regionales y nacionales** para la promoción de la transparencia y el diálogo social.

G

Gestión de comunicaciones

[GRI 3-3]

GESTIÓN DE LOS TEMAS MATERIALES

Reconocemos la importancia de mantener una comunicación abierta, clara y transparente con nuestros grupos de interés. Por ello, trabajamos de manera continua para asegurar que nuestras interacciones y mensajes sean coherentes, comprensibles y eficaces.



En el marco de nuestra responsabilidad frente a los posibles impactos de nuestras actividades en la sociedad, el medioambiente y la economía, promovemos la participación activa y permanente de las partes interesadas en los procesos y decisiones relacionadas con la comunicación. Esto incluye el relacionamiento con los medios de comunicación y con los entes reguladores, con el objetivo de fortalecer la confianza y el diálogo informado.

Como parte de la gestión de comunicaciones, fortalecemos de manera permanente nuestras capacidades y prácticas para entregar información verídica, oportuna y precisa a cada uno de nuestros grupos de interés, con los siguientes propósitos:



- **Adaptarnos a los cambios del entorno** y administrar la reputación de forma efectiva.
- **Fortalecer la imagen corporativa** mediante mensajes coherentes y alineados con la gestión.
- **Acompañar el cumplimiento de los objetivos** y metas definidos y comunicados por la organización.
- **Contribuir a un ambiente laboral y comercial favorable**, basado en información clara y accesible.
- **Responder con agilidad ante situaciones sensibles o de crisis** teniendo en cuenta nuestro protocolo de Gestión de riesgo de Bloqueo, el Estándar de Minería Sostenible (TSM, por las siglas en inglés de *Towards Sustainable Mining*) adoptado por la Asociación Colombiana de Minería, gremio que agrupa al sector minero y considerando tanto las percepciones de los grupos de interés que pueden ser favorables o desfavorables.
- **Informar de manera permanente sobre la gestión corporativa** en sus diferentes ámbitos –incluyendo actividades, anuncios relevantes y logros– a través de múltiples canales.

En línea con este enfoque, nuestras comunicaciones se apoyan en campañas e iniciativas internas orientadas a divulgar contenido de valor para nuestros trabajadores. Estas acciones buscan fortalecer la cultura de protección del medioambiente, contribuir a la reducción de riesgos laborales y operativos, promover el respeto de los derechos humanos y respaldar el desarrollo de las comunidades en nuestra área de influencia. **En este sentido, nos comprometemos a adelantar acciones constructivas que aporten a una gestión comunicacional responsable y a la confianza en la organización.**

Desde una perspectiva externa, mantenemos una interacción activa con medios de comunicación en las zonas donde operamos y contribuimos al sector mediante campañas e iniciativas que propician espacios de relacionamiento con audiencias clave, tales como consejos sectoriales e instituciones académicas.



La efectividad de nuestra gestión de comunicaciones se sustenta en el reconocimiento de los actores relevantes, la definición del alcance de las comunicaciones internas y externas, y el uso de canales adecuados para asegurar la consistencia de los mensajes y la oportunidad de la información.

COMUNICACIÓN INTERNA

Actores

Empleados y oferentes de servicios que gestionan la marca de manera permanente.



Alcance

- Minas Pribbenow, El Descanso y El Corozo
- Puerto Drummond
- Bogotá, Valledupar, Santa Marta, Cartagena y Ciénaga

Adicionalmente, en nuestra página web contamos con un espacio para que los grupos de interés puedan enviar retroalimentación sobre nuestros procesos de comunicación: <https://drummondLtd.com/contacto/>.

Asimismo, hemos implementado los siguientes mecanismos para medir la gestión de comunicaciones:

- Estudio de percepción del sector minero, denominado **"Brújula Minera"**, que se trabaja anualmente y es ejecutado por Jaime Arteaga y Asociados, en conjunto con el Centro Nacional de Consultoría.
- Evaluación documental y auditorías, que contemplan visitas a nuestras operaciones y **charlas con distintas audiencias de interés** (tanto internas como externas).

Atendiendo a estos mecanismos, los resultados del estudio evidencian una percepción favorable hacia la actividad minera en los territorios donde opera la Compañía. En los departamentos del Cesar y Magdalena, ocho (8) de cada diez (10) personas consideran que la minería es positiva para su municipio, mientras que entre el 86% y el 87% de los encuestados consideran que la minería bien hecha contribuye al desarrollo de las regiones.

En 2025 se presentaron los resultados más recientes del estudio de reputación del sector minero colombiano, **en el cual Drummond Ltd. ocupó el primer lugar como la empresa minera con mejor reputación en el país, de acuerdo con la percepción de directivos del sector, autoridades de gobierno, trabajadores y opinión pública.**

COMUNICACIÓN EXTERNA

Actores

Entes gubernamentales, organismos de control, proveedores, clientes, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación y comunidades.



Alcance

- Cesar y Magdalena (áreas de influencia)
- Bogotá
- Ámbitos nacionales e internacionales

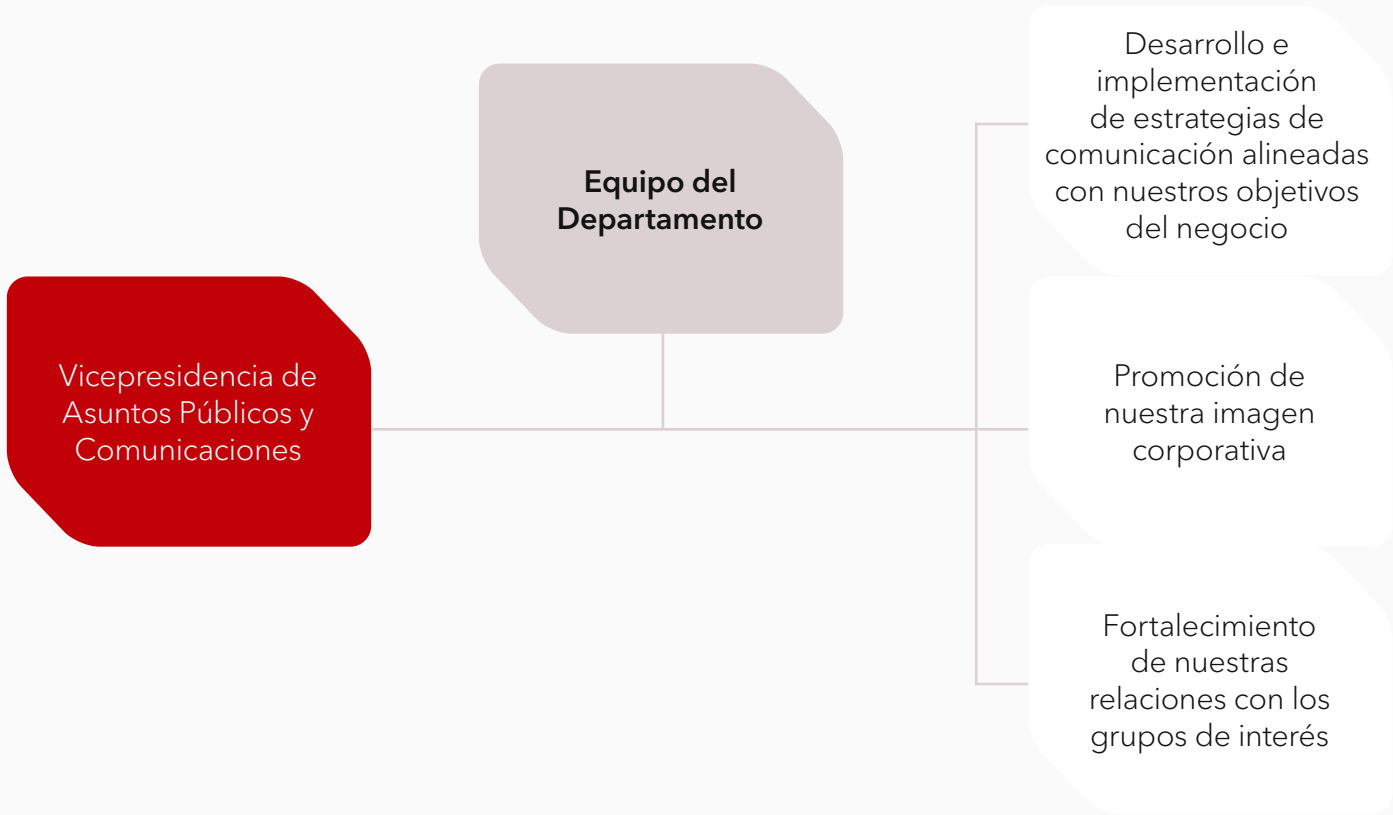




Coordinación y objetivos de la comunicación

[DLTD-01]

Hemos diseñado e implementado desde 2015 un Plan de Comunicaciones, de acuerdo con nuestra estructura organizacional, lo cual nos ha permitido desarrollar con éxito los diversos procesos que requerimos y cumplir con nuestros objetivos de comunicación, que funcionan de la siguiente manera:



Asimismo, contamos con una Estrategia de Comunicación Corporativa, la cual se compone de cinco objetivos estratégicos implementados desde el año 2019, sobre los cuales basamos nuestras prácticas y determinamos la gestión.

Para medir el éxito de nuestra estrategia, hemos implementado indicadores de medición, que determinan el cumplimiento de nuestros planes de comunicación; estos incluyen:



Durante el año 2025, el Plan Estratégico de Comunicaciones avanzó en la consolidación de una narrativa corporativa enfocada en visibilizar el aporte de la Compañía al desarrollo sostenible, la transición energética y el fortalecimiento de las regiones donde opera. A través de la creación y difusión de contenidos estratégicos, se priorizó la comunicación de los principales resultados relacionados con el

impacto económico y social de la operación.

En este marco, se destacó la generación de empleo directo e indirecto, así como el aporte al desarrollo territorial mediante programas educativos, iniciativas de infraestructura comunitaria y acciones orientadas al fortalecimiento social en el área de influencia.





De manera complementaria, la estrategia permitió posicionar mensajes enfocados en el valor de una **#MineríaParaElDesarrollo**, resaltando su contribución al progreso regional, la competitividad del país y la construcción de confianza con los grupos de interés, fortaleciendo así el reconocimiento de la Compañía como referente de una minería bien hecha y comprometida con el futuro energético de Colombia. Este enfoque, alineado a la transparencia en los Planes de Manejo Ambiental y el fortalecimiento del tejido social en el Cesar y el Magdalena, permitió reforzar continuamente a la minería de carbón como motor para apalancar la transición energética, siendo congruentes con la narrativa no solo de la Compañía sino del sector.

Continuamos fortaleciendo nuestro compromiso con una divulgación de información adecuada, coherente y oportuna, que facilite la articulación entre nuestras áreas y departamentos y, a su vez, acerque a la Compañía con sus diferentes públicos y grupos de interés. En este sentido, procuramos comunicar de manera clara las acciones, la gestión y las actividades que adelantamos, a través de canales definidos y con mensajes consistentes.

En cuanto al relacionamiento con medios de comunicación nacionales y líderes de opinión, mantenemos una participación constante para contribuir a la comprensión de temas asociados al sector minero, el entorno empresarial y el desarrollo sostenible. **A través de este relacionamiento, buscamos ampliar el alcance de nuestras comunicaciones y promover un diálogo informado con audiencias en el territorio y en el país.**

Como parte de estos esfuerzos, continuamos afianzando nuestros procesos de divulgación para comunicar a los grupos de interés los avances y acciones vinculadas con la visión de la Compañía en

materia de transición energética y sus implicaciones para el negocio. Así mismo, continuamos la conversación acerca de nuestra hoja de ruta hacia la carbono-neutralidad, agregando información relevante relacionada con nuestros aportes a la región y al país a través del concepto ya mencionado de **#MineríaParaElDesarrollo**, que junto con la conmemoración de los 30 años de nuestra primera exportación se constituyeron en un hito relevante de comunicación, que permitió visibilizar en distintos espacios el enfoque de gestión adoptado y el propósito de aportar, desde nuestra operación, al desarrollo sostenible de Colombia.

En 2025, generamos

501 piezas informativas

(105 avisos, 261 diseños y 135 avisos de campañas), dirigidas a nuestros diferentes públicos.

Además, realizamos 233 cubrimientos y brindamos soporte en respuesta a solicitudes de diversas áreas. A través de nuestro Portal del Sistema de Atención al Ciudadano (SAC), gestionamos 76 respuestas asociadas a temas de comunicaciones.

También elaboramos y difundimos

103 comunicados de prensa y

119 proyectos audiovisuales

para apoyar a áreas clave como Producción, Mantenimiento, Seguridad Industrial, Seguridad Física, Derechos Humanos, Recursos Humanos, Responsabilidad Social Corporativa (Sostenibilidad), Relaciones con la Comunidad y Gobierno, Legal, Ingeniería, Ambiental, Entrenamiento y Gerencia.

A través de diversas acciones y estrategias de comunicación, continuamos consolidando el papel de la comunicación como un elemento clave para el desarrollo y la sostenibilidad de nuestro negocio. Este enfoque refleja nuestro compromiso con una gestión orientada a la minería responsable, mediante la implementación de medidas que fortalecen el desempeño corporativo y contribuyen al desarrollo de la región y del país.

Desde el área de Asuntos Públicos y Comunicaciones, impulsamos nuevas campañas y estrategias orientadas a fortalecer la cultura de seguridad industrial, visibilizar los aportes de la Compañía, comunicar de manera responsable nuestra gestión y resultados en el entorno, y consolidar el posicionamiento de la marca ante nuestros grupos de interés.

Campañas y estrategias en 2025

- **“Minería con un #ImpactoPositivo”:** con esta campaña mostramos las acciones positivas de la minería a todos nuestros públicos internos y externos.
- **#BecasDrummond2025:** desarrollamos una estrategia para comunicar a nuestros diferentes públicos todo lo relacionado con este evento, la cual incluyó avisos y videos.
- **Estrategia de socialización Plan de Manejo Ambiental:** comunicamos a nuestros públicos de interés todo lo relacionado con la socialización del Plan de Manejo Ambiental ejecutado en nuestros proyectos mineros durante 2025.
- **Campaña “Construyamos una cultura segura, más allá del cumplimiento”:** generamos conciencia y fortalecimos la cultura de cumplimiento dentro de la organización, educando a los empleados sobre los riesgos, señales de alerta y buenas prácticas en temas clave como Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SAGRILAF), Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), Protección de Datos Personales (PDP), y prevención de fraude y corrupción, de forma clara, cercana y práctica.
- **Estrategia #30AñosDrummond:** celebramos tres décadas de la mina Pribbenow y de la primera exportación de Drummond, resaltando el crecimiento de la Compañía, su impacto positivo en el país y su compromiso de continuar avanzando hacia un futuro sostenible.
- **Estrategia de divulgación Hito +700 visitas virtuales:** comunicamos y destacamos el hito de más de 700 familias impactadas con el proyecto Visita Virtual a Núcleos Familiares, fortaleciendo el compromiso de la operación minera con la seguridad desde el entorno familiar.
- **Estrategia ante denuncias por procesos de selección fraudulentos a nombre de Drummond Ltd.:** ratificamos ante nuestros diferentes públicos, sobre todo empleados, sus familias y comunidades de influencia, los canales que tenemos para inscripción de hojas de vida, y aclaramos cómo son nuestros procesos de selección, así evitamos cualquier fraude que se pueda presentar por engaños de personal ajeno a la Compañía.
- **#MineríaParaElDesarrollo:** fortalecimos la imagen de la Compañía ante sus distintos públicos de interés, resaltando los aportes al desarrollo de las comunidades y su trabajo por el cuidado y la conservación del medio ambiente. Además, informamos y socializamos lo concerniente a la Licencia Ambiental de El Descanso, sectores Norte y El Corozo.
- **Media Maratón de Valledupar:** promovimos la participación de empleados Drummond Ltd. en la cuarta edición de la Media Maratón Valle de Upar.
- **Maratón de la Independencia:** promovimos el deporte en el departamento del Cesar y la participación de empleados Drummond Ltd. en la carrera con sentido patriótico.
- **Santa Marta 15K, La Perla Corre:** promovimos el deporte en el departamento del Magdalena y la participación de empleados en la novena edición de la carrera que ha sido liderada por Fenalco y patrocinada por Drummond.
- **#ConsumoSeguro, ahorro eficiente:** concientizamos a los residentes de las operaciones mineras de Drummond Ltd. sobre la importancia de desconectar los dispositivos eléctricos que no estén en uso, para prevenir incidentes y reducir el consumo de energía.
- **Conmemoración 500 Años Santa Marta:** reconocimos y destacamos la historia de la ciudad más antigua de Colombia como capital del departamento del Magdalena. Durante esta participamos en distintas actividades lideradas por el Distrito y se enfatizó, desde distintos medios de comunicación, las acciones que lidera la Compañía en este departamento, destacando el compromiso de la empresa con las comunidades de su área de influencia.
- **‘Contribuye a la #MineríaSegura’ - En cada voladura:** aseguramos que todos los empleados y oferentes de servicios de las operaciones mineras de Drummond Ltd. comprendan y cumplan con las medidas de seguridad establecidas para la ejecución de las voladuras, minimizando riesgos y garantizando la protección de las personas y equipos.
- **Conéctate con el bienestar:** sensibilizamos y fortalecimos los conocimientos de los empleados sobre los factores de riesgo psicosocial, previo al envío de una trivia evaluativa.
- **Ausentismo:** motivamos el compromiso de los empleados de rol diario para que cumplan su jornada laboral sin falta.
- **Estrategia de divulgación Política de Prevención y Atención del Acoso Sexual:** aseguramos que todos los empleados de Drummond Ltd. conozcan, entiendan y se apropien de la Política de Prevención y Atención del Acoso Sexual, así como del protocolo y la ruta de atención establecidos.
- **Diciembre:** compartimos mensajes emotivos y de unión para resaltar esta época de festividad familiar.



Impacto en la opinión pública

A través de la gestión en medios de comunicación nacionales y regionales, en 2025 logramos sensibilizar a audiencias estratégicas, con mensajes que dan cuenta del impacto positivo de nuestras operaciones.


90%
de los **2.859 registros** en medios sobre Drummond Ltd. tuvieron un tono positivo o neutro.


67%
de las publicaciones con tono positivo y neutro se generaron en internet, lo que fortalece la huella digital en plataformas de alto consumo de información.


67%
de los registros se obtuvieron en medios regionales, especialmente los que impactan las comunidades del área de influencia de nuestras operaciones en los departamentos del Cesar y el Magdalena.


+1.200
impactos en medios sobre proyectos asociados a nuestra gestión socioambiental, especialmente relacionados con temáticas como educación, cuidado del ambiente, derechos humanos, salud y proyectos productivos.


+150
publicaciones de temáticas asociadas a nuestra visión sobre la transición energética y nuestra estrategia de carbono-neutralidad.


+870
veces se publicaron o reportaron por un medio de comunicación nuestras acciones sobre el desempeño económico y su aporte a la generación de empleo.


8
líderes de opinión, directores y editores de medios de comunicación sensibilizados sobre el impacto de Drummond Ltd. en el desarrollo del país.


Desde la estrategia digital desarrollamos contenido orgánico, a fin de aclarar dudas sobre nosotros y la minería de carbón, para consolidar una comunidad informada, a través de nuestros activos digitales.


+1.200
contenidos (*reels*, historias, encuestas y publicaciones se han creado de manera segmentada) para generar pedagogía.

Por otra parte, nuestro Departamento de Asuntos Públicos y Comunicaciones cuenta con las siguientes herramientas para cumplir y movilizar la gestión de comunicaciones, a través de la Política de Comunicaciones⁹⁴:

HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN INTERNA PARA NUESTROS EMPLEADOS

- **Boletín “Drummond Te Informa”:** publicación mensual, que resalta las actividades que desarrollan las diferentes áreas y equipos dentro de nuestra Compañía, incluyendo aquellas relacionadas con seguridad industrial, aspectos específicos de nuestras operaciones mineras o portuaria, y se resaltan logros de algunos de nuestros empleados.
- **Boletín “Drummond Te Informa - Edición Especial”⁹⁵:** publicamos nueve (9) en 2025.
- **Carteleras digitales:** esta herramienta se actualiza de manera semanal, y se ubican en comedores de acceso para el personal, en nuestras operaciones mineras y portuaria.
- **Carteleras físicas:** esta herramienta se actualiza cada vez que es necesario. Hay 26 carteleras, distribuidas en nuestras operaciones mineras y portuaria.
- **Correo interno:** se envía información cada vez que es necesario.
- **Anuncio organizacional:** cuando se requiere, dirigido a nuestros empleados administrativos.
- **“La Nota Bacana”:** se publica contenido relevante, relacionado con informaciones positivas de la Compañía, publicadas en los diferentes medios de comunicación. Cuenta con una actualización y divulgación mensual.
- **Programa “Conéctate con Drummond”:** como soporte a la operación minera, se emiten programas radiales a través de nuestro radio base. Está dirigido a nuestros operadores de camión, pertenecientes a las áreas de Producción y Carbón.



94 <https://drummondLtd.com/wp-content/uploads/2023/11/Politica-de-Comunicaciones.pdf>

95 En toda Edición Especial de nuestro boletín se destaca un tema en particular, de alto impacto dentro de la Compañía, que amerita una profundización y desarrollo más amplio de la información. Este formato destaca eventos estratégicos, hitos corporativos y acciones de gran relevancia para nuestros grupos de interés, brindando información clave de manera clara y oportuna.

CORREO ELECTRÓNICO

rhcomunicaciones@drummondlt.com :

Este canal de comunicación se utiliza para enviar información relacionada con publicaciones internas y mensajes oficiales dirigidos a nuestros empleados, fortaleciendo el vínculo inclusivo con el público interno en temas de recursos humanos, seguridad industrial, nómina y ambiente. La cuenta se emplea exclusivamente para envíos automáticos, aunque recibimos con frecuencia consultas, solicitudes y comentarios de los empleados, los cuales se remiten a las áreas correspondientes para su respuesta.

Este canal está disponible para:

- El personal que utiliza el correo corporativo, es decir nuestros empleados de áreas administrativas o con cargos de supervisión.
- El personal operativo que no tiene acceso a correo corporativo, pero que ha autorizado el uso de sus datos para recibir información oficial de la empresa en su correo personal o autorizado ante la empresa. Desde el año 2014 brindamos esta facilidad a nuestros empleados, a través de la campaña “Déjanos tu correo”, con la que logramos también una disminución del uso de papel.



HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN DIRIGIDAS A TODOS NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

- **Comunicados de prensa: emitimos mínimo tres por semana.** Son dirigidos principalmente a los medios de comunicación, además de compartirlos con nuestros empleados, proveedores, oferentes de servicios, funcionarios públicos, embajadas, entre otros.
- **Revista Drummond:** publicación trimestral.
- **Página web:** www.drummondlt.com. Tiene una actualización permanente.
- **Cacica Stereo (emisora FM comercial):** emisión diaria. Cuenta con espacios dirigidos a nuestros empleados y a todos los grupos de interés de nuestra área de influencia, y quienes la escuchan por internet.
- **Boletín “Drummond Buenas Nuevas”:** publicación mensual sobre noticias de impacto positivo, publicadas en diferentes medios de comunicación locales, regionales y nacional. Está dirigido a nuestros grupos de interés externos (oferentes de servicios, proveedores, autoridades, entre otros).

➤ Redes sociales:

- **X:** @DrummondLtdCo. Tiene actualización permanente.
- **Instagram:** @drummondltco. Tiene actualización permanente.
- **Facebook:** @DrummondLtdCo o Drummond Ltd. Colombia. Tiene actualización permanente.
- **LinkedIn:** Drummond Ltd. Tiene actualización permanente.
- **YouTube:** DrummondLtdCo. Eventualmente publicamos videos sobre nuestra gestión y procesos.

PARTICIPACIÓN EN ESPACIOS SECTORIALES

Durante el año 2025, Drummond Ltd. participó en congresos, foros, cumbres y encuentros nacionales e internacionales relacionados con temáticas del sector minero-energético y asuntos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG –Environmental, Social and Governance–). Estos espacios permitieron a la Compañía compartir experiencias, conocer buenas prácticas y contribuir al diálogo sectorial sobre sostenibilidad, transición energética, seguridad, gestión ambiental, desarrollo social y fortalecimiento institucional.

La participación activa en estos encuentros constituye un mecanismo clave para aportar al desarrollo del sector, fortalecer capacidades internas y mantener una gestión alineada con los estándares y tendencias nacionales e internacionales. Asimismo, estos espacios facilitan el intercambio con autoridades, gremios, academia, empresas y otros actores relevantes, contribuyendo a una toma de decisiones informada y a la mejora continua de nuestras prácticas.



En 2025, Drummond participó en los siguientes eventos:

- 4º Encuentro Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo – Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)
- 58.º Congreso de Seguridad, Salud y Ambiente – Consejo Colombiano de Seguridad
- Congreso Nacional de Minería – Asociación Colombiana de Minería (ACM)
- Foro Transición Energética – Cambio
- Foro Minero “¿Es posible aumentar la producción de carbón, gas y petróleo en la región del Cesar y La Guajira?” – El Pílon
- 12.º Foro Energético Asociación Nacional de Empresas Generadora (ANDEG)
- Congreso y Feria Internacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos
- MinExpo
- Evento “Avanza Pymes 2025 – Impulsando el futuro empresarial” – La Nota Económica
- Evento “Santa Marta Quinto Centenario” – Revista Semana
- Patrocinio del 15.º Congreso “Cambiano el Rumbo, alianza por el futuro” – Pacto Global
- IV Cumbre de Inversión Social – Ensamble
- Patrocinio de la XVII Jornadas Internacionales en Derecho del Medio Ambiente – Universidad Externado de Colombia
- Seminario CREE y programa académico – Asociación Nacional de Instituciones Financieras (ANIF)
- Cumbre Colombiana del Carbón – Fenalcarbón (Barranquilla)

A través de esta participación, Drummond contribuye al fortalecimiento del sector y al avance de las agendas ESG, promoviendo el intercambio de conocimientos, el análisis técnico y el diálogo constructivo sobre los retos y oportunidades asociados al desarrollo sostenible, la gestión ambiental, el relacionamiento con comunidades, la seguridad y salud en el trabajo y la gobernanza corporativa.



MANUAL DE IDENTIDAD CORPORATIVA

Como parte del desarrollo de la estrategia de comunicación corporativa, durante 2025 se dio continuidad a la implementación y socialización del Manual de Identidad Corporativa, el cual hace parte integral de la Política de Comunicaciones de la Compañía y es de uso obligatorio para todas las áreas. Este lineamiento permitió fortalecer la correcta aplicación de la marca institucional, promoviendo coherencia visual, consistencia en los mensajes y una alineación clara en la proyección de la imagen corporativa a través de los distintos canales, piezas y escenarios de comunicación, tanto internos como externos.

Durante el mismo año, se continuó con la difusión de los cambios y actualizaciones de los formatos que respaldan este manual. La socialización se realizó a través de distintos espacios internos, como la plataforma de Online Learning y publicaciones dirigidas al público interno. **Adicionalmente, se desarrolló una propuesta de campaña de refuerzo de marca, cuya implementación está prevista para el año 2026.**



ATENCIÓN A GRUPOS DE INTERÉS: correo de comunicaciones, SAC y página web

Desde el área de Comunicaciones, atendimos las solicitudes e inquietudes presentadas por nuestros grupos de interés a través del Portal en Línea de Atención al Ciudadano y otros canales institucionales. Estas solicitudes, asociadas principalmente a temas de comunicación, permitieron facilitar un canal de enlace directo con nuestra área para periodistas, medios de comunicación, empresas aliadas y demás actores interesados, con el fin de garantizar una atención oportuna, clara y consistente.



CORREO DE COMUNICACIONES:

comunicacionesdrummond@drummondLtd.com

Este correo se utiliza para compartir información interna y externa, campañas y mensajes oficiales dirigidos a empleados, oferentes y otros públicos externos. Las inquietudes o solicitudes que se reciben a través de este canal son remitidas a las áreas correspondientes para su gestión y respuesta.

El canal está disponible para el personal de la Compañía y para aquellos públicos que han autorizado su inclusión en nuestra base de datos.

Plan de medios

[DLTD-02]

Desde hace 15 años contamos con un Plan Regional de Medios, cuyo objetivo es fortalecer nuestra imagen como una empresa comprometida con nuestros grupos de interés y que brinda información a las comunidades de nuestra área de influencia, sobre los programas y proyectos que desarrollamos como Compañía.

El Plan Regional de Medios está orientado a los grupos de interés internos y externos: empleados, familias, comunidades de influencia, autoridades, entidades reguladoras, medios y oferentes de servicios. A través de este plan, comunicamos de manera constante los temas relevantes para la Compañía, como empleo, beneficios, ambiente, responsabilidad social, innovación y tecnología. La gestión y logros alcanzados se difunden por diversos canales, garantizando información transparente, oportuna y alineada a nuestra estrategia de comunicación.

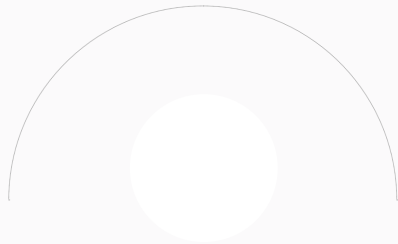
Durante 2025 se evidenció la gestión desarrollada desde el Departamento de Asuntos Públicos y Comunicaciones a través de diferentes líneas estratégicas, destacándose la generación y difusión de contenidos asociados a campañas orientadas a resaltar el aporte de la minería al desarrollo, el impacto positivo de la operación, el fortalecimiento de la identidad corporativa, la sostenibilidad ambiental, la educación y otros hitos institucionales de la Compañía, entre ellos:

#MineríaParaElDesarrollo, #BecasDrummond2025, #30AñosDrummond, consumo eléctrico, Plan de Manejo Ambiental (PMA), Compliance e Informe de Sostenibilidad, iniciativas que contribuyeron al posicionamiento de mensajes clave frente a nuestros grupos de interés y al fortalecimiento de la percepción de una minería responsable y comprometida con el desarrollo del país.

La gestión del área también se centró en posicionar a Drummond Ltd. no solo como líder de la exportación de carbón en el país, pese a los distintos desafíos que enfrenta el sector, sino como actor esencial en la transición energética y en el desarrollo territorial del país. De ahí la relevancia de destacar otros eventos de impacto como “La Semana de la Sostenibilidad” y reforzar la ruta hacia la carbono-neutralidad como meta de la Compañía para medir y compensar su huella de carbono, reafirmando su compromiso con la reducción de sus emisiones.

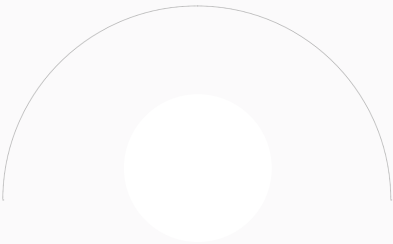


Asignamos los siguientes recursos⁹⁶ al plan de medios:



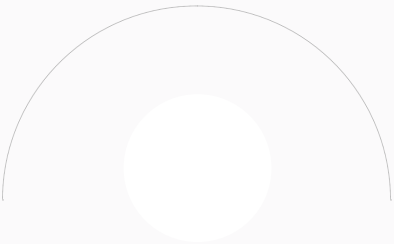
FINANCIEROS

- Más de 3.474.433.264 COP para la gestión de comunicaciones (aproximadamente 937,270.40 USD).
- De esos recursos, la ejecución presupuestal del Plan de Medios fue de 431.969.040 COP (109,140 USD).



HUMANOS

- Un vicepresidente de Asuntos Públicos y Comunicaciones.
- Un director de Asuntos Públicos y Comunicaciones.
- Tres analistas de Asuntos Públicos y Comunicaciones.
- Un asistente de Asuntos Públicos y Comunicaciones.
- Un auxiliar.



TECNOLÓGICOS

- Cámara fotográfica y de video, con sus respectivas memorias y accesorios, como lentes, trípodes, flash, baterías.
- Audífonos.

⁹⁶ Para esta conversión se tomaron los dólares que aparecen registrados en los libros contables IFRS USD. No hay una tasa de cambio promedio con la que se haya efectuado la conversión de pesos a dólares.

Hitos 2025

Comunicamos permanentemente la gestión de la Compañía mediante diversos temas, incluyendo actividades, como anuncios especiales y logros en todos los ámbitos de la Compañía, a través de diferentes canales:



- Emitimos **103 comunicados de prensa** durante el año.
- **Publicamos más de 86 informes patrocinados**, tanto en medios de comunicación nacionales como regionales, y así logramos un incremento aproximado de **más del 14%**, comparado con el año 2024.
- Realizamos **15 campañas/estrategias** que incluyeron diversos temas, como seguridad industrial.
- Se fortaleció el **relacionamiento directo con más de 200 periodistas de medios regionales de comunicación**, mediante distintos espacios generados, como realización de entrevistas y recorrido por medios, especiales informativos, visita a las instalaciones, ruedas de prensa, cubrimiento de eventos y formación. Dentro de este último aspecto, se desarrollaron distintas capacitaciones gestionadas por el área para fortalecer el relacionamiento y capacidades del gremio como la charla dictada en alianza con Pacto Global “¿Cómo comunicar sostenible?”; el conversatorio “¿Somos una especie en peligro de extinción?”, impartido por el periodista Diego Santos y “Venga le cuento”, dictada por la periodista Camila González de Economía para la Pipol.
- Atendimos **35 visitas en nuestras operaciones mineras y portuaria, para un total de 779 visitantes**, que fueron cubiertas y atendidas desde Comunicaciones y reportadas a través de nuestros boletines y publicaciones en redes sociales.
- **Recibimos 233 solicitudes de cubrimientos y soportes**. Relaciones con la Comunidad y Gobierno, Ambiental y RSC figuran en el top tres de las áreas que generaron el mayor número de solicitudes.

REDES SOCIALES

- **Dimos más de 4.300 respuestas a mensajes recibidos en nuestras redes sociales** (Facebook, Instagram y X), manteniendo un contacto directo y permanente con nuestros seguidores.
- A través de nuestras redes sociales **logramos la interacción con usuarios de distintos lugares de Colombia y el mundo**; se destacan ciudades como Bogotá, Valledupar, Barranquilla, Santa Marta y Cartagena, y países como México, Estados Unidos, Perú, Argentina y Venezuela.
- Por cuarto año consecutivo **somos la empresa minera de carbón en Colombia con mayor número de seguidores en X**, y por quinto año consecutivo en LinkedIn.
- Fuimos tendencia en X durante aproximadamente **8 horas con la etiqueta #30AñosDrummond**.
- Llegamos a **63.321 seguidores en Facebook**. Esta fue la última red social que abrimos (el 12 de mayo de 2020) y ya se posiciona como la segunda con mayor número de seguidores.
- **Generamos 38 propuestas creativas**, relacionadas con nuestro calendario de fechas especiales que incluye **el Día Mundial del Árbol, Día Internacional de la Tierra, Día del Minero, entre otras**. Cada una de estas fue diseñada para conectar con la audiencia propia y fortalecer nuestro mensaje en torno a temas relevantes del mundo.

- En todas nuestras redes sociales incrementamos las cifras de seguidores:

Redes Sociales	Seguidores 2024	Seguidores 2025	Incremento
LinkedIn	207.236	224.705	17.469 (8,4%)
Facebook	50.024	63.321	13.297 (27%)
Instagram	44.258	54.470	10.212 (23%)
X	16.465	16.519	54 (0,3%)
YouTube	2.155	2.356	201 (9,3%)

Retos 2026

- **Implementación de nuevas estrategias** para potencializar las diferentes redes sociales en las que tenemos presencia, socializar las acciones del área de Comunicaciones a través de los diferentes canales y fortalecer los procesos administrativos.
- Implementación de espacios de **capacitación, para compartir las experiencias y casos de éxito de la gestión de comunicaciones en la academia**, como, por ejemplo, evento externo de comunicaciones - procesos de la Compañía (temática central) y entrenamientos para optimización de redes sociales.
- Implementación de propuestas y campañas para continuar **fortaleciendo la imagen de la Compañía ante los distintos públicos de interés, alineadas con los objetivos del negocio** y la coyuntura que se esté presentando, y para la generación de contenidos por parte de los empleados desde sus áreas.
- **Desarrollar una estrategia de comunicaciones con públicos nacionales y líderes de opinión** a través de un relacionamiento proactivo, con el apoyo de los canales propios de divulgación.
- Desarrollo de acciones para el **fortalecimiento de la estrategia de comunicación interna de la Compañía**.
- Fortalecer los procesos del **Departamento de Asuntos Corporativos y Comunicaciones**.
- Generar propuestas/ campañas para **continuar fortaleciendo la imagen de la compañía ante los distintos públicos de interés**. Trabajar en una especial con enfoque en endomarketing.
- **Desarrollar y consolidar manuales de procesos internos** del Departamento de Asuntos Públicos y Comunicaciones.
- **Elaboración del Plan Estratégico de Comunicaciones (PECO)**.



Índice de contenidos GRI

Contenidos temáticos GRI

Índice de Contenidos SASB

Alineación de la gestión
corporativa de Drummond
Ltd. con los Principios del
Pacto Global y los Objetivos de
Desarrollo Sostenible (ODS)

Í N D I C E D E C O N T E N I D O S

GRI

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Declaración de uso:	Drummond Ltd. ha elaborado el informe conforme a los Estándares GRI para el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025
GRI 1 usado:	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándares sectoriales aplicables:	GRI 12: Sector Carbón 2022

“Para el Content Index –Advanced Service, GRI Services revisó que el índice de contenidos GRI se presentó de manera consistente con los requisitos para la presentación de informes de acuerdo con los Estándares GRI, y que la información en el índice está claramente presentada y es accesible para el público y las partes interesadas. El servicio se realizó sobre la versión en español del informe.”

Estándar GRI	Contenido	Nombre del contenido GRI	Página / URL / Comentario	Omisión			N.º Ref. del estándar sectorial GRI	Verificación
				Requerimiento omitido	Motivo	Explicación		
Contenidos generales								
Perfil de la organización								
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2 - 1	Detalles organizacionales						NO
	2 - 6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Para el periodo de reporte no se presentaron cambios significativos que se hayan producido en los sectores, la cadena de valor y otras relaciones comerciales de la Compañía. Asimismo, en Drummond Ltd. no contamos con otras relaciones comerciales, además de las identificadas en la cadena de valor.					NO
	2 - 7	Empleados						NO
	2 - 8	Trabajadores que no son empleados						NO
	Estrategia							
	2 - 22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible						NO
	Gobernanza							
	2 - 9	Estructura de gobernanza y composición						NO

Estándar GRI	Contenido	Nombre del contenido GRI	Página / URL / Comentario	Omisión			N.º Ref. del estándar sectorial GRI	Verificación
				Requerimiento omitido	Motivo	Explicación		
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2 - 10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno		a. describir los procesos de designación y selección del máximo órgano de gobierno y sus comités; b. describir los criterios empleados para designar y seleccionar a los miembros del máximo órgano de gobierno e indicar si se tiene en cuenta lo siguiente: i. opiniones de los grupos de interés (incluidos los accionistas); ii. diversidad; iii. independencia; iv. competencias pertinentes para los impactos de la organización.	Restricciones de confidencialidad	La información solicitada para este contenido es confidencial para Drummond Ltd. La Compañía se reserva la divulgación de los asuntos relacionados con su estructura de gobernanza y sus decisiones estratégicas, para proteger la privacidad y seguridad de los miembros del máximo órgano de gobierno.		NO
	2 - 11	Presidente del máximo órgano de gobierno						NO
	2 - 12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos						NO
	2 - 13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos						NO
	2 - 15	Conflictos de interés		b. indicar si se informa de los conflictos de interés a los grupos de interés, incluidos, como mínimo, los conflictos de interés relativos a: iii. la existencia de accionistas controladores; iv. las partes relacionadas, sus relaciones, transacciones y saldos pendientes.	No procede	En Drummond Ltd. no contamos con accionistas controladores.		NO
	2 - 16	Comunicación de inquietudes críticas						NO
	2 - 17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno						NO

Estándar GRI	Contenido	Nombre del contenido GRI	Página / URL / Comentario	Omisión			N.º Ref. del estándar sectorial GRI	Verificación
				Requerimiento omitido	Motivo	Explicación		
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2 - 18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno		a. describir los procesos de evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno en lo relativo a la supervisión de la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medioambiente y las personas; b. indicar si las evaluaciones son independientes y la frecuencia con que se realizan; c. describir las medidas adoptadas en respuesta a las evaluaciones, incluidos los cambios en la composición del máximo órgano de gobierno y en las prácticas organizativas.	Restricciones de confidencialidad	La información solicitada para este contenido es confidencial para Drummond Ltd. La confidencialidad de las evaluaciones de desempeño está relacionada con decisiones estratégicas de la Compañía, ya que hace parte de los procesos internos de mejora continua y minimiza los riesgos reputacionales de la organización, de los miembros del máximo órgano de gobierno y sus empleados.		NO
	2 - 19	Políticas de remuneración		a. describir las políticas de remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos; b. describir cómo se vinculan las políticas de remuneración de los miembros del máximo órgano de gobierno y de los altos ejecutivos con sus objetivos, y su desempeño en la gestión de los impactos de la organización sobre la economía, el medioambiente y las personas.	Restricciones de confidencialidad	La información solicitada para este contenido es confidencial para Drummond Ltd. La Compañía protege la privacidad y seguridad de los miembros del máximo órgano de gobierno, por tal razón, no divulga información relacionada con la remuneración de estos a fin de evitar exponerlos a riesgos que afecten su integridad.		NO
	2 - 20	Proceso para determinar la remuneración						NO

Estándar GRI	Contenido	Nombre del contenido GRI	Página / URL / Comentario	Omisión			N.º Ref. del estándar sectorial GRI	Verificación
				Requerimiento omitido	Motivo	Explicación		
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2 - 21	Ratio de compensación total anual		a. presentar el ratio de compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto a la mediana de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada); b. presentar el ratio del porcentaje de incremento de la compensación total anual de la persona mejor pagada de la organización con respecto a la mediana del porcentaje de incremento de la compensación total anual de todos los empleados (excluida la persona mejor pagada); c. presentar la información contextual necesaria para entender los datos y cómo se han recopilado.	Restricciones de confidencialidad	La información solicitada para este contenido es confidencial para Drummond Ltd. La Compañía protege la privacidad de sus empleados, por tal razón no divulga información relacionada con remuneraciones y/o compensaciones. Desde Drummond Ltd. evitamos exponer a nuestros empleados a riesgos que afecten su desempeño o integridad.		NO
	Ética e integridad							
	2 - 23	Compromisos y políticas						NO
	2 - 24	Incorporación de los compromisos y políticas						NO
	2 - 25	Procesos para remediar los impactos negativos						NO
	2 - 26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes						NO
	2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas						NO
Participación de los grupos de interés								
GRI 2: Contenidos Generales 2021	2 - 28	Afiliación a asociaciones						NO
	2 - 29	Enfoque para la participación de los grupos de interés						NO
	2 - 30	Convenios de negociación colectiva						NO

Estándar GRI	Contenido	Nombre del contenido GRI	Página / URL / Comentario	Omisión			N.º Ref. del estándar sectorial GRI	Verificación
				Requerimiento omitido	Motivo	Explicación		
Propio	DLTD-06	Estándares internacionales e iniciativas de sostenibilidad						NO
	DLTD-04	Auditorías bajo estándares de sostenibilidad						NO
Prácticas para la elaboración de informes								
GRI 2: Contenidos generales 2021	2 - 2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad						NO
	2 - 3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto						NO
	2 - 4	Actualización de la información	GRI 305-1 i. Durante el período reportado, se realizó una actualización de la información correspondiente al indicador GRI 305-1 (Emisiones directas de GEI – Alcance 1), derivada del proceso de verificación del Inventario de Gases de Efecto Invernadero llevado a cabo por el consultor externo BVQI Colombia. ii. La reexpresión de los datos no generó impactos ni consecuencias relevantes en la información reportada, dado que la variación identificada no fue significativa y no superó el 1 % del total de emisiones reportadas previamente. GRI 306-4 La información comparativa correspondiente a 2024 fue actualizada por dos razones: (i) la incorporación de un certificado de baterías usadas que había sido omitido durante la consolidación de la información (+3,90 t), y (ii) la reclasificación de los residuos destinados a recuperación energética, los cuales, conforme al estándar GRI 306: Waste 2020, deben reportarse en el indicador GRI 306-5 y no en el GRI 306-4. Como resultado, se ajustó la información comparativa presentada, mejorando la exactitud y la alineación con el estándar GRI.					

Estándar GRI	Contenido	Nombre del contenido GRI	Página / URL / Comentario	Omisión			N.º Ref. del estándar sectorial GRI	Verificación
				Requerimiento omitido	Motivo	Explicación		
GRI 2: Contenidos generales 2021	2 - 4	Actualización de la información	GRI 306-5 La información comparativa correspondiente a 2024 fue actualizada como resultado de la reclasificación de los residuos destinados a recuperación energética, los cuales, de acuerdo con el estándar GRI 306: Waste 2020, deben reportarse como residuos destinados a eliminación (GRI 306-5). En consecuencia, se incorporaron a este indicador los residuos previamente clasificados en GRI 306-4 por recuperación energética. Esta actualización corresponde exclusivamente a una reclasificación metodológica y no modifica la cantidad total de residuos generados reportada para el periodo. Actualización nombre de contenidos Se realizó la actualización de los nombres de los indicadores propios DLTD-06 y DLTD-04. El indicador DLTD-06 pasó de denominarse “Iniciativas Externas” a “Estándares internacionales e iniciativas de sostenibilidad”, mientras que el indicador DLTD-04 cambió de “Bettercoal” a “Auditorías bajo estándares de sostenibilidad”.					
	2 - 5	Verificación externa						NO
	2 - 14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad						NO
Temas materiales								
GRI 3: Temas materiales 2021	3 - 1	Proceso de determinación de los temas materiales						NO
	3 - 2	Lista de temas materiales						NO

CONTENIDOS TEMÁTICOS GRI 2025

Omisión						
Estándar GRI	Contenido	Página / URL / Comentario	Requisitos omisión	Motivo	Explicación	N.º Ref. del estándar sectorial GRI Verificación
Gestión de Gobierno Corporativo						
Tema material: Desempeño económico						
GRI 3 - Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales				12.8.1 12.20.1 12.12.1NO
	201-1	Valor económico directo generado y distribuido				12.8.2 12.21.2SÍ
	201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	a. El valor monetario total de la asistencia financiera recibida por la organización de cualquier gobierno durante el periodo objeto del informe. b. La información incluida en 201-4-a por país. c. Si algún gobierno está presente en la estructura accionarial y en qué grado lo está.	No procede	Este contenido no procede, toda vez que en Drummond Ltd. no recibimos ninguna asistencia financiera por parte del gobierno.	12.21.3NO
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	b. Si existe un fondo distinto para pagar las obligaciones del plan de pensiones: i. hasta qué punto se estima que las obligaciones del programa quedarán cubiertas por los activos que se han reservado para ello; ii. la base sobre la que se ha llevado a cabo la estimación; iii. cuándo se hizo la estimación.	No procede	En Drummond Ltd. no pagamos las obligaciones del plan de pensiones en fondos distintos a los dispuestos por el Sistema General de Pensiones en Colombia.	NO
	202-1	Ratios entre el salario de categoría inicial estándar por género y el salario mínimo local	El salario mínimo en Colombia existe y no es variable en las ubicaciones de las operaciones significativas de Drummond Ltd.			12.19.2SÍ
	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local				12.8.3 12.19.3NO

Omisión								
Estándar GRI	Contenido		Página / URL / Comentario	Requisitos omisión	Motivo	Explicación	N.º Ref. del estándar sectorial GRI	Verificación
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción					12.20.2	NO
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción					12.20.3	Sí
	205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas					12.20.4	NO
GRI 207: Fiscalidad 2019	207-1	Enfoque fiscal		a. Una descripción del enfoque fiscal que indique: i. si la organización tiene una estrategia fiscal y, en tal caso, un enlace a dicha estrategia si es pública.	Restricciones de confidencialidad	En Drummond Ltd. no divulgamos púbicamente la estrategia fiscal. Sin embargo, en el capítulo se describe con mayor detalle el enfoque fiscal de la Compañía.	12.21.4	NO
	207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	La descripción de los mecanismos para plantear inquietudes relacionadas con la conducta empresarial de la organización y la integridad de la Organización en relación con la fiscalidad se encuentra descrito en el contenido GRI 2-26.				12.21.5	NO
	207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal					12.21.6	NO

Omisión								
Estándar GRI	Contenido		Página / URL / Comentario	Requisitos omisión	Motivo	Explicación	N.º Ref. del estándar sectorial GRI	Verificación
GRI 207: Fiscalidad 2019	207-4	Presentación de informes país por país		a. Todas las jurisdicciones fiscales en las que las entidades incluidas en los estados financieros consolidados auditados de la Organización o en la información financiera presentada ante registros públicos, son residentes a efectos fiscales. b. Para cada jurisdicción fiscal indicada en el contenido 207-4-a: i. los nombres de las entidades residentes; ii. las actividades principales de la organización; iii. la cantidad de empleados y la base para calcular dicha cantidad; iv. los ingresos procedentes de ventas a terceros; v. los ingresos procedentes de transacciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales; vi. los beneficios o pérdidas antes de impuestos; vii. los activos tangibles distintos de efectivo y equivalentes de efectivo; viii. el impuesto sobre el beneficio de las sociedades pagado en efectivo; ix. el impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado sobre los beneficios o pérdidas; x. los motivos de la diferencia entre el impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado sobre los beneficios o pérdidas y los impuestos calculados si se aplica el tipo impositivo legal a los beneficios o pérdidas antes de impuestos. c. El periodo cubierto por la información indicada en el contenido 207-4.	No procede	En Drummond Ltd. declaramos nuestra información fiscal en un solo país, que corresponde a Colombia.	12.21.7	NO
Tema material: Participación y relacionamiento regional								
GRI 3 - Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales					12.3.1 12.21.1 12.22.1 12.12.1	NO

Omisión								
Estándar GRI	Contenido		Página / URL / Comentario	Requisitos omisión	Motivo	Explicación	N.º Ref. del estándar sectorial GRI	Verificación
GRI 415: Política pública 2016	415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos	Las contribuciones directas e indirectas a representantes, causas o procesos políticos se encuentran prohibidas, por políticas de nuestra Compañía. En Drummond Ltd. no realizamos contribuciones, ni financieras ni en especie, a partidos y/o representantes políticos.				12.22.2	NO
Tema material: Gestión de comunicaciones								
GRI 3 - Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales					12.12.1	NO
Propio	DLTD-01	Coordinación y objetivos de la comunicación						NO
	DLTD-02	Plan de medios						SÍ
Gestión Ambiental								
Tema material: Administración del recurso hídrico								
GRI 3 - Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales					12.7.1 12.12.1	NO
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido					12.7.2	NO
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua					12.7.3	NO
	303-3	Extracción de agua					12.7.4	SÍ

Omisión								
Estándar GRI	Contenido		Página / URL / Comentario	Requisitos omisión	Motivo	Explicación	N.º Ref. del estándar sectorial GRI	Verificación
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-4	Vertido de agua	Sustancias de riesgo prioritaria: Demanda Biológica de Oxígeno (DBO), Demanda Química de Oxígeno (DQO), sólidos suspendidos totales, grasas y aceites, pH y metales o metaloides como mercurio, arsénico, cadmio, zinc, cobre, cromo, hierro, níquel y plomo determinados por medición fisicoquímica. Para el año 2025, las operaciones mineras dieron cumplimiento con el artículo 10 de la Resolución 631 de 2015, y los valores recomendados por las guías sobre medioambiente, salud y seguridad del sector minero, de la Corporación Financiera Internacional (CFI), del Grupo del Banco Mundial. Así mismo, en nuestra operación portuaria, los resultados demuestran que todas las mediciones de los parámetros analizados en el vertimiento cumplieron con los límites normativos establecidos en la Resolución 699 de 2021. En el 2025 no se presentaron incumplimientos por límites de vertido.				12.7.5	Sí

Omisión									
Estándar GRI	Contenido		Página / URL / Comentario	Requisitos omisión	Motivo	Explicación	N.º Ref. del estándar sectorial GRI	Verificación	
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-5	Consumo de agua	No presentamos cambios en el almacenamiento del agua que ocasionaran algún impacto significativo relacionado con el agua.	a. Consumo total de agua (en megalitros) de todas las zonas. b. Consumo total de agua (en megalitros) de todas las zonas con estrés hídrico. c. Cambio en el almacenamiento de agua (en megalitros), siempre que se haya identificado que el almacenamiento de agua genera un impacto significativo relacionado con el agua. d. Cualquier información contextual necesaria para comprender cómo se han recopilado los datos (como estándares, metodologías y supuestos utilizados), así como si la información se calcula, se estima, se obtiene a partir de un modelo o procede de mediciones directas, y el método empleado para ello, tal como el uso de factores específicos para el sector.	No procede	Debido a las características de nuestras operaciones, resulta difícil medir las aguas lluvias, las cuales se consideran parte de las aguas superficiales dentro del volumen de agua extraída. Dado que este último es un componente fundamental en la fórmula de cálculo del consumo, no es posible determinar con precisión el consumo de agua ni responder a los requerimientos establecidos por este estándar.	12.7.6	NO	
Propio	DLTD-03	Inversión recurso hídrico						NO	
Tema material: Protección de la biodiversidad									
GRI 3 - Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales	12.5.1 12.12.1						NO
GRI 101: Biodiversidad 2024	101-1	Políticas para detener y revertir la pérdida de biodiversidad	NO						
	101-2	Gestión de los impactos sobre la biodiversidad	a-v. las medidas transformadoras y otras medidas de conservación adoptadas: De acuerdo con la legislación ambiental colombiana y los requerimientos de la autoridad ambiental competente, en Drummond no adoptamos este tipo de medidas, ya que las acciones en esta materia se orientan al cumplimiento de la normativa y de las obligaciones establecidas por dicha autoridad.	SI					

Omisión								
Estándar GRI	Contenido		Página / URL / Comentario	Requisitos omisión	Motivo	Explicación	N.º Ref. del estándar sectorial GRI	Verificación
GRI 101: Biodiversidad 2024	101-2	Gestión de los impactos sobre la biodiversidad	c-iii. si se cumplen los principios de las buenas prácticas de compensación y, en ese caso, cómo: En Drummond adoptamos este tipo de medidas basados en los manuales de compensación y guías locales dispuestas por autoridades ambientales, ya que las acciones en esta materia se orientan al cumplimiento de la normativa y de las obligaciones establecidas por dicha autoridad.					SI
			c-iv. si la medida de compensación está certificada o verificada por un tercero y, en ese caso, cómo: Aunque la legislación ambiental colombiana y los requerimientos de la autoridad ambiental competente no exigen la certificación ni la verificación por parte de un tercero independiente, la autoridad realiza seguimiento a estas obligaciones ambientales, sin que ello constituya una certificación. Adicionalmente, de manera voluntaria y con el propósito de fortalecer la calidad en nuestros procesos, sometemos a validación de un tercero los pronunciamientos dirigidos a la autoridad encargada del seguimiento de las compensaciones ambientales. Esta revisión busca mejorar la calidad de las respuestas y el cumplimiento de las obligaciones ambientales.					
			e. describir cómo fomenta las sinergias y reduce las contrapartidas entre las medidas adoptadas para gestionar sus impactos sobre la biodiversidad y el cambio climático: A la fecha, no se ha realizado un análisis de las sinergias entre las medidas de gestión de la biodiversidad y las relacionadas con el cambio climático. Esta información no está disponible porque dicho análisis técnico no ha sido priorizado por los equipos responsables y, por el momento, no se ha definido un plazo para su elaboración.					

Omisión								
Estándar GRI	Contenido		Página / URL / Comentario	Requisitos omisión	Motivo	Explicación	N.º Ref. del estándar sectorial GRI	Verificación
GRI 101: Biodiversidad 2024	101-3	Acceso y participación en los beneficios		a. describir el proceso para garantizar el cumplimiento de las normativas y medidas relativas al acceso y participación en los beneficios. b. describir las acciones voluntarias para avanzar en el acceso y participación en los beneficios tomadas de forma adicional a las obligaciones legales o cuando no haya normativas ni medidas.	No procede	En el marco de nuestras operaciones en Drummond Ltd., proyectos de investigación, convenios, programas ambientales y relaciones con terceros, no realizamos actividades que impliquen el acceso a recursos genéticos ni el uso de conocimientos tradicionales asociados a dichos recursos. En consecuencia, el contenido específico del estándar GRI 101 relacionado con acceso y participación en beneficios no resulta aplicable para nuestra Compañía, por lo cual se declara su no aplicabilidad.		NO
	101-4	Identificación de los impactos sobre la biodiversidad						NO
	101-5	Ubicaciones con impactos sobre la biodiversidad		d. presentar información de los productos y servicios de su cadena de suministro con los impactos más significativos sobre la biodiversidad y los países o territorios donde tienen lugar las actividades relacionadas con estos productos y servicios.	Información no disponible o incompleta	La Compañía actualmente no cuenta con la información consolidada que permita identificar y reportar los productos y servicios de su cadena de suministro con los impactos más significativos sobre la biodiversidad, ni los países o territorios asociados. En consecuencia, este contenido se declara temporalmente no disponible mientras se continúa avanzando en el levantamiento y sistematización de dicha información.		NO
	101-6	Impulsores directos de la pérdida de biodiversidad		e. con respecto a cada producto y servicio de su cadena de suministro declarado en 101-5-d, presentar la información solicitada en 101-6-a, 101-6-b, 101-6-c y 101-6-d, con un desglose por país o territorio.	Información no disponible o incompleta	La Compañía actualmente no dispone de la información consolidada de cada producto y servicio de su cadena de suministro, ni del desglose por país o territorio. En consecuencia, este contenido se declara temporalmente no disponible mientras se continúa avanzando en el levantamiento y sistematización de dicha información.		NO
	101-7	Cambios en el estado de la biodiversidad						SÍ

Omisión								
Estándar GRI	Contenido		Página / URL / Comentario	Requisitos omisión	Motivo	Explicación	N.º Ref. del estándar sectorial GRI	Verificación
GRI 101: Biodiversidad 2024 Propio	101-8	Servicios de los ecosistemas						NO
	DLTD-05	Riesgos emergentes						NO
	DLTD-07	Número y porcentaje de lugares identificados que requieren planes de manejo de biodiversidad de acuerdo con criterios establecidos, y el número y porcentaje de dichos lugares con planes en marcha						NO
	DLTD-13	Cantidad de tierra (propia o alquilada, utilizada para actividades de producción o usos extractivos) alterada o rehabilitada						SÍ
Tema material: Cambio climático y transición energética								
GRI 3 - Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales					12.1.1 12.2.1 12.12.1	NO
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	En Drummond Ltd. estamos llevando a cabo una evaluación de las implicaciones financieras asociadas con las oportunidades que emergen del cambio climático, poniendo especial énfasis en las posibilidades de diversificar su matriz energética hacia fuentes de energía renovables, alineados con el escenario de transición energética nacional.				12.2.2	NO

Omisión								
Estándar GRI	Contenido		Página / URL / Comentario	Requisitos omisión	Motivo	Explicación	N.º Ref. del estándar sectorial GRI	Verificación
GRI 302: Energía 2016	302-1	Consumo de energía dentro de la organización					12.1.2	SÍ
GRI 302: Energía 2016	302-2	Consumo de energía fuera de la organización		a. El consumo de energía fuera de la organización, en julios o múltiplos. b. Los estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados. c. La fuente de los factores de conversión utilizados.	Información no disponible o incompleta	En Drummond Ltd. reportamos el consumo energético asociado a las operaciones bajo control directo. Actualmente, el consumo energético fuera de la organización no se encuentra incluido dentro del alcance de medición.	12.1.3	NO
	302-3	Intensidad energética					12.1.4	NO
GRI 305: Emisiones 2016	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Emisiones año base 2021: 1.986.812 TonC02e. Para el año de reporte 2025 no hubo cambios en el cálculo de las emisiones del año base.				12.1.5	SÍ
	305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	Emisiones año base 2021: 7.690 TonC02e. Para el año de reporte 2025 no hubo cambios en el cálculo de las emisiones del año base.	b. Si procede, valor bruto de las emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) basadas en el mercado en toneladas métricas de CO2 equivalente.	No procede	No realizamos el cálculo de las emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2) bajo la metodología basada en el mercado debido a que no se cuenta con contratos certificados (I-REC) ni acuerdos de compra de energía (PPA) con fuentes limpias para el periodo de reporte.	12.1.6	SÍ

Omisión								
Estándar GRI	Contenido		Página / URL / Comentario	Requisitos omisión	Motivo	Explicación	N.º Ref. del estándar sectorial GRI	Verificación
GRI 305: Emisiones 2016	305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)		a. Valor bruto de las otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3), en toneladas métricas de CO2 equivalente. b. Si están disponibles, los gases incluidos en el cálculo: CO2, CH4, N2O, HFC, PFC, SF6, NF3, o todos. c. Emisiones biogénicas de CO2 en toneladas métricas de CO2 equivalente. d. Categorías y actividades relativas a otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) incluidas en el cálculo. e. Año base para el cálculo, si procede, incluidos: i. la justificación de la selección ii. las emisiones en el año base iii. el contexto de cualquier cambio significativo en las emisiones, que haya dado lugar a nuevos cálculos de las emisiones en el año base. f. La fuente de los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (GWP) utilizadas o una referencia a la fuente del GWP. g. Los estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados.	Información no disponible o incompleta	Actualmente, en Drummond Ltd. no se miden ni se reportan las emisiones de GEI de Alcance 3. La Compañía se encuentra evaluando el horizonte temporal para incorporar esta medición, en el marco de su estrategia de largo plazo hacia la carbono-neutralidad.	12.1.7	NO
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI					12.1.8	NO
	305-5	Reducción de las emisiones de GEI					12.2.3	NO
Tema material: Calidad del aire								
GRI 3 - Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales					12.4.1 12.12.1	NO
GRI 305: Emisiones 2016	305-6	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)		La organización informante debe presentar la siguiente información: a. La producción, importaciones y exportaciones de ODS en toneladas métricas de equivalente de CFC-11 (triclorofluorometano). b. Las sustancias incluidas en el cálculo. c. La fuente relativa a los factores de emisión utilizados. d. Los estándares, metodologías, suposiciones y herramientas de cálculo utilizados.	No procede	En Drummond Ltd. no producimos, importamos, ni exportamos sustancias agotadoras de ozono.		NO
	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire					12.4.2	SÍ

Omisión								
Estándar GRI	Contenido		Página / URL / Comentario	Requisitos omisión	Motivo	Explicación	N.º Ref. del estándar sectorial GRI	Verificación
Tema material: Gestión del ciclo de residuos								
GRI 3 - Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales					12.6.1 12.12.1	NO
GRI 306: Residuos 2020	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos					12.6.2	NO
	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos					12.6.3	NO
	306-3	Residuos generados					12.6.4	SÍ
	306-4	Residuos no destinados a eliminación					12.6.5	SÍ
	306-5	Residuos destinados a eliminación					12.6.6	SÍ
GESTIÓN SOCIAL								
Tema material: Gestión del talento humano								
GRI 3 - Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales					12.15.1 12.19.1 12.12.1	NO
GRI 401: Empleo 2016	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal					12.15.2	SÍ
GRI 401: Empleo 2016	401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales					12.15.3	NO
	401-3	Permiso parental					12.15.4 12.19.4	NO

Omisión								
Estándar GRI	Contenido		Página / URL / Comentario	Requisitos omisión	Motivo	Explicación	N.º Ref. del estándar sectorial GRI	Verificación
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado					12.15.6 12.19.5	SÍ
	404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición		b. Los programas de ayuda a la transición, proporcionados para facilitar la empleabilidad continuada y la gestión del final de las carreras profesionales debido a jubilación o despido, se especificó que la Compañía no los ha implementado.	Información no disponible o incompleta	La Compañía actualmente no cuenta con información disponible sobre programas de ayuda a la transición, debido a que estos no han sido implementados. Nos encontramos evaluando las iniciativas que se desarrollarán en el proceso de transición socioeconómica a largo plazo.	12.3.3 12.15.7	NO
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera						NO
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados					12.19.6	SÍ
	405-2	Ratio entre salario base y la remuneración de mujeres y de hombres		b. Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres.	Restricciones de confidencialidad	La información sobre empleados expatriados es confidencial; la Compañía protege la privacidad de sus empleados y no divulga datos relacionados con su remuneración y/o compensación.	12.19.7	SÍ
					Información no disponible o incompleta	Para el año 2025, no se realizó el cálculo del ratio del salario base utilizando la información de remuneración disponible. La Compañía prevé implementar este cálculo y reportarlo en futuros periodos.		
Gestión del tema material: Seguridad y salud en el trabajo								
GRI 3 - Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales					12.14.1 12.12.1	NO

Omisión								
Estándar GRI	Contenido		Página / URL / Comentario	Requisitos omisión	Motivo	Explicación	N.º Ref. del estándar sectorial GRI	Verificación
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo					12.14.2	NO
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes					12.14.3	NO
	403-3	Servicios de salud en el trabajo					12.14.4	NO
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo					12.14.5	NO
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo					12.14.6	NO
	403-6	Fomento de la salud de los trabajadores					12.14.7	NO
	403-8	Trabajos cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	b. En la Compañía no se excluye ningún tipo de trabajador del SGSST.				12.14.9	NO
	403-9	Lesiones por accidente laboral	a.ii. - b.ii. y c.ii Para el año 2025 en la Compañía no se presentaron casos de lesiones con grandes consecuencias, por lo tanto, la tasa es 0 para este contenido. f. Para el reporte de este contenido no se excluyen empleados ni oferentes de servicios, debido a que nuestro SGSST tiene una cobertura del 100% de nuestra Compañía.				12.14.10	SÍ
	403-10	Enfermedades laborales					12.14.11	SÍ

Omisión								
Estándar GRI	Contenido		Página / URL / Comentario	Requisitos omisión	Motivo	Explicación	N.º Ref. del estándar sectorial GRI	Verificación
Tema material: Debida diligencia de derechos humanos								
GRI 3 - Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales					12.3.1 12.11.1 12.16.1 12.17.1 12.12.1	NO
GRI 406: No discriminación 2016	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas					12.19.8	NO
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil					12.16.2	NO
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio					12.17.2	NO
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016	410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos					12.12.2	SÍ

Omisión								
Estándar GRI	Contenido		Página / URL / Comentario	Requisitos omisión	Motivo	Explicación	N.º Ref. del estándar sectorial GRI	Verificación
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016	411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Desde el inicio de sus operaciones, la Compañía ha tramitado cada uno de los permisos relacionados con la certificación de presencia de comunidades indígenas en el área de influencia de sus proyectos en Colombia. Sin embargo, para el año 2023, como resultado de una acción judicial, se identificó un incidente con la comunidad Yukpa, informado a través de la Corte Constitucional de Colombia, quien ordenó la realización de un proceso de consulta con esta comunidad indígena, a través de la Sentencia T-375 de 2023, dentro de la cual está vinculada Drummond Ltd. y otras entidades públicas y privadas, respecto a nuestros proyectos mineros Pribbenow, El Descanso y El Corozo. La Compañía acata la decisión de la Corte e inició el cumplimiento de dicha sentencia, dentro de los términos definidos por el fallo y/o lo establecido por la Ley y en el marco de un proceso de diálogo, concertación y respeto con la comunidad Yukpa. El proceso consultivo finalizó en septiembre del 2024 con la protocolización de un acta sin acuerdos, por decisión del pueblo Yukpa , por lo que, de conformidad con lo ordenado por la Corte Constitucional, corresponde al juez de primera instancia definir las medidas de manejo que considere pertinentes, decisión que se encuentra pendiente.				12.11.2	Sí
			Durante el periodo reportado no se registraron casos de violaciones a los derechos de pueblos indígenas asociados a nuestras operaciones.					

Omisión								
Estándar GRI	Contenido		Página / URL / Comentario	Requisitos omisión	Motivo	Explicación	N.º Ref. del estándar sectorial GRI	Verificación
Propio	DLTD-08	Gestión de Asuntos Étnicos	En el marco de la Sentencia T-375 de 2023, como único proceso adelantado por la Compañía con comunidades indígenas, no existen aún acuerdos formales. El proceso consultivo finalizó en septiembre del 2024 con la protocolización de un acta sin acuerdos, por lo que la decisión sobre qué medidas deben adoptarse quedó en manos del juez de primera instancia, y a la fecha no hay ningún pronunciamiento.					SÍ
Tema material: Relacionamiento con comunidades								
GRI 3 - Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales					12.9.1 12.12.1	NO
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1	Inversiones de infraestructura y servicios apoyados					12.8.4	SÍ
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Los requerimientos de este contenido se encuentran reportados en el contenido 3-3: Gestión de los temas materiales de relacionamiento con comunidades.				12.8.5	NO
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo					12.9.2	NO
	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos -reales o potenciales- en las comunidades locales	Los requerimientos de este contenido se encuentran reportados en el contenido 3-3: Gestión de los temas materiales de relacionamiento con comunidades.				12.9.3	NO
Propio	DLTD-09	Gestiones significativas relacionadas con el uso de la tierra y/o los derechos consuetudinarios						SÍ

Omisión								
Estándar GRI	Contenido		Página / URL / Comentario	Requisitos omisión	Motivo	Explicación	N.º Ref. del estándar sectorial GRI	Verificación
Propio	DLTD-10	Resolución de conflictos relacionados con el uso de la tierra y/o los derechos consuetudinarios	Las resoluciones de estos conflictos en la Compañía no se resuelven a través de los mecanismos de quejas y reclamos, como lo indica el estándar. Estos casos los gestionamos por vías judiciales, las cuales conocemos mediante la notificación judicial remitida por los juzgados correspondientes. Los mecanismos del Sistema de Atención al Ciudadano los utilizamos para la gestión de quejas y solicitudes de otra índole.					NO
	DLTD-12	Desempeño de la planificación de cierre						NO
Tema material: Gestión de proveedores y oferentes de servicios								
GRI 3 - Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales					12.12.1	NO
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales					12.8.6	Sí
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios ambientales						NO
	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas						Sí
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales					12.15.8 12.16.3 12.17.3	NO
	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas					12.15.9	NO

Omisión								
Estándar GRI	Contenido		Página / URL / Comentario	Requisitos omisión	Motivo	Explicación	N.º Ref. del estándar sectorial GRI	Verificación
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales					12.14.8	NO
Tema material: Reasentamiento								
GRI 3 - Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales					12.10.1 12.12.1	NO
Propio	DLTD-11	Gestión de reasentamientos y Plan de Manejo Socioeconómico (PMS)						SÍ
Tema material: Relación con sindicatos								
GRI 3 - Temas materiales 2021	3-3	Gestión de los temas materiales					12.18.1 12.12.1	NO
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016	402-1	Plazos de avisos mínimos sobre cambios operacionales					12.3.2 12.15.5	NO
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo					12.18.2	NO
Temas de los Estándares Sectoriales GRI aplicables considerados no materiales								
Tema material				EXPLICACIÓN				
12.13 Integridad de los activos y gestión de incidentes críticos			La gestión del tema material de integridad de los activos y gestión de incidentes críticos es transversal a la gestión de todos los temas materiales, en tanto Drummond Ltd. prioriza las medidas de prevención y control de incidentes sobre los impactos que puede generar en la sociedad, incluidos los derechos humanos y el medioambiente. Dentro de este tema material no se incluye la divulgación del contenido 306-3 Derrames significativos, toda vez que Drummond Ltd. no tiene relaves en sus operaciones.					
14.25 Áreas de conflicto y de alto riesgo								

ÍNDICE DE CONTENIDOS SASB

Contenidos temáticos			Página / URL / Comentario	Omisión	Modificación	Verificación
GESTIÓN DE GOBIERNO CORPORATIVO						
Tema material: Desempeño económico						
Valoración de las reservas e inversiones de capital	EM-CO-420a.1	La sensibilidad de los niveles de las reservas de carbón para proyectar futuros escenarios de precio, que incluyan un precio por las emisiones de carbono		En la actualidad no hemos realizado estos análisis. Sin embargo, se está evaluando integrar estos análisis como parte de la estrategia a largo plazo de carbono-neutralidad.		NO
	EM-CO-420a.2	Estimación de las emisiones de dióxido de carbono integradas en las reservas de carbón comprobadas				NO
	EM-CO-420a.3	Análisis de cómo el precio y la demanda de carbón o la regulación climática influyen en la estrategia de inversiones de capital para la exploración, adquisición y desarrollo de activos				NO
GESTIÓN AMBIENTAL						
Tema material: Administración del recurso hídrico						
Gestión del agua	EM-CO-140a.1	(1) Agua total extraída, (2) agua total consumida; porcentaje de cada una en regiones con estrés hídrico de base alto o extremadamente alto		1. Debido a las características de nuestras operaciones, resulta difícil medir las aguas lluvias, las cuales se consideran parte de las aguas superficiales dentro del volumen de agua extraída. Dado que este último es un componente fundamental en la fórmula de cálculo del consumo, no es posible determinar con precisión el consumo de agua ni responder a los requerimientos establecidos por este estándar. 4-5-6. En Drummond Ltd. las captaciones y los vertidos no se realizan en zonas con estrés hídrico ni en áreas altamente deficitarias, según el Estudio Nacional del Agua (ENA, 2022), y el World Resources Institute.		SÍ
	EM-CO-140a.2	Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua				NO

Contenidos temáticos			Página / URL / Comentario		Omisión	Modificación	Verificación
Tema material: Protección de la biodiversidad							
Efectos en la biodiversidad	EM-CO-160a.1	Descripción de las políticas y prácticas de gestión ambiental de las instalaciones activas					NO
	EM-CO-160a.2	Porcentaje de minas en que el drenaje ácido: (1) es previsible, (2) se mitiga activamente y (3) se está tratando o corrigiendo					NO
	EM-CO-160a.3	Porcentaje de reservas (1) comprobadas y (2) probables en sitios con estado de conservación protegido o hábitats de especies en peligro de extinción, o cerca de ellos	En Drummond Ltd. no contamos dentro de nuestros proyectos con zonas de reserva comprobadas ni probables en sitios con estado de conservación protegido o hábitats de especies en peligro de extinción, o cerca de ellos.				NO
Tema material: Cambio climático y transición energética							
Emisión de gases de efecto invernadero	EM-CO-110a.1	Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones	Para nuestras operaciones, no aplica la divulgación del porcentaje de las emisiones de GEI de Alcance 1 cubiertas por mecanismos regulatorios de limitación de emisiones, dado que en Colombia no existe, a la fecha de este reporte, un marco regulatorio específico que establezca límites directos o sistemas de control sobre dichas emisiones.	En el inventario de emisiones de GEI de Alcance 1, no incluimos las emisiones asociadas a hidrofluorocarbonos (HFC), perfluorocarbonos (PFC), hexafluoruro de azufre (SF ₆) y trifluoruro de nitrógeno (NF ₃).			Sí
	EM-CO-110a.2	Discusión sobre la estrategia o el plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de Alcance 1, los objetivos de reducción de emisiones y un análisis del desempeño en relación con dichos objetivos					NO
Tema material: Gestión del ciclo de residuos							
Gestión de residuos	EM-CO-150a.2	Peso total de los residuos no minerales generados					NO
	EM-CO-150a.3	Peso total de los relaves producidos	En Drummond Ltd. no generamos relaves dentro de nuestra operación, por lo que esta métrica no aplica para el reporte de información.				NO
	EM-CO-150a.4	Peso total de roca estéril generada					NO
	EM-CO-150a.5	Peso total de los residuos peligrosos generados					Sí
	EM-CO-150a.6	Peso total de los residuos peligrosos reciclados					Sí

Contenidos temáticos			Página / URL / Comentario	Omisión	Modificación	Verificación
	EM-CO-150a.7	Número de incidentes significativos relacionados con la gestión de residuos peligrosos durante el año de reporte				NO
	EM-CO-150a.8	Descripción de las políticas de gestión de residuos y procedimientos para operaciones activas e inactivas				NO
GESTIÓN SOCIAL						
Gestión del tema material: Seguridad y salud en el trabajo						
Salud y seguridad de la fuerza laboral	EM-CO-320a.1	(1) Índice de incidencia total, (2) índice de mortalidad y (3) índice de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) para (a) empleados directos y (b) empleados contratados				Sí
	EM-CO-320a.2	Análisis de los riesgos de la gestión de accidentes y seguridad y los riesgos sanitarios y la seguridad a largo plazo				NO
Tema material: Debida diligencia de derechos humanos						
Derechos de los pueblos indígenas	EM-CO-210a.1	Porcentaje de reservas (1) comprobadas y (2) probables en territorios indígenas o cerca de ellos	Conforme a la información técnica disponible y a las determinaciones de la autoridad competente, no contamos con operaciones ni reservas comprobadas o probables dentro de un perímetro de 5 km de territorios indígenas.			Sí
	EM-CO-210a.2	Análisis de los procesos de participación y las prácticas de debida diligencia con respecto a la gestión de los derechos indígenas.				NO
Tema material: Relacionamiento con comunidades						
Relaciones con la comunidad	EM-CO-210b.1	Análisis del proceso de gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con los derechos e intereses de la comunidad	Los requerimientos de este contenido se encuentran reportados en el contenido 3-3 Gestión de los temas materiales de relacionamiento con comunidades.			NO
	EM-CO-210b.2	Número y duración de los retrasos no técnicos				NO

Contenidos temáticos			Página / URL / Comentario	Omisión	Modificación	Verificación
Tema material: Relación con sindicatos						
Relaciones laborales	EM-CO-310a.1	Porcentaje de la fuerza laboral activa cubierta por los convenios colectivos de trabajo, desglosada por empleados nacionales y extranjeros				Sí
	EM-CO-310a.2	Número y duración de las huelgas y cierres patronales				NO
PARÁMETROS DE ACTIVIDAD						
EM-CO-000.A		Producción de carbón térmico				NO
EM-CO-000.B		Producción de carbón para coquización	En Drummond Ltd. producimos carbón térmico, por lo que esta métrica no aplica para el reporte de información.			NO

ALINEACIÓN DE LA GESTIÓN CORPORATIVA DE DRUMMOND LTD. CON LOS PRINCIPIOS DEL PACTO GLOBAL Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Estándar GRI	Contenido	Nombre del contenido GRI	Principios del Pacto Global	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Metas ODS
GRI 2: Contenidos generales	2 - 7	Empleados	Principio 6	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo decente, con oportunidades de crecimiento, seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.
	2 - 8	Trabajadores que no son empleados			
	2 - 23	Compromisos y políticas	Principios 2 y 10	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	16.6. Lograr la participación y creación de espacios a todos los niveles de instituciones eficaces y transparentes, que rindan cuentas.
	2 - 30	Convenios de negociación colectiva	Principio 3	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo decente, con oportunidades de crecimiento, seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Principio 1		
	201-3	Obligaciones del plan de beneficios definidos y otros planes de jubilación	Principio 6		
GRI 202: Presencia en el mercado 2016	202-1	Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo, frente al salario mínimo local	Principio 6	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5. Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
	202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local			

Estándar GRI	Contenido	Nombre del contenido GRI	Principios del Pacto Global	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Metas ODS
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016	203-1	Inversiones de infraestructura y servicios apoyados	Principio 1	2. Hambre cero 3. Salud y bienestar 4. Educación de calidad 6. Agua limpia y saneamiento 8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, innovación e infraestructura 16. Paz, justicia e instituciones sólidas 17. Alianzas para lograr los objetivos	2.a. Aumentar las inversiones en áreas rurales, a fin de mejorar la producción agrícola. 2.3. Duplicar la productividad agrícola e ingresos mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades. 2.4. Asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes, que aumenten la productividad y la producción. ODS 3 - Meta propia. Apoyar actividades para combatir situaciones de crisis sanitarias ocasionadas por enfermedades transmisibles, fortaleciendo el sector salud para brindar servicios de calidad y bienestar social. 4.1. Contribuir a que las niñas y los niños del área de influencia de las operaciones de Drummond Ltd. cuenten con una enseñanza de calidad, que permita producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos. 4.2. Contribuir a que las niñas y los niños del área de influencia de las operaciones de Drummond Ltd. tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria. 4.3. Contribuir a que hombres y mujeres de las áreas de influencia de las operaciones de Drummond Ltd. tengan oportunidades de acceder a formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria. 4.4. Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. 4.6. Contribuir a que los jóvenes y al menos una proporción sustancial de los adultos, tanto hombres como mujeres, de las áreas de influencia de Drummond Ltd., tengan competencias de lectura, escritura y aritmética. 4.a. Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños, las niñas y las personas con discapacidad, y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos en las comunidades de las áreas de influencia de Drummond Ltd. 4.c. Contribuir a la formación y cualificación de las prácticas pedagógicas de los docentes del área de influencia de Drummond Ltd. 6.b. Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión ambiental. 8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo, que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros. 8.5. Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. 8.6. Reducir la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación en las comunidades del área de influencia. 9.1. Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano. 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y violación de derechos humanos en las diferentes sedes de la Compañía y entre sus grupos de interés. 16.6. Lograr la participación y creación de espacios, a todos los niveles, de instituciones eficaces y transparentes, que rindan cuentas. 17.17. Alentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las asociaciones.
	203-2	Impactos económicos indirectos significativos			
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016	204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	Principio 1	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo, que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

Estándar GRI	Contenido	Nombre del contenido GRI	Principios del Pacto Global	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Metas ODS
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Principio 10	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	16.5. Promover una cultura de legalidad, para reducir y prevenir la corrupción y el soborno en todas sus formas, los incumplimientos éticos, de DD. HH. y corporativos en las diferentes sedes de la Compañía y entre sus grupos de interés.
	205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción			
	205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas			
GRI 207: Fiscalidad 2019	207-1	Enfoque fiscal	Principio 10		
	207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos			
	207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal			
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Principios 7 y 8	6. Agua limpia y saneamiento	6.4. Aumentar sustancialmente la utilización eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y abastecimiento de agua dulce, para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua.
	303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua			
	303-3	Extracción de agua			
	303-4	Vertido de agua			
	303-5	Consumo de agua			
GRI 101: Biodiversidad 2024	101-2	Gestión de los impactos sobre la biodiversidad	Principio 8	15. Vida de ecosistemas terrestres	15.2. Promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación en las operaciones de Drummond Ltd.
	101-7	Cambios en el estado de la biodiversidad			15.5. Adoptar medidas urgentes y significativas dentro de las operaciones de Drummond Ltd. para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.
Propio	DLTD-13	Cantidad de tierra (propia o alquilada, utilizada para actividades de producción o usos extractivos) alterada o rehabilitada	Principio 8	15. Vida de ecosistemas terrestres	15.2. Promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación en las operaciones de Drummond Ltd.
	DLTD-07	Número y porcentaje de lugares identificados que requieren planes de manejo de biodiversidad, de acuerdo con criterios establecidos, y el número y porcentaje de dichos lugares con planes en marcha			

Estándar GRI	Contenido	Nombre del contenido GRI	Principios del Pacto Global	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Metas ODS
GRI 201: Desempeño económico 2016	201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	Principio 7		
	302-1	Consumo de energía dentro de la organización	Principio 8		
GRI 302: Energía 2016	302-2	Consumo de energía fuera de la organización			
	302-3	Intensidad energética	Principios 8 y 9		
GRI 305: Emisiones 2016	305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Principios 7 y 8	12. Producción y consumo responsables	Meta propia. Implementar estrategias para la prevención y control de la calidad del aire, que incluyan no solo opciones técnicamente viables, sino también ambientalmente efectivas y socialmente beneficiosas, para lograr el cuidado de la salud de los trabajadores y las comunidades aledañas, así como la calidad del entorno natural en los proyectos.
	305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)			
	305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	Principios 7 y 9		
	305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Principio 9		
	305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	Principios 7 y 8	12. Producción y consumo responsables	Meta propia. Implementar estrategias para la prevención y control de la calidad del aire, que incluyan no solo opciones técnicamente viables, sino también ambientalmente efectivas y socialmente beneficiosas, para lograr el cuidado de la salud de los trabajadores y las comunidades aledañas, así como la calidad del entorno natural en los proyectos.
GRI 306: Residuos 2020	306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Principio 8	12. Producción y consumo responsables	12.4. Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida. Reducir de manera significativa su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo.
	306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos			12.4. Lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida. Reducir de manera significativa su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo.
	306-3	Residuos generados			12.5. Reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización en las operaciones de Drummond Ltd.
	306-4	Residuos no destinados a eliminación			
	306-5	Residuos destinados a eliminación			
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores 2016	308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios ambientales	Principio 8		
	308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro, y medidas tomadas			

Estándar GRI	Contenido	Nombre del contenido GRI	Principios del Pacto Global	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Metas ODS
GRI 401: Empleo 2016	401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	Principio 6	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5. Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. 8.6. Reducir la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación en las comunidades del área de influencia.
	401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	Principio 6	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5. Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. 8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo decente, con oportunidades de crecimiento, seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.
	401-3	Permiso parental			
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016	402-1	Plazos de avisos mínimos sobre cambios operacionales	Principio 3	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo decente, con oportunidades de crecimiento, seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Principio 1	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo decente, con oportunidades de crecimiento, seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.
	403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes			
	403-3	Servicios de salud en el trabajo			
	403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo			
	403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo			
	403-6	Fomento de la salud de los trabajadores			
	403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales			
	403-8	Trabajos cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo			
	403-9	Lesiones por accidente laboral			
	403-10	Enfermedades laborales			

Estándar GRI	Contenido	Nombre del contenido GRI	Principios del Pacto Global	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Metas ODS
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	Principio 6	4. Educación de calidad 8. Trabajo decente y crecimiento económico	4.4. Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. 8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo decente, con oportunidades de crecimiento, seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.
	404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	Principio 6	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo decente, con oportunidades de crecimiento, seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.
	404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de su desempeño y del desarrollo de su carrera			
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016	405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	Principio 6	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.5. Lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
	405-2	Ratio entre salario base y la remuneración de mujeres y de hombres			
GRI 406: No discriminación 2016	406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Principios 1, 2 y 6	8. Trabajo decente y crecimiento económico 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo decente, con oportunidades de crecimiento, seguro y sin riesgos para todos los trabajadores. 16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y violación de derechos humanos en las diferentes sedes de la Compañía y entre sus grupos de interés.
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva 2016	407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	Principio 3	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo decente, con oportunidades de crecimiento, seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.
GRI 408: Trabajo infantil 2016	408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	Principio 5	8. Trabajo decente y crecimiento económico 16. Paz, justicia e instituciones sólidas	8.7. Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas modernas de esclavitud y la trata de seres humanos. Además, contribuir a la abolición del trabajo infantil en todas sus formas en las diferentes sedes de la Compañía y entre sus grupos de interés. 16.2. Contribuir a la abolición del maltrato, la explotación, la trata, la tortura y todas las formas de violencia contra los niños en las diferentes sedes de la Compañía y entre sus grupos de interés.
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016	409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	Principio 4	8. Trabajo decente y crecimiento económico	8.7. Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas modernas de esclavitud y la trata de seres humanos. Además, contribuir a la abolición del trabajo infantil en todas sus formas en las diferentes sedes de la Compañía y entre sus grupos de interés.
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016	410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	Principio 1	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	16.10. Garantizar a los empleados directos y oferentes de servicios de Drummond Ltd. el acceso a la información y a la formación con relación a los derechos humanos, a la promoción y a la protección de sus libertades fundamentales.
GRI 411: Derechos de los pueblos indígenas 2016	411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	Principio 1		

Estándar GRI	Contenido	Nombre del contenido GRI	Principios del Pacto Global	Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	Metas ODS
GRI 413: Comunidades locales 2016	413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones de impacto y programas de desarrollo	Principio 1		
	413-2	Operaciones con impactos negativos significativos -reales y potenciales- en las comunidades locales			
Propio	DLTD-09	Gestiones significativas relacionadas con el uso de la tierra y/o los derechos consuetudinarios	Principio 1		
Propio	DLTD-10	Resolución de conflictos relacionados con el uso de la tierra y/o los derechos consuetudinarios	Principio 1		
Propio	DLTD-12	Número y porcentaje de operaciones con planes de cierre	Principio 8		
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016	414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios sociales	Principios 1 y 2	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	16.1. Reducir significativamente todas las formas de violencia y violación de derechos humanos en las diferentes sedes de la Compañía y entre sus grupos de interés.
	414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas			
GRI 415: Política pública 2016	415-1	Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	Principio 10	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	16.5. Promover una cultura de legalidad, para reducir y prevenir la corrupción y el soborno en todas sus formas, los incumplimientos éticos, de DD. HH. y corporativos en las diferentes sedes de la Compañía y entre sus grupos de interés. 16.6. Lograr la participación y creación de espacios, a todos los niveles, de instituciones eficaces y transparentes, que rindan cuentas.
Propio	DLTD-11	Gestión de reasentamientos y Plan de Manejo Socioeconómico (PMS)	Principio 1		

ENERGÍA
PARA EL
FUTURO

E
S
G